



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Reparto de pluris, una simulación	2
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
Interponen recurso en Tribunal local	4
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Impugna oposición elección en Tlalpan	5
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)	
Alistan impugnaciones vs. elección de curules	6
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Glorieta de Colón / Oposición también impugna elección en Tlalpan	8
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Sin autor (Columna)	
Acoge el CHS el Manual para Identificar y Atender la Violencia de Género del PJCDMX	9
Diario Imagen - Nacional - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
La Divisa del Poder / Sheinbaum va por eliminar la reelección de legisladores	12
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - Adrián Trejo (Columna)	

TEPJF

Impugnan 208 juicios elección presidencial	15
Reforma - Primera - Pág. 10 - Érika Hernández (Nota Informativa)	
En un día, 208 impugnaciones a cómputo de la elección presidencial	16
La Jornada - Política - Pág. PP-10 - Jessica Xantomila y Lilian Hernández (Nota Informativa)	
Aún sin definir, criterio para completar el pleno del TEPJF que validará el proceso	17
La Jornada - Política - Pág. 10 - Lilian Hernández y Jessica Xantomila (Nota Informativa)	
La falta de dos magistrados no afecta la calificación de los resultados de los comicios: PAN y Morena	18
La Jornada - Política - Pág. 10 - Georgina Saldierna y Andrea Becerril (Nota Informativa)	
TEPJF: por elección presidencial, 208 impugnaciones	19
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
Llaman a TEPJF a ir vs. sobrerrepresentación	21
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Van 207 impugnaciones contra elección presidencial	22
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Denuncian a Piña por cena con magistrados y Morena	23
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - César Martínez (Nota Informativa)	
Impugnará MC la sobrerrepresentación	25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Héctor Figueroa (Nota Informativa)	
Llaman a frenar sobrerrepresentación de Morena en Congreso de la Unión	26
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Maritza Pérez (Nota Informativa)	
PAN pide evitar sobrerrepresentación	27
La Razón - Primera - Pág. 5 - Yulia Bonilla (Nota Informativa)	
Ante la anunciada reforma para debilitar al Poder Judicial	28
Reporte Indigo - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)	
Pierde CNDH en la Corte; deberá retirar informe de violencia política	29
La Jornada - Política - Pág. 8 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	31
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	33
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	34
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	35
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	37
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	39
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Historias de Reportero / El pleito soldados vs marinos por los aeropuertos	40
El Universal - Primera - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)	
Jaque Mate / Arreglar la justicia	41
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / El cochinerito de las aduanas y el huachicol fiscal	43
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / El gabinete de Sheinbaum	47
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / AMLO da manotazo y Sheinbaum cede	49
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
En Privado / AMLO, la judicial, su manzana envenenada	50
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Doriga (Columna)	
Juegos de Poder / Hablemos de una oposición quimérica	51
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 11 - Leo Zuckermann (Columna)	
Razones / El error de septiembre o la normalidad	53
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Arsenal / ¿Quién mandará después del 1o de octubre?	55
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Francisco Garfias (Columna)	
A Juicio de Amparo / El que se va y la que se queda	57
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - María Amparo Casar (Columna)	
Día con Día / Sobre el demasiado poder	59
Milenio Diario - Opinión - Pág. PP-3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	60
La Jornada - Política - Pág. CP-8 - Julio Hernández López (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	62
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	63
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)	
Capital Político / Van Los Chuchos por el PRD local	64
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
La Coach / Tramas de diván. El drama	66
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Paola Domínguez Boullosa (Columna)	
Línea 13	68
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	69
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Binoculares	70
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Línea 10	71
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)	
Mensaje Político / Criterios del TEPJF revocarían 7 'pluris' a Morena	72
El Independiente - Primera - Pág. 15 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	

Cartones

Cartón / Sin título	74
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)	
Cartón / Parlamento abierto	75
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Obi (Cartón)	
Cartón / Desde la burbuja	76
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Waldo (Cartón)	
Cartón / Plan C	77
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)	
Cartón / Lógica judicial implacable	78
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)	
Cartón / Apuntándose	79
La Jornada - Política - Pág. 7 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Chucho al agua	80
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)	
Cartón / La batallas que viene	81
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magu (Cartón)	
Cartón / Reciclaje	82
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Beso negro	83
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Una voz autorizada	84
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El país de nunca Jabaz: Crónica de una muerte anunciada	85
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / Crisis en el sistema	86
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / En la tablita	87
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Patiño...	88
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Rictus (Cartón)	
Cartón / De un sólo tiro	89
El Financiero - Opinión - Pág. 24 - Garcí (Cartón)	
Cartón / Daño Indirecto	90
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / Trending topic	91
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "El peso"	92
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	93
El Herald de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	

IECM

"A nadie le quitamos diputados", dice consejero	95
--	----

El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
PAN solicita anular la elección de la Jefatura de Gobierno	99
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Consejera del IECM incurrió en un conflicto de intereses al avalar curules plurinominales	100
La Jornada - Capital - Pág. 34 - Nayelli Ramírez Bautista (Nota Informativa)	
'Le dieron vuelta a la ley'	101
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Clara Brugada; organización popular para alcanzar el poder político	102
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 20 - Fadlala Akabani (Artículo)	
Elecciones 2024 / Defendí y construí el cambio en la Cuauhtémoc: Ale Rojo	104
Revista Impacto - Revista - Pág. 6-7 - Eric García (Columna)	

INE

El Presidente elogia labor de Taddei frente al INE	108
El Financiero - Nacional - Pág. 30 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
Reconoce el trabajo de Taddei frente al INE	109
La Razón - Primera - Pág. 4 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Tras triunfo de Claudia, AMLO felicita a Taddei	110
24 Horas - Nación - Pág. 4 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
Citan a reunión de la marea rosa; plantean formar nuevo partido	111
La Jornada - Política - Pág. PP-6 - Redacción (Nota Informativa)	
Elecciones 2024 / No hemos parado, trabajamos juntos con Sheinbaum y Brugada: Omar García Harfuch	112
Revista Impacto - Revista - Pág. 12 - Eric García (Columna)	

GCDMX

Completan nueva flota de convoyes de Tren Ligero	115
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Se mantendrán los programas sociales: Batres	116
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Alberto Acosta (Nota Informativa)	
Brugada se reúne hoy con el jefe de Gobierno	117
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-22 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)	
Martí Batres concluye entrega de convoyes del Tren Ligero	119
24 Horas - Nación - Pág. 9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	
Arranca hoy el proceso de transición	121
El Heraldo de México - El país - Pág. 12 - C. Stettin / P. Salazar (Nota Informativa)	
Presiona a Cutzamala, ahora, calidad de agua	123
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Arrumba Fiscalía autos en la Roma	124
Reforma - Ciudad - Pág. 1-4 - Iván Sosa (Nota Informativa)	
Ciclotaxis: norma a medias	127
Reforma - Ciudad - Pág. 1-8 - Bernardo Uribe (Nota Informativa)	
Sin control, prolifera uso de bicicletas eléctricas	132
El Universal - Primera - Pág. 2 - Paola Reyes (Nota Informativa)	
Cutzamala aporta a la CDMX sólo 18.1% del total de agua	134
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Frida Sánchez (Nota Informativa)	
Festejos del Día de Padre dejarán 2 mil mdp	136
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Jonás López (Nota Informativa)	
Los falsos sugar daddy y mommy, la nueva estafa contra los jóvenes	137
La Razón - Ciudad - Pág. PP-14-15 - Jonathan Castro (Nota Informativa)	
Casi 30 mdp se pagaron por bolsas para cadáveres	142

24 Horas - Nación - Pág. 7 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
Día del padre y marcha LGBT+ impulsarán economía de CDMX	144
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 12 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)	
Alarma cifra negra de trabajo infantil: usan incluso a bebés	145
Publimetro - Primera - Pág. PP-2 - Leonardo Lugo V (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

Congreso de CDMX alista tres periodos extraordinarios	148
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Aprueban recursos para unidades habitacionales	150
La Prensa - Metrópoli - Pág. 7 - Arturo R. Pansza (Nota Informativa)	
Endurecen penas por violencia en presencia de infantes	152
El Independiente - Primera - Pág. 14 - Luz Gaytán (Nota Informativa)	
Acusa PAN traición de Morena: 'cancelará programas sociales'	153
El Independiente - Primera - Pág. 15 - David Polanco (Nota Informativa)	

CDH CDMX

Señalan violación al debido proceso	156
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Sin autor (Nota Informativa)	

INAI

Ordenan dar a conocer directorio de funcionarios de penales federales	158
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 40 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
SCJN avala revelar el directorio del sistema carcelario	159
La Razón - Primera - Pág. 11 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

La Comisión Permanente y Gobernación ya analizan fechas para el parlamento abierto	161
La Jornada - Política - Pág. PP-4 - Andrea Becerril y Georgina Saldierna (Nota Informativa)	
Dejarán nombramientos pendientes en stand by	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Napo impulsará desde Diputados alza al aguinaldo	164
El Economista - Empresas y negocios - Pág. 29 - Maria del Pilar Martinez (Entrevista)	
Virtual presidenta definirá prioridad legislativa, afirma Ricardo Monreal	165
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Armando Yeferson / Karina Aguilar (Nota Informativa)	
Buscan consolidar reformas	166
Reporte Indigo - Primera - Pág. 3 - Rubén Arizmendi (Nota Informativa)	
Un futuro digital para México: La importancia de la colaboración	168
El Herald de México - El país - Pág. 14-15 - Alejandra Lagunes (Artículo)	
Casi la mitad del país "no asigna" policías de investigación para enfremtar al crimen: IBD	170
El Independiente - Primera - Pág. PP-17 - Luis Carlos Silva (Nota Informativa)	
Desde 2014, la llave a una supermayoría legislativa	172
Milenio Diario - Al Frente - Pág. PP-4 - Témoris Grecko (Nota Informativa)	
Preven cambios en el Congreso	175
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Roble de la Rosa (Nota Informativa)	
"El PRD no está muerto"	177
Reporte Indigo - Primera - Pág. 4 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Compra de votos	179

Reporte Indigo - Primera - Pág. 5 - Yvonne Reyes (Nota Informativa)	
Programas sociales y un teólogo alemán	181
El Heraldo de México - El país - Pág. 15 - Rubén Moreira Valdez (Artículo)	
Jorge Romero Herrera alza la mano para buscar la dirigencia Nacional del PAN	182
El Independiente - Primera - Pág. 10 - Sin autor (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

Y cruzan acusaciones De la Vega y Monreal	185
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)	
Alfa González impugna elección en Tlalpan	186
El Universal - Metrópoli - Pág. 18 - Omar Díaz (Nota Informativa)	
Monreal y Rojo de la Vega suben tono	187
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
PRD seguirá en la historia de la Ciudad: Nora Arias	189
24 Horas - Nación - Pág. 8 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Caída libre del PRI desde 2012./	192
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Enrique Méndez y Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Entrevista / Panistas piden frenar la alianza electoral con el PRI	194
El Universal - Primera - Pág. PP-8 - Antonio López (Entrevista)	
Pide 'Alito' a priistas construir consensos	200
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Suenan Rubén Moreira y Pablo Angulo para el relevo de Alito en el PRI	201
Milenio Diario - Política - Pág. 10 - Israel Navarro (Nota Informativa)	
Alito llama a defender equilibrio de poderes	202
La Razón - Primera - Pág. 5 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
"Cambias o te vas", exigen a Marko	204
Reforma - Primera - Pág. PP - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
"En congruencia, que renuncie"	206
Reforma - Primera - Pág. PP - Staff (Nota Informativa)	
Exigen a Marko no utilizar a 'padroneros' en sucesión	207
El Universal - Primera - Pág. 9 - Luis Carlos Rodríguez (Nota Informativa)	
Destapan a Máynez para dirigente de MC	208
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Salazar (Nota Informativa)	
Dante: MC, el partido con más crecimiento en México	210
El Universal - Primera - Pág. 7 - Alelhi Salgado (Nota Informativa)	
MC presume crecimiento y ve en Máynez próximo líder	211
La Razón - Primera - Pág. 8 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
Entrevista / "Hay que meterle acelerador al desarrollo en Puebla"	213
El Universal - Primera-Estados - Pág. PP-11 - Rossi Sotelo (Entrevista)	
Entrevista / "Sé que en el Gobierno federal encontraré eco para construir vínculos y diálogo"	216
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-8 - Arturo Ramos Ortiz (Entrevista)	
Valoran partido en Marea Rosa	218
Reforma - Primera - Pág. 11 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)	
Salvará el sol azteca el registro a nivel local en 13 entidades	220
La Jornada - Política - Pág. PP-7 - Lilian Hernández y Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Sheinbaum pide calma a inversionistas	221
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-6 - Arturo Páramo (Nota Informativa)	
Llama Sheinbaum a no preocuparse por la reforma judicial	224

El Financiero - Nacional - Pág. PP-28 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)	
Programas sociales y rechazo a Xóchitl, principales razones del triunfo de Morena en Edomex	227
El Financiero - Nacional - Pág. PP-31 - Pedro Hiriart (Nota Informativa)	
Claudia pide calma: "ni con el Fobaproa" se frenó la inversión	229
Milenio Diario - Política - Pág. PP-6-7 - José Antonio Belmont / Oar Brito (Nota Informativa)	
La extinción del PRD fractura a los Chuchos	233
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Ulises Soriano (Nota Informativa)	
A Morena "no le preocupa" reacción de los mercados por el plan C de AMLO	235
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - Redacción (Nota Informativa)	
Reforma judicial va... con encuesta	237
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Armando Yeferson (Nota Informativa)	
'Hay certidumbre para inversionistas'	240
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Carlos Navarro / Diana Martínez (Nota Informativa)	

SCJN

Sólo México, de OCDE, elegiría a sus jueces	244
Reforma - Primera - Pág. 4 - Víctor Fuentes (Nota Informativa)	
Mayoría de ministros se ha pronunciado contra reforma de AMLO	247
El Universal - Nación - Pág. PP-4 - Manuel Espino y Antonio López (Nota Informativa)	
La revisión de la constitucionalidad de las leyes	251
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Alfonso Pérez Daza (Artículo)	
Sheinbaum propone encuesta sobre Poder Judicial	252
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Salvador Corona (Nota Informativa)	
Recibe Claudia posible ruta para avalar propuesta	254
El Universal - Primera - Pág. 6 - Antonio López / Enrique Gómez (Nota Informativa)	
Si hay razones de peso habrá ajustes: Zaldívar	255
La Razón - Primera - Pág. 4 - Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Urge la reforma al Judicial: AMLO; Sheinbaum pide calma a inversores	256
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares / Alonso Urrutia / Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Punto... y Seguimos / La reforma judicial va, sentencia López Obrador	259
Revista Impacto - Revista - Pág. 8-9 - Alfredo Ibáñez (Columna)	

Presidencia

Urge la reforma al poder judicial, insiste López Obrador	263
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Francisco Mendoza Nava (Nota Informativa)	
Tasa de desempleo en México, igual a Japón	265
La Jornada - Economía - Pág. CP-22 - Emir Olivares / Alonso Urrutia (Nota Informativa)	
Indagatoria federal por matanza en León	266
La Jornada - Estados - Pág. PP-29 - Alonso Urrutia / Emir Olivares / Carlos García (Nota Informativa)	
Presidente elogia desempeño de Guadalupe Taddei	268
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Isabel González (Nota Informativa)	
Promete premio a medallistas	269
El Universal - Deportes - Pág. PP-1 - Leobardo Vázquez H. / Arturo Sanguino (Nota Informativa)	
Encuesta El Economista / Popularidad presidencial crece vertiginosamente	271
El Economista - Opinión - Pág. PP-47 - Sin autor (Encuesta)	

Internacional

Sheinbaum pide calma a inversionistas; "no tienen por qué preocuparse"	273
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-6 - Cecilia Higuera Albarrán (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Sin pruebas, la detención de menor por el caso Rojo de la Vega: abogado	276
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Laura Gomez Flores (Nota Informativa)	
Los feminicidios van en picada en el país	277
Excélsior - Primera - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	
Reporta SSPC baja de 19% en homicidios	279
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - D. Benítez (Nota Informativa)	
Feminicidio aumenta 25% de abril a mayo	280
La Razón - Primera - Pág. 10 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
En mayo, el robo disminuyó 30.3% en el país: Rosa Icela	282
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Luis Valdés (Nota Informativa)	
Acepta aumento de muertes	283
Reporte Indigo - Primera - Pág. 6 - Carlos Montesinos (Nota Informativa)	
Homicidio doloso baja	285
El Heraldo de México - Estados - Pág. 26 - Gerardo García (Nota Informativa)	
Petición	287
El Heraldo de México - Meta - Pág. 39 - Redacción (Nota Informativa)	



TECDMX



IMPUGNACIÓN SE HARÁ, INCLUSO EN TRIBUNAL FEDERAL

REPARTO DE *PLURIS*, UNA SIMULACIÓN

**CONSEJERAS ADVIERTEN que faltó claridad en el acuerdo que dio más diputaciones de representación proporcional a Morena; representantes de partidos acusan a Morena de afectar voluntad de ciudadanos**POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@ghm.com.mx

El proyecto de asignación de plurinominales avalado el domingo pasado por mayoría en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es una simulación, consideraron representantes de partidos políticos.

Postura con la que coincidieron las consejeras del IECM, Carolina del Ángel y Erika Estrada, quienes votaron en contra del reparto que daba siete diputaciones de representación proporcional más a Morena.

Además, ambas señalaron que faltó claridad para decidir como órgano colegiado.

Estrada manifestó la modificación al proyecto original, implicó una simulación. "Me parece que es una si-

mulación en la que cae el proyecto (presentado por el consejero Bernardo Valle), al permitir esta transferencia de personas en el momento en que se tuvieron los resultados electorales".

La redistribución se llevó a cabo debido a que siete diputados electos de mayoría relativa pidieron no estar en la bancada de Morena, sino en las del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

Con esa transferencia, detalló la consejera a **Excelsior**, "están evadiendo la regla de sobre representación adjudicando éstos triunfos a otros partidos, pese a que en el convenio de candidatura común (Morena, PT y PVEM) dijeron que estos triunfos eran para Morena".

Cuando el consejero Valle aceptó los oficios de esas siete personas, el número de diputados de mayoría relativa en la bancada de Morena se redujo de 22 a 15, con lo que hubo espacio para asignarle siete plurinominales más.

Royfid Torres, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano, coincidió con la consejera Estrada.

"Todo fue una simulación para emitir un nuevo proyecto y obtener el máximo de diputados para Morena, a costa de todos los demás partidos (...) lo que están afectando es la voluntad de los ciudadanos que decidió una pluralidad en la ciudad, y en el Congre-

so", expresó por separado.

El emecista adelantó que en cuanto el IECM les entregue el acuerdo final, lo impugnarán ante el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, y después, si es necesario, ante la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y calificó el proyecto como "ilegal e irregular".

Asimismo, representantes del PAN, PRI y PRD comentaron que también impugnarán la redistribución avalada.

En tanto, la consejera Del Ángel expresó que el argumento central de los consejeros que votaron a favor del proyecto de engrose "era un argumento falaz, porque el IECM no asigna grupos parlamentarios (...) se asignan en función de los convenios que firmaron sus partidos".

Estrada recordó que justo una semana antes, los consejeros del instituto electoral capitalino se reunieron con observadores internacionales, quienes "elogiaron que éramos el único instituto con una página de quejas, que se organizó muy bien todo el proceso electoral... hicieron una evaluación muy positiva".

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 28795.00
Tam: 443 cm2

Fecha
12.06.2024

Sección
Comunidad

Página
22

En ese sentido, se mostró preocupada porque días después se aprobó la asignación de plurinominales “y uno de los elementos fundamentales que toman en cuenta los expertos internacionales para evaluar el desempeño de un organismo electoral es justamente que la distribución de plurinominales refleje la voluntad ciudadana depositada en las urnas”.

“

Todo fue una simulación para emitir un nuevo proyecto y obtener el máximo de diputados para Morena (...) Están afectando la voluntad de los ciudadanos que decidió una pluralidad.”

ROYFID TORRES
LÍDER DE MC



Foto: Archivo

En la sesión del domingo, se aprobó la redistribución con cinco votos a favor y dos en contra.

Interponen recurso en Tribunal local

Verónica Juárez Piña, ex-candidata a una senadora por el PRD, acudió al [Tribunal Electoral de la Ciudad de México](#) a presentar un juicio electoral, contra la definición del Instituto Electoral capitalino "por haber otorgado diputados plurinominales de más a Morena".

Sin embargo, en una serie de mensajes publicados en la red social X, Juárez Piña acusó que autoridades del Tribunal se negaban a recibirla.

"Lo que encontramos es que cuando queríamos entrar, nos cerraron esta puerta, y no hay quien nos dé noticia, ni quien nos atienda de qué es lo que procede", comentó en un mensaje. Horas después, Juárez Piña fue recibida y que el magistrado Osiris Vázquez Rangel ofreció una disculpa y admitió que no fue adecuado

Hilda Castellanos



Impugna Oposición elección en Tlalpan

ALEJANDRO LEÓN

Alfa González, quien buscaba la reelección de la Alcaldía Tlalpan por la alianza PAN-PRI-PRD, impugnó la contienda que ganó la morenista Gabriela Osorio.

En un expediente de 89 páginas, la perredista acusó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) que el partido oficialista rebasó el tope de campaña.

También denunció compra de votos, actos anticipados de campaña y propaganda negra en la que presuntamente se advertía a los vecinos de la demarcación que perderían programas sociales si no vo-

taban por el partido Morena.

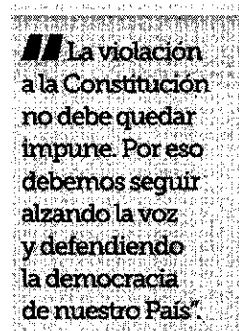
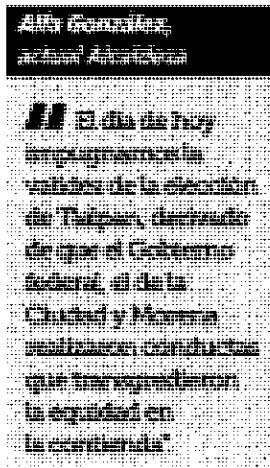
En el juicio electoral, González incluyó volantes que habrían sido entregados a los habitantes y en los que se le relacionaba con un grupo criminal que opera en el Ajusco, se le acusaba de corrupción y, también, se le vinculaba con la operación de un supuesto cártel inmobiliario.

“Al igual que en la Alcaldía Benito Juárez, en Tlalpan ya se comenzaron a sentir los efectos del cártel inmobiliario del PAN, que está intentado también aquí llevar a cabo obras que vulneran la normatividad”, se lee en la presunta publicidad negra, la cual incluye el retrato de la militan-

te del PRD.

La alianza PAN-PRI-PRD también formuló una acusación en contra de un coordinador de la 4T identificado como Jonathan Ramírez, quien supuestamente ofreció a vecinos, mediante grupos de WhatsApp, enviar pipas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a sus domicilios, a cambio de asistir a un evento de Osorio.

Ayer, en su cuenta de X, González señaló que la impugnación obedeció a que los gobiernos federal y capitalino, ambos encabezados por Morena, llevaron a cabo conductas que transgredieron la equidad en la contienda.



Alistan impugnaciones vs. elección de curules

Grupos parlamentarios del Congreso **capitalino** se encuentran listos para recorrer el camino hasta la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para impugnar la designación de los curules por parte del Instituto **Electoral de la Ciudad de México (IECM)**.

El diputado **local** por **Movimiento Ciudadano**, Royfid Torres, aseguró en entrevista para este diario que se encuentran listos para impugnar el acuerdo presentado por el **IECM**, al asegurar que “es uno de los peores acuerdos que se han emitido” por parte de este órgano.

“Vamos a acudir primero ante el **Tribunal Electoral de la Ciudad de México**, después seguirá la Sala Regional, y por último la Sala Superior del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**”, explicó el legislador.

El emecista subrayó que para ellos es muy claro que el acuerdo aprobado es completamente ilegal, porque es competencia del

Congreso **local** la designación de los curules.

Más allá de repercutir en las fracciones parlamentarias, se trata de una afectación a la democracia en la **Ciudad** ya que se violenta la decisión de las y los ciudadanos, abundó.

Torres consideró que el llamado a los demás partidos es a seguir peleando por la legalidad del proceso, por el respeto al voto de la ciudadanía y por la independencia de un órgano que ha costado consolidar como instituto **electoral**.

El diputado naranja extendió un reconocimiento a las consejeras **electorales** Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada por mantener una postura de defensa de la legalidad y la independencia del **IECM**.

La exlegisladora por el PRD, Verónica Juárez, denunció que al intentar presentar un juicio **electoral** le fueron cerradas las puertas del **Tribunal Electoral de la Ciudad**, lo cual calificó como “una violación a nuestros derechos ciudadanos”.

/ÁNGEL ORTIZ



DESCONTENTO. El legislador de **Movimiento Ciudadano**, Royfid Torres, consideró que la decisión en la designación de curules es una afectación a la democracia porque se violenta la decisión de la ciudadanía.



Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------

INCONFORMES

●● Debemos seguir peleando por la legalidad del proceso, por el respeto al voto de los ciudadanos y la independencia de un órgano que nos ha costado consolidar”

ROYFID TORRES
Diputado de MC

●● Nos cerraron la puerta y no hay quién nos dé noticias, ni quién nos atienda sobre qué procede, nos parece que es una violación a nuestros derechos ciudadanos”

VERÓNICA JUÁREZ
Exdiputada del PRD



Tlalpan se convirtió en la tercera Alcaldía cuyo resultado electoral impugna la oposición, porque acusan que Morena pretendió “ganar a la mala”. Alfa González, alcaldesa en esa demarcación y quien compitió por su reelección, abanderada por PAN, PRI y PRD, informó que el sustento de su impugnación es porque “el gobierno federal, el de la Ciudad y Morena realizaron conductas que transgredieron la equidad en la contienda, como la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, rebase de tope de gastos, la no presentación de informes de gastos, compra del voto, la campaña del miedo por la pérdida de los programas sociales, entre otras irregularidades graves”. Esto que afirma Alfa lo vino denunciando durante la campaña, y busca que por ello el Tribunal Electoral de la CDMX decrete la invalidez de la elección en Tlalpan. “La violación a la Constitución no debe quedar impune. Por eso debemos seguir alzando la voz y defendiendo la democracia de nuestro país”. La oposición también impugnó las elecciones en Álvaro Obregón y La Magdalena Contreras; el primer caso **Lia Limón** y el segundo Luis Gerardo Quijano. Sin duda, los tres casos terminarán en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

¿LA CIUDAD QUE SOÑAMOS?

¿Alguien ha escuchado qué es eso de la

“iniciativa ciudadana La Ciudad que soñamos”? La frase suena muy pretenciosa y ojalá no sea más que propagandística. Según dos de sus más visibles promotoras, Dunia Ludlow y Paola Félix, ex funcionarias de Claudia Sheinbaum en el GCDMX, la iniciativa contribuyó al triunfo de Clara Brugada. “Este ambicioso proyecto, que surgió del trabajo conjunto entre empresarios y sociedad civil, y como respuesta a la necesidad de conocer las propuestas de los habitantes de la CDMX para que la candidata de Morena las sumara a su proyecto de gobierno, registró importantes logros, mismos que se reflejaron en el triunfo de Clara Brugada en nuestra ciudad”. Eso dicen. Hay que darle el beneficio de la duda a esta iniciativa y revisar su informe, que anuncian para este miércoles al mediodía, a ver si no es puro cuento.



Foto: Especial



Acoge el CIIS el Manual para Identificar y Atender la Violencia de Género del PJCDMX

– El documento fue presentado ante esa instancia, por el presidente del órgano judicial, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien explicó que su objetivo es fomentar la visualización de ese fenómeno

Ante el Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva (CIIS), el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), magistrado Rafael Guerra Álvarez, presentó el Manual para Identificar y Atender la Violencia de Género de la institución, cuyo objetivo, explicó a sus integrantes, es fomentar la visualización de ese fenómeno, promover la identificación del mismo y fortalecer el tejido social.

El manual, circulado entre los integrantes permanentes, invitados y observadores del CIIS en la sesión, fue objeto de reconocimiento al magistrado Guerra Álvarez y al órgano judicial capitalino, y adoptado por las instituciones para su difusión, al considerarlo como un documento didáctico, de fácil lectura, vanguardista y digno de replicar.

En ese tenor se pro-

nunciaron la presidenta del CIIS, magistrada Estela Fuentes Jiménez, presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, Eleazar Rubio Aldarán; la representante del presidente del Tribunal Electoral capitalino, Norma Flores García, como integrantes del comité, así como invitados y observadores, entre estos el presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, Arístides Guerrero García, y la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, magistrada Zulema Mosnó Gutiérrez.

Guerra Álvarez subrayó ante ellos que por muchas generaciones la mujer me-

xicana ha atravesado un túnel de la desigualdad y violencia en el que el abuso y la injusticia fueron la constante.

“Y hoy respondemos a la obligación de revertir un orden social que por muchos años normalizó violaciones a la dignidad e integridad de millones de mujeres en México y el mundo”, aseguró. Sin embargo, alertó que en ese proceso la respuesta social es indispensable, ya que “encaramos gruesas capas sociales, culturales y económicas que nos impiden reconocer y combatir esta realidad como una cuestión de justicia y derechos humanos”.

En la sede del TJACDMX, explicó que el manual contiene el trabajo de especialistas en diversas áreas, quienes aportaron elementos para que todas las mujeres lo conozcan y utilicen como herramienta de

apoyo en situaciones de violencia.

Recordó que es sabido que muchas veces la víctima no se reconoce como parte de esa situación, ya sea por baja autoestima o por vivir en un entorno de opresión, lo que puede orillarla a aceptar el abuso, justificarlo o normalizarlo.

El magistrado abundó en que el manual contiene información sobre las diversas modalidades de la violencia, así como sus consecuencias físicas, psicológicas y emocionales, por lo que dedica especial atención a las diversas modalidades de convivencia familiar: matrimonio, concubinato o filial.

Los integrantes, invitados y observadores se pronunciaron porque el manual goce de una mayor difusión y alcance, por lo que se planteó hacerlo asequible a personas de grupos vulnerables.



Fecha 12.06.2024	Sección Nacional	Página 2
----------------------------	----------------------------	--------------------

En la sesión se aprobaron diversos puntos, entre estos, la realización del Curso Virtual de Género y Derechos Humanos, entre el 19 y de junio y 2 de julio, que cerrará la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Yasmin Esquivel Mossa; asimismo, los miembros acordaron realizar el próximo 15 de agosto el panel Sistema de Trabajo Doméstico y de Cuidados.



El presidente del PJCDMX, magistrado Rafael Guerra Álvarez.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

2024.06.12



Integrantes permanentes, invitados y observadores de ese comité reconocieron al magistrado Guerra Álvarez y al órgano judicial, pues consideraron el manual como un documento didáctico, de fácil lectura, vanguardista y digno de replicar.

Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



Una de las propuestas propias de Claudia Sheinbaum es la eliminación de la reelección de alcaldes, diputados y senadores, que alienta el chapulineo y eterniza en esas posiciones a personajes de dudosa reputación. Desde el 2018, los diputados se pueden reelegir hasta cinco veces (18 años en el cargo, contando su primera elección) y los senadores tres veces.

ADRIÁN TREJO



Sheinbaum va por eliminar la reelección de legisladores

Una de las propuestas propias de Claudia Sheinbaum es la eliminación de la reelección de alcaldes, diputados y senadores, que alienta el chapulineo y eterniza en esas posiciones a personajes de dudosa reputación.

Desde el 2018, los diputados se pueden reelegir hasta cinco veces (18 años en el cargo, contando su primera elección) y los senadores tres veces.

Esta determinación solo provoca que los políticos a los que su partido de origen no les permitió reelegirse salten a otro en el que seguro tendrán esa oportunidad.

En la elección reciente vimos decenas de casos, por ejemplo, el de Jorge Carlos Ramírez Marín, un priista de la vieja escuela, que cuando vio que no sería candidato a gobernador por Yucatán ni podría repetir en el Senado saltó a Morena.

Y sí, ganó la senaduría por lo que estará otra vez ocupando un escaño.

La reelección también limita ostensiblemente el crecimiento de políticos jóvenes a quienes se les cierran las puertas porque los partidos apuestan más "por la experiencia" que por la renovación.

Sheinbaum dijo que el tema fue tratado con López Obrador, quien al parecer está de acuerdo en eliminar esta posibilidad, pero la nueva Presidenta habrá de enfrentar resistencias, incluso dentro de su propio partido.

La reelección, sobre todo por la vía plurinominal, es el único camino que políticos

desgastados y cuestionados tienen para mantenerse pegados a la ubre presupuestal.

No la tendrá fácil, pero también fue una promesa de campaña.

••••

Comienzan las señales.

En la reunión que sostuvo Claudia Sheinbaum con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora del presidente Joe Biden para temas de seguridad nacional y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, sólo la acompañaron Omar García Harfuch y Juan Ramón de la Fuente.

Y como el tema fue, además de la felicitación y el compromiso de seguir "trabajando juntos", la seguridad, pues parece cantado quién será el próximo secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

Obviamente, el hecho de que De la Fuente estuviera presente en esta reunión binacional lo coloca, al menos en las quinielas, como secretario de Relaciones Exteriores; claro, si no pelea por un cargo más importante.

••••

De terror lo que pasó en León, Guanajuato, documentado en video.

Miembros de la Guardia Nacional ingresan a un domicilio; salen minutos después con una bolsa negra cuyo contenido es un misterio y cinco minutos después entra un grupo de sicarios a asesinar a dos niños, uno de tres meses y otros de dos años y a cuatro mujeres.

Ningún detenido, pero todas las sospechas sobre el actuar de esos integrantes de la Guar-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

dia Nacional que la Secretaría de Seguridad Pública federal debe tener perfectamente identificados.

¿Cómo puede pasar eso en México sin que haya consecuencias inmediatas?

••••

Pensábamos que en el Tribunal Electoral de la capital del país las cosas iban a ser diferentes que el Instituto Electoral (IECM) y si lo fueron, pero para peor.

Cuando un grupo de ciudadanos se presentó al Tribunal para interponer un recurso por la forma tan sospechosa en la que el IECM

repartió las posiciones plurinominales en el Congreso capitalino, simplemente ¡les cerraron las puertas!

Mejor dicho, les bajaron la cortina y no había forma de que se entregara la queja porque alguien dio la orden de que no los dejaran pasar.

Y eso que el Tribunal tiene montada una campaña que dice “protegemos tus derechos”, solo que falta agregarle “siempre y cuando no afecten nuestros intereses”.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.

TEPJF





Impugnan 208 juicios elección presidencial

ERIKA HERNÁNDEZ

Hasta el momento, tres partidos han presentado 208 juicios de inconformidad contra los cómputos de la elección presidencial ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El PRD presentó 164 recursos, Movimiento Ciudadano 43 y el PAN uno.

El pasado lunes concluyó el plazo para impugnar cómputos distritales, y el jueves se cierra para presentar juicios de inconformidad reclamando nulidad de la elección presidencial por distritos, estatal o nacional.

Los partidos de oposición han informado que presentarán un juicio para la nulidad, por la inequidad en la contienda, injerencia del Presidente de la República en el proceso electoral e intervención del crimen organizado.

Esas impugnaciones deberán resolverse antes del 31 de agosto, con el fin de que el TEPJF tenga sentencias firmes para calificar la elección antes del 6 de septiembre.

Debido a que en las juntas distritales se hizo el recuento de 116 mil 397 paquetes, 68.9 por ciento de los 170 mil 766 totales, la Sala Superior sólo podrá recontar el resto: 54 mil 224 paquetes.



Recibe el **TEPJF** sol azteca interpuso 164

208 objeciones a la elección presidencial

● La cifra, en un día; el

● El plazo para presentar los juicios que promueven la nulidad vence mañana

JESSICA XANTOMILA Y LILIAN HERNÁNDEZ

En un día, 208 impugnaciones a cómputo de la elección presidencial

La mayoría, interpuestas por el PRD, que está a punto de perder el registro

JESSICA XANTOMILA Y LILIAN HERNÁNDEZ

En sólo un día, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha recibido 208 juicios de inconformidad contra los resultados de los cómputos distritales de la elección presidencial, en la que resultó vencedora Claudia Sheinbaum, abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

De ese total, 164 fueron presentados por el PRD –partido que está a punto de perder su registro al no lograr 3 por ciento de la votación nacional–, de acuerdo con el TEPJF, según la información que le fue notificada por diversos consejos distritales.

Esos juicios de inconformidad se presentan cuando se detectan causas de nulidad en algunas casillas, ya sea por errores aritméticos, porque se capturaron mal los datos, se instaló la casilla en un lugar diferente o la mesa directiva fue integrada de manera indebida por funcionarios improvisados que

no son de la misma colonia, entre otras.

Movimiento Ciudadano ha interpuesto 43 juicios de inconformidad que fueron recibidos directamente en la sala superior contra resultados de actas de cómputo distrital en Oaxaca, Michoacán, Ciudad de México, Guerrero, Chiapas, Querétaro, Coahuila y Puebla.

Una impugnación más fue presentada por el PAN, esta última notificada por el consejo distrital 02 del Instituto Nacional Electoral (INE) en Tamaulipas.

En la tarjeta informativa que difundió ayer el TEPJF, no se precisó en qué se basan las argumentaciones de las 208 impugnaciones.

El plazo de cuatro días para que los partidos y actores políticos presenten este tipo de juicios contra los cómputos distritales y a fin de reclamar la nulidad de la elección presidencial vence el próximo jueves, luego de que en sesión del domingo del Consejo General del INE se dieron a conocer sus resultados para la

Presidencia. El tribunal tiene hasta el 31 de agosto para resolver estos recursos.

En tanto, las salas regionales atenderán inconformidades por resultados de diputados y senadores.

Respecto a las impugnaciones sobre diputaciones y senadurías por mayoría relativa y primera minoría (en el caso del Senado), éstas se tienen que definir a más tardar el 19 de agosto, ya que entre el 23 y 25 del mismo mes, el INE hará la declaratoria de la integración del Congreso de la Unión para la LXVI Legislatura, la cual rinde protesta el 1º de septiembre de este año.

Una vez que el instituto haga esta declaratoria, los partidos políticos de oposición podrían impugnar la asignación de los legisladores plurinominales, con el reclamo de posibles sobrerrepresentaciones de Morena, PT o Verde Ecologista, por lo que el TEPJF tendrá que resolverlas contra reloj, en un lapso máximo de 48 horas antes de que se instale el nuevo Congreso.



Aún sin definir, criterio para completar el pleno del TEPJF que validará el proceso

LILIAN HERNÁNDEZ
Y JESSICA XANTOMILA

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aún no define los criterios que utilizará para designar al sexto magistrado que se requiere para declarar la validez de la elección presidencial.

En medio de la avalancha de impugnaciones que han empezado a llegar y que las seis salas de esta máxima instancia tienen que resolver antes del 19 de agosto para diputados y senadores y antes del 31 para la elección presidencial, los cinco

magistrados que actualmente conforman el pleno encabezado por Mónica Soto Fregoso siguen sin dar cuenta de cómo tomarán la decisión, pues mantienen en absoluta discreción la votación que deberán realizar y que hasta ahora no se sabe si será efectuada en sesión privada o pública.

El artículo 167 de la ley orgánica del Poder Judicial de la Federación (PJF) indica que existen dos criterios para elegirlo, ya sea el magistrado con mayor antigüedad o de más edad de las seis salas regionales del TEPJF, pero aún no han determinado cuál de las dos vías utilizarán ni tampoco si será uno o dos magistrados.

El pleno debe ser integrado por siete magistrados, pero sólo hay cinco vigentes, debido a que el Senado no nombró a los dos togados que entrarían tras los lugares que dejaron los magistrados José Luis Vargas e Indalfer Infante, quienes concluyeron sus periodos el 31 de octubre de 2023.

Sin embargo, la ley orgánica del PJF no señala plazos exactos para designar a quien debe integrarse sólo para la declaración de la validez oficial, pero la sala superior tendrá que definirlo una vez que las salas regionales emitan las resoluciones sobre las impugnaciones relativas a los comicios de este año y antes del 6 de septiembre, fecha en que se cumple el plazo para calificar a Claudia Sheinbaum como la primera presidenta de México.

“

Antes del 6 de septiembre debe ser nombrado un sexto togado



La falta de dos magistrados no afecta la calificación de los resultados de los comicios: PAN y Morena

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

Senadores de Morena y Acción Nacional coincidieron en que la falta de dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no afectará la calificación de la elección presidencial, porque se puede llamar al decano de otra sala con el fin de tener al menos los seis jueces que señala la norma para validar el resultado de los comicios.

César Cravioto, vocero de Morena en el Senado, consideró que ya le tocará a la siguiente legislatura construir los acuerdos para llevar a cabo los dos nombramientos.

Explicó que los actuales senadores no alcanzaron el consenso de las dos terceras partes y que si se hubiera requerido mayoría simple, su partido los habría votado, pero la oposición quería seguir en la lógica de las cuotas y en Morena no todos estuvieron a favor de realizar esa negociación.

El panista Damián Zepeda lamentó que no se hayan hecho los nombramientos porque se debería tener una sala superior integrada legalmente y no con suplentes.

Resaltó que los resultados de los comicios presidenciales fueron tan contundentes que no hay posibilidad de una anulación, y quien la pida está fuera de la realidad.

Las impugnaciones que se están presentando tienen el fin de visibilizar la intervención indebida del Poder Ejecutivo en el proceso electoral, el exceso de gasto y el riesgo de la eventual participación del crimen organizado, explicó.

La que sí será una decisión importante en el TEPJF es la integración del Congreso, añadió Zepeda, al aludir a la supuesta sobrerrepresentación que buscan Morena y sus partidos aliados.

Desde noviembre pasado, la sala superior opera sólo con cinco de las siete magistraturas que la integran, tras la conclusión del periodo de Indalfer Infante y José Luis Vargas.



Suman 164 Juicios de Inconformidad TEPJF: por elección presidencial, 208 impugnaciones

Marilva Pérez
marilva.perez@eleconomista.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer que con corte a la mañana de ayer, martes 11 de junio, había recibido 208 impugnaciones en contra de la elección presidencial.

De acuerdo con los datos compartidos por el TEPJF, 43 impugnaciones fueron presentadas por Movimiento Ciudadano contra los resultados del cómputo distrital de la elección de presidencial, efectuado por diversos consejos distritales del INE en diversas entidades federativas.

En tanto, hay actualmente 164 Juicios de Inconformidad (JIN) presentados por el PRD contra los resultados del cómputo distrital de la elección de presidencia también de diversas entidades federativas.

Mientras que hay una que-

300 JUICIOS
de inconformidad fueron interpuestos en la elección presidencial del 2018.

ja relacionada con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas, donde el PAN interpuso un Juicio de Inconformidad contra el cómputo correspondiente a diversas las casillas, todas ellas generadas en la sesión especial de Cómputo y Declaración de Validez del Consejo Distrital Federal 02, con fecha 08 de junio del año en curso.

Cabe señalar que estas impugnaciones se refieren a los cómputos distritales realizados en diversas entidades del país, conteos que concluyeron el pasado jueves 6 de junio y cuyos resultados pueden ser impugnados en un plazo máximo de cuatro días. Mientras que las candidaturas y sus partidos tienen hasta el jueves 13 de junio para impugnar el informe de los resultados de los cómputos, que dan validez de la elección.

Reglas y fechas

Por ley, los partidos políticos sólo

pueden pedir el recuento de los votos en aquellas casillas que no han sido materia de recuento, es decir, en poco menos del 32% de los paquetes electorales (54,224 de 170,766).

El TEPJF tiene hasta el 31 de agosto para resolver todas y cada una de las impugnaciones presentadas en contra de los resultados de la elección presidencial, a fin de sesionar para determinar la validez de la elección antes del 6 de septiembre.

Luego de las elecciones a la Presidencia de la República de 2018, el Tribunal Electoral recibió poco menos de 300 juicios de inconformidad por los resultados presidenciales y sólo una solicitud de nulidad; no obstante, la mayoría fueron desechadas de plano debido a que se presentaron fuera del plazo de ley o no hubo materia para sus análisis.



Fecha 12.06.2024	Sección Política y Sociedad	Página 41
---------------------	--------------------------------	--------------

El proceso electoral del 2012, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) registró 400 juicios de ese tipo y una solicitud de nulidad.



El Tribunal Electoral tiene hasta el 6 de septiembre para declarar la validez de la elección presidencial.

Llaman a **TEPJF** a ir *vs.* sobrerrepresentación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debe evitar la sobrerrepresentación de la coalición de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso ante el anuncio de la reforma al Poder Judicial, pidió el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN),

Marko Cortés. Afirmó que la sobrerrepresentación de los partidos de la coalición oficialista es anticonstitucional y afecta la confianza de la población en la democracia.

“Ante la anunciada reforma para debilitar al Poder Judicial, es fundamental que el **TEPJF** evite la sobrerrepresentación en el Congreso, que

no solo va en contra del espíritu de la Constitución, sino que también socava la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático.

“Por eso es crucial que se tomen las medidas necesarias para garantizar una representación política justa y equitativa”, sentenció Marko Cortés.

/ JORGE X. LÓPEZ



Van 207 impugnaciones contra elección presidencial

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) informó que ha recibido 207 juicios de inconformidad contra los resultados de la elección presidencial.

La Sala Superior, en una tarjeta informativa, señaló que van 43 juicios presentados por Movimiento Ciudadano (MC) contra los resultados de cómputo distrital de la elección de la Presidencia, efectuado por diversos Consejos Distritales del INE en varias entidades federativas.

El PRD lleva 164 impugnaciones contra los resultados del cómputo de la elección de Presidencia, y el PAN emitió juicios contra el Consejo Distrital 2 de Tamaulipas.

El próximo jueves culminará el plazo para impugnar o solicitar la nulidad de las pasadas elecciones federales.

En las elecciones presidenciales, Jorge Álvarez Máynez, de Movimiento Ciudadano, obtuvo 6 millones 204 mil 710 votos que equivale a 10.32%.

Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, candidata de la Coalición Fuerza y Corazón por México, integrada por los partidos políticos Acción

Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, consiguió 10 millones 502 mil 697 votos, cifra que equivale a un 27.45%.

A su vez, Claudia Sheinbaum Pardo, candidata de la Coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por los partidos políticos Verde Ecologista de México, del Trabajo y Morena, obtuvo 35 millones 924 mil 519 votos, que corresponde a un 59.75%.

En ninguna de las elecciones federales, el PRD obtuvo 3% de la votación, por lo que el Instituto Nacional Electoral comenzó el proceso de prevención para su posible liquidación. A la fecha, ha impugnado los resultados en más de 160 distritos, pero anunció que lo haría en los 300 distritos del país.

La Sala Superior tiene hasta el 31 de agosto para resolver los juicios de inconformidad de la elección presidencial y hasta el 6 de septiembre para entregar la constancia de presidenta electa. Respecto a la elección legislativa, el 19 de agosto se prevé que se resuelvan los juicios contra los resultados de diputaciones y senadurías. / ÁNGEL CABRERA



PLAZO.
La Sala Superior tiene hasta el 31 de agosto para resolver los juicios de inconformidad de la elección presidencial.



Denuncian a Piña por cena con magistrados y Moreno

Poder Judicial. El documento se presentó ante la Corte de forma anónima el pasado 20 de mayo; la acusan de violar la Ley Orgánica por organizar la reunión de diciembre

CÉSAR MARTÍNEZ

La ministra presidenta Norma Piña fue denunciada en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por violar la Ley Orgánica del Poder Judicial al organizar la cena con magistrados electorales en diciembre pasado, a la que asistió el dirigente del PRI, Alejandro Alito Moreno.

La demanda se presentó ante la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas el 20 de mayo, cinco días después de que MILENIO reveló que el encuentro se realizó con el pretexto de limar asperezas tras la renuncia de Reyes Rodríguez Mondragón a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Como ocurrió con la investigación que involucra al ex presidente del máximo tribunal Arturo Zaldívar, la denuncia contra Piña se hizo de manera anónima. En el documento, del que MILENIO tiene copia, se le acusa de presionar a los magistrados electorales para acudir a la cena y “forzar la empatía del árbitro electoral hacia una de las candidaturas”.

“(Lo que) constituye un acto grave de injerencia en la autoridad máxima de la elección federal, violentando su independencia, autonomía y neutralidad, dirigiendo de manera personal mensajes que denostan e intimi-

dan a los integrantes de esa autoridad judicial (el TEPJF).

“Al mismo tiempo, la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucía Piña Hernández, irrumpió de forma indebida e ilegal el curso natural del propio proceso electoral en favor de una de las propuestas partidistas, valiéndose de su alta investidura y de la fuerza y autoridad de la institución que representa para generar condiciones que favorezcan a la candidatura de Xóchitl Gálvez”, señala la denuncia anónima presentada.

Los quejosos (en el documento hablan en plural) consideran que Piña violó cinco fracciones del artículo 110 de Ley Orgánica del Poder Judicial, referentes a violentar la independencia judicial, invadir competencias de otros órganos judiciales, participar en algún acto para el cual están impedidos los funcionarios, no preservar la imparcialidad de la función judicial y por actos previstos en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

“El actuar de la ministra presidenta (...) es un grave atentado al Estado de derecho y a las instituciones democráticas y electorales que debe ser investigado y producir las consecuencias y sanciones que correspondan”, agregan los denunciantes.

La Unidad General de Investigación de Responsabilidades Ad-

ministrativas, encargada de procesar la denuncia, depende de la presidencia de la Corte y entre sus atribuciones principales está “proponer al Presidente la realización de investigaciones administrativas, previa queja, denuncia o informe que la Contraloría haga de su conocimiento”.

Así como “llevar a cabo las investigaciones que sean autorizadas por el Presidente o instruidas por el Pleno o el Comité de Gobierno y Administración, en los términos establecidos en la normatividad interna aplicable”.

De acuerdo con el procedimiento interno de la Corte, el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá debe presentar al pleno un proyecto en el que se proponga el trámite que se le debe dar a las denuncias, lo cual no ha ocurrido.

En la denuncia contra Piña se retoman también los mensajes de WhatsApp que envió a magistrados del Tribunal Electoral, unos días antes de que se consumara la caída de Rodríguez Mondragón como magistrado presidente, para que desistieran en el intento de “defenestrar” al jurista que era bien visto por las cúpulas de PAN y de PRI.

“Ojo si tengo que salir a decir lo que pienso lo haré. A estas alturas de mi vida lo único que me interesa es la tranquilidad de mi conciencia. Y voy con todo!!!”, advirtió al magistrado electoral Felipe Fuentes, según los mensajes. ...



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 164322.00
Tamaño: 537 cm2



“Organizó una cena privada en diciembre pasado con magistrados electorales, a los que acercó con Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI”.

**Denuncia contra la ministra presidenta.
CUARTOSCURO Y ESPECIAL**

IRÁ AL TRIBUNAL ELECTORAL

Impugnará MC la sobrerrepresentación

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

El líder nacional y fundador de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, señaló que su partido no permitirá la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado, por lo cual impugnará la asignación de legisladores plurinominales ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

“Tomamos aún así la decisión de ir solos, ponernos a prueba solos, por eso no vamos a aceptar la

sobrerrepresentación abusiva y excesiva que se quieren dar desde el poder y no lo vamos a permitir”, indicó.

ALTERNATIVA

Delgado Rannauro dijo que su partido se convierte ahora en la única alternativa de oposición para evitar la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado.

“Crecimos jugando limpio, somos la única fuerza que respetó los tiempos electorales; todos nos criticaban de cuando iban a salir porque el problema que se tienen el país es que

no se respeta el Estado de derecho”, dijo al celebrar que MC obtuvo el 10% de los votos a nivel nacional.

Afirmó que seguirán ganando más espacios ya que tienen una estrategia y compromiso con las futuras generaciones.

“Somos la fuerza que saca más votos que Morena; así lo hicimos en Campeche, hace tres años cuando nos robaron la gobernatura, pero además así lo hicimos ahora en esta elección en Jalisco y en Nuevo León, más votos que Morena, obviamente mucho más votos que el PRI”, dijo.



PAN a Tribunal Electoral del Poder Judicial federal

Llaman a frenar sobrerrepresentación de Morena en Congreso de la Unión

Marilza Pérez

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, llamó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a frenar la sobrerrepresentación que pretende Morena y sus aliados tras las elecciones.

"Ante la anunciada reforma para debilitar al Poder Judicial, es fundamental que el TEPJF evite la sobrerrepresentación en el Congreso que no sólo va en contra del espíritu de la Constitución", dijo Cortés en sus redes sociales.

El líder panista mencionó que la sobrerrepresentación "también socava la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático".

Y por ello sostuvo que "es crucial que se tomen las medidas necesarias para garantizar una representación política justa y equitativa".

Estas expresiones se dan luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó con los cómputos distritales de la Cámara de Diputados y el Senado que confirman una mayoría de votos para Morena, PT y PVEM en ambas cámaras, lo que también significa que tendrán un gran número de legisladores en el Congreso.

Más tarde, en entrevista radiofónica, **Marko Cortés**, reiteró que su partido acudirá al TEPJF ante una sobrerrepresentación "fraudulenta" y "burlándose del voto" de Morena y sus aliados.

"Es entendible que tengan 58%, pero no 70%, lo que nos estamos jugando es que haya pluralidad, contrapeso, equilibrio, que haya consensos en las diferentes fuerzas no sólo con la coalición gobernante, sino también la de la oposición, apuesto por

esta batalla jurídica y la vamos a ganar (...) el plan C está cantado, ya vimos cómo reaccionaron los mercados, confió recapaciten, corrijan, ya no está en juego una elección ahora es un país, por eso es que vamos a pelear que no haya sobrerrepresentación", dijo.

El **líder nacional del PAN** ha señalado en diversas ocasiones que la oposición se enfrentó a la elección más inequitativa en el México contemporáneo, y aunque reconoció que los resultados de la elección federal no favorecieron a la Coalición Fuerza y Corazón por México, eso no evitará que den la batalla jurídica en la Sala Superior del Tribunal Electoral para que ninguna coalición tenga una sobrerrepresentación mayor al 8%, que es lo máximo que permite la Constitución para la conformación de las Cámaras del Congreso de la Unión.



PAN pide evitar sobrerrepresentación

| Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN) lanzó un llamado al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a no permitir que se concrete la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso, para impedir que avalen la reforma al Poder Judicial.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, afirmó que con este proyecto se debilitaría dicho poder.

Antier, la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió al Presidente Andrés Manuel López Obrador considerar entre las prioridades legislativas cuatro reformas, entre las que se encuentra el también llamado Plan C, con el que se quiere modificar la forma en que jueces, ministros y magistrados son elegidos, para que su designación sea por medio del voto popular.

Por ello, Cortés Mendoza pidió al Tribunal actuar en consecuencia, debido a que en estos meses será el encargado de resolver las impugnaciones y demás asuntos relativos a los resultados electorales del 2 de junio.

Esto tendrá efectos en la asignación de diputaciones y senadurías por la vía plurinominal para cada partido, lo que abre la puerta a que el bloque de la 4T quede con más espacios de los que ganó con votos directos.

“Ante la anunciada reforma para debilitar al Poder Judicial, es fundamental que el @

TEPJF evite la sobrerrepresentación en el Congreso que no sólo va en contra del espíritu de la Constitución, sino que también socava la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático. Por eso, es crucial que se tomen las medidas

necesarias para garantizar una representación política justa y equitativa”, pidió el dirigente panista.


Aunque la conformación definitiva del Congreso de la Unión será en agosto próximo, una vez que se resuelvan todas las impugnaciones, se prevé que Morena y aliados alcancen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, lo que les permitirá aprobar reformas constitucionales sin obstáculos.

EL TIP

MARKO Cortés advirtió el lunes que en Yucatán impugnarán para exigir equidad en la asignación de plurinominales.



Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

 Ante la anunciada reforma para debilitar al Poder Judicial, es fundamental que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación evite la sobrerrepresentación en el Congreso, que no solo va en contra del espíritu de la Constitución, sino que también socava la confianza de la ciudadanía en el sistema democrático.

Por eso, es crucial que se tomen las medidas necesarias para garantizar una representación política justa y equitativa.

Marko Cortés
Presidente nacional del PAN



Página 1 de 1
\$ 14892.00
Tem: 68 cm2

Pierde CNDH en la Corte; deberá retirar informe de violencia política

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó revisar la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que invalidó el Mecanismo de Seguimiento de las Campañas Electorales creado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y con ello le ordenó retirar su Primer Informe sobre Violencia Política para la Protección y Defensa del Derecho a la Democracia.

En estrados electrónicos de la Corte, se informó que la titular de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, interpuso una controversia constitucional contra la decisión del TEPJF por invadir “esferas competenciales” al emitir la sentencia el pasado 27 de marzo, bajo el expediente SUP-JE-52/2024.

“La parte demandada (el TEPJF) desconoce que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos actuó en estricto apego a sus facultades

constitucionales, siendo inexacto que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos así lo disponga”, argumentó Piedra en el expediente de la controversia.

En marzo de este año, el Tribunal Electoral emitió la sentencia –por impugnación del PAN– al considerar que la CNDH “incurrió en un exceso de sus facultades” por emitir juicios de valor en temas de materia electoral que no le competen.

“La CNDH carece de atribuciones para analizar, vigilar y regular los procesos electorales, ya que su función se centra en la investigación de violaciones graves a los derechos humanos”, señaló el tribunal el 27 de marzo.

La controversia constitucional de la CNDH fue revisada y desechada por la ministra Margarita Ríos Farjat al considerar que la Corte no puede revisar lo decidido por los órganos del Poder Judicial de la Federación que ejercen funciones de control constitucional.



Página 1 de 1
\$ 43956.00
Tam: 132 cm2



PRIMERAS PLANAS



ACUSAN A NODAL POR FALSIFICACIÓN

Universal Music solicitó judicializar la carpeta de investigación en la demanda que el artista entabló por los derechos de sus tres discos, debido a una presunta simulación de contratos y falsificación de documentos. **GENTE**



¡CHIQUITO, PERO PICOSO!

El subcampeón mundial de pentatlón moderno, Emiliano Hernández, con 1.70 metros de estatura, se enfrentará a competidores de casi 1.90 por las medallas olímpicas en París 2024. **CANCHA**



REBELIÓN PANISTA

Los ex Gobernadores reprocharon a su líder nacional, los malos resultados electorales.



Francisco Ramírez Acuña, Jalisco



Francisco Barrio Terrazas, Chihuahua



Fernando Canales Clariand, NL



Héctor López Santillana, Guanajuato



Carlos Medina Plascencia, Guanajuato



Patricio Patrón Laviada, Yucatán



Marco Adame Castillo, Morelos



Alberto Cárdenas Jiménez, Jalisco



Marcelo De los Santos, SLP



Ignacio Loyola Vera, Querétaro



José Gpe. Osuna Millán, BC



Juan C. Romero Hicks, Guanajuato



Ernesto Ruffo Appel, BC

MIÉRCOLES 12 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,116 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

INCERTIDUMBRE

Tras el triunfo Presidencial de Sheinbaum y el anuncio de la reforma al Poder Judicial, el peso pierde terreno.

Fuente: Forex



PIDE CLAUDIA CALMA; PERO LOS MERCADOS SIGUEN EN TURBULENCIA



Sheinbaum recibió al Embajador Ken Salazar y a la asesora en seguridad de Estados Unidos, Elizabeth Sherwood.

MARTHA MARTÍNEZ Y ERNESTO SARABIA

Aunque la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, llamó a los inversionistas a no preocuparse por la reforma al Poder Judicial, los mercados no hicieron caso.

El peso se depreció ante el dólar en el mercado de divisas, y el tipo de cambio se incrementó 32.61 centavos a 18.58 pesos, siendo su mayor valor desde el 23 de marzo de 2023, día en que terminó a 18.58.

La Bolsa de Valores también recorrió las ganancias que tuvo durante el día para finalizar con una variación positiva de 0.02 por ciento.

Ante la inminente discusión de la reforma judicial, Sheinbaum pidió a los inversionistas no preocuparse.

"México es un Estado libre, un Estado soberano; procuramos en la Cuarta Transformación un sistema de justicia que funcione. Entonces los inversionistas nacionales y extranjeros no tienen de qué preocuparse, sus inversiones

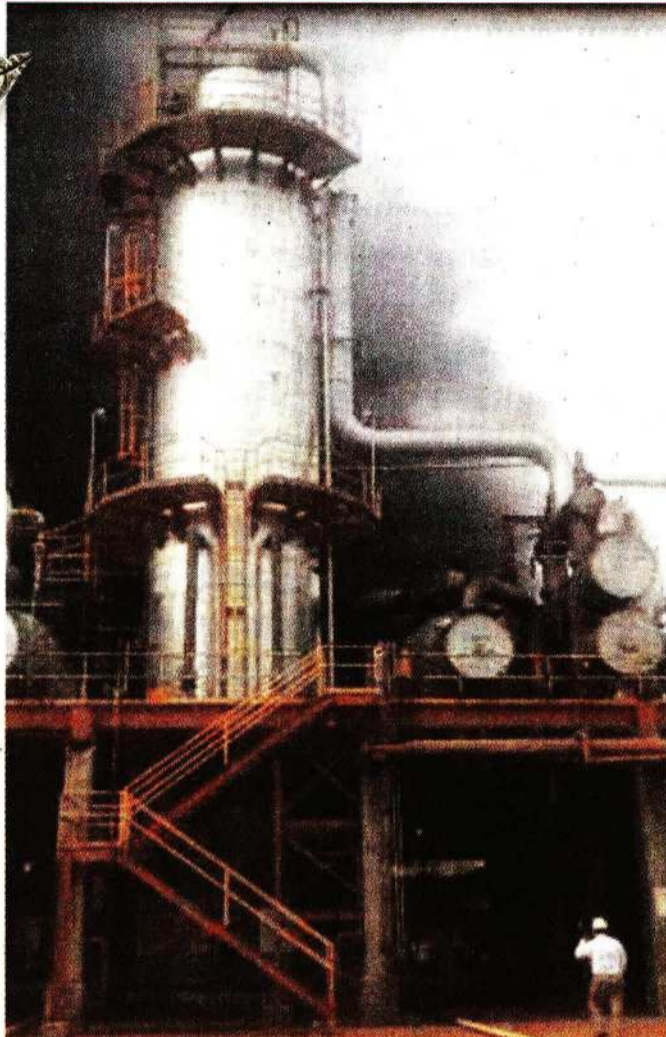
son seguras en México.

"Toda esta relación comercial que hay con el mundo entero, particularmente con empresas de Estados Unidos, eso va a continuar. Pero, al mismo tiempo, hay una agenda del pueblo de México y esa también tiene que continuar, no tiene por qué haber preocupaciones de los inversionistas", planteó.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su objetivo de que la reforma sea aprobada en septiembre, y defendió la fortaleza del peso frente al dólar. "Ya están actuando los que no quieren la reforma, están moviéndose como siempre", reprochó.

Rolando Vega, presidente del Consejo Mexicano de Negocios, admitió que la volatilidad y la incertidumbre afectan al sector empresarial, y que para tener certezas el País requiere división de poderes y órganos autónomos.

"Como en todos los países del mundo, el sector empresarial necesita certeza y seguridad jurídica para poder seguir adelante", planteó.



OTRA EXPLOSIÓN

VILLAHERMOSA. Una planta procesadora de gas de Pemex en esta ciudad, sufrió ayer una grave explosión. Según la empresa no hubo lesionados y se logró reactivar la operación del complejo.

Aceleran exportaciones ... ¡pero no de petróleo!

NALLELY HERNÁNDEZ

En lo que va del año, México afianzó su posición como el principal socio comercial de EU, pero este crecimiento no depende de uno de los productos emblema: el petróleo.

Entre enero y abril de este año, México exportó a Estados Unidos 57 mil 605 barriles de petróleo, lo que representa 27 mil 650 barriles menos que en el mismo periodo del año pasado.

Esta reducción en las ventas de barriles de petróleo crudo implicó una caída en el valor de las exportaciones, sólo de este segmento, de 28.6 por ciento, de acuerdo

con datos del Departamento de Comercio estadounidense.

Así, en los primeros cuatro meses del año, México aportó apenas el 7.5 por ciento del total de los barriles de crudos importados, mientras que el otro vecino de la región, Canadá, atendió el 71.5 por ciento de lo requerido.

Janeth Quiroz, directora de análisis de Grupo Financiero Monex, explicó que, ante la desaceleración de la industria petrolera, y en general la demanda de los combustibles fósiles, México debe apuntar a enfocarse en las exportaciones de segmentos más rentables como la manufactura.

BURLA GAVIRA A LA FGR

El departamento en San Antonio, Texas, que fue entregado como "moche" a René Gavira, ex director de Segalmex, fue vendido en mayo a pesar de que la FGR solicitó a EU que fuera asegurado, según una investigación de Mexicanos contra la Corrupción (MCCI). **PÁG. 2**



LAS TRANSAS DE GAVIRA

Sacuden en EU campañas electorales

REFORMA / STAFF

DELAWARE.- Otro veredicto amenaza con sacudir la elección presidencial en Estados Unidos a cinco meses de que se vuelvan a enfrentar en las urnas el demócrata Joe Biden y el republicano Donald Trump.

Ayer un jurado halló culpable a Hunter Biden, hijo del Presidente demócrata, de tres delitos graves por mentir

en una solicitud federal para adquirir armas de fuego, lo que algunos medios estadounidenses señalaron como "un golpe demoledor para la familia Biden en medio de la campaña presidencial".

El veredicto puso fin a un juicio extraordinario en el que se expuso públicamente la adicción al crack y el comportamiento imprudente del único hijo varón vivo del Mandatario estadouni-

dense, narrados por tres ex parejas románticas, incluida la viuda de su hermano, Beau Biden, y por el propio acusado en las páginas de sus memorias.

Además, tuvo lugar a menos de dos semanas de que Donald Trump, ex Presidente y aspirante republicano a la Casa Blanca, fue hallado culpable por un jurado en Manhattan de 34 cargos por falsificar registros financieros.

Hunter enfrenta hasta 25 años en prisión cuando sea sentenciado por la jueza Maryellen Noreika, aunque los infractores primerizos no llegan a la condena máxima. Noreika no fijó una fecha para la audiencia de sentencia.

CON INFORMACIÓN DE THE NEW YORK TIMES



610972000016

Se pronuncian 13 ex Gobernadores

'Cambias o te vas', exigen a Marko

Reprochan al PAN caída en votación; urgen al partido una renovación

CLAUDIA SALAZAR

Ex Gobernadores del PAN exigieron al dirigente albi azul, Marko Cortés, un cambio en las estrategias del partido y una renovación para afrontar la nueva realidad política.

En su pronunciamiento, 13 ex Mandatarios panistas admitieron que la ciudadanía no los consideró opción para la Presidencia ni para la mayoría de los cargos federales y locales que se disputaron el 2 de junio.

"La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja. El mensaje de nuestro pueblo es contundente y claro. Al PAN nos gritó fuerte: cambias o te vas.

"El PAN debe cambiar y actualizar su proyecto político a las realidades del Siglo XXI que vivimos, priorizando la seguridad, la superación de la pobreza y el logro de la equidad social", señala el mensaje.

Entre los firmantes están Ernesto Ruffo, ex Gobernador de Baja California y primer Mandatario de Oposición al PRI en 1989; los ex Mandatarios de Guanajuato, Carlos Medina; de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas; de Chihuahua, Francisco Barrio; de Nuevo León, Fernando Canales, y de Morelos, Marco Adame.

Los ex Mandatarios convocaron a Marko Cortés a no adelantar la renovación de la dirigencia del PAN en acuerdos con los "padroneros", que son líderes estatales del PAN señalados de manipular los padrones de militantes para favorecer a candidatos.

El propio Cortés ha sido acusado de haberse beneficiado del actuar de estos líderes "padroneros", quienes lo encumbraron en la presidencia albi azul desde noviembre de 2018.

"Exigimos no adelantar el proceso de sucesión a la presidencia del partido con acuerdos concertados con los 'padroneros' que tanto daño han hecho al partido. Nuestro presidente, Marko Cortés, debe dar testimonio que debemos manejar nuestra democracia interna como exigimos del Gobierno lo ha-



Max y Xóchitl.

'EN CONGRUENCIA, QUE RENUNCIE'

REFORMA / STAFF

Marko Cortés debe renunciar, dejar que el PAN se renueve dando paso a ciudadanos y que el partido tenga un giro de 180 grados para cambiar, dijo Max Cortázar, quien fungiera como coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez.

"Cuando Germán Martínez fue presidente del PAN en 2009 y los resultados electorales no fueron los mejores, aún así obtuvo el doble de diputados federales que los que ahora obtuvo el PAN bajo la dirigencia de Marko. Y Germán entonces, en congruencia, renunció a la presidencia panista", expresó Cortázar.

El ex vocero presidencial en el sexenio de Felipe Calderón consideró que la dirigencia panista debe hacer una evaluación auto-crítica.

"Quedarse en el puesto es aparentar que las cosas están bien. No es así. Hay que reconocer los resultados. Hasta en un equipo deportivo, cuando una selección es eliminada, el entrenador es despedido la misma noche del fracaso", añadió.

Cortázar expuso la necesidad de que el partido blanquiazul se ciudadanice. "Hay que dar paso a los ciudadanos a las filas del PAN. Dar un giro en la política y abrir las puertas", indicó.

ga en toda la nación.

"Exigimos abrir al PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero que nos apoya y quiere participar para que el PAN asuma correctamente el liderazgo contra la dictadura que Morena quiere para México", indicaron los ex Mandatarios panistas.

En su mensaje, reconocieron la labor de su candidata presidencial Xóchitl Gálvez, a quien reconocieron como "una gran líder".



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 12 de junio de 2024

IMAGEN DEL DÍA

NO QUIEREN REGRESAR A TILA

Yajalón, Chis. — Aunque las autoridades acordaron que ayer iniciaría el retorno de desplazados a Tila, la gente no quiere regresar porque aseguran que no hay condiciones de seguridad. **Más de 12 mil personas huyeron de la zona ante la violencia del grupo paramilitar Los Autónomos** y se refugiaron en Yajalón, donde permanecen en el auditorio y la unidad deportiva. Los pobladores exigen que se desarme y detenga a los paramilitares. | **A10** |



FREDDY MARTIN PÉREZ, EL UNIVERSAL

Mayoría de ministros se ha pronunciado contra reforma de AMLO

Integrantes de la Corte han señalado los riesgos para el sistema judicial si se elige a jueces y magistrados por voto popular, como lo plantea el Presidente

MANUEL ESPINO Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su intención de transformar al Poder Judicial y que la elección de jueces y magistrados sea a través del voto popular, la mayoría de los ministros de la Corte ha criticado este mecanismo, al considerar que no se obtendrían los mejores perfiles y se rompería la colaboración entre poderes y la estabilidad en los juzgadores.

Los pronunciamientos se han dado de noviembre a la fecha. Entre los más críticos están Juan Luis González Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán, Loreta Ortiz Ahlf, Ana Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

En una reunión con Claudia Sheinbaum, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, le planteó las rutas para la reforma judicial, que se prevé avalar en septiembre.

| **NACIÓN** | **A4**

Sheinbaum propone encuesta sobre Poder Judicial

● Ante la polémica por la reforma judicial que se discutirá en el Congreso en septiembre, la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, planteó la posibilidad de realizar una encuesta sobre qué opina la ciudadanía del Poder Judicial.

Aseguró que hay estabilidad económica, por lo que los inversionistas no tienen que preocuparse, al señalar que se construirá un mejor sistema de justicia.

Aunque descartó reunirse con la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, dijo que habrá apertura al diálogo. **Salvador Corona**

| **NACIÓN** | **A6**

ENCUENTRO CON DELEGACIÓN DE EU



CUARTO SURCO

DIALOGAN DE SEGURIDAD Y MIGRACIÓN

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que en la reunión con la comitiva del gobierno de Estados Unidos, encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall, asesora del presidente Biden, acordaron mantener una relación de igualdad y colaboración entre ambos países. | **A6** |

ENTREVISTA ALEJANDRO ARMENTA MIER

Gobernador electo de Puebla

"HAY QUE METERLE ACELERADOR AL DESARROLLO EN PUEBLA"

ROSSI SOTELO

Puebla. — Alejandro Armenta Mier (Morena), gobernador electo de Puebla, considera que el dinamismo que hoy tiene la entidad es bueno, pero hay que meterle acelerador e impulsar la actividad productiva en el campo, la industria y comunidades indígenas.

Dice a este diario que un requisito para trabajar en su gobierno "es amar a Puebla" y asegura que durante su gestión, que iniciará el 14 de diciembre, escribirá "un renglón extraordinario en la historia del estado, de justicia, seguridad y riqueza comunitaria".

| **ESTADOS** | **A11**



"Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder (...) Hay que alejarnos de los vicios del poder, hay que meterle dinamismo"

Panistas piden frenar la alianza electoral con el PRI

La lucha por el ((PAN))

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de la debate electoral que sufrió el PAN el 2 de junio, el proceso de renovación de la dirigencia nacional arrancó y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, y la exdiputada federal Adriana Dávila levantaron la ma-

no para buscar ser los sucesores de Marko Cortés en la presidencia.

Romero se manifestó por abrir el partido a la ciudadanía y propone que la alianza legislativa con el PRI continúe, pero se haga una pausa en lo electoral.

Dávila aseguró que no hay piso parejo y acusó que el partido ha sido cooptado por una élite. Dijo que se debe poner distancia del PRI en las alianzas para comicios.

| **NACIÓN** | **A8**

HUNTER BIDEN, CULPABLE; SU PADRE LO APOYA



Jurado determina que el hijo del presidente de EU, quien busca la reelección, delinquiró por no revelar que consumía drogas al comprar un arma en 2018. | **MUNDO** | **A12**

ESPECTÁCULOS



Universal Music señala fraude en 32 contratos presentados en la demanda. | **A26** |

OPINIÓN

NACIÓN

A5 Carlos Lorete de Mola

A7 Ana Paula Ordoñica

A9 Mario Maldonado

A14 Saskia Niño de Rivera

JORGE G. CASTAÑEDA

"Sheinbaum entiende que en ocasiones tantito atole vale más que acusaciones delirantes e insultos constantes"

| **A15** |

EL TIEMPO

	Máx	Min	Soleado
CDMX	30	14	Soleado
Guadalajara	37	21	Soleado
Monterrey	38	23	Soleado

Año 107, Número 38,913 CDMX 40 págs.



38913

9 771870 156043

UD



BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

LOS ABANDERA Y PROMETE PREMIOS

El presidente López Obrador asegura que habrá recompensa para medallistas en Juegos Olímpicos. | **B1** |



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14334 // Precio 10 pesos

Ante la reforma judicial, certidumbre a inversionistas



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que "urge" la reforma al Poder Judicial y confió en que con el nuevo Congreso sea aprobada en septiembre. En tanto, la virtual presidenta electa, Claudia



Sheinbaum, descartó una reunión con Norma Piña, titular de la Corte, porque no es "un asunto personal". Senadores de Morena descartaron que vaya a ser una iniciativa impuesta. Fotos Presidencia y Pablo Ramos

Apremia AMLO a comenzar con los debates públicos

● Va encaminada a un mejor sistema de justicia, recalca Claudia Sheinbaum; propone una encuesta

● La Comisión Permanente definirá en breve las fechas del parlamento abierto

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA, GEORGINA SALDIERNA, ALMA MUÑOZ Y ANDREA BECERRIL / P 3 Y 4

Recibe el TEPJF 208 objeciones a la elección presidencial

● La cifra, en un día; el sol azteca interpuso 164

● El plazo para presentar los juicios que promueven la nulidad vence mañana

JESSICA XANTOMILA Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 10

Turba lincha a 4 presuntos robacoches en Atlixco, Puebla

● Policías rescatan a una mujer malherida; en el año van 13 intentos en el estado

LA JORNADA ORIENTE / P 29

Caída libre del PRI desde 2012

● Tras ganar con Peña Nieto, perdió 10 millones de votos; no son complacencias musicales, dice Moreno a sus críticos

● La marea rosa perfila sentar bases de un partido en un encuentro nacional; el PRD será instituto local en 13 entidades

ENRIQUE MÉNDEZ, NÉSTOR JIMÉNEZ Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 7

Indagatoria federal por matanza en León

► El presidente López Obrador afirmó que habrá castigo si se comprueba la responsabilidad de agentes. Hay dos grabaciones, una con uniformados y otra con civiles que entran a la casa. Fotos tomadas de videos A. URRUTIA, E. OLIVARES Y C. GARCÍA / P 29





Martin Wolf
"Los aranceles son una mala medida, pero buena política" - P. 20



Lorenzo Jiménez de Luis
"Sector financiero, clave para conservar la biodiversidad" - P. 19



Héctor Aguilar Camín
"Sobre el demasiado poder que ha recibido Sheinbaum" - P. 3

Sucesión. La reforma judicial tiene que avanzar, "porque es la agenda del pueblo", aduce, y AMLO asegura que la economía aguantará los desajustes por los cambios

Claudia pide calma: "ni con el Fobaproa" se frenó la inversión

J. A. BELMONT Y O. BRITO, CDMX

— Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, pidió a la comunidad financiera no preocuparse por la inminente reforma al Poder Judicial, pues aseguró que

hay estabilidad económica, social y política, además de que "la inversión no se detuvo ni con el Fobaproa". Planteó una eventual consulta sobre el tema, "porque es la agenda del pueblo". PÁGS. 6 Y 7

Toman nota de apertura
Jueces federales respaldan participación en los debates

RUBÉN MOSSO - PÁGS. 6 Y 7

Proyecto presidencial
Guardia en la Sedena... con formación policial, el plan C

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 8



Desde 2014, la llave a una supermayoría

PAN, PRI, PRD y Verde eliminaron el freno a la sobrerrepresentación legislativa de 8 por ciento

TÉMORIS GRECKO - PAG. 4



EU. Descarta jefe de la Casa Blanca otorgar perdón a Hunter Biden

Hunter Biden fue encontrado culpable sobre la adquisición de un arma de fuego, lo que conlleva una pena de prisión de hasta 25 años. El jefe de la Casa Blanca descartó otorgarle el perdón.

Sobreviviendo a los bombardeos rusos

Los enviados de *El Mundo* experimentaron junto a marines ucranianos la caída de bombas rusas a metros de su búnker. MANUEL BALCE/AP PÁGS. 15, 22 Y 23

Honeywell sale de compras para aprovechar el nearshoring

AXEL SÁNCHEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— El mando de Honeywell México, Luis Ludlow, dice que el país es clave para el crecimiento global de la firma. PAG. 16



Pintura. Las Maras quitaron el nombre de Frida a México, afirma Cristina Kahlo

Una turba lincha a cuatro hombres y golpea a mujer en Atlixco, "pueblo mágico"

JESÚS ZAVALA, PUEBLA

— Centenares lincharon a cuatro hombres con la acusación de robo de auto en Atlixco, "pueblo mágico" de Puebla. PAG. 12

Gobierno de Guanajuato
GN no tenía instrucciones de ir a casa de la matanza

REDACCIÓN - PAG. 12



MIÉRCOLES
12 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO III,
NO. 38,997
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL INTERIOR NACIONAL

ANSIOSA-MENTE
Vergüenza, Aburrimiento, Envidia y Ansiedad son las emociones que se suman a Alegría y sus amigos en la mente de Riley, protagonista de *Intensamente 2*.

ADRENALINA

TODO LISTO PARA PARÍS
El Presidente abanderó a la delegación mexicana que competirá en los Juegos Olímpicos y prometió estímulos económicos para los atletas.

PROPONE ENCUESTA

Sheinbaum pide calma a inversionistas

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA llamó a confiar en la solidez de la economía mexicana y aseguró que la reforma al Poder Judicial no afectará la certidumbre para los negocios

POR ARTURO PÁRAMO

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa de México, pidió a los inversionistas no preocuparse por las decisiones que se tomen en torno a la reforma al Poder Judicial y confiar en la economía mexicana.

“Lo importante es que sepa, quien va a invertir en México, que hay certidumbre de la inversión en nuestro país, porque hay estabilidad económica, estabilidad social. No tienen por qué preocuparse, ése es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra, en México va a seguir habiendo Estado de derecho”, expresó.

En conferencia de prensa, subrayó que la reforma busca la fortaleza de la justicia en el país y el bienestar de la población, y resaltó la solidez de la economía mexicana.

La próxima Presidenta también indicó que propondrá la realización de una encuesta para saber qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 6



Tiene que avanzar la reforma al Poder Judicial... no tiene por qué haber preocupaciones, porque, finalmente, es para la fortaleza de la justicia en nuestro país.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

PRIMERA
Anticipan cambios técnicos a propuesta

Antes de septiembre, la reforma al Poder Judicial será discutida en foros estatales, para que los actuales diputados realicen cambios de técnica jurídica, sin modificar su esencia. / 4

COMUNIDAD
Se preparan para la transición en la CDMX

Martí Batres, mandatario capitalino, y Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, se reunirán hoy para alistar el relevo en la Ciudad de México. / 22

Políticos experimentados como Ricardo Monreal, Eruviel Ávila e Ifigenia Martínez formarán parte de la siguiente Legislatura en la Cámara de Diputados. / 8 y 9

La reforma judicial urge: Presidente

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró urgente aprobar la reforma al Poder Judicial ya que, dijo, éste está secuestrado por el crimen organizado, la delincuencia de cuello blanco y los especuladores.

Acusó que quienes se oponen a la modificación son los “beneficiarios de la corrupción”, y no el pueblo. “Ellos mismos, los machuchones, son los que no quieren que el pueblo elija a los jueces, a los magistrados, a los ministros. ¿Por qué le tienen miedo al pueblo, por qué le tienen miedo a la democracia?”, cuestionó.

Alertó que quienes no quieren la reforma ya están actuando en su contra, por lo que es necesario que ésta se apruebe en septiembre próximo.

— Isabel González
PRIMERA | PÁGINA 7



Ricardo Monreal.

Eruviel Ávila.



ADRENALINA



Foto: Reuters

SÍMBOLO DEL FUTBOL

Con la inauguración del Mundial 2026, que organizarán EU, México y Canadá, el Estadio Azteca se convertirá en el único en dar cabida a tres aperturas de la Copa del Mundo.

EXPRESIONES



Foto: Especial

POETA DE LO COTIDIANO

Para Piedad Bonnett, ganadora del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, sólo el poema es capaz de hacer eterno un instante fugaz de la vida. / 26

EXPRESIONES



Foto: Karina Tejeda

FRIDA NO ES MERCANCÍA

Cristina Kahlo reprobó el lucro que se ha hecho con la imagen de su tía abuela, la artista mexicana Frida Kahlo, lo que sus propias primas propiciaron. / 27

DÍA CERO SE ACERCA

Se agudiza crisis en el Cutzamala

Envía al Valle de México 7.912 metros cúbicos de agua por segundo, casi la mitad de lo que mandaba en 2023

26.7

POR CIENTO

de llenado registra el sistema, con 209 millones 661 mil metros cúbicos de agua en sus tres presas.

POR ERNESTO MÉNDEZ

Con apenas 26.7% de su capacidad, un total de 209 millones 661 mil metros cúbicos de agua, el nivel de almacenamiento en el Sistema Cutzamala suma nueve meses a la baja.



CRISIS ECOLÓGICA

Así, se ubica a sólo 54.6 millones de metros cúbicos de alcanzar el llamado Día Cero, cuando llegue a su nivel mínimo de operación, que es de 155 millones de metros cúbicos, y ya no se pueda bombear agua hacia el Valle de México.

Actualmente, el sistema tiene un gasto semanal de entre cinco y seis millones de metros cúbicos. En los últimos siete días, envió, en promedio, 7.912 metros cúbicos por segundo, muy lejos de los 13.11 metros cúbicos por segundo reportados para las mismas fechas del año pasado.

Sin que las lluvias se hagan presentes en la región, las presas que integran el sistema están por debajo de 30% de su almacenamiento. La recién reabierto presa Valle de Bravo tiene apenas 27.10%; la presa Villa Victoria cuenta con 24.29%, y la presa El Bosque, con 28.50 por ciento.

PRIMERA | PÁGINA 18



BAJA CALIFORNIA

Foto: Especial

ESPERANZA PARA LA VAQUITA

El Equipo de Monitoreo logró obtener material genético del mamífero marino en peligro de extinción, del cual quedan entre seis y ocho ejemplares. / 20

RECONOCEN LIDERAZGO DE XÓCHITL GÁLVEZ

Trece exgobernadores panistas impulsan renovación del partido

POR HÉCTOR FIGUEROA

Trece exgobernadores del PAN exigieron la renovación de la dirigencia del partido mediante un modelo abierto a la militancia, luego de los resultados del pasado 2 de junio, en los que el blanquiazul sólo ganó la gubernatura en Guanajuato y tuvo pérdidas en diputados y senadores.

Los exmandatarios estatales publicaron un documento denominado Unidos

por México, mediante el cual llamaron a atender el mensaje que la ciudadanía envió en las urnas: “Al PAN nos gritó fuerte (el pueblo), ‘cambias o te vas’”, resaltaron.

Asimismo, reconocieron el trabajo realizado por Xóchitl Gálvez como candidata presidencial de la coalición PAN, PRI, PRD. “México tiene en Xóchitl Gálvez a una gran líder”, expresaron.

PRIMERA | PÁGINA 5

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
María Amparo Casar **6**
Martín Espinosa **12**



GLOBAL

Aumenta violación a derechos de los niños

Las vulneraciones graves a los derechos de los niños en las guerras se incrementaron 21% en 2023, en comparación con 2022, alertó la Organización de las Naciones Unidas. / 25

30,705

VULNERACIONES

a las garantías individuales de menores de edad se cometieron el año pasado, de acuerdo con el informe presentado por la ONU.



ELECCIONES 2024



REUNIÓN. Acompañada por Omar García Harfuch y Juan Ramón de la Fuente, Claudia Sheinbaum recibió la visita de Elizabeth Sherwood-Randall y Ken Salazar.

Llama Sheinbaum a no preocuparse por la reforma judicial

Mensaje a inversionistas.

'En nuestro marco legal, sus inversiones están seguras'

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, envió ayer un mensaje de confianza a inversionistas, y dijo que no deben preocuparse por la reforma al PJ.

Se reunió en privado con la asesora del presidente Joe Biden para seguridad nacional, Elizabeth Sherwood-Randall.

Dijo que en el país "hay certidumbre para la inversión", pues hay estabilidad. En la tarde, con Adán Augusto López, Ricardo Monreal, con el diputado Ignacio Mier y el exministro Arturo Zaldívar acordó generar una metodología de consulta en parlamento abierto. —E. Ortega / PÁG. 28



Claudia Sheinbaum
Candidata electa a la Presidencia

No tienen de qué preocuparse por la reforma, porque se va a construir un mejor sistema de justicia.

TIPO DE CAMBIO

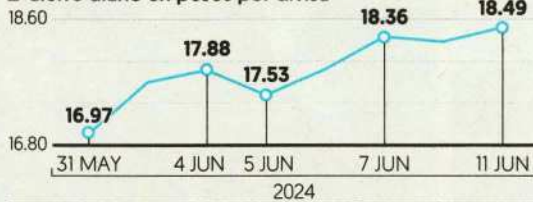
PÁG. 4

ACENTÚA EL PESO SU CAÍDA FRENTE AL DÓLAR

Ayer, la aversión al riesgo ubicó a la moneda mexicana como la divisa emergente con mayores pérdidas.

Dólar interbancario

■ Cierre diario en pesos por divisa



Fuente: Banco de México.

DECISIÓN DE LA FED

Ajustará pronósticos sobre inflación y tasas, prevén.

PÁG. 12

PLANEAN REUNIÓN

'APLAUDE' IP DIÁLOGO SOBRE LAS INICIATIVAS

Con el fin de analizar las reformas al PJ, INE y organismos autónomos, la IP sostendrá un encuentro con la candidata electa, su equipo de transición, legisladores y diversos empresarios. Francisco Cervantes, presidente del CCE, dijo que esto es con el fin de "llegar a un acuerdo" que dote de certeza al país y "calmar" a los mercados, que han mostrado nerviosismo ante la posible aprobación de las reformas constitucionales impulsadas por López Obrador.

—Fernanda Antúnez / PÁG. 8



ELECTROMOVILIDAD
PRODUCCIÓN DE AUTOS ELÉCTRICOS DUPLICARÁ LA DEMANDA DE COBRE.
PÁG. 16

ESCRIBEN

Manuel Sánchez
RAZONES Y PROPORCIONES / 10

Ciro Murayama
ECONOMÍA POLÍTICA / 24

Salvador Camarena
LA FERIA / 34

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 35

DESACELERACIÓN

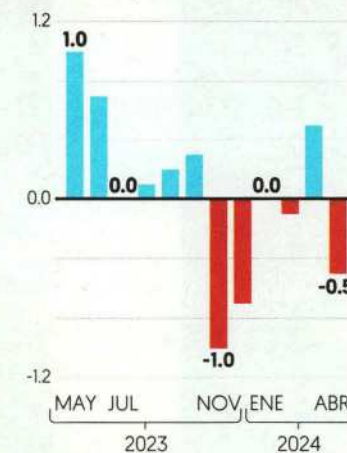
PÁG. 5

CAYÓ INDUSTRIA 0.5% MENSUAL DURANTE ABRIL

La actividad industrial revirtió el avance de marzo ante la debilidad de las manufacturas.

Actividad industrial

■ Variación porcentual mensual



Fuente: INEGI.

CONSUMO PRIVADO

IMPULSADO POR LOS SERVICIOS CRECE 2.7% EN MAYO: BBVA

PÁG. 5

ENTRE/DICHOS

MARIO DELGADO. A MORENA NO LE ASUSTA, NI LE PREOCUPA LA REACCIÓN DE LOS MERCADOS ANTE EL PLAN C DE AMLO. PÁG. 30



RECORRIDOS EN NEZAHUALCÓYOTL Y CHIMALHUACÁN

Programas sociales y rechazo a Gálvez, razones del triunfo de Morena en Edomex. PÁG. 31



Empresas y Negocios

Récord en exportación de tomate; la venta creció a doble dígito

En el 2023, el sector tomatero mexicano consolidó su liderazgo en exportación por arriba de Países Bajos, España y Marruecos.

eleconomista.mx

México | Exportaciones de tomates

MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA

En Primer Plano

Banco Mundial proyecta PIB de 2.1% en 2025 y 2.0% 2026

“Economía del país desacelerará en el primer tercio del próximo sexenio”

Restricciones derivadas de las políticas fiscal y monetaria impactarán en la evolución económica, señalan expertos del banco.

Crecimiento global apunta a un *aterrizaje suave*, con PIB de 2.6% en los próximos dos años.

Yolanda Morales

PÁGS. 4-5

EL ECONOMISTA

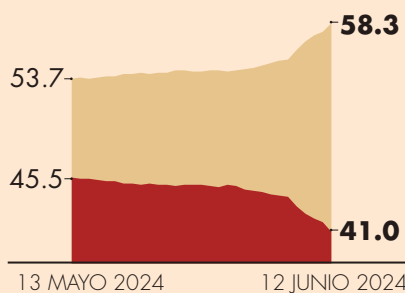
#AMLOTrackingpoll

Mejor nivel en siete meses

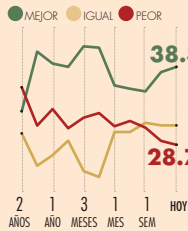
La popularidad alcanza 58.3% y supera el 55% del 5 de junio, por lo que muestra un notable incremento.

PÁG. 47

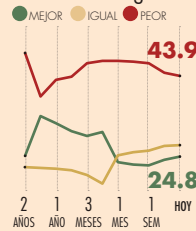
ACUERDO DESACUERDO



Situación de economía



Situación de seguridad



Concentran empleo formal

A mayo del 2024, cuatro entidades del país centralizaron la generación de empleo formal en el país con 55.5% del total en 12 meses; en conjunto, generaron 270,000 plazas.

Generación anual de empleos formales | TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS-A MAYO 2024



FUENTE: STPS

Opinión



El camino a seguir para el desarrollo económico, impulsado por los servicios

Dani Rodrik y Rohan Sandhu

PÁG. 33

Enrique Campos S. PÁG. 13

Raúl Martínez Solares PÁG. 15

Maribel Ramírez C. PÁG. 29

Eduardo Ruiz-Healy PÁG. 41

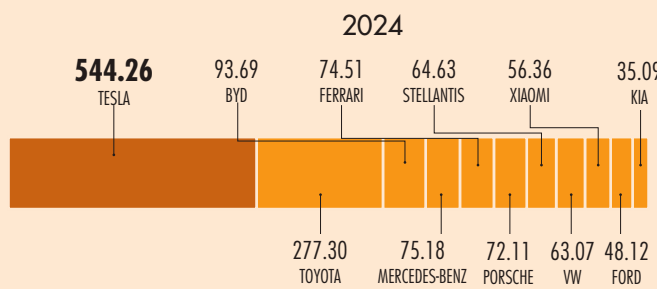
Gabriela Gorab PÁG. 43



Automotrices en Bolsa valen 1 bdd menos

Las empresas del sector automotriz, que cotizan en la Bolsa de Nueva York, perdieron en conjunto 1 billón de dólares en valor de capitalización durante el último año, incluso con la creciente demanda de vehículos eléctricos.

PÁG. 20



FUENTE: COMPANIES MARKETCAP

Empresas automotrices más valiosas en el mundo por valor de mercado en Bolsa | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

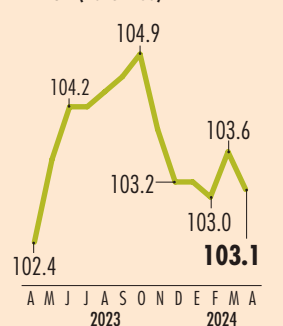
Empresas y Negocios

Manufactura frena actividad industrial en abril: Inegi

El IMAI cayó 0.5% mensual, la cuarta baja en seis meses.

PÁG. 25

México | Actividad industrial INDICE* (2018=100)



*/ Cifras desestacionalizadas FUENTE: INEGI

WJP: disparaje, el avance en el país del Estado de derecho

El promedio nacional descendió una centésima a 0.41 puntos.

PÁG. 38

Existen tendencias positivas en aspectos como los derechos laborales.

World Justice Project, REPORTE.

Crecen reservas petroleras PPP de Pemex por segundo año

Está perforando el pozo más profundo del país con 8.2 km.

PÁG. 28

23,146

millones de barriles de petróleo crudo equivalente tiene Pemex.

Pensión para mujeres de más de 60 años costaría 53,456 mdp al año

PÁG. 6



7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

Tienen mayoría, ahora deben tener la razón **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Tiempo de disgregación **pág. 5**

RAFAEL ROJAS

Operación Arnon: el rescate del año **pág. 23**

VALERIA LÓPEZ



Foto/Especial

POR LA GLORIA EN PARÍS Y RECOMPENSA EN PALACIO

ENCABEZADA por la clavadora Alejandra Orozco y el pentatleta Emiliano Hernández, el Presidente abandera a la selección de deportistas que competirá en los Juegos Olímpicos; "cuando regresen les vamos a atender", les señala. **pág. 31**

Andrés Manuel López Obrador, durante la entrega de la bandera a Alejandra Orozco, ayer.

Sugar transas: personas mayores ofrecen dinero... pero nada es gratis

DADDYS o *mommys* enganchan a jóvenes, les ofrecen apoyo y al final los roban, defraudan o extorsionan; ya hay alerta de la SSC. **págs. 14 y 15**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4670

PRECIO \$10.00

"NO TIENEN DE QUÉ PREOCUPARSE LOS INVERSIONISTAS"

Reforma judicial: Claudia ofrece garantía sobre Estado de derecho

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

La futura Presidenta asegura que en el país hay certidumbre; también defiende que hay una agenda del Pueblo y un proyecto de gobierno que debe continuar

Propone encuesta para conocer opinión de ciudadanos sobre el Poder Judicial; arranque de consulta, la próxima semana; abren posibilidad a ajustes

El Presidente afirma que "sí urge" realizarla y plantea que sea "en septiembre, mes de la patria"; Sheinbaum saluda en evento al empresario Carlos Slim **págs. 3 y 4**

Extinción del PRD divide a *Chuchos*; pelear o ya bajar la cortina, su dilema

ASEGURAN que Zambrano va por impugnación para rescatar votos; Ortega, por finiquitar ya al sol azteca e iniciar tareas de refundación.

ENESE PARTIDO hacen cuentas; al contar con 14 registros locales, si suman apoyos en 6 estados crearían nuevo instituto político. **pág. 7**

INMUEBLES

Valor de los edificios del PRD en la CDMX.



Benjamín Franklin 84
Escandón I Sección **160 mdp**



Monterrey 50
Roma Norte **25.4 mdp**



Bajío 16
Roma Norte **1.2 mdp**



R. Minatitlán 22
Petrolera Taxqueña **1.5 mdp**

Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia

TIENE PRIMER ENCUENTRO CON GOBIERNO DE EU

LA VIRTUAL Presidenta electa recibe a enviada del presidente Biden y al embajador Salazar; de su lado acuden De la Fuente y García Harfuch. **pág. 3**



Foto/Especial

FALLO CONTRA HIJO DE BIDEN ATIZA CONTIENDA

HUNTER Biden es hallado culpable por posesión ilegal de armas; mandatario de EU niega indulto; pena, de hasta 25 años de cárcel. **pág. 22**

HUNTER BIDEN, en Wilmington, Delaware, el 4 de junio pasado.



Foto/Reuters



7 503026 052006

DE MENTE EN MENTE



De acuerdo con la psicóloga clínica Tania Hernández, la cinta *Intensa Mente 2* puede resultar introspectiva para los menores de edad **VIDA+ P. 18**

SHEINBAUM TIENE SUS PRIORIDADES: MONREAL

Reforma judicial va... con encuesta

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró que antes de avalar cualquier modificación relacionada con el ejercicio de jueces y magistrados, primero deberá realizarse una consulta ciudadana. Además, la próxima mandataria se reunió con una comitiva de EU, encabezada por la asesora de la Casa Blanca Elizabeth Sherwood-Randall y el embajador Ken Salazar y manifestó que es de interés entre ambos gobiernos seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario; por la noche coincidió con el empresario Carlos Slim **MÉXICO P. 3**

ENFRENTARÁ BIDEN DESAFÍO ELECTORAL TRAS CONDENA A SU HIJO MUNDO P. 16

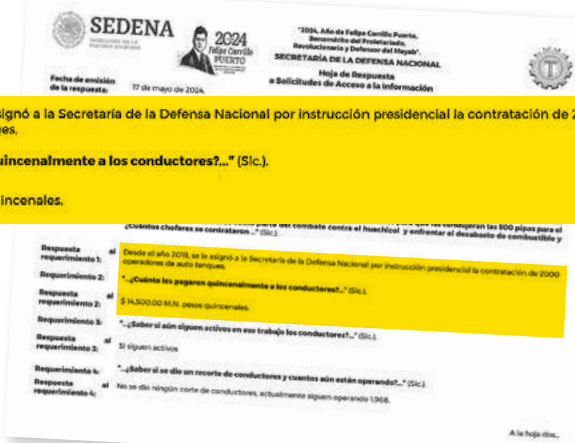
SENIEGAN AVOLVER

Pobladores de Tila, Chiapas, mantienen el temor por regresar a sus hogares; piden reforzar seguridad **ESTADOS P. 11**



CUARTOSCURO

Sedena opera aún 637 pipas de Petróleos Mexicanos



Desde el año 2019, se le asignó a la Secretaría de la Defensa Nacional por instrucción presidencial la contratación de 2000 operadores de auto tanques.

*...¿Cuánto les pagaron quincenalmente a los conductores?... (Sic).

\$ 14,500.00 M.N. pesos quincenales.

La Secretaría de la Defensa Nacional reportó, a través de una solicitud de acceso a la información, que tiene activos mil 968 operadores de los autotankes para la distribución de hidrocarburos, en la lucha contra el *huachicol*, un programa que cuesta, al menos, cerca de 57 millones de pesos mensuales a Pemex **NEGOCIOS P. 14**



MALA RACHA

Tras conocerse su romance con Angela Aguilar, ahora Universal Music Group México procederá contra Nodal y sus padres por falsificación **PÁGINA 2**



CUENTA REGRESIVA. Con la clavadora Alejandra Orozco y el pentatleta Emiliano Hernández como abanderados, la delegación mexicana recibió el lábaro patrio y la promesa de una recompensa, pase lo que pase en París **DXT P. 22**

HOY ESCRIBE

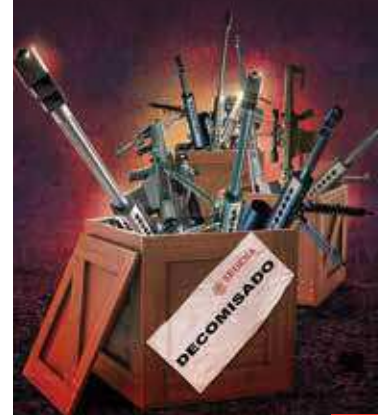
Una de las propuestas propias de Claudia Sheinbaum es la eliminación de la reelección de alcaldes, diputados y senadores, que alienta el chapulineo y eterniza en esas posiciones a personajes de dudosa reputación. Desde el 2018, los diputados se pueden reelegir hasta cinco veces (18 años en el cargo, contando su primera elección) y los senadores tres veces.

ADRIÁN TREJO PÁGINA 4



La herencia crítica

El mapa delincinencial que emerge como uno de los problemas a los que deberá enfrentarse la administración federal entrante implica acceso a armas de alto poder como los fusiles Barret



16

Lejos de la meta 2025

Tras haber adoptado la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, en torno a la erradicación del trabajo infantil, México se encuentra lejos de evitar que las niñas, niños y adolescentes se incorporen al mercado laboral realizando actividades no permitidas a edades tempranas



18

Las ciudades del país enfrentan un grave problema, además de la sequía, se encuentra la mala calidad del agua que consumen sus habitantes: estudios demuestran que hay contaminantes cancerígenos y recientemente se ha reducido la inversión en plantas potabilizadoras

12

REPORTAJE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
N.º 303 MIÉRCOLES 12 DE JUNIO 2024
reporteindigo.com



AGUA EN RIESGO

Impulsan El Mundo del Derecho

FOTOS: LESLIE PÉREZ



#CLAUDIA SHEINBAUM

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2555 / MIÉRCOLES 12 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10



‘HAY CERTIDUMBRE PARA INVERSIONISTAS’

LA VIRTUAL PRESIDENTA SE REUNIÓ CON UNA COMITIVA DE EU COMPUESTA POR ELIZABETH SHERWOOD-RANDALL Y EL EMBAJADOR KEN SALAZAR

POR CARLOS NAVARRO Y DIANA MARTÍNEZ / P4



FOTO: ESPECIAL



FOTO: ESPECIAL

#ROSA CELIA RODRÍGUEZ

CAE 30% ROBO TOTAL EN MAYO P10



FOTO: ESPECIAL

#MIGUEL ÁNGEL NAVARRO

FORTALECE NAYARIT COMBATE A INSEGURIDAD P22



caliente.mx

COPA EUROPEA

PARTIDOS JUNIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
14	13:00 ALEMANIA	ESCOCIA	-350	+450	+900
15	10:00 ESPAÑA	CROACIA	-118	+250	+320
15	13:00 ITALIA	ALBANIA	-250	+350	+750

Recibe de regalo* \$1,000 en bonos

BAJA LA APP EN

ESTOS NOMBROS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,330

*VALOR BONO EN MONEDA FEDERAL MEXICANA. SE DEBE APLICAR CUALQUIER COMISIÓN DE SERVICIO. LOS BONOS SE APPLICAN A LOS HORARIOS PARA NUESTROS DE TIPO COMPLETO. TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

UNA NORMA CON VACÍOS

Aunque se emitió una norma para el servicio de ciclotaxis del Centro, usuarios y operadores urgen a regular también las tarifas y espacios asignados para ascenso y descenso. **PÁGINA 8**



ARRUMBAN AUTOS

Una calle de la Colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, fue convertida en bodega de autos siniestrados que están bajo resguardo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ). **PÁGINA 4**

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

MIÉRCOLES 12 / JUN. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁️ NUBLADO MÍN. 14°C MÁX. 29°C

NO CIRCULA 3 y 4 VERIFICAN 9 y 0 5 y 6

Reporta los autos estacionados en lugares no autorizados en la SSC. Marca al 555 208 9898.

Alfa González,
actual Alcaldesa

El día de hoy impugnamos la validez de la elección de Tlalpan, derivado de que el Gobierno federal, el de la Ciudad y Morena realizaron conductas que transgredieron la equidad en la contienda.

La violación a la Constitución no debe quedar impune. Por eso debemos seguir alzando la voz y defendiendo la democracia de nuestro País.

Impugna Oposición elección en Tlalpan

ALEJANDRO LEÓN

Alfa González, quien buscaba la reelección de la Alcaldía Tlalpan por la alianza PAN-PRI-PRD, impugnó la contienda que ganó la morenista Gabriela Osorio.

En un expediente de 89 páginas, la perredista acusó ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) que el partido oficialista rebasó el tope de campaña.

También denunció compra de votos, actos anticipados de campaña y propaganda negra en la que presuntamente se advertía a los vecinos de la demarcación que perderían programas sociales si no votaban por el partido Morena.

En el juicio electoral, González incluyó volantes que habrían sido entregados a los habitantes y en los que se le relacionaba con un grupo criminal que opera en el Ajusco, se le acusaba de corrupción y, también, se le vinculaba con la operación de un supuesto cártel inmobiliario.

Al igual que en la Alcaldía Benito Juárez, en Tlalpan ya se comenzaron a sentir los efectos del cártel inmobiliario del PAN, que está intentando también aquí llevar a cabo obras que vulneran la normatividad, se lee en la presunta publicidad negra, la cual incluye el retrato de la militante del PRD.

La alianza PAN-PRI-PRD también formuló una acusación en contra de un coordinador de la 4T identificado como Jonathan Ramírez, quien supuestamente ofreció a vecinos, mediante grupos de WhatsApp, enviar pipas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a sus domicilios, a cambio de asistir a un evento de Osorio.

Ayer, en su cuenta de X, González señaló que la impugnación obedeció a que los gobiernos federal y capitalino, ambos encabezados por Morena, llevaron a cabo conductas que transgredieron la equidad en la contienda.

Alertan que Valle de Bravo llegaría al Día Cero el 29 de julio

Presiona a Cutzamala, ahora, calidad de agua

Detectan presencia de microalgas tóxicas, provocada por bajos niveles

IVÁN SOSA

La calidad del agua de la presa de Valle de Bravo del Sistema Cutzamala se encuentra deteriorada, debido a los bajos niveles que se registran en el embalse, alertaron el Patronato Pro Valle de Bravo y el investigador de la UNAM, Jorge Ramírez-Zierold.

“Niveles extremadamente bajos como el actual, con condiciones extremas de baja calidad del agua, promueven el desarrollo de una gran cantidad de microalgas tóxicas observadas en la superficie del agua, durante eventos de-

nominados florecimientos”, reportó el Patronato sobre el embalse, que es el más grande del sistema.

La presencia de las algas complica la potabilización de los caudales en la planta potabilizadora Berros, desde la cual se envía el líquido al Valle de México, explicó Ramírez-Zierold, limnólogo y asesor del Patronato.

“La Comisión Nacional del Agua (Conagua) detuvo la extracción de agua de la Presa de Valle de Bravo, el 6 de abril, precisamente, porque tenían problemas de potabilización o prepotabilización en la entrada de la planta”, explicó el especialista.

El contacto con el agua puede implicar intoxicación y detonar casos de dermatitis, subrayó el investigador del

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

“Representa un importante riesgo a la salud para los usuarios directos del embalse y para los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, expuso.

El descenso en las presas del Cutzamala sigue registrándose. Mientras el 3 de junio se reportaban al 27.47 por ciento de su capacidad, para el lunes pasado se ubicaban al 26.79 por ciento.

Valle de Bravo se encuentra al 27.37 por ciento; Villa Victoria, al 24.29 por ciento, y El Bosque, al 28.50 por ciento.

En términos cuantitativos, anotó el Patronato, la Presa Valle de Bravo llegaría al Día Cero, entendido como el momento en el que tendría que dejar de abastecer agua al Va-

Jorge Ramírez-Zierold, investigador de la UNAM

De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos (...) es el mismo escenario (...) en términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente”.

lle de México, el 29 de julio.

“De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos, con base en estos ajustes y reducciones, es el mismo escenario”, puntualizó Ramírez-Zierold.

El deterioro en la calidad del agua se acentúa en la presa de Valle de Bravo al recibir descargas del drenaje sin un tratamiento adecuado, agregó.

“En términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente actualmente”, preci-

só el experto.

Por el cambio climático, la sequía que se ha registrado desde el 2020 tiende a prolongarse.

“Si algo nos han dejado estas condiciones actuales y desde hace algunos años es que no podemos confiar del todo en el Sistema Cutzamala, como el apoyo que brindó de alrededor del 26 al 30 por ciento de abastecimiento para la zona conurbada del Valle de México”, apuntó Ramírez-Zierold.

FESTEJO E IMPACTO

Empresarios estiman una derrama de 4 mmdp por el Día del Padre.

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) estimó que la derrama económica por las celebraciones del Día del Padre por fin podrá alcanzar índices superiores a los que se registraban en 2019 antes de la pandemia provocada por el Covid-19.

José de Jesús Rodríguez, presidente del organismo empresarial, informó que la derrama económica esperada podría ser de alrededor de 4 mil 282 millones de pesos, lo cual representa 37.7 por ciento más en comparación con el año 2023 y 33.3 por ciento encima de los festejos pre pandemia del 2019.

Estimó que para este festejo se destine un gasto promedio de entre 800 y mil 350 pesos por persona.

NUEVO CONGRESO

El Legislativo está conformado por 66 diputados y, a partir del acuerdo avalado por el IECM, Morena tendrá mayoría. Conoce cómo quedará.



DONCELES

avisos

Encuétralos en la página 7

55-5140-5140

TESTIMONIO: LA BRIGADA SALCHICHA



LA MANADA. Yadira, una especialista en geriatría, ha rescatado a más de 40 canes, la mayoría, de edad avanzada.

Da segundo aire a canes geriátricos

ALEJANDRO LEÓN

Cada que alguien toca la puerta de la casa de Yadira Olvera, en Ecatepec, se escucha un ladrero.

Al abrirla, aparecen, con los rostros llenos de canas, “Vicente”, “Maruja”, “Benito”, “Filomena”, “Sara”, “Chencho”, “Tomasa”, “Pablito”, “Cuco”, “Houdini”, “Nieves” o “Bonaparte”, todos ellos, perros de edad avanzada.

La mayoría llevan un pañal puesto por la incontinencia que presentan, se arremolinan ante las visitas, olfatean, buscan una caricia, no paran de menear la cola, otros ladran quedito.

Algunos de ellos fueron abandonados por sus familias, otros deambulaban por las calles, unos más sobrevivieron a casos de cáncer y enfermedades renales.

Yadira es geriatra y para rebautizar a los peludos que rescata se inspira en los pacientes que ha atendido en

clínicas y casas de reposo de adultos mayores.

Con recursos propios, rifas que organiza, bazares o donaciones, es como logra mantener a cerca de 40 perros, la mayoría de ellos, geriátricos. También se ha tenido que despedir de cerca de 14 canes que han muerto y cuyas cenizas, en urnas, ella acomoda en un aparador de la sala.

Así como las personas adultas mayores llegan a padecer el abandono de sus familias, también lo sufren los animales de compañía, reflexiona Yadira.

“A mí me ha pasado con los adultos mayores humanos que son desplazados por sus hijos cuando ya les dieron estudio, casa, una vida y después los abandonan en una casa de reposo.

“Hay pacientes que llevan sin visita 5 hasta 10 años y nadie los va a visitar, pasa lo mismo con los perritos, son usados para cría, les sacan cuantas camadas pueden



En un rincón de la casa de Yadira se conmemora a los miembros del Escuadrón Salchicha que ya partieron.

y, cuando ya no les sirven, pues los desechan a la calle, los abandonan”, comentó.

Cuando llegan por primera vez con ella, los canes, que son de raza salchicha, pitbull, chihuahueño y mestizos, se esconden detrás de los muebles ante el miedo de llegar a un nuevo hogar.

“Nieves” es una chihuahua de 12 años. Recibía apapachos y muestras de cariño de sus tutores, pero pasó el

tiempo y estos terminaron entregándosela a Yadira, al argumentar que ya no la podían sostener.

En su nueva estancia, “Nieves” esperaba temerosa a que llegara la noche y no hubiera nadie en la sala para poder salir. Ahora, retomó la confianza y convive con el resto del Escuadrón Salchicha, como nombró Yadira a su iniciativa altruista.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phénope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

IMAGEN DEL DÍA

CHOQUE DE UNA PIPA DEJA 2 MUERTOS



Dos personas muertas y una más lesionada de gravedad fue el saldo que dejó el choque de una pipa contra un árbol en Viaducto Tlalpan y su cruce con la calle San Buenaventura. La persona herida presentó traumatismo craneoencefálico severo y fue trasladada a un hospital.

Cutzamala aporta a la CDMX sólo 18.1% del total de agua

Suministro a la capital se ha reducido, luego de registrar 29% en octubre pasado, según datos del Sacmex; las tres presas del sistema promedian 26.79% de almacenamiento este mes

CRISIS DEL AGUA

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En medio de la crisis que enfrenta el Valle de México por las altas temperaturas y la falta de lluvias, en apenas unos meses el Sistema Cutzamala ha registrado una importante reducción en la cantidad de agua que envía a la Ciudad.

Con 5 mil 245 litros por segundo, a finales de mayo pasado, el Cutzamala únicamente aporta 18.1% de toda el agua que recibe la capital, según información proporcionada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a EL UNIVERSAL, vía transparencia.

Aunque el Cutzamala se mantiene como la segunda fuente de abastecimiento más importante para la Ciudad —sólo debajo de los pozos—, en menos de un año se redujo de forma importante.

En octubre de 2023, en conferencia, el coordinador general del Sacmex, Rafael Carmona, indicó que el Sistema Cutzamala aportaba 29% del agua que recibía la CDMX. Sin embargo, la cifra ha ido en descenso. Para febrero de este año se hablaba de 25.5% del líquido.

Esta reducción se hace más notoria al comparar años anteriores, pues para finales de 2018 se decía que el porcentaje de abastecimiento del agua que recibía la CDMX, según del entonces titular del Sacmex, Ramón Aguirre.

Capacidad de los embalses

En lo que va de junio, mes en el que generalmente comienza la temporada de lluvias, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, de la Conagua, reportó un almacenamiento de 26.79% en las tres presas que conforman al Sistema Cutzamala: Villa Victoria al 10 de junio estaba a 24.29% de su capacidad; Valle de Bravo, 27.10% y El Bosque, 28.50%.

En junio de 2023 las tres presas tenían un almacenamiento de 31.68%; el mismo mes de 2022, de 41.24%, y en 2021 estaban a 37.95%. Mientras que entre junio y julio de 2020 se reportó una capacidad de casi 60%.

En 2017, 2018 y 2019 las tres presas del Cutzamala alcanzaron más

de 65% de almacenamiento para el mes de junio de esos años.

Fabiola Sosa Rodríguez, jefa del Área de Crecimiento y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco, recordó a esta casa editorial que el problema de la falta de acceso al agua en algunas colonias de la Zona Metropolitana del Valle de México en parte se explica por la entrada del fenómeno de *El Niño*, el año pasado, que provocó falta de precipitaciones desde junio.

“La falta de precipitación en esta temporada de ese mes, junto con las temperaturas más elevadas y la pérdida de humedad en los distintos ecosistemas por el mismo fenómeno,

provocó que las presas que utilizamos para la colecta del agua de lluvia durante la temporada de lluvias se encuentren muy por debajo de su capacidad”, explicó.

Esta situación también incluye a las presas que abastecen a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que provienen del Sistema Lerma-Cutzamala, pues en particular, indicó la especialista, afecta con mayor intensidad a las que se alimentan de agua superficial del Cutzamala.

“Los volúmenes que se transportan en los distintos ríos que alimentan a este sistema de presas evidentemente están muy por debajo de los niveles de años anteriores”, indicó Sosa Rodríguez. ●



Pipas distribuyen agua en las colonias de Naucalpan afectadas por la descompostura de dos pozos.

Fallas en pozos afectan el servicio en Tlalpan y Naucalpan

RAFAEL GARCÍA Y REBECA JIMÉNEZ

Reportero y corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego del desabasto de agua en la zona de Peña Pobre, en la alcaldía Tlalpan, debido a maniobras en los pozos, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) se comprometió a que el jueves 13 de junio el servicio volverá a la normalidad.

La alcaldía Tlalpan señaló

que el desabasto en la zona Peña Pobre se debió a que el Sacmex realizó maniobras en los pozos de San Fernando y Vivanco, para abastecer a la zona de Insurgentes y San Fernando.

De acuerdo con la demarcación, una bomba del pozo *Belisario Domínguez*, que abastece a la zona de Insurgentes y San Fernando Centro, se quemó.

Inmediatamente se alertó al Sacmex para que llevara a cabo la sustitución de la pieza.

La alcaldía denunció que ahora se pretende cortar el servicio del agua que abastece a los colonos de Miguel Hidalgo Primera Sección, para suministrar a la zona de Insurgentes y San Fernando.

En Naucalpan, la descompostura del pozo 213 de Santa Cruz del Monte afectó el suministro de agua potable a los habitantes de seis fraccionamientos y comunidades, como Santa Cruz del Monte, Lomas de las Fuentes, La Alteza, Colonial Satélite y varios circuitos de Ciudad Satélite, confirmaron fuentes oficiales del Organismo de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OAPAS).

Informaron que a la falla en el pozo se sumó otra descompostura en el motor de rebombeo de Diplomáticos.

La bomba nueva para el pozo 213 de Santa Cruz del Monte ya fue adquirida, por lo que personal de OAPAS labora en su sustitución, reparación que podría quedar concluida en breve.

Además, ante la baja presión el tanque Novelistas quedó a solamente 10% de su capacidad, por lo que en las últimas horas se ha llenado con las descargas de pipas.

Los camiones cisterna son enviados a las zonas afectadas. El lunes a Santa Cruz del Monte llevaron 270 mil litros y 110 mil a Ciudad Satélite. ●



Las presas de Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque promediaron 65% de almacenamiento de 2017 a 2019.

Completan nueva flota de convoyes de Tren Ligero

Incorporación de nueve unidades permitirá reducir a la mitad tiempo de espera, dice Semovi

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Francisco, Luis y Andrés se unieron este martes al Tren Ligero para reforzar el servicio y contribuir a la disminución en los tiempos de espera de Tasqueña a Xochimilco.

Con estas tres nuevas unidades quedó completa la flota de nueve convoyes de última generación adquiridos durante la actual administración, y que se han integrado a los 11 que ya había en servicio, para sumar un total de 20 trenes.

“Con esta ceremonia, declaramos que terminamos la compra de los trenes que nos propusimos y anunciamos hace más o menos un año”, comentó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que con la incorporación de las nueve unidades, así como con la renovación total de las vías, se prevé que el Tren Ligero reduzca a la mitad el tiempo de espera de las personas en las estaciones, al pasar de seis y siete minutos, a un promedio de tres y medio.

“Si antes las personas hacían 55 minutos desde Xochimilco hasta Tasqueña, ahora hacen 37 minutos”, dijo. La compra de las unidades implicó una inversión de 630 millones de pesos. ●



Batres indicó que se cumplió con el compromiso de comprar trenes.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULAN			
Ozono	máximo	hora	Centro	59	14	pm-10	máximo	hora	Centro	51	18	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	Vehículos con engomado R O J O , terminación de placa 3 y 4 y holograma de verificación 1 y 2
Noroeste	46	14	Suroeste	69	14	Noroeste	68	19	Suroeste	48	07		
Noreste	47	15	Sureste	86	17	Noreste	63	18	Sureste	71	19		

UNO SERÁ MAÑANA Y DOS EN JULIO

Aprueba Jucopo tres periodos extras de sesiones para sacar reformas relevantes

Entre ellas, una sobre comedores públicos comunitarios, y otra, para dar mantenimiento a conjuntos habitacionales de interés social



▲ Legisladores del Congreso capitalino aprobaron realizar tres periodos extraordinarios de sesiones para discutir dos reformas de orden constitucional;

una la realizarán este miércoles, y las otras dos, el 3 y el 18 de julio. Foto Congreso de la Ciudad de México

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tres reformas –dos de orden constitucional– fueron apuradas en comisiones del Congreso de la Ciudad de México, cuyos legisladores aprobaron la realización de tres periodos extraordinarios, uno mañana y dos en julio.

En el primero se discutirá la creación de un sistema de comedores públicos comunitarios, el cual garantiza costos mínimos o gratuitos para las personas usuarias, pues, de acuerdo con cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, aproximadamente 1.2 millones de personas en la capital viven con carencias a causa del limitado acceso a la alimentación.

Otra reforma garantiza un presupuesto público anual para el mantenimiento y conservación de unidades habitacionales, particularmente las de interés social, pues en la actualidad no se garantiza su intervención, debido a que se ha justificado que se trata de propiedad privada.

Asimismo, se analizará la penali-

zación en los casos en los que se haga uso de violencia física, sicoemocional, moral o amenazas en contra de los pasajeros de un vehículo en presencia de niños o adolescentes.

En la sesión de este jueves también se prevé discutir la nueva ley ambiental de la Ciudad de México.

“Aunque nos exploten”

La Junta de Coordinación Política aprobó otros dos periodos extraordinarios de sesiones para discutir los dictámenes que quedaron rezagados en los meses recientes debido a la falta de trabajo legislativo; lo anterior valió la frase: “aunque nos exploten mucho”, de la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales.

El segundo periodo extraordinario está programado para el 3 de julio, a fin de aprobar un dictamen constitucional y la ley orgánica del Poder Judicial capitalino para aumentar de 70 a 75 años la edad de jubilación de jueces y magistrados locales, y la devaluación en letras de oro de la leyenda “Poder Judicial de la Ciudad de México”.

El tercer periodo será el 18 de julio, cuyos asuntos serán acordados por los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias, y serán enlistadas en un anexo que será publicado en la *Gaceta Parlamentaria*.

Acuerdan Batres y Brugada tener hoy la primera reunión para el proceso de transición

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El proceso de transición en la administración capitalina empezará hoy con la primera reunión entre el titular del Ejecutivo local, Martí Batres, y la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada.

El encuentro tendrá lugar en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento a las 11 horas, y tras el mismo emitirán un mensaje a los medios de comunicación en el salón Francisco Zarco de la sede del gobierno capitalino.

La reunión fue concertada anoche por Rodrigo Ávila y Ximena Guzmán, secretarios particulares de Batres Guadarrama y Brugada Moliona, respectivamente.

Fuentes de la administración capitalina comentaron que en la reunión sólo estarán el mandatario saliente y la próxima gobernante para definir las bases de

proceso de entrega recepción.

El domingo pasado, Batres consideró que la transición del gobierno se llevará a cabo de manera sencilla y sin contratiempos, toda vez que se comparte el mismo proyecto de transformación.

Manifestó también que se brindará el apoyo necesario para que la próxima titular del Ejecutivo local lleve a cabo la instalación de mesas de atención ciudadana en el Zócalo que anunció la jefa de Gobierno electa.

Por otra parte, en conferencia de prensa luego de poner en operación tres nuevas unidades del Tren Ligero, Batres fue interrogado respecto de si ha sido invitado a formar parte del próximo gobierno federal que encabezará la virtual presidente electa, Claudia Sheinbaum, a lo que respondió que él continuará al frente de la administración local hasta que ésta concluya el 4 de octubre.

Morena y aliados gobernarán a 75% de capitalinos de 11 alcaldías; la oposición lo hará en el resto

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con el triunfo en 11 alcaldías, con base en los resultados de la jornada electoral del domingo 2 de junio, la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista, gobernarán a 75 por ciento de la población la Ciudad de México, donde, según el Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, viven 9 millones 209 mil 944 personas.

En tanto, la alianza Va por la Ciudad de México, formada por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, que ganó las alcaldías Coyoacán, Cuajimalpa, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, hará lo propio con el

restante 25 por ciento de la población, es decir, 2 millones 226 mil 640 habitantes.

Encabezarán ocho mujeres y ocho hombres

Serán ocho alcaldes y ocho alcaldesas quienes tomarán las riendas de las 16 demarcaciones territoriales a partir de octubre, todos con experiencia legislativa previa, ya sea en el Congreso federal o en el capitalino.

Destaca el caso de la alcaldesa electa de Iztapalapa, la morenista Aleida Alavez, quien ha sido seis veces diputada federal y local, e incursionó en la administración pública como subdelegada territorial en los parajes San Juan y Cabeza de Juárez.

Cinco de ellos han estado al frente de las alcaldías que gobernarán,

como los panistas Mauricio Tabe en Miguel Hidalgo y Carlos Orvañanos en Cuajimalpa, así como los morenistas Fernando Mercado Guaidá en Magdalena Contreras, Berenice Hernández en Tláhuac y Evelyn Parra en Venustiano Carranza.

Según su currículo, todos cuentan con estudios universitarios en cuatro carreras: derecho, comunicación, administración pública y psicología; algunos son empresarios, como el alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, en el área de telecomunicaciones y tecnología, y el de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, en la industria papelería.

La mayoría ha hecho su trayectoria profesional antes de ser diputados en cargos de menor rango en las alcaldías en las que obtuvieron el triunfo.

Acuerdan tres periodos extraordinarios

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

En el Congreso de la Ciudad de México se llevarán a cabo tres periodos extraordinarios: el 13 de junio, así como el 3 y 18 de julio.

En el primero se votarán dictámenes relacionados con reformas a la Constitución local. Una de ellas es sobre el numeral 5, apartado E del artículo 9 de la Constitución local, en materia de derecho a la vivienda y preservación de las



Foto: Archivo / Karina Tejada

Entre los temas a discutir están modificaciones al Poder Judicial y la expedición de una ley ambiental para la Ciudad de México.

unidades habitacionales.

Así como el dictamen para expedir la Ley Ambiental de la Ciudad de México, entre otros. El segundo periodo

extraordinario se efectuará el día miércoles 3 de julio, para discutir y someter a votación modificaciones a la Constitución Política y la Ley Orgánica

del Poder Judicial de la Ciudad de México, con la finalidad de aumentar de 70 a 75 años la edad de jubilación de las y los jueces y magistrados locales.

Y habrá dos sesiones solemnes con motivo de la Declaratoria de Vigencia y Aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en la ciudad y la develación de las letras de oro con la leyenda "Poder Judicial de la Ciudad de México".

El tercer periodo extraordinario se llevará a cabo el día jueves 18 de julio y la Jucopo acordó que "los asuntos a tratar durante éste serán acordados por las coordinadoras y los coordinadores de los grupos parlamentarios y asociaciones parlamentarias".



IMPUGNACIÓN SE HARÁ, INCLUSO EN TRIBUNAL FEDERAL

REPARTO DE PLURIS, UNA SIMULACIÓN

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El proyecto de asignación de plurinominales avalado el domingo pasado por mayoría en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) es una simulación, consideraron representantes de partidos políticos.

Postura con la que coincidieron las consejeras del IECM, Carolina del Ángel y Erika Estrada, quienes votaron en contra del reparto que daba siete diputaciones de representación proporcional más a Morena.

Además, ambas señalaron que faltó claridad para decidir como órgano colegiado.

Estrada manifestó la modificación al proyecto original, implicó una simulación. "Me parece que es una simulación en la que cae el proyecto (presentado por el consejero Bernardo Valle), al permitir esta transferencia de personas en el momento en que se tuvieron los resultados electorales".

La redistribución se llevó a cabo debido a que siete diputados electos de mayoría relativa pidieron no estar en la bancada de Morena, sino en las del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Con esa transferencia, detalló la consejera a Excelsior, "están evadiendo la regla de sobre representación adjudicando éstos triunfos a otros partidos, pese a que en el convenio de candidatura común (Morena, PT y PVEM) dijeron que estos triunfos eran para Morena".

Cuando el consejero Valle aceptó los oficios de esas siete personas, el número de diputados de mayoría relativa en la bancada de Morena se redujo de 22 a 15, con lo que hubo espacio para asignarle siete plurinominales más.

Royfid Torres, líder de la bancada de Movimiento



CONSEJERAS ADVIERTEN que faltó claridad en el acuerdo que dio más diputaciones de representación proporcional a Morena; representantes de partidos acusan a Morena de afectar voluntad de ciudadanos



Foto: Archivo

En la sesión del domingo, se aprobó la redistribución con cinco votos a favor y dos en contra.



Todo fue una simulación para emitir un nuevo proyecto y obtener el máximo de diputados para Morena (...) Están afectando la voluntad de los ciudadanos que decidió una pluralidad."

ROYFID TORRES
LÍDER DE MC

Ciudadano, coincidió con la consejera Estrada.

"Todo fue una simulación para emitir un nuevo proyecto y obtener el máximo de diputados para Morena, a costa de todos los demás partidos (...) lo que están afectando es la voluntad de los ciudadanos que decidió una pluralidad en la ciudad, y en el Congreso", expresó por separado.

El emecista adelantó que en cuanto el IECM les entregue el acuerdo final, lo impugnarán ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, y después, si es necesario, ante la Sala Regional y la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Y calificó el proyecto

como "ilegal e irregular".

Asimismo, representantes del PAN, PRI y PRD comentaron que también impugnarán la redistribución avalada.

En tanto, la consejera Del Ángel expresó que el argumento central de los consejeros que votaron a favor del proyecto de engrose "era un argumento falaz, porque el IECM no asigna grupos parlamentarios (...) se asignan en función de los convenios que firmaron sus partidos".

Estrada recordó que justo una semana antes, los consejeros del instituto electoral capitalino se reunieron con observadores internacionales, quienes "elogiaron que éramos el único instituto con una página de quejas, que se organizó muy bien todo el proceso electoral... hicieron una evaluación muy positiva".

En ese sentido, se mostró preocupada porque días después se aprobó la asignación de plurinominales "y uno de los elementos fundamentales que toman en cuenta los expertos internacionales para evaluar el desempeño de un organismo electoral es justamente que la distribución de plurinominales refleje la voluntad ciudadana depositada en las urnas".

Interponen recurso en Tribunal local

Verónica Juárez Piña, ex candidata a una senaduría por el PRD, acudió al Tribunal Electoral de la Ciudad de México a presentar un juicio electoral, contra la definición del Instituto Electoral capitalino "por haber otorgado diputados plurinominales de más a Morena".

Sin embargo, en una serie de mensajes publicados en la red social X, Juárez Piña acusó que autoridades del Tribunal se negaban a recibirla.

"Lo que encontramos es que cuando queríamos entrar, nos cerraron esta puerta, y no hay quien nos dé noticia, ni quien nos atienda de qué es lo que procede", comentó en un mensaje. Horas después, Juárez Piña fue recibida y que el magistrado Osiris Vázquez Rangel ofreció una disculpa y admitió que no fue adecuado.

— Hilda Castellanos



Foto: Especial

El encuentro entre el mandatario capitalino y Clara Brugada se llevará a cabo en el Palacio del Ayuntamiento.

TRANSICIÓN

Brugada se reúne hoy con el jefe de Gobierno

Batres ha reiterado que el cambio de gobierno será terso, debido al proyecto común que tienen

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

La primera reunión entre el mandatario capitalino, Martí Batres, y la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, está prevista para hoy en el Palacio del Ayuntamiento.

Asimismo, el equipo de Brugada mencionó que luego de la reunión, se llevará a cabo una conferencia de prensa en el Salón Francisco Zarco.

La tarde de ayer, Batres anunció que ya habían comenzado con el proceso de transición y que sus secretarías particulares estaban reunidos para afinar los detalles del primer encuentro.

Luego de poner en marcha los tres últimos convoyes que se adquirieron para el Tren Ligero Tasqueña-Xochimilco, el jefe de Gobierno afirmó que los secretarías "van a platicar del día, hora y características".

En días pasados, Batres consideró que el cambio de gobierno se daría de forma sencilla, debido a que Brugada y él comparten el mismo proyecto para la ciudad y el país.

"Podemos advertir que será una transición bastante sencilla en virtud de que hay una cuestión muy importante que nos ayuda a este proceso de transición, y es que compartimos el mismo proyecto de ciudad y de país", mencionó el domingo pasado.

Asimismo, recordó que

la ley no establece una forma específica para llevar a cabo la transición, por lo que se basarán en los precedentes que tienen.

Por otra parte, rechazó pronunciarse respecto a si ha sido invitado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para integrarse a su gabinete.

"Estamos en funciones de aquí hasta el 4 de octubre y son muchos días, entonces hay mucho trabajo. Como decía el otro día, tenemos todavía muchas cosas en la chistera, además del informe" que presentará el próximo 16 de junio al cumplirse un año de su arribo al Antiguo Palacio del Ayuntamiento.



Trabajo continúa

El jefe de Gobierno, Martí Batres, manifestó que en lo que resta de la administración realizará inauguraciones de diversas obras y enviará propuestas de reformas al Congreso de la Ciudad de México.

Batres ha reiterado que en los más de 100 días que aún le quedan al frente de la Ciudad de México se llevarán a cabo inauguraciones de obras y reformas legislativas.

Asimismo, mencionó que hasta ahora ningún otro de los funcionarios de su gobierno, le ha informado que busque dejar su cargo, como recientemente sucedió con Luz Elena González, exsecretaria de Finanzas.

González se sumó "a otras tareas" de la Cuarta Transformación, como indicó el propio Batres.

SEDECO DESTACA DERRAMA ECONÓMICA EN RESTAURANTES Y BARES

Festejos del Día de Padre dejarán 2 mil mdp

POR IONAS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Las actividades por el Día del Padre y la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ dejarán una derrama económica estimada de 3 mil 874 millones de pesos, de acuerdo con el cálculo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

La dependencia indicó que la celebración del Día del Padre, el domingo próximo, dejará alrededor de dos mil 785 millones de pesos.

Mientras que la Marcha del Orgullo LGBTIQ+, que se realizará el sábado 29 junio, producirá unos mil 89 millones de pesos.

El titular de Sedeco, Fadlala

Akabani, indicó en un comunicado que se beneficiará, principalmente, a los sectores del comercio y servicios.

Con los festejos para los padres, detalló, se beneficiarán a 59 mil 520 unidades económicas en las que laboran 444 mil personas, siendo los giros más recorridos restaurantes, bares, tiendas

departamentales y aparatos electrónicos.

En tanto, la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ beneficiará a 14 mil negocios dedicados al entretenimiento nocturno, bares, venta de disfraces y consumibles de temporada, en los que trabajan 136 mil personas, agregó Akabani.

Hacia el término del primer semestre de este año, el acumulado de derramas económicas por días festivos suma 28 mil 592 millones de pesos.



Foto: Archivo / Héctor López

Las diversas festividades han dejado ganancias por más de 28 mil millones de pesos en el primer semestre del año, indicó Sedeco.

“No hay asidero legal para decir que Morena está sobrerrepresentada en el Congreso CDMX”

Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la CDMX, explica a *Crónica* cómo ocurrió la distribución de las diputaciones con las que contará el Congreso de la Ciudad de México, considerando lo dicho en el convenio entre partidos y la libertad del candidato para integrarse a la fuerza política que lo había registrado y postulado

Instituto Electoral CDMX

Arturo Ramos Ortiz
metropoli@cronica.com.mx

No hay base legal para aplicar reglas contra la sobrerrepresentación a las coaliciones que compitieron en la CDMX, señala Sonia Pérez, consejera electoral de la CDMX. En plática con *Crónica* señala que ese análisis para evitar sobrerrepresentación se da por partido y ninguno de ellos cae en ese supuesto.

Sobre el tema de los 7 candidatos electos que declinaron integrarse a la bancada de Morena, esto a pesar de que el convenio entre partidos lo indicaba así, la consejera señala que debió hacerse un análisis considerando lo dicho en el convenio y la libertad del candidato para integrarse a la bancada del partido que lo había registrado y postulado. La mayoría de los integrantes del pleno optaron por guiarse por la integración “real” que tendría el Legislativo local.

Cuando esos siete candidatos electos mantuvieron su curul bajo las siglas del verde o del PT, los lugares de representación proporcional debieron replantearse. El dictamen inicial para las curules plurinominales, aclara Pérez, se hizo antes de que los candidatos manifestaran a qué bancada irían, por lo que no hubo cambio de opinión en el pleno del Instituto Electoral de la CDMX (IECM), sino un nuevo dictamen ante la llegada de nuevos elementos a considerar.

“Esto se mide por partido, sostiene, “y, bajo ese criterio, ninguna de las ban-

caditas de partido que se determinaron, excede en 8 por ciento al porcentaje de votos que obtuvo el 2 de junio”.

—¿Qué es lo primero a entender sobre este tema?

—Lo primero es que la alianza que generaron Morena-PVEM-PT fue de candidatura común y para eso hay reglas específicas que estableció el Congreso el año pasado y que se aplican por primera vez ahora. Lo que les pedimos al registrar su candidatura común fue que se especificara cuál partido político postulaba a cada candidato.

En la candidatura común, el candidato es propuesto y luego los partidos determinan cuál de ellos lo está postulando. Esto es importante porque la fiscalización de los gastos cae en el partido que los postula, lo mismo para revisar las cuotas de paridad de género.

—En el caso de estos 7 candidatos que han levantado polémica, ¿siempre estuvieron entregando gastos de campaña por vía del PT o Verde?

—Así es. Incluso el partido que los postula es el que debió hacer el registro y entregar documentos. Esos partidos eran responsables del candidato.

—¿Cuál es la particularidad de estos casos que derivan en señalamientos de sobrerrepresentación?

—En el convenio de candidatura común se establecía que había candidatos postulados por el Verde o el PT, pero que cuando se integrara al Congreso pasaría en la bancada de Morena, un requisito que pide el Código electoral. Lo que pa-



só es que, mediante escritos, diputados y diputadas electos indicaron que se mantenían en la bancada del partido que los postuló y que nunca habían aceptado ser transferidos a la bancada de Morena.

Ante estas dos normativas, la mayoría del pleno del IECM optó considerar el convenio, pero también la voluntad de quien va a asumir el cargo, para luego hacer un análisis real de cuál era el grupo parlamentario al que se iba incorporar y la consonancia con el partido que postuló.

El análisis que hizo el colegiado (el pleno) fue que los partidos no pueden tomar una decisión respecto al represen-

tante popular, a ese que esta afirmando que no se va a otra bancada.

Adicional a esto hay otro aspecto importante: nosotros pusimos un lineamiento en enero por el que señalamos que para análisis de sub y sobre representación, teníamos que considerar el grupo parlamentario (real) al que se inscribe cada quién.

Hay algo muy interesante, eran 9 personas las que estaban en ese supuesto y sólo 7 manifestaron su voluntad de permanecer e el partido que se le postuló. Los otros dos se mantuvieron en la bancada de Morena y si se les consideró para el tema de la sobrerrepresentación.



Sonia Pérez, consejera del Instituto Electoral de la CDMX.

Respeto a las normas

La alianza que generaron Morena-PVEM-PT fue de candidatura común y para eso hay reglas específicas que estableció el Congreso el año pasado y que se aplican por primera vez ahora. Lo que les pedimos al registrar su candidatura común fue que se especificara cuál partido político postulaba a cada candidato.

En la candidatura común, el candidato es propuesto y luego los partidos determinan cuál de ellos lo está postulando. Esto es importante porque la fiscalización de los gastos cae en el partido que los postula, lo mismo para revisar las cuotas de paridad de género.



Lo que pasó es que, mediante escritos, diputados y diputadas electos indicaron que se mantenían en la bancada del partido que los postuló y que nunca habían aceptado ser transferidos a la bancada de Morena



–Se dice que hay un traspaso de votos indebido entre partidos...

–Esto es importante porque el año pasado una modificación legislativa estableció que, en candidaturas comunes, se definen porcentajes de votación para cada partido. Eso se impugnó en acción de inconstitucionalidad y la Corte validó la regla aplicada.

En este proceso electoral tuvimos que analizar la transferencia de votos y tuvimos una regla adicional para que esta transferencia fuera proporcional: Morena no le podría transferir al PT, 'pr ejemplo, un número desproporcionado de votos si no le daba un número proporcional de candidaturas.

–¿Qué hace el Instituto una vez que toma la decisión final sobre representación proporcional?

–Vamos a notificar al Congreso de la CDMX, es uno de los puntos aprobados, que estos ciudadanos y ciudadanas que ya son candidatos electos van a formar parte del grupo parlamentario del partido que los postulo.

–No es tema cerrado, quien esté inconforme puede recurrir al tribunal electoral...

–Así es, comúnmente estos acuerdos de asignación de representación proporcional son impugnados. Quienes quedan en segundo lugar o quienes piensan que podrían entrar bajo alguna interpretación, impugnan y, por supuesto, esto lo conocerá el tribunal electoral local y, en su caso, la sala regional y de ser un asunto de constitucionalidad, la sala superior del TEPJF, que fue la experiencia que tuvimos el proceso electoral anterior.

–La mayoría del pleno del IECM determinó que había razones suficientes para emitir el acuerdo que causó polémica...

–Considerando el derecho de los diputados para determinar a qué grupo parlamentario se van a incorporar y para hacer el análisis de sobrerrepresentación de manera real, dándole funcionalidad a los lineamientos que aprobamos en enero, consideramos el grupo parlamentario al que ellos verdaderamente se sumarían. Vimos de qué manera iban a quedar conformadas las bancadas más que la expectativa plasmada en el convenio en el que había la pretensión de incorporar a estos candidatos electos a Morena; en la realidad eso no iba a pasar.

–¿Hay que enmendar algo en la ley para evitar suspicacias?

–A mí me parece que hay que replantear los límites de la sobrerrepresentación por alianza. He escuchado mucho este argumento, estas reflexiones, pero hoy no hay ninguna norma legal que nos dé la pauta para que sumemos y determinemos una sobrerrepresentación por alianza. En este caso ni siquiera son coaliciones, van en candidatura común, no tenemos ningún asidero jurídico para hacer otra cosa, la sobrerrepresentación se da por partido político y en este caso ninguno llega a ella. ●

QUIEREN UN "C5" DEDICADO A LAS APPS

Hoteleros de la ciudad piden vigilancia de *depas* turísticos

IVONNE RODRÍGUEZ



La estimación del gremio es que alrededor de 40 mil cuartos ofrecidos por apps aplican a la regulación

Javier Puente (de traje gris) asumió la presidencia de la Asociación de Hoteleros locales

dad de México ubicados principalmente en el corredor Roma-Condessa, la Zona Rosa, la colonia Juárez, Coyoacán y Paseo de la Reforma.

Puente también denunció que hay una "cero promoción turística" de la capital del país y eso provocó una baja en su demanda como destino a visitar.

Informó que la Ciudad de México, antes de la pandemia de Covid-19, tenía 60 por ciento de ocupación hotelera y las tendencias eran que llegaría a 74 por ciento. Añadió que es posible que al final de 2024 alcance sólo 62 por ciento.

Los recursos para la promoción turística provienen del impuesto al hospedaje, cuya recaudación el año pasado la calculó Puente en 600 millones de pesos y el monto del Fondo Mixto de Promoción Turística es de 480 millones de pesos. Reprochó que en la ciudad "no están haciendo nada de promoción turística".

Rafael García, expresidente del gremio, reforzó, a su vez, esta idea con un ejemplo y es que la Ciudad de México carece de una oficina de congresos y convenciones, como había antes, porque hay que salir a buscar esos eventos con tres años de anticipación.

"La caída en la demanda turística se debe a la falta de competitividad y a la falta de promoción, porque la competitividad tiene que ver con la percepción del valor del producto, si el tipo de cambio nos perjudica, necesitamos ser más competitivos y tener un servicio mucho más profesional. Son los tres elementos, promoción, profesionalización de la industria y producto", precisó Javier Puente.

El Sol de México publicó en marzo que la Secretaría de Turismo lanzó una licitación para impulsar un programa de promoción de la capital, la cual denominó "Difusión 360 grados" para la temporada de verano. Su objetivo es lograr un incremento en el número de visitantes y en la ocupación hotelera con la publicación en redes sociales.

INFLUENCERS

LA ASOCIACIÓN tendrá un padrón de creadores de contenido de la ciudad para promocionar al destino

MANUEL COSME Y GENOVEVA ORTIZ

El nuevo líder del gremio, Javier Puente, no se opone a la existencia de las plataformas digitales, pero urgió al gobierno a regularlas

Javier Puente, presidente de la Asociación de Hoteles de la Ciudad de México, urgió a las autoridades capitalinas a regular la situación en la que trabajan los departamentos turísticos ya que representan 50 por ciento de la oferta de hospedaje local.

El nuevo dirigente de ese gremio reconoció que las plataformas digitales ofrecen departamentos en renta para turistas con tarifas más baratas que las de un hotel convencional. Este es uno de los temas prioritarios que el sector hotelero capitalino planteará a la jefa de gobierno electa, Clara Brugada.

Puente aclaró que no están en contra de ellos, porque son parte de la evolución del hospedaje.

Explicó que lo que necesita el sector es la creación de un órgano de control tecnológico que monitoree permanente los departamentos que están en oferta en la Ciudad de México y compararlos

“

JAVIER PUENTE
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

“En los últimos años, no hemos podido disponer de las campañas de promoción que esta ciudad merece”

con el padrón autorizado, a fin de evitar la renta de apartamentos irregulares.

"La ley obliga a las plataformas tecnológicas a que solo pongan a la venta aquellos departamentos que tengan licencia, como lo hace cualquier otro comercio. Lo que tenemos que tratar es que esto se cumpla, por ejemplo, en el caso de Barcelona hay unos hacker legales que están permanentemente haciendo un chequeo para comparar la oferta con el sistema. Hay que invitar al gobierno de la Ciudad a que tenga ese grupo, igual que tiene el C5 para la delincuencia organizada, que tenga ese grupo para los departamentos que no están regulados e invitarlos a que se regulen", dijo.

Recomendó apoyar a los vecinos, para que quienes los den en renta cumplan con los estatutos de los vecindarios, que ahora sufren la invasión de ese tipo de habitaciones y lo cual tiene su origen en las ambiciones mercantiles.

El líder del gremio hotelero se manifestó a favor de un apoyo judicial expreso para que, una vez que se presenten las demandas, proceder automáticamente y no haya amparos permanentes.

Citó que el dato oficial de departamentos turísticos es de 38 mil en la Ciu-



COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX





UNA COSA hay que reconocerle a **Marko Cortés**: logró unificar al panismo... pero en su contra. El pronunciamiento de ex gobernadores albiazules sobre el desempeño de su dirigente nacional es significativo tanto por lo que dice, como por quienes lo firman.

DE ENTRADA, se trata de una abierta y clara crítica a los padroneros del **PAN**, es decir, a aquellos dirigentes que inflaron los padrones de militantes de sus respectivos estados para hacerse del control de las estructuras y los recursos. De igual forma, plantea la exigencia de cambios radicales en el partido tras la vapuleada del 2 de junio.

EL COMUNICADO está firmado por un grupo nutrido y representativo de ex gobernadores panistas que avanzan en la autocrítica ante la derrota, a la vez que proponen –¿ahora sí?– abrir las puertas del blanquiazul a la ciudadanía.

RESULTA interesante ver al morelense **Marco Adame** junto al calderonista **José Guadalupe Osuna** o a **Carlos Medina** junto al resucitado jalisciense **Alberto “Bebeto” Cárdenas**. Esa convergencia política sí puede representarle un dolor de cabeza a **Marko Cortés**.

• • •

ADEMÁS de los ajustes de cuentas entre panistas, habrá que estar atentos a las cuentas que no ajustan dentro del **PAN**. Apenas se están comenzando a revisar los números y hay algunos detalles que demandan explicación urgente.

POR EJEMPLO, ya circula el reclamo de por qué de los recursos del **CEN** albiazul salieron 40 millones de pesos para pagar honorarios de **Aldo Campuzano** y otros 35 millones para **Pico Covarrubias**, los “estrategas” de redes sociales de la campaña de **Xóchitl Gálvez**.

CUENTAN QUE esos recursos fueron para pagar servicios de febrero a junio. Más de 200 mil pesos diarios... que no rindieron muchos frutos.

• • •

TAMBIÉN en el **PRI** andaban interesados en hacer un pronunciamiento con sus ex gobernadores, similar al que lanzaron los panistas.

PERO cuando empezaron a hacer llamadas, **Quirino Ordaz** les dijo que no podía, tampoco la sonoreense **Claudia Pavlovich**; **Alejandro Murat** cambió su número de teléfono; **Omar Fayad** traía horario de **Noruega** y no contestó. **Eugenio Hernández** tampoco respondió. Vaya, hasta buscaron a **Alfredo del Mazo**, quien también los mandó por un tubo. Y pues sí, hay más ex gobernadores priistas en **Morena** que en el mismo **PRI** de **Alejandro Moreno**.

• • •

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

VAYA QUE estuvo fuerte la revelación sobre las verdaderas posturas políticas de **Alito**. Incluso hay quienes piensan que el audio difundido ayer le podría costar el puesto.

PERO QUE ni se emocionen los priistas, pues quien anda metido en broncas es el juez de la **Suprema Corte de EU, Samuel Alito**. Al ex gobernador de **Campeche** y actual presidente nacional del PRI, **Alejandro "Alito" Moreno**, ni quien lo toque.

BAJO RESERVA

Piden que elección de líder nacional del PAN se abra a la ciudadanía

:::: Nos comentan que, desde hace unos años, ha emergido un grupo de panistas que ha tratado de ser la conciencia crítica del blanquiazul y que levanta la voz cuando se debe hacer. Ahora que se acabó el proceso electoral, y que el panismo vivió una dura derrota, los exgobernadores aglutinados en un movimiento llamado: "Unidos por México", le exigieron al líder nacional del PAN,



Marko Cortés

Marko Cortés, que no apresure el proceso de sucesión en la dirigencia nacional. El grupo dijo que no hay prisa, que el PAN primero se debe abrir a la ciudadanía que no milita y que, desde ahí, se elija al nuevo jefe nacional del partido.

Dante, hablemos de otra cosa

:::: Tal y como se le comentamos ayer, el líder nacional de MC, **Dante Delgado**, sigue sin responder si se va a jubilar o no. Nos cuentan que ayer, don Dante ofreció una conferencia de prensa, donde terminó regañando a los reporteros y dijo que no aceptaría preguntas porque "los dueños o casas editoriales toman cualquier respuesta para irse por ahí y lo que MC quiere es que sepan cuál es el posicionamiento real". La conferencia fue para dar un balance de cómo le fue al partido fosfo fosfo el pasado 2 de junio, y cuando se intentó preguntar si iba a cumplir su promesa de retirarse, o si su excan-



Dante Delgado

didato presidencial, **Jorge Álvarez Máynez**, sería el nuevo dirigente nacional, simplemente no se pudo. ¿Por qué andará de malas don Dante si su partido creció tanto?

Seguridad, una prioridad para EU con gobierno de Sheinbaum

:::: Aunque se trató de una reunión informal, nos hacen ver que el encuentro entre la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum** y **Elizabeth Sherwood-Randall**, asesora del presidente Biden para temas de seguridad interna, dejó ver claramente cuál será uno de los temas prioritarios en la relación bilateral, y también dejó ver que dos de los miembros del equipo de doña Claudia seguramente estarán muy cerca de estos temas. La virtual presidenta electa estuvo acompañada por **Juan Ramón de la Fuente** y **Omar García Harfuch**. Ya se verá la próxima semana, cuando Sheinbaum dé a conocer a su nuevo gabinete, si estos dos personajes jugarán roles centrales en la relación con Estados Unidos.

Perredistas se comienzan a despedir de su edificio

:::: Ante la inminente desaparición del PRD nos comentan que en los últimos días han ido a visitar su sede nacional —por última vez— muchos perredistas y también para reunirse con su líder nacional, **Jesús Zambrano**. Nos dicen que el lunes comenzaron a llegar camionetas y camiones de mudanza al edificio ubicado en Benjamín Franklin, en la capital del país, y han comenzado a sacar artículos diversos. Algunos de los perredistas que han acudido a despedirse de la sede del partido señalan que, aunque ahora son momentos tristes, vendrá una refundación y buscarán formar una nueva fuerza política. Días duros para los miembros del Sol Azteca.





Que la ex senadora y ex diputada panista **Adriana Dávila** acusó recibo de los destapes de sus correligionarios **Jorge Romero** y **Damián Zepeda** para la presidencia de Acción Nacional y dio también un paso al frente para relevar a **Marko Cortés**, a quien, previamente, la tlaxcalteca cuestionó por los resultados del 2 de junio y sostuvo que “no estuvo a la altura de la militancia ni de los mexicanos”. En tanto, se prevé que la plana mayor del PRD se reúna para escuchar a sus consejeros nacionales y determinar cuál será su futuro, que puede ser la creación de otro partido, después de la pérdida del registro en los pasados comicios.

Que este miércoles la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión tendrá un intercambio con la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, para definir la ruta del parlamento abierto en aras de discutir a profundidad la reforma al Poder Judicial, como ha sido el compromiso de **Claudia Sheinbaum**. Además, las bancadas de Morena y aliados en ambas cámaras detallarán hoy el calendario para las próximas semanas y con quiénes se establecerá el intercambio de opiniones.

Que desde la capital poblana han comenzado los acercamientos con el equipo de la virtual presidenta electa y el Grupo Puebla ve al gobernador **Sergio Salomón Céspedes** en la baraja de futuros integrantes del gabinete federal con el apoyo de **Alejandro Armenta**, quien entrará al relevo en aquella entidad por su triunfo el 2 de junio. Con el hoy mandatario estatal pueden también llegar a la capital personajes como **Olivia Vivaldo** y **Julio Huerta**. A ver.

Que tres candidatos de oposición en Ciudad de México ya impugnaron la elección en sus respectivas alcaldías: **Alfa González** en Tlalpan, **Lía Limón** en Álvaro Obregón y **Gerardo Quijano** en Magdalena Contreras. En tanto, **Santiago Taboada** no ha interpuesto la impugnación para echar abajo la elección a la Jefatura de Gobierno y en su círculo cercano ya lo dan por descartado después de perder por cerca de 12 puntos. SEMPRE





1. Instinto de supervivencia. El Inai lucha por su autonomía, y **Adrián Alcalá**, comisionado presidente, lo sabe. En un foro llamó al diálogo para proteger a este órgano vital y al Sistema Nacional de Transparencia. Su mensaje es claro: sin independencia, los derechos de acceso a la información y protección de datos personales están en juego. La comisionada **Blanca Lilia Ibarra** subrayó la importancia de defender los derechos conquistados, apelando a una sociedad más justa y transparente. Los archivos, fundamentales para la democracia, son la herramienta que empodera a la ciudadanía. Sin ellos, la memoria histórica se desvanece.

2. La cuenta. **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, presentó cifras sobre los homicidios en México en la conferencia mañanera de **Andrés Manuel López Obrador**. De acuerdo con las más recientes, los homicidios han bajado 19% desde 2018. Sin embargo, la situación es crítica en estados como Guanajuato y Baja California, donde la violencia no da tregua. La reducción de 20.9% en delitos federales es positiva, pues indica que el camino es el correcto. Aunque las estadísticas frías no consuelan a las familias que viven el horror diario, la transformación, va.

3. Confianza renovada. **Claudia Sheinbaum**, futura Presidenta de México, llamó a los inversionistas a confiar en la economía del país. Con seguridad y estabilidad, indicó que sus recursos estarán protegidos. A diferencia de otros políticos, **Sheinbaum** puso énfasis en la certidumbre jurídica y económica. En reunión con la delegación estadounidense, discutió asuntos como seguridad y migración, subrayando la soberanía y solidez económica de México. **Sheinbaum** tiene claro que la confianza se gana con hechos, no sólo con palabras. Primeros pasos firmes hacia el futuro.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 19250.00
Tamaño: 250 cm²

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

4. Desastre. El gobernador de Chiapas, **Rutilio Escandón**, enfrenta una tormenta en Tila. Tras varios días de balaceras, el saldo es trágico: dos muertos, uno menor de edad, y seis detenidos. Además, cuatro mil 187 personas han huido, refugiándose en Petalcingo y Yajalón, donde reciben ayuda humanitaria. Pero no todos quieren abandonar sus hogares, pues temen perder lo poco que les queda a manos de saqueadores. Las Fuerzas Armadas patrullan las calles desiertas, intentando mantener la paz. Mientras **Escandón** busca responsables y trata de controlar la crisis, la realidad le muestra que de autoridad no tiene nada.

5. Recaudación renovada. **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, avanza en la modernización del Sistema Estatal de Recaudación, entregando equipos y vehículos a la Subsecretaría de Ingresos. Con una inversión de casi 15 millones de pesos, **Salgado** ha dicho que cada peso recaudado vuelve al pueblo con transparencia y honestidad. Al implementar tecnologías innovadoras y simplificar procesos busca erradicar la corrupción y mejorar la eficiencia fiscal. Junto con **Raymundo Segura**, secretario de Finanzas y Administración, y **Rubí Díaz**, subsecretaría de Ingresos, intentan recuperar lo perdido, en beneficio de Guerrero.

Pepe Grillo



Al interior del PAN hay grupos que se toman en serio la evaluación crítica sobre los resultados de la jornada electoral. No están dispuestos a voltear para otro lado y que la derrota pase de largo.

Un grupo de 13 ex gobernadores de Acción Nacional exigen, para empezar, que el proceso de renovación de dirigencia nacional no sea una simulación entre grupos de poder, sino un modelo de democracia interna para que los dirigentes electos tengan la legitimidad necesaria para impulsar los cambios.

Asumen que el mensaje de los ciudadanos en las urnas al PAN fue: "cambias o te vas".

Los abajofirmantes son Carlos Medina Plascencia, Juan Carlos Romero Hicks y Héctor López Santillana, Francisco Ramírez Acuña, Francisco Barrio Terrazas, Fernando Canales Clariond, Patricio Patrón Laviada, Marco Adame Castillo, Alberto Cárdenas Jiménez, Marcelo de los Santos, Ignacio Loyola Vera y José Guadalupe Osuna Millán. ¿Lograrán hacerse escuchar?

Omar amarrado

Una delegación norteamericana, encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, se reunió con la doctora Sheinbaum en un primer acercamiento entre el gobierno de Joe Biden y la candidata ganadora a la Presidencia de la República.

A nadie se escapó que Claudia estuvo acompañada de Omar García Harfuch, que acaba de recibir su constancia como senador electo de la CDMX, pero que en realidad no tendrá tiempo de conocer las instalaciones de la Cámara Alta, pues aparecerá en la lista del gabinete que se presentará muy pronto, la semana que entra.

Se da por descontado que asumirá la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana pero todavía falta saber si esa dependencia se quedará con sus atribuciones ac-

tuales o se le agregarán otras que hagan más eficiente el combate a la delincuencia. La confianza de la doctora Sheinbaum hacia García Harfuch es nítida, por eso está a su lado en este tipo de reuniones.

Voto diferenciado en Guanajuato

En Guanajuato fue particularmente notable la decisión del electorado de hacer un voto diferenciado por partidos políticos rivales.

La candidata ganadora de la coalición PAN, PRI y PRD obtuvo más de 290 mil votos que la candidata a la presidencia de esa misma coalición, Xóchitl Gálvez, lo que tiene a muchos analistas locales perplejos, a pesar de que el voto diferenciado fue un fenómeno que se registró en varios estados, no solo en Guanajuato.

En Guanajuato la gente quiso a Libia García Muñoz Ledo como gobernadora y a Claudia como presidenta. Libia ya recibió su constancia de mayoría.

Reconoció que las mujeres guanajuatenses fueron clave en su victoria y anunció que tendrá un equipo de gobierno paritario integrado por los mejores perfiles.

Ha reconocido la gravedad del problema de seguridad que enfrenta el estado, pero aseguró que no le temblará la mano para realizar los cambios necesarios.

El colero de la liga

El Proyecto de Justicia Mundial presentó su índice de prevalencia del Estado de Derecho en México. A nadie sorprendió que el estado de Morelos carga con el farol rojo.

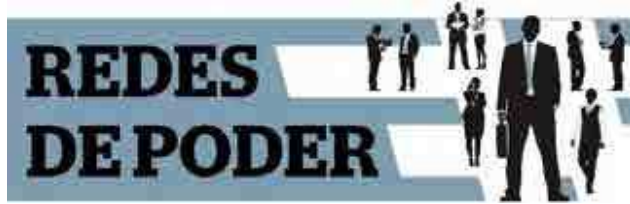
El Estado de Derecho, para esta organización, es un sistema de reglas en el que todas las personas e instituciones están sometidas a la ley la cual se aplica de forma justa, pronta, equitativa, con apego a los derechos humanos. Eso no sucede en el estado gobernado por Cuauhtémoc Blanco.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
12.06.2024	Opinión	3

Desde el luego es el principal reto al que se deberá enfrentar en su momento la nueva administración comandada por Margarita González Saravia, que ha hecho el compromiso, con todos los morelenses, de que el estado vuelva al imperio de la ley • pepegrillo@cronica.com.mx



Sería un premio desmesurado

Habría que ver cómo caería entre los "duros" de Morena, si se llegara a **consumar** lo que se viene **escuchando** en **pasillos**, la posible llegada de **Alfredo del Mazo** al gabinete de **Claudia Sheinbaum**, y ni más ni menos que a **CFE**. Más allá del **perfil**, que no parece **cumplir** para lo que se **proyecta** será una **cartera clave** para el próximo **sexenio**, los escándalos de **corrupción** que rodean su administración en el **Estado de México** y sus muy **pobres resultados**, no le ayudan en lo más mínimo. Con todo y la **tracción** en la elección a la **gubernatura** en **2023** y la forma que se ha **alineado**, parecería un **premio fuera** de toda **proporción**. Veremos.

Diferentes realidades

Mientras que en las filas del **panismo** ya se prepara el **relevo** en la **dirigencia nacional**, con un **Marko Cortés** ya dando por hecho que va a tener que **ceder** el **espacio**, pase lo que pase, en contraparte, en el **PRI**, parece que, aun y con las **peísimas** cuentas, **Alejandro Moreno** se va **enquistado** en el **poder**, como si fuera por **clamor popular**. No cabe duda que "**Alito**", desde su muy particular **perspectiva**, ha sabido **fugar** sus cartas, **imponiendo** a sus **allegados** en posiciones **clave** al interior del **partido**, aun llevándose por delante al **tricolor**, lo que seguramente le va permitir **reelegirse**

para otro **periodo**, si, seguramente va a haber **reclamos, críticas y ruptura**, pero tiene las condiciones de su lado. En donde sí se puede poner muy **interesante** es en el **PAN**, donde no se ve que **Marko** pueda llevar **mano** en su **sucesión**, después de los **malos resultados**, por lo que serán otros **grupos** los que se estarán **disputando** la **dirigencia** y claro, las coordinaciones **parlamentarias**. Atentos.

Ni así se ponen de acuerdo

Pareciera que ni ante el **escenario** ya consumado de la **extinción** y la pérdida de su **registro** como **partido**, los líderes y cuadros que aún le **quedan** a lo que alguna vez fue el **PRD** se pueden poner de **acuerdo** en la **ruta** que podrían seguir en **adelante**. Nos hacen ver que, a pesar de que algunos de los **rostros** más **conocidos**, como **Jesús Zambrano**, o algunos diputados como **Francisco Javier Huacús** aseguran en **público** que **resurgirán** como una **nueva fuerza política**, al interior hay muchos que ya valoran buscar otras **oportunidades** en otros **partidos**, en el sector **público** o hasta **retirarse** de la **política**, mientras que otro **grupo** muy **fuerte**, nos dicen, comulga con la idea de **agrupar** las **fuerzas** en la **Ciudad de México** y desde ahí **reconstituirse**, pero haciendo una profunda **limpia** desde la **cúpula**. Parece que esto último es lo que no les parece a los que aún se sienten con algún **poder**.





El pleito soldados vs marinos por los aeropuertos

Hace unos meses se registró un choque entre la cúpula de las secretarías de la Defensa Nacional y de la Marina Armada de México. El eje de la disputa: el control de los aeropuertos.

El presidente saliente López Obrador encomendó a la Marina la administración del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y encargó al Ejército la administración del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

La pelea estaba diseñada para que ganara el Ejército. El Presidente hizo todo para asfixiar al AICM con tal de que funcionara su AIFA. Extorsionó a las aerolíneas para que dejaran el AICM y se fueran al AIFA. Redujo por decreto las operaciones aéreas en el AICM. Extorsionó a los dueños de locales comerciales del AICM para que abrieran sucursales en el AIFA. En el AIFA el Ejército les revisa hasta las ventas para cobrarse su porcentaje. Y ha sometido al AICM -el aeropuerto más importante de México- a una peligrosa sequía presupuestal. En cambio, para el AIFA rueda el oro a manos llenas... aunque se tire a la basura

en un puñado de pasajeros.

Sin embargo, a pesar de toda la adversidad, la Marina le ganó la partida al Ejército.

Según especialistas del sector, el aeropuerto de la Ciudad de México, después de tocar fondo a niveles de profundo tercermundismo, ha mejorado la experiencia para el pasajero: menos retrasos, menos tiempos de espera para los pasajeros en Migración, maletas y Aduanas; más salas en la Terminal 2 (financiadas por Aeroméxico), etcétera. Parece que los empresarios privados —aviación nacional y extranjera, dueños de espacios comerciales, etc.— se sienten más cómodos tratando con la Marina que con el Ejército.

La gestión de la Marina en el AICM le complicó aún más la vida al Ejército en el AIFA. Entonces la Defensa Nacional tocó la puerta del Presidente en Palacio. Le pidió ayuda. Y el Presidente, empeñado en que el AICM se asfixie, apretó las tuercas. Ni así funcionó.

Desde su diseño, todos los especialistas del sector —excepto los interesados en adular al Presidente— advirtieron que hacer el AIFA era una mala idea, a diferencia por ejemplo del aeropuerto de Tulum, que de inmediato co-

menzó a tener movimiento, sobre todo de aerolíneas extranjeras. En el AIFA, la realidad se ha ido imponiendo a la ficción del Presidente. Las aerolíneas comerciales han perdido unos 150 millones de dólares por estar ahí, pero saben que si se salen, se enoja el Presidente. Salvo algunas excepciones, los vuelos de la aerolínea del gobierno van semivacíos. Y la conectividad es un desastre: llegar sigue siendo una odisea y conseguir un taxi para salir de ahí es aún más difícil. Son tan pocas las personas que lo usan que la experiencia es casi como la de tomar un vuelo privado.

SACIAMORBOS. Hace unos meses, un avión comercial se topó con un bache en la pista del aeropuerto de la Ciudad de México. Leyó usted bien. Un bache en la pista. Cualquier persona que maneje un vehículo en la capital del país sabe que los baches son cosa de todos los días. Para un avión es otra cosa: puede implicar una desgracia. Afortunadamente no pasó a mayores.

¿Por qué había un bache en la pista del aeropuerto? Por falta de mantenimiento. Porque el gobierno federal ha asfixiado presupuestalmente al AICM para tratar de hacer funcionar el proyecto del Presidente, el AIFA. ●

La gestión de la Marina en el AICM le complicó aún más la vida al Ejército en el AIFA.





Si queremos cumplir el mandato de tener una justicia "pronta, completa e imparcial", la elección de juzgadores, lejos de ayudar, sería un retroceso.

Arreglar la justicia

"En el nuevo gobierno... ninguna autoridad encargada de impartir justicia será objeto de presiones, ni de peticiones ilegítimas... y habrá absoluto respeto con sus veredictos".

Andrés Manuel López Obrador,
8.08.2018

Por supuesto que se necesita una reforma del Poder Judicial, pero hay que arreglar lo que no funciona y con medidas que realmente solucionen los problemas. La iniciativa del Presidente de elegir a jueces, magistrados y ministros por voto popular no resolverá ninguna de las fallas del sistema en nuestro país; al contrario, las agravará.

Uno de los problemas fundamentales de nuestro sistema de justicia es la demora de los procesos. Si bien el artículo 17 constitucional establece el derecho a una justicia pronta y expedita, los juicios suelen ser largos y complicados. Decenas de miles de imputados son encarcelados durante años por delitos que no cometieron, bajo la injusta figura de la prisión preventiva; y si al final se les exonera, no se les ofrece siquiera un "Usted disculpe". A pesar de la tardanza en los procesos, los fallos no ofrecen una justicia "completa e imparcial". La incertidumbre es también notoria. La hoy virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum lo dijo a pregunta mía en *Tercer Grado* el 20 de mayo: "Habría que preguntarse si la Corte está, o el Poder Judicial en general, atendiendo a los más necesitados del país".

En lugar de promover una justicia pronta y expedita, completa e imparcial, que alcance "a los más necesitados", el Presidente lanzó el 5 de febre-

ro una iniciativa de reforma que no se enfoca en ninguno de estos problemas. Lo que busca es la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular para que sean leales al Presidente y a sus partidos. Esta reforma violaría el precepto constitucional que señala que "las leyes federales y locales establecerán los medios necesarios para que se garantice la independencia de los tribunales y la plena ejecución de sus resoluciones".

Ayer el Presidente continuó con su ya larga campaña de difamación de los juzgadores. "A ustedes les consta -dijo- de cómo hay mucha corrupción en el Poder Judicial, mucha, mucha corrupción. Está el Poder Judicial secuestrado tanto por la delincuencia organizada como por la delincuencia de cuello blanco. Y no está el Poder Judicial al servicio del pueblo. Jueces, magistrados, ministros no imparten justicia".

Lo curioso es que su amigo Arturo Zaldívar, cuando era presidente de la Suprema Corte, ya hizo una reforma judicial en 2021; afirmó que era la más importante desde 1994 y con ella, supuestamente, eliminó la corrupción, el nepotismo, el acoso sexual y la violencia de género en el sistema. El propio López Obrador la aplaudió, pero ni este ni aquel se acuerdan ya de ella.

La elección de jueces por voto popular no resuelve ni la corrupción ni ninguno de los problemas de fondo del sistema. ¿O acaso el que nuestros gobernantes y legisladores hayan sido electos por voto popular los ha exentado de la corrupción? De hecho, los aspirantes a cargos judiciales por voto masivo deberán pagar campañas y buscar apoyos económicos. Las pre-



Fecha 12.06.2024	Sección Primera - Opinión	Página 8
---------------------	------------------------------	-------------

siones para la corrupción se multiplicarán. La ministra Loretta Ortiz Ahlf, tan cercana a López Obrador en otros temas, narró en la Feria del Libro de Guadalajara de noviembre de 2023 cómo un juez electo por voto popular en Texas condenó a un mexicano a la pena de muerte pese a que había pruebas de su inocencia: “Y lo dijo claro: ‘Es que esto me dio más popularidad, me

dio la oportunidad de ascender en mi carrera judicial’”.

Hay mucho por arreglar en el sistema judicial si queremos cumplir con el mandato constitucional de tener una justicia “pronta, completa e imparcial”. La elección de juzgadores, sin embargo, lejos de ayudar, sería un retroceso.

• ELEGIDOS

¿Y cuánto costaría una elección judicial? Habría que elegir a miles de nuevos jueces a un costo similar al de una elección federal. Los elegidos no serían los mejores, sino los que tuvieran mayor capacidad para promoverse y acarrear a simpatizantes... o los que prometieran fallos favorables a sus donadores.

El cochinero de las aduanas y el huachicol fiscal

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/el-cochinero-de-las-aduanas-y-el-huachicol-fiscal/



Salvador García Soto

En las mesas de trabajo del equipo de transición de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se está haciendo un recuento de cuáles son los temas que pueden calificarse como “focos rojos” de cara al inicio del próximo gobierno, con especial énfasis en el tema de seguridad. Y uno de los temas que más ha brincado para el próximo gobierno es la fuerte corrupción que impera en las aduanas y las mafias internas, vinculadas a los exdirectores de la ahora llamada **Agencia Nacional de Aduanas de México**, que han hecho del “**huachicol fiscal**” una práctica que persiste y representa una fuga multimillonaria de impuestos para el gobierno federal.

Y si bien en la que será su estrategia de seguridad, la doctora ha perfilado la intención de **continuar** con la política de atacar las causas que generan violencia, también se plantea “limpiar” varias áreas en las que funcionarios y exfuncionarios de la **4T** se volvieron parte del problema de la corrupción en las aduanas, **vinculándose** incluso a personajes del crimen organizado, como lo fue **Sergio Carmona**, el empresario tamaulipeco asesinado en 2021 en San Pedro Garza, y cuyos vínculos y aportaciones financieras a las campañas de **Morena**, con dinero proveniente del huachicol de gasolinas por la aduana de Reynosa, está siendo investigada por agencias del gobierno de los Estados Unidos.

El diagnóstico sobre el cochinero de las aduanas mexicanas y el huachicol fiscal que se tiene en el equipo de transición, de donde saldrán varios de los **integrantes** del gabinete que anunciará el próximo martes la mandataria entrante, se basa en un expediente detallado y documentado que le proporcionó al futuro gobierno el exdirector de Aduanas, **Rafael Mollinedo**, quien tras haber sido nombrado por el Presidente en diciembre de 2022, renunció intempestivamente 6 meses después, tras haber descubierto las **redes de corrupción** y las mafias internas de funcionarios que, vinculados al crimen organizado, controlaban la evasión del pago de impuestos al permitir las importaciones ilegales y de contrabando de gasolina y diesel procedentes de los Estados Unidos.

El tabasqueño Mollinedo, que recibió amenazas de muerte por parte de esa mafias, entregó a Sheinbaum y su equipo un informe detallado de las formas en las que se opera el huachicol gasolinero y el huachicol fiscal en varias aduanas de la frontera Norte, no sólo en las de Tamaulipas, como Reynosa y Matamoros, sino también en Piedras Negras, Sonoyta, Tijuana, Nogales y Mexicali, en donde se menciona a funcionarios y a personajes y agentes aduaneros vinculados con las administraciones de los extitulares de las Aduanas Federales, **Horacio Duarte**, actual secretario de Gobierno del Estado de México, y **Ricardo Peralta**, que fue el primer director del sistema aduanero en el gobierno de López Obrador.

Parte de la información que contiene el expediente que ya conoce el equipo de transición, es lo que le informó en su momento, en junio de 2023, Rafael Mollinedo, cuando le pidió encarecidamente al Presidente que lo relevara de la Agencia Nacional de Aduanas, porque temía por su vida ante lo que había encontrado e intentado dismantelar sobre las “**mafias aduaneras**” en las que lo mismo intervenían funcionarios del más alto nivel, que directores de nivel medio y empresarios vinculados al crimen organizado. En aquel momento Mollinedo acusó ante López Obrador la injerencia e influencia que seguían ejerciendo en las aduanas los exdirectores Duarte y Peralta, a través de funcionarios nombrados en sus gestiones y de personajes que intervenían en la defraudación millonaria de impuestos al **SAT**.

Esa fue la razón por la que, en aquel entonces, **López Obrador** sacó de inmediato a su paisano y amigo tabasqueño del sistema aduanero para mandarlo como representante de México ante la **Organización Mundial del Comercio**, con sede en Suiza. Y ahora, con sus contactos y relaciones con la presidenta electa, Mollinedo ha soltado el expediente que detalla los **modus operandi** de la corrupción aduanera y en donde se mencionan los vínculos que tuvieron los exdirectores que le antecedieron con el “Rey del Huachicol”, Sergio Carmona, y con sus millonarios sobornos y financiamientos a candidatos de Morena en Tamaulipas y en varios estados más.

Y entre las recomendaciones que se hacen en ese expediente que ya tiene en su poder la Presidenta electa, está el que se deben “limpiar” y “depurar” todas las áreas de la Agencia Nacional de Aduanas, para desterrar a las “mafias internas” y romper el control que tienen algunos de los personajes mencionados que dirigieron las aduanas que, aún desde afuera y ya ocupando otros cargos, siguen ejerciendo influencia sobre los negocios y la defraudación fiscal que ocurre en ese sector. Se sugiere en dicho informe que quienes formen parte de los principales mandos de seguridad y de las aduanas deben ser personas honestas y transparentes, completamente incorruptibles, para que no se repita el caso de lo ocurrido en aduanas, durante las administraciones de Duarte y Peralta, periodos en el que muchos de quienes fueron incorporados difícilmente aprobarían exámenes de control de confianza e incluso un antidoping.

Ni siquiera la participación del **Ejército**, ordenada por el Presidente, logró dismantelar a las mafias de la corrupción aduanera, por lo que ese será, sin duda, uno de los “focos rojos” que heredará Claudia Sheinbaum y que tendrá que atender si no quiere que, justo cuando el presupuesto federal se le entregará muy comprometido y recortado, por el **déficit de casi 6%** que le dejará el gobierno saliente, la fuga y evasión de impuestos que ocurre en las aduanas, y que según cálculos oficiales podría alcanzar cifras estratosféricas, pues tan sólo en el 2021 el SAT dejó de **percibir** 58 mil millones de pesos, por concepto de las importaciones ilegales y de contrabando de combustibles, conocidas como el “huachicol”.

Porque en el sexenio que termina, el de López Obrador, el huachicol fiscal y el de gasolinas crecieron de manera burda y alarmante, pues pasaron de 45 millones de barriles de combustibles que se importaron de contrabando en 2018, a 73 millones de barriles ilegales en 2019, bajaron a 50 millones en 2020 y se dispararon en 2021 a más de 100 millones de barriles de gasolinas que entraron ilegalmente al país y se vendieron en el **mercado negro**, para llegar en 2023 a 67 millones de barriles con combustibles de contrabando que, todo de acuerdo a la información del SAT, llegaron a cubrir el año pasado hasta el 14% de la demanda nacional de gasolinas y diesel.

¿Será que la doctora hará algo para limpiar el cochinerito de las aduanas y para detener de una vez por todas el **robo millonario a la Nación** que se comete desde las Aduanas federales, o dejará que ese tema continúe impune y sin que haya responsables, hasta que no venga una denuncia formal desde el Gobierno de los Estados Unidos, que ya tiene documentadas las cifras exactas de la gasolina y el diesel que ellos mandan a México de manera oficial, pero de la cuál solo entra una parte legalmente al país y el resto es **contrabandado** por las mafias criminales y aduaneras?

NOTAS INDISCRETAS...

A propósito de Horacio Duarte, las menciones que se hacen en ese informe sobre la corrupción aduanera que está en poder del equipo de transición de Claudia Sheinbaum, ya son también del conocimiento de la gobernadora **Delfina Gómez**, quien ha puesto bajo la lupa a su segundo de abordo en el gobierno. Porque además del tema aduanero, a Duarte lo señalan en Toluca como el impulsor del teniente coronel, Cristóbal Castañeda, en las Mesas de Coordinación de la Paz en la entidad mexiquense. La inclusión de Cristóbal Castañeda en reuniones con la gobernadora Delfina preocupa porque durante los siete años en que el militar estuvo en Sinaloa, primero como Subsecretario y luego como Secretario de Seguridad, se vivió la etapa de mayor violencia en esa entidad, bajo el dominio del Cártel de Sinaloa. Hay incluso señalamientos de que el teniente coronel, junto con el Delegado de la FGR en Sinaloa, integraban “indagatorias exprés” contra integrantes de grupos contrarios al Cártel de Sinaloa, porque justo en ese periodo se registró un incremento de homicidios derivado de la violencia que existía en la entidad. Al militar, que es impulsado públicamente por Horacio Duarte para ser Secretario de

Seguridad del Edomex, se le vincula con algunos líderes del narco sinaloense y a eso se atribuye su falta de respuesta premeditada en octubre del 2017 durante el llamado “**Culiacanazo**”, donde el Ejército mexicano tuvo que liberar a **Ovidio Guzmán** ante la rebelión armada del Cártel de Sinaloa, mientras los elementos de seguridad estatal se replegaron. Y para nadie es desconocido que aún después de aquellos hechos, Ovidio siguió moviéndose por Sinaloa con completa libertad. ¿Será que se quiere convertir a Toluca y, por ende, al Valle de México en una aduana ilegal del Cártel de Sinaloa?...Y hablando de las aduanas federales, ayer en redes sociales se aseguraba que en el caso del asesinato del exfuncionario aduanero Carlos Narváez, a quien ejecutaron a balazos afuera de su departamento en la zona de Nuevo Polanco el pasado mes de mayo, en un caso que conmocionó por la cercanía que tenía Narváez con los hijos del presidente López Obrador y con otros políticos tabasqueños, tiene que ver también con la relación cercana que tenía el exfuncionario ejecutado con una hija del actual director del Sistema Nacional de Aduanas, André George Foullon. Según esa versión, la hija del director estaría involucrada en la reactivación de **César Reyna** y Juan Carlos Madero, dos personajes de la administración de Horacio Duarte en Aduanas, para operar temas de huachicol fiscal en las aduanas de Tijuana, Piedras Negras, y Sonoyta, entre otras...Por cierto que en lo que tiene que ver con el próximo gabinete, nos comentan que el desfile de personajes por la oficina donde despacha la Presidenta electa, ha sido de lo más llamativo, desde un líder empresarial, del principal organismo cúpula del empresariado, a quien le ofrecieron la Secretaría de Economía, pero pidió “tiempo” para decidirlo, hasta la que dicen podría ser la nueva secretaria de Educación, Rosaura Ruiz, a quien también se le vio reunirse en las últimas horas con su amiga, la futura Presidenta. Otra a la que no han visto en esas oficinas, pero se sabe que ya fue invitada al gabinete es Rosa Icela Rodríguez, quien podría ser la nueva titular del Bienestar, mientras que en el caso de **Omar García Harfuch** se habla de Gobernación o una nueva área de Seguridad, que podría ser la actual Secretaría federal pero modificada y con más funciones ejecutivas para golpear al crimen organizado y dejar de ser, como ha sido hasta ahora, prácticamente una oficina normativa y oficialía de partes del Ejército y las Fuerzas Armadas, que son las verdaderas encargadas, hasta ahora, de la estrategia de seguridad...Los dados mandaron Doble Serpiente. Caída al precipicio.

El gabinete de Sheinbaum

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rwapalacio@ejecentral.com
@rvapa



Resuelto ya el problema fundamental que podría dividir al presidente Andrés Manuel López Obrador de su sucesora, Claudia Sheinbaum, el mes en que se aprobará la reforma al Poder Judicial, la siguiente estación de interés es el gabinete. La virtual presidenta electa anunció al término de su encuentro con López Obrador, que la próxima semana daría a conocer el equipo de trabajo que teóricamente la acompañará durante seis años y anticipó algo en lo que vienen trabajando desde hace algún tiempo, que algunas dependencias se compactarán.

En los últimos días circularon a través de WhatsApp listas de gabinetes, que tuvo que desmentir el coordinador del equipo de transición, Juan Ramón de la Fuente. Las listas conjugaban el pensamiento convencional a partir de conjeturas y percepciones, pero lo único que es posible confirmar en este momento son cuatro miembros del futuro gabinete. Dos de ellos repiten, Rogelio Ramírez de la O en la Secretaría

de Hacienda, y Alejandro Gertz Manero, en la Fiscalía General. La tercera es Rosaura Ruiz, que fue secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación en el gobierno de Sheinbaum en la Ciudad de México, y que asumirá como secretaria de Educación, que absorberá al Conahcyt, hasta hoy un organismo público descentralizado. El cuarto es Andrés Lajous, secretario de Movilidad en la Ciudad de México, que pasaría a ser secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

El nombre de Omar García Harfuch, que fue secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

en el gobierno de Sheinbaum, figura en todas las listas para ocupar el mismo cargo a nivel federal. Es un funcionario que ha impulsado fuertemente la virtual presidenta electa, a contracorriente incluso de López Obrador. Cuando el Presidente lo bajó de la contienda por la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México pese a haber ganado la encuesta, le ofreció la Secretaría de Gobernación en el futuro gobierno, lo que no fue aceptado por Sheinbaum cuando fue enterada de la propuesta que se había hecho a sus espaldas.

Sheinbaum pensó en García Harfuch para la Fiscalía General, pero Gertz Manero, que leyó rápidamente para donde iba, se acercó a ella todavía en tiempos de campaña, y tras mostrarle expedientes de casos en curso, le dijo que estaba interesado en trabajar con ella en el siguiente gobierno. Sheinbaum reculó y planteó la Secretaría de Seguridad federal para García Harfuch. Todavía no hay señales de que López Obrador haya dado su visto bueno para que sustituya a Rosa Icela Rodríguez —que no tiene una buena relación con la virtual presidenta electa—, pero la secretaria que recibiría posiblemente sería un cascarón.

Si se aprueban las reformas

constitucionales que desea López Obrador en septiembre, la Guardia Nacional, el brazo operativo de la Secretaría de Seguridad, pasaría formalmente a la Secretaría de la Defensa Nacional. Aunque en la actualidad opera de esa forma, el traslado legal dejaría sin brazos a esa dependencia y quedaría reducida a coordinar las mesas de seguridad en el país y al control del gasto público.

En el equipo de seguridad de Sheinbaum está previsto que esto suceda, por lo que el énfasis que tendría la secretaria —aun si mantiene su nombre— se recargaría en el trabajo de inteligencia e investigación, montada sobre la Central Nacional de Inteligencia, que pasaría a ser parte orgánica de esa dependencia.

Para llevar a cabo esta fusión, José Merino, que trabajó en el gobierno capitalino como titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, está desarrollando una plataforma que cruza todas las bases de datos para apoyo en las tareas de seguridad, repitiendo lo que fue Plataforma México, que destruyeron el secretario de Gobernación y el comisionado de Seguridad en el gobierno de Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong y Manuel Mondragón. Plataforma México, sin embargo, se ha ido recuperando.

Hay otras carteras que despiertan gran interés, como la Secretaría de Gobernación, donde dos miembros del equipo de transición que fueron enviados expresamente por López Obrador han sido mencionados como posibles titulares, Arturo Zaldívar y De la Fuente. El exrector de la UNAM y exrepresentante de México en las Naciones Unidas aspiraba ser secretario de Relaciones Exteriores, lo que parecía una apuesta alta porque el interés del Presidente era que repitiera Alicia Bárcena. Sin embargo, las señales que emite el equipo de Sheinbaum son que De la Fuente se quedará con el



Fecha 12.06.2024	Sección Nacional	Página 32
---------------------	---------------------	--------------

cargo, tras el colapso de Bárcena por su deficiente manejo en la denuncia contra Ecuador en la Corte Internacional de La Haya por el

asalto a la embajada en Quito.

Zaldívar se cuece aparte.

Cuando acordó con el Presidente su renuncia a la Corte para regalarle a su última ministra, López Obrador le ofreció la Secretaría de Gobernación, pero Zaldívar le respondió que le sería más útil desde la Consejería Jurídica, para impulsar la reforma al Poder Judicial. En esa categoría se incorporó a la campaña de Sheinbaum, pero su destino fue cambiando

en el diseño de Palacio Nacional, donde volvieron a impulsarlo para Gobernación.

La denuncia contra él que investiga el Consejo de la Judicatura y la forma histórica como se comportó como vocero durante los debates, lo alejaron del centro de toma de decisiones. Ayer no se ayudó. En una participación en Radio Fórmula, con Ciro Gómez Leyva, contradujo la apertura de Sheinbaum a una mayor deliberación pública sobre la reforma al Poder Judicial, repitiendo los dichos de López Obrador, que la gente ya la conoce y que la mayoría de los votantes ya la aprobó.

López Obrador había pedido que al menos una decena de miembros del gabinete repitieran para mostrar la continuidad en el proyecto. Hay varias, o varios que así lo harán, aunque posiblemente en diferente cartera, y otros seguramente figurarán, como Javier Corral, al frente de la Secretaría de la Función Pública, en el tránsito hacia una nueva agencia para el combate a la corrupción.

Esto es apenas una primera mirada a lo que se anunciará la próxima semana y, seguramente, otros nombres irán surgiendo, algunas sorpresas incluidas, para el gabinete de la próxima presidenta.

AMLO había pedido que al menos una decena de miembros del gabinete repitieran para mostrar la continuidad en el proyecto

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



AMLO da manotazo y Sheinbaum cede

Lo sucedido ayer sobre la reforma del Poder Judicial corrobora que cuando a una orden le sigue una contraorden el resultado lógico es el desorden.

El lunes a media tarde, Claudia Sheinbaum informó que, mientras comieron, el presidente López Obrador “estuvo de acuerdo” con ella en que su propuesta se discuta con las facultades de Derecho, las barras de abogados y los trabajadores del sector, ministros y magistrados.

A la mañana siguiente, AMLO urgió a que se acelere el proceso a partir del 1 de septiembre, a fin de que la iniciativa sea aprobada por sus avasallantes mayorías de la próxima legislatura.

La *necedad presidencial* hizo que Sheinbaum se echara para atrás pocas horas después de concluir la mañana, y lo que pareció un compromiso de diálogo se convirtió en el anuncio de que la *incógnita será despejada por una encuesta*.

¿Acaso la generalidad de la población es experta en asuntos judiciales?

“Entiendo muy bien que no les guste y empiezan a presionar para ver si hay nerviosismo en los mercados (...). ¿Cuánto tiempo les va a durar estar promoviendo ese nerviosismo?”, comentó AMLO, desestimando la preocupación de inversionistas y consultoras que *to man en serio la seguridad jurídica*.

No tienen confianza en un Poder Judicial sometido por el Ejecutivo, que amenaza con *atestar los tribunales*

de fanáticos lopezobradoristas “elegidos por el pueblo” y habilitados como *juzgadores* para *dizque “impartir justicia”*.

“Puede ser que ahora haya estos desajustes, pero se trata de que haya un *verdadero Estado de derecho*, que es lo que

quieren los inversionistas, no los especuladores. Los verda-

deros empresarios quieren un Estado de derecho”, recalcó el Presidente, y chacoteó:

“No hay problema, no hay problema. Es que ellos *estaban acostumbrados al chantaje*, ‘Me mantienes los privilegios, porque si no, va a haber fuga de capital, va a haber devaluación’, y ahí *los tenían temblando* (...). Para que no haya nerviosismo en el mercado financiero, ¿voy a ser cómplice de la corrupción del Poder Judicial?, ¿vamos todos a ser cómplices y decir ‘que quede así, no le mueva’, porque va a afectar nuestra moneda? Miren: *vamos a pasar a la historia como el gobierno que no devaluó su moneda...*”.

Doblegada por el fundador e indiscutible líder del movimiento que la llevó a la Presidencia, Sheinbaum desinfló así las expectativas que alentó el lunes:

“Voy a proponer que se haga una *encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial*, cuáles su opinión. Lo vieron en los mítines de la campaña donde preguntaba ‘¿qué opinan de los jueces en México?’ y lamentablemente, porque hay unas honrosas excepciones, *la gente tiene una concepción de corrupción del Poder Judicial*. Tiene que avanzar la reforma al Poder Judicial, fue parte de lo que se planteó en la campaña...”.

Ayer, el peso que el 3 de junio amaneció a 16.96 por dólar se cotizó en 19.53.

¿Hasta cuándo y hasta cuánto estirará la liga financiera la *repentina y contradictoria bipresidencia...*?

¿Hasta cuándo estirará la liga financiera la *repentina y contradictoria bipresidencia...*?



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



AMLO, la judicial, su manzana envenenada

Dice la oposición que el 2 de junio fue una jornada para olvidar y se vuelven a equivocar. Qué más quisieran. Es para no olvidar.

Florestán

El presidente López Obrador quiere dejar resuelta, antes de irse, una de sus obsesiones: la desaparición del sistema judicial como poder constitucional autónomo y contrapeso del Ejecutivo y del Legislativo.

Ya con el Congreso en el bolsillo, aunque sea por un mes, septiembre, y que heredará a su sucesora Claudia Sheinbaum el 1 de octubre, también quiere legarle el control de ese Poder Judicial, lo que rematará el gobierno de un solo hombre, en este caso de una sola mujer, en un vuelco al México del peor priato cuando el presidente dominaba al Congreso y a la Corte.

Porque está claro, primero, que a pesar de lo declarado en varias ocasiones por la propia sucesora de buscar un diálogo amplio con todos los sectores, los trabajadores de ese poder, de jueces, magistrados, ministros, barras de abogados, facultades de Derecho de universidades públicas, que ratificó el lunes por la tarde tras su primer encuentro en el palacio presidencial, al día siguiente, ayer martes en la mañana, López Obrador dio la reforma como un hecho consumado y, después de declararla como un caso de urgente resolución, adelantó que en septiembre quedará, será aprobada.

Y también siguió interviniendo en lo que constitucionalmente será otro gobierno, al decir que

Claudia Sheinbaum ya no mandará al Senado la terna que le corresponde en noviembre, al final de la gestión del ministro Luis María Aguilar y que la Corte se quede con 10 ministros mientras eligen por voto a sus sucesores.

Vamos a ver cómo transcurren estos tiempos, los últimos 100 días de gobierno de López Obrador, porque en este correr de los últimos días de gobierno, la soledad en el palacio, como antes en Los Pinos, ha llevado a los presidentes de la República a dar sus últimos coletazos que a veces alcanzan a su sucesor, en este caso sucesora.

RETALES

1. SALE. El ministro Luis María Aguilar me dijo que los ministros de la Corte están prestos a tener un encuentro con Claudia Sheinbaum para tratar el caso de la reforma al Poder Judicial. Vamos a ver si lo acepta por la presión de López Obrador;

2. MENSAJE. De lo más importante tras ser declarada como ganadora de las elecciones presidenciales, fue el encuentro de ayer con la asesora de seguridad nacional de la Casa Blanca, Elizabeth Sherwood-Randall, por ella, sí, pero por la presencia de Juan Ramón de la Fuente y, en este caso, de Omar García Harfuch. El tema central fue la seguridad y Omar ha sido señalado como el próximo secretario de ese capítulo en su gabinete; y

3. SEÑAL. Otra fue el encuentro que tuvo por la tarde para tratar el tema de la citada reforma al Poder Judicial cuando recibió a Adán Augusto López Hernández, señalado como próximo líder del Senado, y de Ricardo Monreal, que, por esta señal, lo sería de la Cámara de Diputados.

Nos vemos mañana, pero en private





Quimera: aquello que se propone a la imaginación como posible o verdadero, no siéndolo.

RAE

Morena y sus aliados barrieron a los partidos opositores el 2 de junio. Su participación institucional será testimonial. No tendrán ningún tipo de poder en el Congreso, salvo en un puñado de estados y en gobiernos locales.

Electorado opositor sí existe. De los 58.6 millones de votos en la elección presidencial, 22.7 lo hicieron por los dos candidatos opositores (**Xóchilt Gálvez** o **Jorge Álvarez Máynez**), lo cual representa el 39% de los votantes. Es una cifra nada despreciable.

De estos 22.7 millones, 16.5 lo hizo por la alianza PAN-PRI-PRD y 6.2 por MC.

Lo que está en extinción son los partidos del pasado, protagonistas de la transición a la democracia.

El PRD, de hecho, ya perdió su registro como partido al no alcanzar el 3% de la votación en alguna de las elecciones federales. Adiós a la entidad que aglutinó a la izquierda por más de 25 años desde su fundación en 1989 hasta la división que sufrió con el registro de Morena como partido en 2014. En diez años, **López Obrador** lo vació hasta convertirlo en un cascarón que le apostó a la alianza con el PAN y el PRI como tabla de salvación. No le funcionó.

Lo del PRI ha sido una muerte lenta. Es el partido con la peor imagen en el electorado. Una pésima marca que va feneciendo de una hemorragia gradual de cuadros y votantes. De ser el partido hegemónico durante 70 años, hoy sólo gobierna en dos entidades: Coahuila y Durango.

En el primero, sin embargo, ganó **Sheinbaum** la elección presidencial, la alianza Morena-PT-Verde se quedó con las dos senadurías de mayoría y de los ocho distritos federales en disputa el oficialismo ganó en cinco.

En Durango también triunfó **Claudia**, el oficialismo se llevó las dos senadurías de mayoría y de los cuatro distritos federales capturaron tres.

Es decir, los arrasaron en sus dos bastiones.

En el PAN no cantan mal las rancheras. Tampoco les fue bien en sus otrora baluartes electorales.

En Yucatán salieron derrotados en todas las elecciones federales: la presidencial, la del Senado y las diputaciones federales, salvo una. En lo local, perdieron la gubernatura del estado.

En Chihuahua, el PAN perdió la presidencial, la de senadores y cinco de las nueve diputaciones federales.

Guanajuato, bastión panista por excelencia, el blanquiazul perdió la presidencial, las dos senadurías de mayoría y ocho



Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 11
----------------------------	------------------------------------	---------------------

de las 15 diputaciones en juego. El único baluarte que permaneció panista después de estas elecciones fue Aguascalientes. Ahí sí ganó **Xóchitl** la presidencial, se llevaron las dos senadurías de mayoría y las tres diputaciones de la contienda. Sin embargo, este estado apenas representa el 1.1% de la población del país.

Salvo que el PAN haga una cirugía mayor, me parece que continuará por el mismo camino del PRI y, eventualmente, del PRD.

Lo cual nos deja a Movimiento Ciudadano, partido que le apostó a convertirse en la tercera vía de la política: ni miembro de los partidos del pasado ni aliado de la poderosa maquinaria morenista.

MC no sólo salvó el registro, sino que incrementó su votación a más del diez por ciento. No se ve mal en una primera instancia. Pero a este partido no le fue nada bien en sus dos bastiones electorales.

Lo de Nuevo León fue un desastre. Quedaron en segundo lugar en la elección del Senado y no consiguieron ni una sola de las 14 diputaciones federales. La esposa del gobernador perdió la

elección de la alcaldía de la capital y la oposición controlará el Congreso local.

En Jalisco les fue un poquito mejor. Retuvieron la gubernatura, pero no se llevaron ni una sola senaduría y sólo ganaron un distrito de diputado federal de los 20 en juego, el único que se llevaron de mayoría en todo el país.

En suma, ganaron votos a nivel nacional, pero perdieron los dos baluartes locales que tenían.

Dante Delgado dijo en una entrevista con **López-Dóriga**, en Fórmula, que si MC no desbancaba a PAN-PRI-PRD de la segunda posición, él se retiraba de la política. Seguimos esperando la renuncia del cacique emecista, quien permanecerá en el Senado por la vía plurinominal.

Mientras tanto, **Salomón Chertorivski** se pelea con Morena por la repartición de los escaños en el Congreso de la Ciudad de México. Creo que ya se dio cuenta de que los morenistas no se comportan como caballeros ingleses, sino como una aplanadora que arrasará a todos, incluyendo los "buena onda" emecistas que les hicieron el favor de dividir el voto opositor.

Así nuestra quimérica oposición.

Lo que está en
extinción son
los partidos
del pasado,
protagonistas de
la transición a la
democracia, el
PRD, de hecho, ya
perdió su registro.



Algunos de los más intransigentes seguidores de la AT insisten en señalar, a partir de los resultados electorales, que los críticos del gobierno no entienden el país, ni a los sectores populares y que, por ende, no supieron interpretar la ola de votos que tuvo **Claudia Sheinbaum** el pasado 2 de junio.

Puede ser, la crítica muchas veces se equivoca o no acierta con el sentir popular. Los críticos de **Hitler** advirtieron los riesgos cuando llegó al poder por la vía popular, y muchos no pensaron que se pudiera mantener en él ni que lo que ocurría a fines de los años 20 se convertiría en una norma atroz diez años después; los seguidores de **Stalin** no quisieron ver las terribles represiones en las que se sustentaba su régimen y que eran denunciadas por sus críticos y, hasta bien entrados los años 50, para muchos fue un héroe del proletariado; hoy muchos siguen entusiasmados, dentro y fuera de Cuba, con un régimen que después de 65 años en el poder no puede garantizar ni siquiera el mínimo sustento de su población. Cuando **Trump** presentó su candidatura presidencial en 2015, ante el temor de muchos críticos, se dijo que no era peligroso, que lo suyo era algo así como una tormenta de verano. Al año siguiente era elegido presidente de los Estados Unidos. Y los ejemplos se pueden ampliar hasta el hartazgo.

No quiero equiparar al gobierno de **López Obrador** con el de **Trump**, **Hitler**, **Stalin** o **Castro**, sólo son ejemplos extremos para demostrar que no siempre las críticas se reflejan en votos o apoyos populares. Existen razones de fondo para ello, una cierta conformación social, experiencias e historias del pasado que fijan una identidad, desconociendo aciertos o errores, y respaldan un liderazgo, bueno o incluso muy malo.

En México tenemos muchos casos en los que el deseo popular trasciende lo que muchos pensamos que debería ser la racionalidad. Me tocó estar en un poblado de la sierra mixe, en Oaxaca, hace varios años, donde buena parte de la comunidad exigía que una cooperativa de jóvenes que hacíanalebrijes, exportaban a Canadá y eran exitosos, repartiera el dinero que ganaba por su trabajo entre todos los pobladores. Como evidentemente no quisieron hacerlo, los expulsaron de la comunidad y le pidieron al gobierno que donde estaba el taller dealebrijes construyera una cancha de basquet para hacer sus fiestas. Los jóvenes se instalaron en Etlá, establecieron su empresa y los pobladores de la sierra mixe están más pobres que antes. Nadie se acuerda de la cancha de basquet.

Al inicio del sexenio de **Peña Nieto** el gobierno regaló televisores que pudieran recibir señales digitales, para acelerar la transición tecnológica, a toda la población. Pregunté por qué no utilizaban esos recursos para que la gente pudiera tener



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

en su casa un piso firme o un baño, del que innumerables viviendas aún carecen. Me mostraron una encuesta nacional que exhibía que, por amplísimo margen, la gente prefería su televisor antes que un retrete o un piso de cemento. En algún viaje por el sur del país lo comprobé personalmente. Alguna vez escribimos un amplio reportaje al respecto.

Todo esto viene a cuento porque a veces la crítica se equivoca, pero a veces también acierta y es popularmente ignorada. Algo de eso pasa ahora con la propuesta de reforma judicial. Como decíamos ayer, habrá reforma judicial: **Claudia Sheinbaum** tiene los votos y el mandato para hacerlo. Pero no necesariamente tiene que ser exactamente sin cambiarle una coma a la reforma que planteó el presidente **López Obrador** en febrero pasado. Puede ser matizada, corregida o afinada, como lo dejó entrever **Sheinbaum** el lunes.

Elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, unos mil 700 en total, es un despropósito que, además, acabaría con la carrera judicial que muchos hombres y mujeres han construido legítimamente durante años. Conllevaría a una deconstrucción del Poder Judicial que haría mucho más difícil rescatarlo. Aumentarían la impunidad y la ineficiencia.

Pero, además, en la más pura ley del mercado, la que algunos apologistas de la línea dura de la 4T no entienden: pondría a **Claudia Sheinbaum**, como señaló ayer un estudio de

Citi, y como hemos insistido durante toda esta semana, ante el riesgo de un "error de septiembre", en analogía al "error de diciembre" de 1994, que desencadenó la crisis económica y financiera de entonces.

Sé, lo hemos dicho aquí, que ni el país ni las circunstancias son las mismas, pero sí lo son los síntomas. Aquel error se generó por las diferencias entre el presidente saliente, **Carlos Salinas** y el entrante, **Ernesto Zedillo**, sobre el momento, forma, espacio y tiempo para mover la cotización del peso. No hubo acuerdo y cuando en diciembre se quiso cambiar la cotización los mercados reaccionaron como lo hacen, en forma abrupta y con base a percepciones y datos duros, y arrasaron con la certidumbre que se había construido los seis años anteriores.

México tiene una economía sólida, y la teníamos también en 1994, con fuertes expectativas hacia el futuro, como entonces. Pero recordemos que los mercados tienen vida propia y que generan tendencias que van más allá de las expectativas políticas o ideológicas. Puede ser, como me dijo un cercano colaborador de **López Obrador** en alguna ocasión, que el actual mandatario tenía que actuar como actuó para poner el sistema de cabeza y cambiarlo. A su sucesora le toca operar ese nuevo sistema, llevándolo hacia un ámbito de normalidad y certidumbre. Nada más, nada menos.



¿Quién mandará después del 1º de octubre?

De poco han servido los mensajes para tranquilizar a los inversionistas que ha enviado la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Sus llamados chocan con las palabras del Presidente. Ella pide una amplia discusión de la reforma al Poder Judicial de la Federación para que los mexicanos la conozcan. Él dice que "urge" aprobarla, porque ese poder está secuestrado por la delincuencia organizada y la de cuello blanco.

A los mercados no se les escapó el matiz. El dólar estaba ayer a 18.58 pesos, al cierre de esta columna. Veinte centavos más caro que la víspera.

"El problema es el momento en el que estamos: ni ha terminado el periodo de **López Obrador** ni ha comenzado el de la primera Presidenta de México", dijo, el lunes, el ministro en retiro, **José Ramón Cossío**.

El Poder Judicial es el pretexto de la discusión. No es la discusión en sí. El Presidente ha dicho: "Quiero una reforma", la próxima Presidenta está diciendo lo contrario.

"¿Quién va a mandar después del 1º de octubre? ¿Cómo se va a mandar después de esa fecha? Ese es el meollo del asunto. Yo les sugiero que se serenen. Es algo que no van a poder resolver", dijo **Cossío** en un foro sobre división de Poderes que organizó el martes el Colegio de Jóvenes Estudiantes de Derecho y Nuevos Profesionistas de la Suprema Corte.

Hay algo mucho más rescatable en la exposición del ministro en retiro: "Quien piense, y hay mucha gente que lo piensa, que hay personas que tienen un poder de salvación sobre todos nosotros, no les parecerá en absoluto interesante lo que estoy planteando, porque pensarán que entre mayor poder tenga el sujeto destinado a salvarlos, más pronta será la salvación. Yo, como no creo en los redentores, no he visto un solo redentor que haya salvado a nadie".

* Le preguntamos al ministro **Luis María Aguilar**, ¿cuál es el principal riesgo de la polémica reforma judicial? Respondió:

"El principal riesgo es que jueces, magistrados y ministros con experiencia y seleccionados por sus conocimientos sean reemplazados por personas que no reúnan las calidades adecuadas, en perjuicio de la justicia constitucional de protección de derechos humanos".

La misma pregunta se la hicimos al ministro **Alberto Pérez Dayán**. "Todos los riesgos que imagines", reviró.

* En la difícil postura que enfrenta, **Claudia Sheinbaum** ya hasta pidió que se organice una consulta para saber qué



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

opina el pueblo del Poder Judicial. Ejercicio inútil, dinero mal gastado. La decisión se toma arriba y el Presidente ya la tomó.

En su mensaje de ayer a los inversionistas, la virtual Presidenta electa insistió en que los inversionistas no tienen de qué preocuparse. "México —dijo— es un Estado de derecho, es un Estado soberano. Procuramos en la Cuarta Transformación cada vez más justicia en todos los sentidos: justicia social, justicia ambiental, justicia para las mujeres, un sistema de justicia que funcione; entonces, los inversionistas extranjeros y nacionales no tienen de qué preocuparse, sus inversiones están seguras en México en el marco, evidentemente, de nuestras leyes", indicó.

Y propuso realizar una encuesta para saber la opinión del pueblo sobre el Poder Judicial.

* Trece exgobernadores del PAN, que integran la organización Unidos por México, reconocieron que el mensaje que la población dejó en las urnas el pasado 2 de junio es claro y contundente:

"Nos dijo que no quieren al PAN en la Presidencia de la República ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que tuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja. Al PAN nos gritó fuerte: cambias o te vas".

Los autocríticos exgobernadores coinciden en que Acción Nacional debe vivir con autenticidad sus principios fundamentales sinterizados en el bien común, ejercer con honestidad las responsabilidades públicas, actualizar el proyecto del partido a las realidades del siglo XXI, priorizando la seguridad, la superación de la pobreza y el logro de la equidad social.

Y le exigen a la dirigencia nacional no adelantar el proceso de sucesión de la presidencia del partido con acuerdos concertados con los "padroneros" —o "caciques azules"— que tanto daño le han hecho al partido.

Pero también abrir de inmediato el PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero que lo apoya, para que éste asuma el liderazgo que le corresponde en la agenda que tienen frente a sí: luchar contra la "dictadura" que Morena quiere para México y preservar el ámbito de libertades que garantiza la Constitución.

Los 13 exgobernadores son **Francisco Ramírez Acuña, Marco Adame, Francisco Barrio, Alberto Cárdenas, Fernando Canales, Marcelo de los Santos, Héctor López Santillana, Ignacio Loyola, Carlos Medina, José Guadalupe Osuna, Patricio Patrón Laviada, Juan Carlos Romero Hicks y Ernesto Ruffo.**



El que se va y la que se queda

Las transiciones no suelen ser tersas. Con sus excepciones –**Peña Nieto a López Obrador**– son más complicadas cuando el electorado cambia de partido o coalición. Pero aun cuando el poder no cambia de color, siempre hay diferencias, desacuerdos, contrastes y pactos entre quien sale y quien entra.

Ésta no será la excepción.

A doce días de la elección ya vemos dos posturas. La del líder moral y real del movimiento morenista y del presidente del partido –**Mario Delgado**– y la de la próxima Presidenta y su coordinador del equipo de transición, **Juan Ramón de la Fuente**. La de la Presidenta a punto de comenzar a gobernar y la del Presidente que ve con desesperación el fin de su mandato y su paso a la historia.

La primera postura es la de siempre: rijosa, polarizante, divisiva, impositiva draconiana, intolerante.

La segunda ha sido, en el discurso, conciliadora. **Sheinbaum** ha mostrado serenidad y tranquilidad. Ha dicho que concibe “un México plural, diverso y democrático”, que sabe “que el disenso forma parte de la democracia y, aunque la mayoría del pueblo respaldó nuestro proyecto, nuestro deber es y será siempre velar por cada uno de los mexicanos, sin distingos”.

Su coordinador de la transición ha sido aún más amigable y moderado. No sólo ha declarado que “vamos a mantener en todo momento el diálogo”, sino que ha dado dos declaraciones de firmeza e independencia respecto a la tan anunciada continuidad: “Vamos a ejercer el derecho de la mayoría y respetar los derechos de las minorías” y, “respeto, pero no sumisión”.

¿Significa esto que **Sheinbaum** dará un viraje en el estilo personal de gobernar y, más importante, en las políticas públicas? No lo sabemos. Al triunfar, **López Obrador** no sólo proyectó la imagen de moderación, sino también la de un mandatario que gobernaría supeditado a la legalidad y respetando la división de Poderes. Acabaría, para siempre, con el poder de los Poderes. Nos engañó, hizo precisamente lo contrario. Cuantas veces pudo, se saltó los marcos constitucional y legal.

De confirmarse el reparto de diputados y senadores anunciado por el INE el domingo pasado, ella podría hacer lo mismo y más salvo, en principio, por los límites que le impone la Constitución. Pero la Constitución puede ser cambiada con

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

la mano en la cintura.

Comparada con **López Obrador**, **Sheinbaum** llegó a la Presidencia con gran legitimidad democrática (53% vs. 60% de la votación) y con una distribución del poder mucho más favorable: 5 vs. 23 gobernadores; 55 vs. 83 senadores y, hasta el día de hoy, 308 vs. 370 diputados. El poder es tal que la minoría en la Cámara de Diputados no contaría ni siquiera con 33% requerido para interponer una acción de inconstitucionalidad.

Pero **López Obrador** puede adelantarsele. Puede usar la supermayoría de Sigamos Haciendo Historia para, durante septiembre, hacer aprobar las 18 reformas constitucionales o al menos una de las más nocivas, la reforma al Poder Judicial, sin que se les mueva ni una coma.

Además, dejaría a una Presidenta entrante superpoderosa, tanto por la desaparición de los contrapesos para el titular del Ejecutivo como por la disminución de la independencia y autonomía del Poder Judicial. Al diablo con sus instituciones. Aquí están las mías.

El paquete de reformas planteado desde el 5 de febrero de este año por **López Obrador** fue refrendado por **Sheinbaum** durante su campaña, de manera que no habría nada de extraño si se decide su aprobación.

El Presidente podna optar por negociar con la nueva Presidenta cuáles sí y cuáles no, pero la decisión es de él. De optar por pedirle a los diputados y senadores de su coalición

que las aprueban, el cambio del orden constitucional será de **AMLO** y sólo de **AMLO**.

Si decide negociar con la Presidenta entrante, las cosas serán distintas. Quizá podríamos salvar los distintivos básicos de la democracia.

Por lo pronto, **Sheinbaum** ha dado una señal alentadora. Al salir de Palacio Nacional, después de su primera reunión formal con el todavía Presidente, anunció que a ella le gustaría una "discusión muy amplia en todo el país en el caso de la reforma al Poder Judicial, que no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda hacer la Comisión Permanente". Añadió que le gustaría que la reforma al Poder Judicial fuese discutida en las barras de abogados, las facultades de derecho, con los propios ministros, magistrados, los trabajadores del Poder Judicial: "que se haga una discusión amplia en estos meses para que se conozca".

Es el reconocimiento de parte de la sociedad civil organizada y de los expertos como potenciales contribuyentes al trabajo legislativo y al proyecto presidencial. Durante este sexenio los ejercicios de parlamento abierto fueron mera simulación.

Si **Sheinbaum** va en serio en consultar la reforma al Poder Judicial con los expertos, no habría mejor noticia. No creo que ninguno de ellos recomiende la elección popular de jueces, magistrados y ministros. Veremos.



Héctor Aguilar Camín "Sobre el demasiado poder que ha recibido Sheinbaum"



Sobre el demasiado poder

Creo, con Luis Carlos Ugalde, que el demasiado poder que ha recibido la presidenta electa Claudia Sheinbaum puede ser uno de sus problemas.

Es un poder enorme que hay que llenar, cosa difícil de hacer en esta circunstancia, porque el poder que Sheinbaum recibe está muy poblado.

En primer lugar, por el Presidente, quien no deja de actuar, con razón, como el dueño de esta victoria.

En segundo lugar, por parte de gobernadores y legisladores de Morena recién electos, que han obtenido su casilla de poder sin debérsela mucho a la presidenta electa, más bien al Presidente y al partido, y que pueden sentirse más autónomos y valiosos de lo que son.

Eso, sin contar con la parte de su poder que ya no es suyo, sino de los compromisos particulares que hayan adquirido con sus clientelas en el camino.

En tercer lugar, por el mandato enorme, en muchos sentidos delirante, que vino pegado a la transferencia del poder

hacia Sheinbaum, y que fue parte de su oferta y ahora ella debe cumplir.

Me refiero a las reformas constitucionales anunciadas por el Presidente el 5 de febrero.

Ya la sola tramitación de una de esas reformas, la judicial, exigida por el Presidente para septiembre, puso muy nerviosos a los mercados y depreció el peso.

La presidenta electa asumió un tono de promesas conciliadoras, propuso consultas y conversaciones con todos los sectores del ámbito judicial, pero el Presidente ya da fechas de cuándo estará esa reforma aprobada, septiembre de 2024.

No sé qué pasará cuando vayan apareciendo para su aprobación en el Congreso las reformas constitucionales pendientes y Sheinbaum tenga que asumir la crítica pública, el desacuerdo interno y la incertidumbre internacional frente a ellas.

El demasiado poder es exigente, hay que llenarlo, porque lo guía y lo exagera un *dictum* trágico, creo que de Octavio Paz: quien no usa el poder que tiene, acaba devorado por el poder que no ejerció.

Si la presidenta no absorbe y reúne bajo un mando razonable el excesivo poder que ha recibido, los muchos poderes reunidos bajo la sombra de su gran poder tomarán su propio rumbo, harán su propio juego.

Y el gran poder podría acabar en algo más parecido al desorden que al poder.

La virtual presidenta electa asumió un tono de promesas conciliadoras



Astillero

Julio Hernández López

ASTILLERO

*No te preocupes, inversionista // Sheinbaum
busca apaciguar // Zaldívar: razones de
peso(s) // ¿Quién controlará las cámaras?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

HUMOR INVOLUNTARIO DEL ministro en retiro Arturo Zaldívar al mencionar ayer que el proyecto obradorista de reforma judicial podría ser "ajustado" en caso de que hubiera "razones de peso". Por lo pronto, seguían apretando, en busca de ajustes mayores a dicha iniciativa de reforma, tanto la paridad cambiaria peso-dólar estadounidense como el peso de la volatilidad de ánimo de inversionistas y empresarios.

EL EX PRESIDENTE de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que dejó su silla de ministro el pasado 7 de noviembre (<https://goo.su/i1GGDnb>) para pasar incluso con antelación a sumarse a Claudia Sheinbaum y Morena, le puso toga y birrete a Perogrullo: si no fuera porque hay la posibilidad de hacer "ajustes", es decir, cambios, entonces para qué se estaría convocando a consultas, a diálogos sobre la citada reforma.

ZALDÍVAR NO OPINA por sí mismo, sino a nombre de su actual jefa política, la virtual presidenta electa (VPE), Claudia Sheinbaum. Forma parte de su primer círculo de asesores y, en especial, descansa en él lo sustancial del proyecto reformista en mención. Ayer estuvo en la casa de transición de la científica para hablar de la materia (el inmediato inicio de consultas), en compañía de quienes aparentemente están encaminados a coordinar las cámaras legislativas: Ricardo Monreal, superviviente de mil batallas internas, la más larga y costosa para él justamente contra la ahora virtual presidenta, y Adán Augusto López Hernández, la *corcholata* que regateó largamente el apoyo a Sheinbaum.

(¿CLAUDIA SIN CONTROL propio de San Lázaro y el Senado, entregados ambos liderazgos legislativos a piezas que le fueron contrarias (Monreal) o distantes (AA)? Del zacatecano podría argüirse que tiene larga experiencia en el manejo legislativo, una especie de Beltrones o Gamboa en tiempos en que el inexperto panismo necesitaba el "oficio" del

priismo. Pero ¿por qué Adán Augusto, si él fuera el designado para el liderazgo senatorial? En todo caso, según las reglas *corcholatas*, el lugar debería ser para el segundo lugar en las internas, el no bien reintegrado Marcelo Ebrard. ¿Con quién estará la verdadera lealtad del tabasqueño López Hernández?

EL PUNTO DE la multitudinaria reforma se está convirtiendo en un progresivo instrumento de medición de la distancia, o del "esrilo propio", que Sheinbaum podría tratar de darle a su inminente cargo presidencial. El presidente López Obrador solió imponer sus propuestas de reformas sin cambio siquiera de puntuación; "ni una coma", se presumía. Y ahora mantiene su postura de que en septiembre próximo debería aplicarse la mayoría calificada (la originalmente asignada por los números propios o la construida con alianzas circunstanciales) para sacar adelante las propuestas que fueron bandera de campaña y motor para la enorme recaudación de votos el pasado domingo 2.

PERO LA VPE Sheinbaum necesita calibrar sus tiempos y el alcance de lo que se decida en ese septiembre de guindas salientes y entrantes. Por ello emitió ayer un mensaje con pretensiones de apaciguamiento hacia los capitales inquietos: no se preocupen, inversionistas, dijo en una alocución en distintas condiciones de la dicha por Enrique Peña Nieto en Veracruz a Rosario Robles. "No tienen de qué preocuparse por una reforma del Poder Judicial, porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia para el país. Sus inversiones están seguras en México", puntualizó.

¿CUÁLES SERÁN LAS razones de peso o pesos que podrían generar "ajustes" en la propuesta original de reforma judicial? ¿Acabarán estando los intereses del mercado por encima de los de la justicia? ¿La imprecisión en el calendario de la aprobación legislativa será una maniobra de oposición atenuante? ¿Está pintando la virtual presidenta electa su primera raya propia?

Y, MIENTRAS LA VPE alista para este fin de semana una aparición pública con AMLO en el norte del país, ¡hasta mañana!



Fecha 12.06.2024	Sección Ciudad	Página 2
----------------------------	--------------------------	--------------------



TODOS quienes resultaron ganadores en las pasadas elecciones coinciden en que es un honor haber sido favorecidos con el voto popular.

PERO como de orgullo no se vive, cuentan que al menos cuatro alcaldes electos decidieron regresar a Donceles en lugar de prepararse para el próximo encargo.

SE TRATA de **Janecarlo Lozano, Circe Camacho, Fernando Mercado y Octavio Rivero.**

NO VA a poder decirse que regresan a su trabajo legislativo, pues nunca destacaron por su productividad, además de que lo hacen en periodo de receso!

IGUALITO que a la gorra, a la dieta... ni quien le corra.

FUE necesario que terminara la Legislatura para que **Jorge Gaviño** finalmente desocupe las oficinas de la dirigencia del PRD en el Congreso.

PESE a su rompimiento con el partido que a nivel nacional ya es historia, el neomorenista se aferró al espacio, pese a la inconformidad de las dos únicas integrantes del **Sol Azteca.**

PERO como nadie andaba de ánimos para más pleitos, cuentan que prefirieron dejar que el tiempo pusiera las cosas en su lugar, es decir, en una



Página 1 de 1
\$ 14630.00
Tamaño: 77 cm2

EL CABALLITO

Arranca la transición en la CDMX

Le contamos que en la Ciudad de México, la transición del poder entre el mandatario **Martí Batres** y la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**, arranca este miércoles. Nos comentan que la cita será a las 11:00 horas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, y nos adelantan que sentarán las bases para empezar el trabajo administrativo y financiero para dar cauce a este proceso que culminará el 5 de octubre, cuando doña Clara asuma el cargo. De entrada, nos recuerdan que don Martí ha señalado que esta etapa será muy tersa, pues ambos pertenecen al mismo proyecto político. Nosotros le recordamos que don Martí y doña Clara han mantenido una relación política muy cercana desde hace varios años en la capital del país. ¡Enhorabuena para la capital!



Martí Batres y Clara Brugada

PRD salva registro en la capital del país y en el Edomex

Mientras a nivel nacional el PRD está en caldada de difunto, en la Ciudad y en el Estado de México logró salvar el registro, y en esta ocasión el perredismo se convertirá en partido local. En el caso de la capital, su presidenta, **Nora Arias**, celebró que haya conseguido mantener el registro y aseguró que pese a las adversidades lo rescataron. Ahora, ella será la única diputada del sol azteca en el Congreso capitalino. Mientras, en el Estado de México, su dirigente estatal, **Omar Ortega**, también confirmó que conservarán el registro y, de hecho, contarán con dos legisladores por la vía plurinominal, y uno de ellos será don Omar. Así el panorama del PRD que, hace muchos años, era el partido hegemónico en la CDMX y gobernó municipios grandes en el Edomex.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

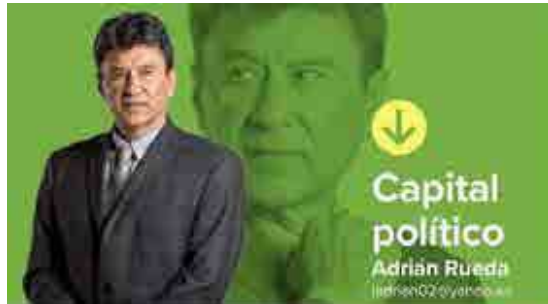
Si regresa Ahumada al país, la fiscalía no lo puede detener

Una vez que el empresario y autor de los videoescándalos, **Carlos Ahumada**, aceptó su extradición a México, nos detallan que la situación legal no es tan sencilla como parece. Nos aseveran que si bien hay una orden de aprehensión vigente por cumplimentar por parte de la Fiscalía General de Justicia capitalina por un fraude genérico, los agentes no podrían detener al exdueño del Santos porque cuenta con una suspensión provisional de un amparo que promovió para no ser detenido. Así que quienes apuntaban que la FGJ podría arrestarlo, pues no es así, y habrá que esperar la resolución de los jueces.



Carlos Ahumada





Van Los Chuchos por el PRD local

• Desde ahora, Zambrano y su pandilla no podrán disponer de un centavo y de ningún bien del partido.

Luego de perder el registro como partido nacional, *Los Chuchos* intentan apropiarse del PRD capitalino, para lo cual irán contra la presidenta **Nora Arias**, quien ha mantenido a flote al sol azteca local, tras haberlo tomado en ruinas después de 2018.

Una vez que el INE les oficializó su desaparición, por no haber logrado el mínimo de votos requerido, **Jesús Zambrano** instruyó a **Ángel Ávila** —su paje— acelerar los ataques contra **Arias**, para arrebatarle la sede local, que sí conservó el registro, y en la cual buscan refugiarse.

Y es que tras los desastrosos resultados del 2 de junio ni **Zambrano** ni **Ávila** lograron cristalizar sus sueños de toda la vida: el primero ser senador, el segundo diputado federal. Ni porque se *agandallaron* el primer lugar en las listas de plurinominales.

Pero no sólo eso, el INE les ordenó desalojar su sede nacional, y prepararse para una auditoría de los millonarios recursos que recibieron durante los últimos años.

Desde ahora, **Zambrano** y su pandilla no podrán disponer de un centavo y de ningún bien del partido para el pago a proveedores o prestadores de servicios. Sólo tendrán para la nómina y el pago de impuestos, donde no andan nada bien.

En lugar de preparar el acta de entrega-recepción de todos los activos y pasivos del partido, *Los Chuchos* planean ahora exprimir hasta el último peso al PRD capitalino, antes de enterrarlo en tres años.

El INE está por designar a un interventor para que administre los bienes y las cuentas del sol azteca, previo a su liquidación. Y aquí es donde vendrá el problema, pues el manejo de los dineros no ha sido precisamente claro, sobre todo en impuestos.

Igual y salen los contratos que **Zambrano** le dio a su hijo como proveedor del PRD. Pero independientemente de ello.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

con qué cara buscan apropiarse del comité estatal, si en los últimos años han perdido todo.

A **Nora** la han querido destituir desde hace mucho, porque no se alineaba a sus designios. Y qué bueno que no lo hiciera, porque si no tampoco existirían en la capital. La presidenta los ha combatido por la vía jurídica y hasta el momento los mantiene a raya.

Ni modo que la militancia capitalina ansie ser representada por **Zambrano** y **Ávila**, que incluso los dejaron sin comer varias quincenas cuando se llevaron las cuentas bancarias de la CDMX al CEN, por lo que en un par de ocasiones tuvieron que tomarles el partido para que les pagaran.

Dicen que en este nuevo intento golpista reaparecerá también **Luis Espinosa Cházaro**, quien había roto con *Los Chuchos* después de que no apoyaron sus aspiraciones a la Jefatura de Gobierno, o ya de perdís a senador de la República.

En esas anda la pandilla que lidera **Zambrano**, que si tuviera vergüenza ofrecería disculpas. Pero no la tendrán fácil, pues si hacen alguna *topillería*, habrá movilización de las bases locales.



CENTAVITOS

Dicen que en política todo es percepción, y a nadie pasó

desapercibido que en la reunión privada que **Claudia Sheinbaum** sostuvo ayer con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Elizabeth Sherwood-Randall**, y el embajador de ese país en México, **Ken Salazar**, la futura Presidenta de México se hiciera acompañar por su coordinador para la transición, **Juan Ramón de la Fuente**, pero también por el senador electo **Omar Hamid García Harfuch**, lo que confirma la cercanía que hay entre ellos. Aunque algunos dirán que era lógica su presencia, pues se hablaría de seguridad, a varios en Morena la imagen les ha de haber caído como patada en el hígado.

El INE está por designar a un interventor para que administre los bienes y las cuentas del sol azteca.



*Creía que un drama era cuando llora el actor,
pero la verdad es que lo es cuando llora el público.*

Frank Capra

No todos los traumas se convierten en dramas ni todas las víctimas de experiencias traumáticas se convierten en personas dramáticas. Insisto, infancia no siempre es destino y los diagnósticos no siempre se convierten en pronósticos. De acuerdo con investigaciones recientes, algunos casos de personalidad o carácter dramático son producto de traumas, por ejemplo, el abandono o cierto tipo de negligencia educativa con respecto a la manifestación de las emociones infantiles, algunos casos también se refieren a diagnósticos de trastorno de personalidad límite o borderline, y cerca del 27% de estas personas lo padecen por un componente genético, es decir, hereditario. Cualquiera de los casos anteriores tiene un tratamiento clínico específico y exitoso, esto hace a cada adulto que lo padece responsable de su conducta. El comportamiento de una persona dramática se caracteriza por reaccionar con emociones exageradas ante eventos cotidianos de la vida y maximizar los problemas hasta niveles verdaderamente increíbles y peligrosos. Son personas hipersensibles a la estimulación y presentan dificultades para valorar adecuadamente las pistas sociales. Son dependientes, buscan cumplir las expectativas y favores ajenos a fin de ser reconocidos y suelen buscar la atención permanente, no suelen hacerse responsables de su comportamiento y aluden casi siempre el mismo a la provocación generada por la contraparte.

La personalidad dramática se define así por hacer alusión al drama, un género literario que representa la acción ficcional mediante diálogos y acciones en un tiempo presente indefinido. Y sí, este tipo de personas reviven los dramas una y otra vez como si siempre tuviese que existir algo que justifique su desdicha. El drama se clasifica en tragedia y en comedia. La tragedia representa los personajes mejores de lo que son para que su caída tenga un efecto catártico en el público, y la comedia representa a los personajes como peores de lo que son, permitiendo burlarse de ellos sirviendo como género satírico contra el poder. Cada cual que haga su análisis, pero esta descripción literaria es muy cercana a los polos en los que suele desplazarse la conducta de las personas dramáticas. El drama afecta a quien lo padece y hace miserable a quien tiene que soportarlo. Porque no es sólo el sinsentido que toma su conducta en un brote, sino las consecuencias que éstos provocan. El profesional del drama lo es también de la manipulación y éste es el primer punto que debemos tomar en cuenta en su trato. Si bien la primera ley de sana convivencia se sustenta en la empatía, en conocer al otro, en dejar de lado las percepciones no fundamentadas y en encontrar a toda costa una sinergia positiva que nos permita darnos a comprender en el marco de referencia del otro, este principio no aplica para casos como estos.

El drama del dramático hay que limitarlo para evitar que nos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

arrastre en su infortunio, porque la percepción de su realidad suele ser y estar alterada. Mejor corrobore, en primera instancia, los hechos sin decorados; después, utilice la escucha activa y aprenda a descifrar el mensaje objetivo, corrobórelo también y exija claridad en su comunicación, la cual ha de ser escueta y positiva... dos elementos que no son propios de estos personajes. Y, por último, sea siempre respetuoso, pero respétese más a usted, su tiempo y su participación. Y tómelo como una sana prevención que evite una merma de energía innecesaria y un análisis de colaboración

positiva a la vida de alguien que no puede ni quiere valorarlo, ni mucho menos tomar conciencia de su compulsión.

Créame, muchas veces es soberbio de nuestra parte creer que podemos resolver los problemas de los demás, a veces sólo tenemos que elegir una postura preventiva y seguir adelante sin involucrar más de lo que no podremos manejar. Aléjese de los dramas creados, la vida ya bastante tiene de suyo, mejor procure caminar sobre la realidad y enfóquese en lo que sí puede cambiar. Como siempre, usted elige. ¡Felices tramas, felices vidas!



BATRES Y LOS COMEDORES COMUNITARIOS

•El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Martí Batres Guadarrama**, anda contento debido a que finalmente el Programa de Comedores Comunitarios se elevará a rango constitucional. No es para menos su estado de ánimo porque él fue quien creó este proyecto cuando se desempeñó con secretario de Desarrollo Social en la administración de **Marcelo Ebrard**, mismo que se mantuvo durante las siguientes administraciones. Incluso, durante la pandemia por COVID 19 siguió operando y resultó de suma importancia para los miles de personas de escasos recursos que encontraron una forma de alimentarse de manera sana.

DEJAN SOLO A MOVIMIENTO NARANJA

•Vaya berrinche que desde temprano hizo el diputado local de Movimiento Ciudadano, **Royfid Torres González**, pues durante la reunión extraordinaria, en la que aprobaron el dictamen sobre la propuesta del jefe Gobierno, **Martí Batres**, sobre las Unidades Habitacionales, participó como presidente de la Comisión de Vivienda, el diputado

de Morena, **Janecarlo Lozano**, "lo que es ilegal, porque todavía no es oficial su reincorporación", alegó. Pero fue ignorado por los integrantes de las Comisiones Unidas. Luego, en reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), expuso el mismo argumento y, de nueva cuenta, lo ignoraron. Total, terminó por aprobar todo lo que se le ocurrió a Morena y aliados, aunque ahora se les sumaron PAN, PRI y PRD; es decir que el Movimiento Naranja se quedó solo.

PRD LIQUIDA DE MANERA IRREGULAR A SU PERSONAL

•A marchas forzadas, la dirigencia del PRD, que todavía encabeza **Jesús Zambrano**, se apresuró a liquidar de manera irregular a su personal, una vez que recibió la notificación del INE de pérdida de su registro al no haber alcanzado el 3% de la votación. La cuestión es que por todos lados culpan a Zambrano del fracaso del Sol Azteca, cuando en realidad son nueve los integrantes de la dirigencia nacional. La preocupación es mayor de todos los trabajadores porque no saben si le pagarán su liquidación conforme a la ley o tendrán que exigirla en la Junta de Conciliación y Arbitraje. En fin, que estos son los daños colaterales que más duele de una mala administración y gestión política de un partido político.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

A TORO PASADO

Lo que hoy se puede decir de lo que pasó con los cinco consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México es que cambiaron el origen partidario de los diputados plurinominales electos y le otorgaron a Morena una sobrerrepresentación para el Congreso de la CdMx. Mire, así fueron las cosas, ya que en cuestión de horas, los consejeros cambiaron de parecer porque ya habían avalado un acuerdo en donde Morena se quedaba con 24 curules al igual que la oposición en su conjunto PRI, PAN y PRD, pero eso les impedía estar años luz de alcanzar la mayoría calificada para reformar la Constitución, por ejemplo, que requiere de 44 votos. Morena y sus aliados PVEM y PT, sólo sumaban 38. Cuando se hace la suma viene el brusco cambio de los consejeros. ¿De dónde vino la presión? Parece que obligaron al IECM a intervenir en las fracciones parlamentarias.

ELINE notificó al PRD su ingreso a un "período de prevención", en virtud de que, con base en los resultados arrojados por los cómputos distritales, no alcanzó el 3% de la votación válida emitida en alguna de las tres elecciones federales del pasado 2 de junio.

Por lo tanto, a partir de ahora el PRD deberá sujetarse a lo establecido en los artículos 385, numerales 2 y 3, y 386 del Reglamento de Fiscalización, lo cual le implica cumplir, entre otras, con las siguientes obligaciones: sólo se podrán pagar gastos relacionados con la nómina e impuestos; deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios; no podrá celebrar contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones u obligaciones. Las que celebre, adquiera o realice, serán nulas; suspender pagos de obligaciones vencidas; abstenerse de enajenar activos del partido político; abstenerse de realizar transferencias de recursos o valores a favor de persona alguna, independientemente de que se trate de sus trabajadores, dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier otro tercero; deberá entregar de manera formal, a través de Acta de entrega recepción al interventor, describiendo a detalle los activos y pasivos que constituyen

el patrimonio del partido, así como las contingencias de las que se tenga conocimiento; no podrá realizar actividades distintas de las encaminadas a la recuperación de cuentas y hacer líquido su patrimonio.

Lo que son las cosas, la dirigencia del PRD nacional encabezada por Jesús Zambrano, en todo momento le hizo la vida imposible a la presidenta de su partido en la Ciudad de México, Nora Arias Contreras. Le quitaron una y otra vez las finanzas, es decir, las prerrogativas que por ley le pertenecen al partido en la capital. Buscaron asfixiarla económicamente para que fracasara en este proceso electoral. El resultado está a la vista. Arias Contreras conservó el registro del PRD en la ciudad al alcanzar el 3.74% de la votación válida emitida en la pasada jornada. Pero además, ella se queda como diputada y Zambrano no.

Andrea Chávez ya tiene su constancia de senadora electa por Chihuahua. Nos comentan que ella misma sabe ya que sus compañeros senadores no la consideran una igual, puesto que los méritos legislativos de Chávez Treviño se reducen a un par de respuestas en tribuna durante su paso por la Cámara de Diputados. Por ello mismo, nos confían que nadie va a votar por ella cuando se hagan las selecciones de cargos dentro de la bancada, como posible presidenta o como coordinadora. Lo único que le van a respetar es su espacio, ya que es conocida por llevar amigos de visita para que le vean trabajar como legisladora.

Ricardo Monreal anda mal y de malas. Nos dicen que en la Cámara de Diputados él no se halla, no se siente en su elemento, no le gusta, y es que nos mencionan que el aún senador quiere un cargo donde pueda destacar y mostrar sus dotes de negociador parlamentario, algo que se le reconoce, pero que en esta ocasión, tendrán que esperar, ya que será el líder de los diputados que estén en la bancada donde hay mucha competencia por que llegan figuras políticas que se quieren abrir paso dentro de Morena.





IRREGULARIDADES. Una vez que la alcaldesa Sandra Cuevas dejó la Cuauhtémoc, se va cayendo todo lo que hizo mal. Así, desde anoche se comenzó a desmontar el llamado el Túnel de la Arena México, dedicado a la Lucha Libre que fue inaugurado hace más de un año, pero que violaba la normatividad con la venia de Sandra Cuevas. Y es que el espacio se extendía medio metro más allá de la banqueta y cuando estaba cerrado, la gente debía exponerse en el arroyo vehicular; además de un poco de historia, el túnel albergaba puestos de comida y hasta un local de micheladas, y cuentan los que saben no era gratis violar la ley, pues se pagaba una iguala de 18 mil pesos semanales, pero nadie sabe a dónde iban a parar esos recursos.

ellas una mujer que siempre ha sido fiel a Dolores Padriana: Iliana Sánchez; la otra morenista triunfadora fue Leonor Otegui. También Clara Brugada ganó un distrito y otro Santiago Taboada, en lo que se refiere a la jefatura de gobierno. Entre las morenistas, quien perdió fue Catalina Monreal, no será que hubo una traición al interior de los guindas y, al final, alguien no operó para ella.

GRANÍDOLOS. Dicen que como un homenaje a la futura presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, y a iniciativa de Javier Hidalgo, los talleristas de los Pinares Velódromo y Viaducto, tejerán una figura de amigurami llamada "Claudia amigurami". Será una representación a escala de la Doctora, que será expuesta a mediados de agosto en el Zócalo capitalino.

MÁS PRUEBAS? Y hablando de la alcaldía Cuauhtémoc, pero en lo que tiene que ver con la elección, porque la candidata de Morena Catalina Monreal no termina de aceptar la derrota, llama mucho la atención el voto cruzado que se registró en la céntrica alcaldía. Y es que las candidatas a diputadas locales de Morena que contendían por Distritos de la Cuauhtémoc ganaron, entre



línea10
DEMIS FUENTES

TODOS quienes resultaron ganadores en las pasadas elecciones coinciden en que es un honor haber sido favorecidos con el voto popular.

PERO como de orgullo no se vive, cuentan que al menos cuatro alcaldes electos decidieron regresar a Donceles en lugar de prepararse para el próximo encargo.

SE TRATA de **Janecarlo Lozano, Circe Camacho, Fernando Mercado y Octavio Rivero.**

NO VA a poder decirse que regresan a su trabajo legislativo, pues nunca destacaron por su productividad, además de que lo hacen ien periodo de receso!

IGUALITO que a la gorra, a la dieta... ni quien le corra.

FUE necesario que terminara la Legislatura para que **Jorge Gaviño** finalmente desocupe las oficinas de la dirigencia del PRD en el Congreso.

PESE a su rompimiento con el partido que a nivel nacional ya es historia, el neomorenista se aferró al espacio, pese a la inconformidad de las dos únicas integrantes del **Sol Azteca.**

PERO como nadie andaba de ánimos para más pleitos, cuentan que prefirieron dejar que el tiempo pusiera las cosas en su lugar, es decir, ien una caja!

demisfuentes@reforma.com



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

CRITERIOS DEL TEPJF REVOCARÍAN 7 'PLURIS' A MORENA

Por Alejandro Lelo de Larrea

Si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) -instancia que resolverá en definitiva la asignación de diputaciones plurinominales en el Congreso CDMX- aplica sus criterios de 2021, como la "afiliación efectiva", Morena podría perder los siete escaños que en un proceso "desaseado" le regalaban cinco consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el domingo pasado.

El criterio que estableció la Sala Superior del TEPJF en 2021 fue para impedir que se cometiera un fraude a la Ley, fraude a la Constitución, porque candidatos que ganaron sus distritos, militantes de Morena, pretendieron simular ya transcurrida la elección que compitieron por otro partido de sus coaligados, PVEM o PT, sólo para obtener más diputaciones plurinominales, pues les habían asignado dos y lograron nueve con esta maniobra.

En su resolución "SUP-RAP-68/2021 y Acumulados", el TEPJF estableció criterios sobre la "afiliación efectiva", la cual definió como "aquella que esté vigente al momento del registro de la candidatura (de entre los partidos que integran la coalición que lo postuló)... Por tanto, el triunfo será contabilizado a favor del partido con el cual él o la candidata ganadora tengan una 'afiliación efectiva'".

En las listas de afiliados de Morena aparecen los nombres de los siete legisladores que cometieron fraude a la Ley el domingo pasado. Ellos son Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

En el mismo resolutive 2021, la Sala Superior del TEPJF validó como criterio que "en el caso que la candidatura triunfadora no tenga una afiliación efectiva a alguno de los partidos que la

postularon, el triunfo será contabilizado en los términos de lo expresado por el convenio de coalición aprobado".

Los siete tienen afiliación efectiva a Morena, pero y si ello estuviera a discusión, todos manifestaron en el convenio de coalición aprobado en marzo su deseo de formar parte de la bancada de Morena, en caso de ganar la contienda. Pero apenas el sábado se les ocurrió cambiar de bandera, ya cuando el juego había terminado, para burlar la Ley, la voluntad popular, y que a Morena le asignaran 7 diputados pluris más. Cinco consejeros del IECM avalaron ese notorio fraude a la Ley: Patricia Avendaño (presidenta), Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Bernardo Valle y Mauricio Huesca. Las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel votaron en contra.

A Gerardo Villanueva, además, le aplica otro criterio del TEPJF que le impide zafarse de Morena a posteriori. "En caso de que la candidata o el candidato triunfador haya contendido por la reelección, en el supuesto que éste no cuente con una 'afiliación efectiva' a alguno de los partidos que le postularon, el triunfo será contabilizado, para efectos de la asignación, al partido a cuyo grupo parlamentario haya pertenecido al momento del registro de la candidatura". En 2021 Villanueva compitió por Morena y hasta hoy nunca ha dejado de formar parte de la bancada de ese partido.

Si el TEPJF aplicara los criterios de 2021 debería considerar ilegal, inválido jurídicamente el "cambio de bancada" de esos siete diputados de Morena, pues precisamente el espíritu de esos resolutive es que nadie pueda irse a otro equipo cuando el juego terminó, a conveniencia del resultado electoral, sólo para obtener un beneficio de asignación de plurinominales. Lo anterior, sin menoscabo de que cuando formalmente el Legislativo integre sus grupos parlamentarios, el 28 de agosto, los diputados tengan plena libertad para elegir a cuál bancada van a pertenecer. Lo veremos.



CARTONES







Fecha
12.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
15

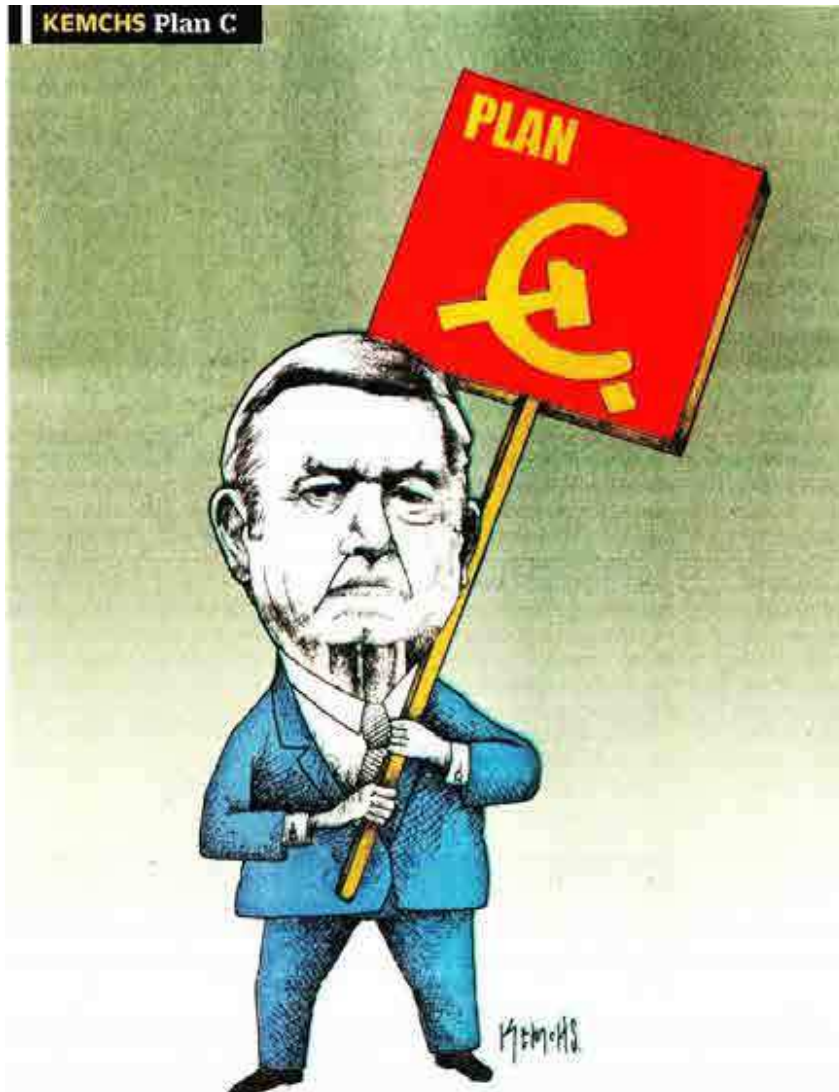


Página 1 de 1
\$ 35659.00
Tamaño: 214 cm2

Fecha
12.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
14



Página 1 de 1
\$ 36504.00
Tamaño: 216 cm2

LÓGICA JUDICIAL IMPLACABLE EL FIGÓN



APUNTÁNDOSE ● HERNÁNDEZ



CHUCHO AL AGUA ROCHA



Página 1 de 1
\$ 41958.00
Tem: 126 cm2

LA BATALLA QUE VIENE MAGÚ



Página 1 de 1
\$ 41625.00
Tam: 125 cm2



Beso Negro

Chavo del Toro



Página 1 de 1
\$ 45254.00
Tamaño: 187 cm2



Fecha
12.06.2024

Sección
Opinión

Página
3

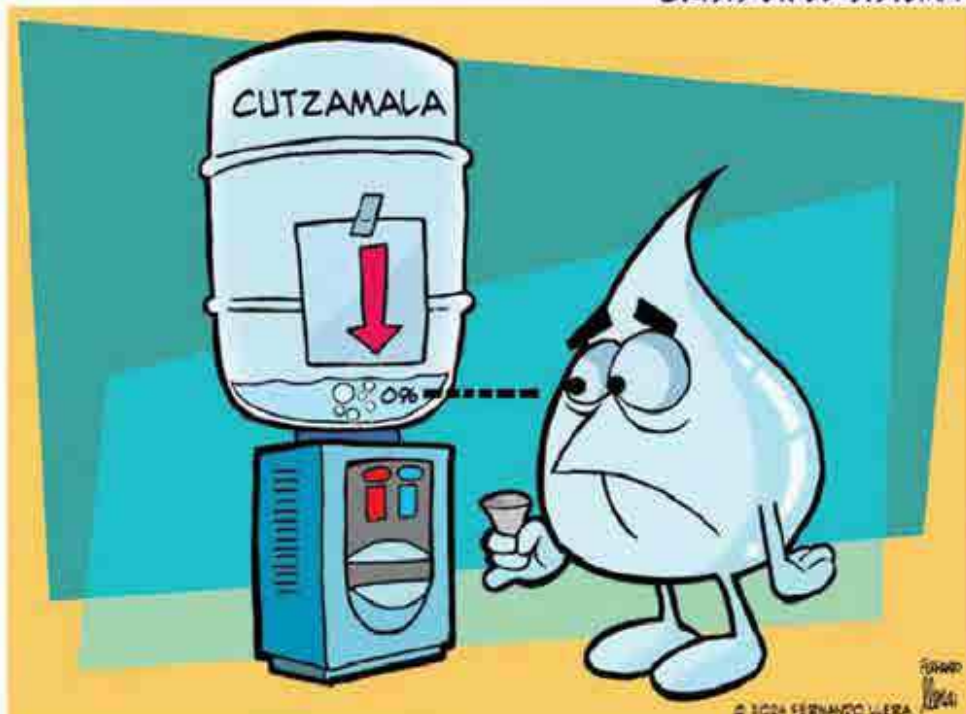
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA



Página 1 de 1
\$ 49266.00
Tamaño: 161 cm2

LLERA

CRISIS EN EL SISTEMA



Página 1 de 1
\$ 17325.00
Tamaño: 225 cm2

Fecha
12.06.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
12

GREGORIO



EN LA TABLITA



Página 1 de 1
\$ 20790.00
Tam: 270 cm2



Fecha
12.06.2024

Sección
Opinión

Página
24



Página 1 de 1
\$ 28336.00
Tem: 184 cm2

Fecha
12.06.2024

Sección
Nación

Página
2



Página 1 de 1
\$ 38704.00
Tamaño: 236 cm²

Fecha 12.06.2024	Sección Análisis	Página 20
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 9650.00
Tamaño: 193 cm2



Página 1 de 1
\$ 6750.00
Tamaño: 135 cm2

Fecha
12.06.2024

Sección
El País

Página
2



Página 1 de 1
\$ 34362.00
Tamaño: 138 cm2



IECM



“A nadie le quitamos diputados”, dice consejero

Afirma que Consejo General **no podía ignorar a los siete legisladores que pidieron cambiar de bancada**, pues se hubieran vulnerado sus derechos

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El consejero electoral Bernardo Valle dejó en claro que no le regalaron ningún diputado plurinominal a Morena, y no fue presionado o coaccionado para modificar y votar a favor del acuerdo para asignar las diputaciones de representación proporcional.

En entrevista con EL UNIVERSAL, precisó que los siete legisladores electos que decidieron dejar a Morena para sumarse a los grupos parlamentarios del PT y PVEM, lo que permitió a los morenistas conseguir más espacios, no podrán cambiar de parecer y se tendrán que mantener en esas bancadas una vez iniciada la 3 Legislatura.

“Ellos ya hicieron una manifestación ante la autoridad, que en este momento era la competente porque no hay ni Mesa Directiva; entonces, de acuerdo a mi interpretación, es que no podrían ellos ya hacer un cambio, sino que ya ellos manifestaron que su intención es estar en una fracción parlamentaria y en esa deben de estar, esa es mi interpretación”, comentó.

Subrayó que no se buscó beneficiar o perjudicar a nadie con la modificación de este acuerdo, y dijo que los partidos políticos se habían generado expectativas por el documento que había circulado un

día antes, “y por eso la narrativa de qué casi casi les robamos diputados, pero eso es completamente falso, a nadie le quitamos diputados”, añadió el consejero.

Detalló que en el acuerdo original Morena tenía 24 legisladores, contando mayoría relativa y representación proporcional, y que en el documento aprobado por el Consejo General mantienen el mismo número.

Bernardo Valle recordó que como consejeros no podían desoír la petición de esos siete diputados electos, pues se hubieran vulnerado sus derechos político-electorales. Reveló que no se dio a la tarea de ver a quiénes subían y a quiénes bajaban, y que esto lo supo hasta la 1:00 horas.

“Yo actué en conciencia y que por supuesto no recibí ninguna presión de actores políticos, ni de autoridades, y decirte que, por supuesto, para mí fue fundamental escuchar a cada partido político en sus argumentaciones, pero no encontré elementos que me hicieran cambiar de opinión. Por eso yo me mantuve en esta posición y un grupo de compañeras y compañeros, que fue la mayoría, acompañaron en el proyecto”.

El consejero remarcó que todos los acuerdos para el reparto de diputaciones plurinominales son

impugnados y casi siempre cambian, por lo que auguró que este no será la excepción.

“Sí se puede mover, pero lo que sí te digo es que es sólido, porque finalmente hay muchos criterios, pero sí me parece que los argumentos vertidos en el acuerdo sí son sólidos, porque parten de principios constitucionales y de derechos humanos de estas personas que no los puedes obligar a meterlos a una fracción parlamentaria que ellos nunca dijeron”, aseveró.

Remarcó que para adelante será fundamental que las personas candidatas señalen desde un inicio que están de acuerdo en la fracción parlamentaria, “para que no suceda este tipo de cosas tan complicadas para nosotros, para la ciudadanía y para los partidos”. ●

BERNARDO VALLE
Consejero electoral

“[Los siete diputados] no podrían ya hacer un cambio, sino que ya ellos manifestaron que su intención es estar en una fracción parlamentaria y en esa deben de estar”



Página 1 de 4
\$ 125818.00
Tamaño: 946 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.06.2024

Sección
Metrópoli

Página
17

“Yo actué en conciencia y no recibí ninguna presión (...) para mí fue fundamental escuchar a cada partido político en sus argumentaciones, pero no encontré elementos que me hicieran cambiar de opinión”



El consejero Bernardo Valle negó que haya sido presionado para votar a favor de la asignación de diputaciones de representación proporcional.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

2024.06.12

“Se cambiaron las reglas en el reparto de plurinominales”

Indica que propuesta de Bernardo Valle generó confusión sobre asignación de representación proporcional y la pertenencia a un grupo parlamentario

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La **consejera** electoral Erika Estrada precisó que la mayoría de los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confundieron la asignación de diputados a la pertenencia a un grupo parlamentario, situaciones completamente distintas.

Apuntó que se cambiaron en la mesa las reglas que previamente habían aprobado para la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, y se desconoció lo que marca el Código Electoral local.

En entrevista con EL UNIVERSAL, confió en que los tribunales hagan una interpretación en donde se privilegie el ejercicio de asignación y la pluralidad que debe haber en los Congresos.

“Ellos, el Tribunal, con las facultades que tienen, pueden hacer otro tipo de interpretaciones. Yo confiaría en que en este caso privilegien verdaderamente el ejercicio de asignación que viene contemplado en nuestras normas, y, sobre todo, la pluralidad que debe haber en el Congreso, hay que buscar que esos votos se reflejen en escaños. Entonces, mira, confío en que nuestros tribunales, en esta ocasión, hagan esa interpretación”.

Dejó en claro que votó en contra de ese acuerdo para el reparto de diputaciones plurinominales porque no se estaban cumpliendo las reglas del juego, pues en un acuerdo previo se había determinado el partido al que pertenecerían los legisladores que resultarían electos.

Agregó que esto también viene estipulado en el artículo 298, inciso H, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, pero el día de la sesión, se cambiaron las reglas. Subrayó que no vio una afectación a los derechos políticos de los siete diputados electos de mayoría relativa, como ellos alegaron al pedir su cambio de Morena al PT y PVEM.

Estrada recalcó que Morena buscó darle vuelta a la norma para tener una sobrerrepresentación, aunque aclaró que esta propuesta no la hizo el partido, sino un consejero electoral.

“Hay que recordar que la propuesta sobre la mesa no la puso

Morena, la puso un consejero integrante del Consejo General, que fue el consejero Bernardo Valle. Él puso la propuesta sobre la mesa, sin duda es una propuesta que beneficia a Morena; entonces, creo que el error es confundir en la mesa del Consejo General lo que es la pertenencia a un grupo parlamentario al ejercicio de asignación, que se es-

taba haciendo en ese momento, pero, sobre todo, con reglas que ya estaban aprobadas, o sea, en ese día, en la mesa del Consejo General, se cambiaron las reglas”.

Comentó que, evidentemente, cuando se vea la distribución de diputados por partido, Morena no va a aparecer sobrerrepresentado, “pero eso va a ser porque estas siete personas se cambiaron al Verde y al PT, pero si tú sumas el porcentaje de las diputaciones que está obteniendo PT, Verde y Morena, te vas a dar cuenta que sobrepasan por mucho el porcentaje de votación que obtuvieron en las urnas”.

Sostuvo que los diputados decidirán hasta el 28 de agosto el grupo parlamentario al que van a pertenecer, y no es facultad del IECM. “No formamos bancadas”. ● ..

ERIKA ESTRADA

Consejera electoral

“Yo confiaría en que en este caso [los tribunales] privilegien verdaderamente el ejercicio de asignación que viene contemplado en nuestras normas”

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

“La propuesta sobre la mesa no la puso Morena, la puso un consejero integrante del Consejo General, que fue Bernardo Valle. Él puso la propuesta sobre la mesa, es una propuesta que beneficia a Morena”



La consejera Erika Estrada espera que el Tribunal tome en cuenta la pluralidad que debe existir en los Congresos.

Fecha 12.06.2024	Sección Metrópoli	Página 17
---------------------	----------------------	--------------

PAN solicita anular la elección de la Jefatura de Gobierno



OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El 8 de junio, el PAN impugnó la elección para la Jefatura de Gobierno y solicitó su nulidad.

De acuerdo con el Juicio Electoral IECM-JE136/2024, el partido se inconformó con los resultados del cómputo de la elección, la declaración de validez de la misma y, en consecuencia, el otorgamiento de la constancia respectiva a Clara Brugada, quien obtuvo el triunfo con una diferencia de 13 puntos porcentuales.

Este juicio fue interpuesto por Juan Dueñas, representante suplente del PAN ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y en él se denuncian supuestas causales para declarar la nulidad de una elección.

Por ejemplo, se detalla que se utilizaron recursos públicos en las campañas, como lo es el tiempo de servidores públicos y recursos materiales del gobierno local para beneficiar a Morena y a Clara Brugada, y para perjudicar al PAN y

a Santiago Taboada, "de manera grave, dolosa y determinante".

Se indica que participaron servidores públicos, lo cual está prohibido, en beneficio de Morena y Clara Brugada, y en perjuicio del PAN y de Santiago Taboada.

En más de 900 cuartillas se precisa que se presentaron 143 quejas en contra del jefe de Gobierno, Martí Batres, y 201 en contra de otros funcionarios por la difusión ilegal de logros de gobierno. ●

EL DATO



El PAN denuncia irregularidades como uso de recursos públicos en la campaña.



Página 1 de 1
\$ 14364.00
Tam: 108 cm2

Consejera del IECM incurrió en un conflicto de intereses al avalar curules plurinominales

La consejera electoral local Carolina del Ángel Cruz debió excusarse de validar el acuerdo para asignar diputados plurinominales al Congreso capitalino, debido a que existió un conflicto de intereses al tener un vínculo con Marisol de la Barrera Pérez, una de las designadas en la lista de representantes de mayoría relativa por el Partido Acción Nacional.

De la Barrera Pérez, quien fue asesora de Carolina del Ángel hasta diciembre de 2023, de acuerdo con el directorio del organismo electoral, figura como suplente del panista Diego Garrido López.

De acuerdo con el reglamento de sesiones del Consejo General del instituto, en su artículo 13 dice: "La presidencia del Consejo General y las personas consejeras electorales están impedidos para intervenir, en cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan

interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para su persona, su cónyuge o parientes consanguíneos o por afinidad hasta el cuarto grado, o parientes civiles, o para terceras personas con las que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios".

El domingo pasado, el Consejo General del Instituto Electoral local aprobó un acuerdo que incrementa el número de diputados plurinominales a favor de Morena y sus aliados, los partidos Verde Ecologista y del Trabajo, con lo que sumarían 43 legisladores, es decir, un diputado menos para convertirse en mayoría calificada.

Este cambio provocó que el órgano electoral eliminara siete diputados plurinominales a PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como al Verde y al PT.

Nayelli Ramírez Bautista



ROYFID TORRES, diputado de MC

'Le dieron vuelta a la ley'

EDUARDO CEDILLO

El legislador de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, aseguró que la reforma de "vida eterna", promovida en 2023, fue una condición que permitió a Morena operar para aumentar el número de sus diputaciones plurinominales en el Congreso local.

"Y esta reforma es que se envía el convenio que el Instituto (Electoral) aprobó. Digamos que ahora, como se dieron cuenta de la afectación que les generaba, trataron de darle vuelta generando este gran fraude a la ley", apuntó.

En mayo del año pasado, el Congreso de la Ciudad de México avaló una reforma a la Ley de Códigos y Procedimientos Electorales presentada por el legislador morenista Temístocles Villanueva en materia de candidaturas comunes.

Esta modificación avalada permitió ajustar los lineamientos del acuerdo que presentan los partidos con procedimientos de registro de candidaturas y porcentajes de votación que se darían a los miembros de este convenio.

La reforma fue controvertida y criticada por considerar que se dotaría de "vida eterna" a partidos satélites y que se beneficiarían,

/// Vida eterna de los partidos fue una condición de los aliados de Morena (...) para garantizarles el registro. Hicieron, a partir de esto, la valoración de quién iba a asignar las candidaturas.

/// Cinco consejeros (del IECM) vinieron a lanzar todo el trabajo de la institución y toda la jornada electoral, la votación ejemplar que se dio (...) (ellos) destruyeron todo este trabajo.

de manera artificial, de la votación de un partido con más poder.

Morena, Partido del Trabajo y Partido Verde compitieron bajo esta figura; PAN, PRI y PRD, en cambio, lo hicieron a través de una coalición.

"La cláusula de vida eterna de los partidos fue una condición de los aliados de Morena para ir en alianza, para garantizarles el registro. Hicieron, a partir de esto, la valoración de quién iba a asignar las candidaturas comunes, lo que no esperaban era el resultado que beneficiara en mayor medida a Morena", añadió Torres.

El domingo, los miembros del Pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México modificaron el acuerdo para el reparto de diputaciones plurinominales con base en el Artículo

298, el mismo que fue reformado en el código.

Esto permitió que diputaciones de mayoría relativa de Morena, pero sigladas por otro partido, fueran consideradas para integrar los grupos parlamentarios del PT y el Verde.

"Me parece un acto inédito por lo ilegal, por lo irregular y por la afectación que genera para la democracia en la Ciudad", dijo.

A la preocupación por la reforma, Torres criticó el criterio del Instituto para la asignación de las diputaciones plurinominales.

"Cinco consejeros vinieron a lanzar todo el trabajo de la institución y toda la jornada electoral, la votación ejemplar que se dio y son ellos, con nombre y apellido, los que destruyeron todo este trabajo y prestigio de la Institución", afirmó.



Fecha
12.06.2024Sección
Primera-NacionalPágina
20

Clara Brugada; organización popular para alcanzar el poder político

La disputa electoral por la Ciudad de México en 2024 representó, quizá, como ninguna otra en todo el país, el antagonismo existente entre el pasado y lo peor de las prácticas políticas del viejo régimen y un futuro político en el que caben los sueños y las aspiraciones colectivas de las y los ciudadanos de a pie. Evidentemente, me refiero a las candidaturas para la Jefatura de Gobierno que, por un lado, presentaron los moribundos partidos del neoliberalismo en la persona de **Santiago Taboada** y, por el otro, la candidata de la 4T, **Clara Brugada**.

Economista por la UAM y forjada al calor de la lucha social, la joven idealista fue maestra de secundaria en una escuela comunitaria de Iztapalapa y a partir de entonces comenzó un largo andar en los movimientos urbanos populares que pugnaban por la reivindicación del derecho al acceso a vivienda para las y los pobladores del oriente del entonces Distrito Federal. En los años 80 acompañó la fundación de importantes organizaciones barriales como la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ).

Clara Brugada no ha dejado de vivir en San Miguel Teotongo, una comunidad cuyos fuertes lazos entre los vecinos se remontan a la década de 1970, cuando los ahora adultos mayores llegaron a esta zona de la ciudad en busca de un espacio para vivir; sin embargo, no contaban con servicios indispensables como agua, suministro eléctrico ni equipamiento urbano como escuelas ni mercados públicos.

La organización de las mujeres, madres de familia y amas de casa fue crucial en esos años para el acarreo de agua, el surgimiento de pequeños negocios y la irrupción de San Miguel Teotongo en el mapa de la capital del país. Fue bajo estas condiciones adversas y la necesidad de organización popular que el liderazgo de **Clara Brugada** se fue consolidando entre la comunidad; fue en estos años de lucha que los sueños y anhelos de las y los iztapalapenses comenzaron a perfilar lo que habría de convertirse en realidad, pues como lo reconoce **Brugada**, muchas veces encabezó la defensa de predios que la comunidad denominaba "áreas verdes" pese a tratarse de terrenos baldíos y espacios abandonados que en el ideario colectivo eran percibidos como espacios públicos para el deporte, la cultura, la recreación y el sano esparcimiento.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 24563.00
Tamaño: 319 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 20
----------------------------	------------------------------------	---------------------

Con una historia de vida difícil, como la gran mayoría de las y los mexicanos, **Clara Brugada** enfrentó la orfandad de padre a una edad muy temprana y tras la muerte de su mamá decidió que su familia cambiaría su residencia al estado de Chiapas de donde ella era oriunda. Esta etapa, lejos de ser analizada por la oposición para entender la base social que ha acompañado a **Brugada** a lo largo de su trayectoria política, fue empleada para intentar esparcir el rumor de que su nacionalidad no era mexicana, sino guatemalteca.

Tras la jornada electoral del domingo 2 de junio, **Clara Brugada** fue declarada ganadora de la contienda por las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México con 53% de la votación efectiva, 13 puntos porcentuales por encima de **Santiago Taboada**, quien, irresponsablemente se declaró ganador tan sólo minutos después al cierre de las casillas, ya en las primeras horas del lunes 3 de junio reconoció su derrota para solicitar un recuento de los votos. Dejando atrás la campaña y su natural crispación, y en un acto de generosidad política, **Brugada** se pronunció en favor del recuento solicitado por el candidato perdedor pese al contundente triunfo de Morena y aliados. Posteriormente, la próxima jefa de Gobierno anunció

el retiro de propaganda electoral de las calles de la Ciudad de México, así como el procesamiento de la misma para convertir las lonas y pendones en ladrillos reciclados que serán empleados en obras de su gobierno.

Con la fuerza y convicción que la caracterizan, **Clara Brugada** ya ha dejado ver que su futuro gobierno será plural y de diálogo con los sectores productivos, a fin de mantener las condiciones que hacen de la Ciudad de México una de las urbes más atractivas en todo el continente americano para la inversión extranjera. Asimismo, la próxima jefa de Gobierno ha anunciado que seguirá la inversión pública para que el Metro de la Ciudad de México sea uno de los más eficientes y seguros del mundo.

Clara Brugada
ganó la Jefatura
de Gobierno de la
CDMX con 53% de
los votos, 13 pun-
tos por encima de
Santiago Taboada.

ELECCIONES 2024

> Recibe constancia de mayoría como alcaldesa electa

Defendí y construí el cambio en la Cuauhtémoc: Ale Rojo

Impone récord: Es la más votada en la historia de la demarcación * Se acabó la persecución, viene la inclusión. Se acabó la imposición, viene el diálogo. Se acabó la corrupción. Llegó el cambio de verdad, expresa la próxima alcaldesa

ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

Durante un evento realizado en las oficinas del Distrito 9 local del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Ale Rojo de la Vega recibió el acta que la acredita como la ganadora de la elección por la alcaldía Cuauhtémoc, resaltando que su triunfo es el resultado de años de resistencia contra extorsiones, abusos de poder y corrupción, dedicando este logro a todos los vecinos y vecinas de la Cuauhtémoc.

“Lo logramos, la victoria es nuestra. Esta no es mi victoria; es la victoria de todas y todos los que queremos vivir en la mejor Cuauhtémoc posible”, declaró la alcaldesa electa ante sus simpatizantes reunidos a las afueras del Distrito 9 del IECM.

Durante la octava sesión extraordinaria del consejo distrital 9, se declaró la validez de la elección y se otorgó la constancia respectiva a Rojo de la Vega, quien obtuvo la mayoría de votos en las elecciones locales ordinarias de 2023-2024.

En su discurso, la próxima alcaldesa agradeció al IECM “por cumplir y hacer cumplir la ley”, y resaltó que se convirtió en la alcaldesa más votada en la historia de la demarcación.

“Fue una contienda de lucha contra la adversidad. Defendí y construí el cambio en la alcaldía Cuauhtémoc”, señaló Rojo de la Vega ante representantes de partidos y consejeros distritales.

Asimismo, indicó que su siguiente paso es construir un buen gobierno para todos.

El evento culminó con una cálida recepción por parte de los simpatizantes del PAN, PRI y PRD, quienes portaban rosas rojas y banderas de sus partidos y expresó: “En la Cuauhtémoc se acabó la persecución, viene la inclusión. Se acabó la imposición, viene el diálogo. Se acabó la corrupción. Llegó el cambio de verdad, en la Cuauhtémoc nos eligió la sociedad para hacer equipo, dejar los colores políticos a un lado; en esta demarcación ganaron en los tres órdenes

de gobierno mujeres; mujeres a quienes les pido demos demos en pro del bien común que puede haber unión aún con diferencias”.

Rojo de la Vega prometió un gobierno de inclusión y diálogo para todos los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc en base al diálogo, pluralidad y buen gobierno.

LA MUJER QUE SE IMPUSO A MONREAL

Sólo una mujer feminista, activista y ambientalista podía poner freno al monrealato.

“A quienes pensaron que podían doblarme no me conocen. Con los ideales no se negocia. Sus ofensas y sus ataques sólo nos unieron; vecinos, vecinas, comerciantes, restauranteros, empresarios, trabajadores de la alcaldía, etcétera, y nos hicieron más fuertes. A todos ellos, gracias por resistir la violencia y las amenazas del monrealato”, expresa Rojo de la Vega.

Fue un triunfo épico rayando en lo heroico: Comenzó la campaña y muy pocos creían que podía ganar, pero con el paso de los días se fue consolidando la gran remontada.

Ale Rojo fue una guerrera y valiente, pues acabó con la leyenda de la operación política, legislativa y territorial de Ricardo Monreal. ¡Nadital!

Es por todos conocido que Monreal se instaló en la capital federal y acrecentó su liderazgo nacional como dirigente, operador y gran ganador... hasta este 2 de junio de 2024.

Ya pasó la campaña, la elección y comienza el reto titánico de Ale Rojo: Ganó la alcaldía más compleja de la CDMX, una demarcación más compleja que Iztapalapa, pues es la que más ambulantes tiene, así como sexoservidoras, migrantes legales en la Roma-Condesa, e ilegales, pues aquí también están los campamentos de la Comar.

Además, enfrenta una terrible problemática de servicios, pues cuenta con una población flotante de cinco millones de personas, que superan 10 veces la población que ahítive, 540 mil personas.

Pero la próxima alcaldesa no se intimida, al contrario, se envalentona y enfatiza que “Cuauhtémoc es la alcaldía más insegura por número de habitantes desde que gobernó Monreal, hace 10 años. Tenemos que hacer un cambio, y espero que me permita trabajar, porque finalmente a los que vamos a perjudicar es a las vecinas y vecinos. Entonces me parece que en esta sintonía estará la jefa de Gobierno en coordinarse para darle a la gente lo mejor”.

La amazona que será gobernante nunca

Continúa en siguiente hoja



Fecha	12.06.2024	Sección	Revista	Página	6-7
-------	------------	---------	---------	--------	-----

bajó la guardia, pese a sufrir un atentado en su contra y haber sido revictimizada por el titular de la SSC-CDMX, Pablo Vázquez, y el encargado de despacho Ulises Lara.

Bien dice un refrán "lo que no mata, te fortalece", y Ale, por mostrar empatía y solidaridad en una marcha de mujeres violentadas y haber abrazado a varias féminas vestidas de negro, fue perseguida por Ernestina Godoy y Claudia Sheinbaum, y hasta espiada, como lo demostró la investigación publicada en el New York Times.

"Me han revictimizado, me atacaron con toda la fuerza del Estado, nunca han tenido la humanidad de buscarme y de decirme qué ha pasado. Es la fecha que no sé quién es el autor

intelectual y lo que yo viví se vive todos los días", comenta Ale Rojo.

Uno de sus momentos épicos se dio en su debate al exhibir que Catalina, hija de Montreal y candidata de Morena, a sus 16 años contaba con siete gasolineras, y cuando el moderador del debate le dijo a Catalina si quería contestar o aclarar algo, sólo dijo: ¡Paso!

CON LAS MANOS LIMPIAS

La lección que Ale dio en esta contienda fue muy simple: nunca subestimen a una mujer que defiende y persigue causas. Sulema de malandros se escribe con M de Montreal, con la cual prometió acabar con la corrupción y el derecho de piso y la extorsión. Ni duda cabe que para tener la boca

grande hay que tener la cola corta.

"Soy una mujer que no le encontraron ni una transa, ni una propiedad ilícita, ni gasolineras, ni hoteles ilegales. No tengo cola que me pisen, literalmente. Entonces se metieron a mi vida personal. La última semana se metieron con mi hermana, mi hermano, mi papá, mi mamá. Bajisimos... videos sumamente violentos y pautados desde Zacatecas, desde ese estado que gobierna la familia Montreal. No por mucho tiempo, porque también perdieron allá. Ya nadie los quiere", asevera.

Así que ya se empieza a sentir nuevos aires en la alcaldía Cuauhtémoc con la mujer activista y valiente Ale Rojo de la Vega.



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3



Agradeció al IECM "por cumplir y hacer cumplir la ley".



Fue un triunfo épico rayando en lo heroico.



La amazona que será gobernante nunca bajó la guardia.



Recibe la constancia de mayoría que la acredita como la ganadora de la elección por la alcaldía Cusuhtémoc.



INE



“HA ACTUADO BIEN”

El Presidente elogia labor de Taddei frente al INE

Al concluir la elección 2024, el presidente Andrés Manuel López Obrador elogió al trabajo de Guadalupe Taddei como presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Me ha gustado el desempeño de la presidenta del INE. No sé si esté sometida a presiones o no, pero actuó bien, ha actuado bien”, dijo.

Destacó que el 2 de junio, cuando se esperaban los resultados de los conteos rápidos, “los del bloque conservador” estaban criticando que no salieran rápido, en particular mencionó a Luis Carlos Ugalde, expresidente del entonces Instituto Federal Electoral, “como si fuesen muy rectos, criticando que el INE se tardaba, y salió la señora y dio a conocer con una muestra amplia”.

A la presidenta del INE se le considera cercana a la ‘4T’ por ser hermana de Jorge Taddei, delegado del gobierno federal en Sonora, y tía de Pablo Taddei, director de la empresa estatal Litio MX.—*Diana Benítez*



Reconoce el trabajo de Taddei frente al INE

| Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

LUEGO DE LOS TRABAJOS de organización del Instituto Nacional Electoral (INE) en las pasadas elecciones del 2 de junio, Andrés Manuel López Obrador reconoció el trabajo de la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei Zavala, quien, dijo, "no sé si esté sometida a presiones o no, pero actuó bien".

"Me ha gustado el desempeño de la presidenta del INE, no sé si esté sometida a presiones o no, pero actuó bien, ha actuado bien", afirmó.

Comentó que siempre estuvo atento a la información sobre los resultados de los conteos rápidos, los cuales, expuso, los del bloque conservador criticaban por la tardanza, uno de ellos, el expresidente del IFE, Luis Carlos Ugalde.

"Uno de ellos hablando y otros también de que qué barbaridad, el INE está muy mal. ¿Con qué autoridad moral opinan?, si ellos, este señor Ugalde, en vez de dar a conocer en la noche el resultado del conteo rápido, salió a decir

que estaba muy cerrada la elección y que dejaban sin información al pueblo. No se atrevieron, y lo que hicieron fue echar a andar el PREP amañado.

"Pero, así como si ellos fuesen muy rectos, honestos, eficaces, no, criticando que se estaban tardando en dar el resultado, que estaba muy mal el INE, que se tardaba. Y salió la señora (Guadalupe Taddei), ya dio a conocer con una muestra bastante amplia, cercana a los resultados", señaló el Presidente.

Remarcó que ni con la "guerra sucia", dinero a raudales, control casi absoluto de los medios de información, cuando menos las dos elecciones últimas, no han podido ganar los del bloque conservador, ya que los márgenes amplios de la votación así lo han demostrado que el pueblo quiere la libertad.

"Si se cuentan votos, es muy probable que el bloque conservador pierda más votos, por las mañas que no desaparecen, ya se ha ido avanzando, pero todavía. Entonces, yo creo que está bien la señora y hay que esperar el resultado del Tribunal", concluyó.

6

Consejeros se oponen a la reforma electoral de AMLO



Página 1 de 1
\$ 24252.00
Tamaño: 129 cm2



RECONCILIACIÓN El mandatario aplaudió la labor del INE.

Tras triunfo de Claudia, AMLO felicita a Taddei

Tras los cómputos distritales, y reunirse con la virtual presidenta electa, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo satisfecho con el trabajo de la **consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei**.

Este martes, el **titular del Ejecutivo** comentó: “no quiero meterme a opinar sobre el INE, sólo decir que me ha gustado el desempeño de la **presidenta del INE**, no sé si esté sometida a presiones o no, pero ha actuado bien”.

Y subrayó que la noche del 2 junio, la **consejera presidente** dio a conocer, por vez primera, los resultados de los conteos rápidos, que fueron muy cercanos a los cómputos finales, pero acotó que la democracia en México no se debe a las autoridades

electorales, sino “por el pueblo”.

Y señaló a Luis Carlos Ugalde, expresidente del **Instituto**, comparando su actuar ante el fraude de 2006: “con qué autoridad moral opina este señor Ugalde sí salió a decir –en esa ocasión– que estaba muy cerrada la elección. Y lo que hicieron fue echar a andar un PREP amañado”.

/ **LUIS VALDÉS**

No quiero meterme a opinar sobre el INE, me ha gustado el desempeño de la presidenta, no sé si esté sometida a presiones o no, pero ha actuado bien”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



Página 1 de 1
\$ 17548.00
Tamaño: 107 cm²

Fecha 12.06.2024	Sección Política	Página PP-6
----------------------------	----------------------------	-----------------------

● La marea rosa perfila sentar bases de un partido en un encuentro nacional;

Citan a reunión de la *marea rosa*; plantean formar nuevo partido

DE LA REDACCIÓN

Luego de los resultados obtenidos por los partidos de oposición que conformaron la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), organizaciones de la sociedad civil que integraron la llamada *marea rosa*, muchas de las cuales están vinculadas con el empresario Claudio X. González, convocaron a un “encuentro nacional” el 6 de julio para una “reorganización”, en la que algunos de sus integrantes plantearán una ruta para convertirse en partido político.

A través de sus redes sociales, el Frente Cívico Nacional y algunos de los que participaron como oradores en los actos de la *marea rosa*, como Guadalupe Acosta Naranjo y Emilio Álvarez Icaza, llamaron a “construir una nueva alternativa”.

La convocatoria, dijeron, será

el sábado 6 de julio a las 10 de la mañana, en un sitio aún por determinar, en donde analizarán las propuestas de los integrantes de las organizaciones de la sociedad civil que se adhieran. Para ello, pidieron enviar propuestas por escrito para “reorganizarnos, porque si dejamos que caiga la esperanza, si nos van a aplastar, nos van a perseguir, nos van a agarrar a uno por uno”.

Las convocatorias

A lo largo de las pasadas campañas electorales, la *marea rosa* lanzó distintas convocatorias, primero en lo que, dijo, era una acción apartidista para “defender” el Instituto Nacional Electoral; después, por una “defensa” al Poder Judicial y, finalmente, a unos días de la elección, para dar su apoyo de manera abierta a Xóchitl Gálvez, quien fue la candidata del bloque PAN, PRI y PRD.



Página 1 de 1
\$ 44622.00
Tam: 134 cm2

ELECCIONES 2024

> Con más de 3 millones de votos, recibe constancia de mayoría como senador electo por la CDMX

No hemos parado, trabajamos juntos con Sheinbaum y Brugada: Omar García Harfuch

El ex titular de la SSC-CDMX y Ernestina Godoy se comprometieron a realizar un trabajo legislativo en seguridad, justicia y combate a la corrupción, entre otros, en beneficio del país y la Ciudad de México



ERIC GARCÍA

Los firmantes son responsables de sus artículos

La Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Ciudad de México entregó la constancia de mayoría de votos a Omar García Harfuch que lo acredita como senador electo de la capital del país, por parte de la coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT, PVEM).

Tras la suma de los resultados anotados en las actas de cómputo distrital y los votos recabados en el extranjero, se elaboró el acta del cómputo total de la elección de senaduría de la CDMX, donde se confirmó que la candidatura de Omar García Harfuch obtuvo el primer lugar en las preferencias con 3'015,630 votos, que representa el 54.3% de la votación.

En esta sesión extraordinaria, con pre-

sencia de las consejerías del INE y representaciones de partidos políticos, se declaró la validez de los resultados, donde García Harfuch recibió la constancia como senador electo por la primera fórmula, de manos de la consejera presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en la CDMX, María Luisa Flores Huerta.

Posterior al cierre de la sesión, el candidato electo expresó: "Un agradecimiento muy profundo a las y los más de 3 millones de personas que votaron por nosotros, que confiaron en nosotros, que confiaron en Claudia Sheinbaum, que confiaron en la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, que confiaron en Ernestina y en mí".

"Estamos trabajando desde el primer día que tuvimos los resultados, no hemos parado, estamos trabajando junto con Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, para poderles servir, ese fue el compromiso que hicimos,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Revista	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

servirle a la ciudadanía”, indicó.

También hizo un agradecimiento extensivo a los partidos de la coalición “que estuvieron trabajando no sólo en la campaña sino intensamente todos los días para transmitir las propuestas que tiene Morena, el Partido Verde, el Partido del Trabajo. Muchas gracias también a los partidos”, dijo.

Ernestina Godoy, tras recibir su constancia en la segunda fórmula para la senaduría,

señaló que los 3 millones 15 mil personas que votaron no es poco.

“De ese tamaño es la responsabilidad que la ciudadanía nos da, ese es el mandato que nos da, es un voto de confianza, pero no es un cheque en blanco, sabemos que tenemos que trabajar mucho y que tenemos que hacerlo de cara a la ciudadanía, de frente, con verdad, con ética, sin mentiras y sin difamación, que fue lo que ganó en esta elección, ganó la ver-

dad y el contacto directo con la gente”, añade.

Los senadores electos se comprometieron a realizar un trabajo legislativo en seguridad, justicia y combate a la corrupción, entre otros, en beneficio del país y la CDMX.



Estamos trabajando desde el primer día que tuvimos los resultados, expresa García Harfuch en compañía de Ernestina Godoy.



GOBIERNO DE
LA CDMX



Completan nueva flota de convoyes de Tren Ligero

Incorporación de nueve unidades permitirá reducir a la mitad tiempo de espera, dice Semovi

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Francisco, Luis y Andrés se unieron este martes al Tren Ligero para reforzar el servicio y contribuir a la disminución en los tiempos de espera de Tasqueña a Xochimilco.

Con estas tres nuevas unidades quedó completa la flota de nueve convoyes de última generación adquiridos durante la actual administración, y que se han integrado a los 11 que ya había en servicio, para sumar un total de 20 trenes.

“Con esta ceremonia, declaramos que terminamos la compra de los trenes que nos propusimos y anunciamos hace más o menos un año”, comentó el jefe de Gobierno, Martí Batres.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, dijo que con la incor-

poración de las nueve unidades, así como con la renovación total de las vías, se prevé que el Tren Ligero reduzca a la mitad el tiempo de espera de las personas en las estaciones, al pasar de seis y siete minutos, a un promedio de tres y medio.

“Si antes las personas hacían 55 minutos desde Xochimilco hasta Tasqueña, ahora hacen 37 minutos”, dijo. La compra de las unidades implicó una inversión de 630 millones de pesos. ●



Batres indicó que se cumplió con el compromiso de comprar trenes.



Se mantendrán los programas sociales: Batres

ALBERTO ACOSTA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Martí Batres, reiteró que la iniciativa de Ley de Bienestar Social, no plantea que los programas sociales desaparezcan, ni se restarán facultades a las alcaldías en la implementación de dichas acciones.

“Eso está en la Constitución, que señala que las alcaldías pueden implementar programas sociales y también la Ley de Alcaldías lo señala; entonces la facultad ahí está, no se puede perder, a menos que hubiera una reforma de esas leyes y que nadie la está planteando”, enfatizó.

“De ninguna manera (desaparecen), los programas sociales en las alcaldías son un complemento muy importante y algunos de ellos han sido pioneros en ciertos temas”, insistió.

Batres indicó que se ha sugerido reproducir lo estipulado en la Ley de Alcaldías que señala que éstas “podrán implementar programas sociales, bajo la conducción del Gobierno de la Ciudad de México. Hay que buscar que no haya duplicidades en los programas que realiza el Gobierno con las alcaldías”. ●



Página 1 de 1
\$ 9576.00
Tam: 72 cm2

Se preparan para la transición en la CDMX

Martí Batres, mandatario capitalino, y Clara Brugada, jefa de Gobierno electa, se reunirán hoy para alistar el relevo en la Ciudad de México.

TRANSICIÓN

Brugada se reúne hoy con el jefe de Gobierno

Batres ha reiterado que el cambio de gobierno será terso, debido al proyecto común que tienen

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gmm.com.mx

La primera reunión entre el mandatario capitalino, Martí Batres, y la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, está prevista para hoy en el Palacio del Ayuntamiento.

Asimismo, el equipo de Brugada mencionó que luego de la reunión, se llevará a cabo una conferencia de prensa en el Salón Francisco Zarco.

La tarde de ayer, Batres anunció que ya habían comenzado con el proceso de transición y que sus secretarios particulares estaban reunidos para afinar los detalles del primer encuentro.

Luego de poner en marcha los tres últimos convoyes que se adquirieron para el Tren Ligero Tasqueña-Xochimilco, el jefe de Gobierno afirmó que los secretarios "van a platicar del día, hora y

características".

En días pasados, Batres consideró que el cambio de gobierno se daría de forma sencilla, debido a que Brugada y él comparten el mismo proyecto para la ciudad y el país.

"Podemos advertir que será una transición bastante sencilla en virtud de que hay una cuestión muy importante que nos ayuda a este proceso de transición, y es que compartimos el mismo proyecto de ciudad y de país", mencionó el domingo pasado.

Asimismo, recordó que la ley no establece una forma específica para llevar a cabo la transición, por lo que se basarán en los precedentes que tienen.

Por otra parte, rechazó pronunciarse respecto a si ha sido invitado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para integrarse a su gabinete.

"Estamos en funciones de aquí hasta el 4 de octubre y son muchos días, entonces hay mucho trabajo. Como decía el otro día, tenemos todavía muchas cosas en la chistera, además del informe" que

presentará el próximo 16 de junio al cumplirse un año de su arribo al Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Batres ha reiterado que en los más de 100 días que aún le quedan al frente de la Ciudad de México se llevarán a cabo inauguraciones de obras y reformas legislativas.

Asimismo, mencionó que hasta ahora ningún otro de los funcionarios de su gobierno, le ha informado que busque dejar su cargo, como recientemente sucedió con Luz Elena González, exsecretaria de Finanzas.

González se sumó "a otras tareas" de la Cuarta Transformación, como indicó el propio Batres.

EL DATO

Trabajo continúa

El jefe de Gobierno, Martí Batres, manifestó que en lo que resta de la administración realizará inauguraciones de diversas obras y enviará propuestas de reformas al Congreso de la Ciudad de México.



Fecha 12.06.2024	Sección Comunidad	Página PP-22
----------------------------	-----------------------------	------------------------



Foto: Especial

El encuentro entre el mandatario capitalino y Clara Brugada se llevará a cabo en el Palacio del Ayuntamiento.

LAS UNIDADES FUERON ELABORADAS EN CHINA

Martí Batres concluye entrega de convoyes del Tren Ligero

RODRIGO CERESO

Encuentro. Este miércoles, el mandatario capitalino tendrá una reunión con la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada

Previo al encuentro con la Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, que está previsto para este miércoles, Martí Batres puso en marcha tres nuevos convoyes elaborados en China, con los cuales la administración capitalina concluyó la renovación de la flota del Tren Ligero que ofrece servicio de Tasqueña a Xochimilco.

Como parte de las acciones por cumplir al frente del Gobierno de la Ciudad de México, Batres realizó este banderazo y luego confirmó el encuentro con Brugada con quien hablará el tema de la transición que fue planeada por sus equipos.

Durante la puesta en marcha Batres señaló: "Terminamos la adquisición y puesta en operación de los nuevos trenes del Sistema de Tren Ligero, pasando de 11 a 20 unidades", mencionó el jefe de Gobierno capitalino durante el banderazo de salida y entrada en operación de estas unidades.

Se prevé que el incremento en el

número de unidades beneficie a más de 140 mil usuarios al día, con una reducción en los tiempos de espera y traslado, dijo.

El mandatario local explicó que en este sexenio han dado un gran impulso a la electromovilidad en favor de las personas que recorren a diario varios kilómetros para llegar a sus destinos en la Ciudad de México.

Prueba de ello, abundó, está la construcción del Trolebús de Avenida Aztecas en la alcaldía Coyoacán; las líneas 1 y 2 del Cablebús que ya funcionan en Gustavo A. Madero e Iztapalapa, respectivamente, y la Línea 3 que correrá por las demarcaciones Álvaro Obregón y Miguel Hidalgo; la sustitución por unidades eléctricas en dos líneas del Metrobús; la remodelación de la Línea 1, la reconstrucción de la Línea 12, así como la renovación de las Líneas 9 y B del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

"Estamos tratando de disminuir el combustible fósil para que aumente el transporte eléctrico. Y con esto estamos logrando dos

objetivos muy importantes: uno de carácter ambiental, que aumente el transporte eléctrico; y otro de carácter social, que se comuniquen y se transporten cada vez más con mayor calidad, las familias de las comunidades de más bajos ingresos, o sea, cumplimos con el principio de por el bien de todos, primero los pobres", dijo.

El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, explicó que la modernización del Tren Ligero empezó en 2019 con la sustitución de vías, pues era clave para garantizar que los nuevos trenes pudieran correr más rápido y, así, reducir los tiempos de espera y traslado.

"Si antes las personas hacían 55 minutos desde Xochimilco hasta Tasqueña, ahora hace 37 minutos. Se mejora la velocidad de recorrido y la frecuencia del paso de los trenes", mencionó.

Destacó que los nuevos trenes eléctricos cuentan con una capacidad de 292 pasajeros, 50 de ellos sentados, dos cabinas de conducción, circuito cerrado de cámaras y una vida útil de al menos 30 años.



Continúa en siguiente hoja

292

pasajeros es la capacidad que tienen los nuevos trenes que pueden alcanzar una vida útil de 30 años



EQUIPO. El Gobierno capitalino, a través de la Secretaría de Movilidad, confirmó que el parque del Tren Ligero es de 20 convoyes.

Fecha 12.06.2024	Sección El país	Página 12
----------------------------	---------------------------	---------------------

TRANSPORTE VERDE

1 • El gobierno capitalino concluyó la entrega de nueve trenes eléctricos.

2 • Batres destacó el fortalecimiento de este tipo de transporte en este sexenio.

3 • Se invirtió para ofrecer movilidad cómoda, segura y de calidad, dijo.

#ENELGCDMX

ARRANCA HOY EL PROCESO DE TRANSICIÓN

PARA BENEFICIO

630

MILLONES DE PESOS PARA LOS TRENES.

50%

REDUJO EL TIEMPO DE ESPERA DE USUARIOS.

Batres aseguró que en los más de 100 días restantes de su gestión se llevarán a cabo inauguraciones de obras de la Ciudad de México y en coordinación con el Gobierno Federal.

Reveló que también se publicarán reformas legislativas, así como un informe anual de actividades y otras acciones implementadas en la capital.

"Estamos en funciones de aquí al 4 de octubre y son muchos días, entonces tenemos mucho trabajo. Además, hay muchas cosas que se han acumulado, por ejemplo, ya queremos que pasaran las elecciones para poder hacer inauguraciones, y hemos estado haciendo. (...) Vamos a hacer un informe porque estemos, a mediados de este mes cumplimos un año al frente de la Jefatura de Gobierno, entonces vamos a hacer un informe independientemente del informe que presentemos en el Congreso. (...) Y luego está el acompañamiento de las obras que realiza el gobierno de la República, entonces tenemos muchas tareas y van a ser días, semanas, meses muy provechosos", indicó. ●

C. STETTIN Y P. SALAZAR



CDMX@ELHERALDODEMXICO.COM

BRUGADA Y BATRES SE REÚNEN EN EL ANTIGUO PALACIO DEL AYUNTAMIENTO

Este miércoles, la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, se reúne con el actual titular del Ejecutivo local, Martí Batres Guadarrama, para planear e iniciar el proceso de transición.

Se prevé que el encuentro sea a las 11:00 de la mañana en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento. Tras concluir este encuentro se espera que ambos personajes políticos ofrezcan un mensaje a medios.

Ayer, Batres adelantó el inicio de la coordinación los trabajos de transición.

"Hoy se están reuniendo

140

MIL USUARIOS TIENE ESE MEDIO DE TRANSPORTE.

nuestros secretarios particulares, tanto de Clara Brugada, como el mío, para acordar la reunión, posiblemente mañana; ya les estaremos confirmando más adelante, depende de lo que hayan acordado los compañeros y ellos van a platicar de día, hora y características del encuentro", señaló el mandatario capitalino.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 107568.00
Tam: 432 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección El país	Página 12
---------------------	--------------------	--------------



Alertan que Valle de Bravo llegaría al Día Cero el 29 de julio

Presiona a Cutzamala, ahora, calidad de agua

Detectan presencia de microalgas tóxicas, provocada por bajos niveles

IVÁN SOSA

La calidad del agua de la presa de Valle de Bravo del Sistema Cutzamala se encuentra deteriorada, debido a los bajos niveles que se registran en el embalse, alertaron el Patronato Pro Valle de Bravo y el investigador de la UNAM, Jorge Ramírez-Zierold.

“Niveles extremadamente bajos como el actual, con condiciones extremas de baja calidad del agua, promueven el desarrollo de una gran cantidad de microalgas tóxicas observadas en la superficie del agua, durante eventos denominados florecimientos”, reportó el Patronato sobre el embalse, que es el más grande del sistema.

La presencia de las algas complica la potabilización de los caudales en la planta potabilizadora Berros, desde la cual se envía el líquido al Valle de México, explicó Ramírez-Zierold, limnólogo y asesor del Patronato.

“La Comisión Nacional del Agua (Conagua) detuvo la extracción de agua de la Presa de Valle de Bravo, el 6 de abril, precisamente, porque tenían problemas de potabilización o prepotabilización en la entrada de la planta”, explicó el especialista.

El contacto con el agua puede implicar intoxicación y detonar casos de dermatitis, subrayó el investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología de la UNAM.

“Representa un importante riesgo a la salud para los usuarios directos del embalse y para los habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, expuso.

El descenso en las presas del Cutzamala sigue registrándose. Mientras el 3 de junio se reportaban al 27.47 por ciento de su capacidad, para el lunes pasado se ubicaban al 26.79 por ciento.

Valle de Bravo se encuentra al 27.37 por ciento; Villa Victoria, al 24.29 por ciento, y El Bosque, al 28.50 por ciento.

En términos cuantitativos, anotó el Patronato, la Presa Valle de Bravo llegaría al Día

Cero, entendido como el momento en el que tendría que dejar de abastecer agua al Valle de México, el 29 de julio.

“De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos, con base en estos ajustes y reducciones, es el mismo escenario”, puntualizó Ramírez-Zierold.

El deterioro en la calidad del agua se acentúa en la presa de Valle de Bravo al recibir descargas del drenaje sin un tratamiento adecuado, agregó.

“En términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente actualmente”, precisó el experto.

Por el cambio climático, la sequía que se ha registrado desde el 2020 tiende a prolongarse.

“Si algo nos han dejado estas condiciones actuales y desde hace algunos años es que no podemos confiar del todo en el Sistema Cutzamala, como el apoyo que brindó de alrededor del 26 al 30 por ciento de abastecimiento para la zona conurbada del Valle de México”, apuntó Ramírez-Zierold.

Jorge Ramírez-Zierold, investigador de la UNAM

“De no suceder las lluvias en una medida importante, esa proyección que tenemos (...) es el mismo escenario (...) en términos de calidad del agua, ese Día Cero está vigente”.





ARRUMBAN AUTOS

Una calle de la Colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, fue convertida en bodega de autos siniestrados que están bajo resguardo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ)

Criticán vecinos que conviertan calle en tiradero

Arrumba Fiscalía autos en la Roma

Señalan que han aumentado unidades abandonadas en la demarcación

IVÁN SOSA

La vía pública frente a la estación de policía del sector de la Colonia Roma, en la Alcaldía Cuauhtémoc, fue convertida en un tiradero de autos siniestrados, bajo resguardo de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

Un tractocamión, con ca-

bina de conducción y caja para la mercancía ocupa dos carriles y unos 25 metros de la Calle Antonio M. Anza, en donde se encuentra el módulo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“Delito: encubrimiento por receptación”, menciona la ficha adherida al tráiler resguardado por la Coordinación Territorial Cuauhtémoc 2, un vehículo asegurado el 24 de mayo.

Los vecinos transitan por la avenida para ir al Mercado de la Roma, Huer-

to Roma Verde, parque Ramón López Velarde, Metro Hospital General y a las unidades habitacionales.

“A veces había algún vehículo abandonado, pero tiene unas pocas semanas que empezaron a traer los coches para hacer el estacionamiento a mitad de la calle, sin ningún miramiento”, señaló la vecina Dolores Hernández.

Unos 20 vehículos, algunos con daños notables de choques, fueron estacionados en ambos lados de la banqueta de Antonio M. Anza, en

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Ciudad	Página 1-4
----------------------------	--------------------------	----------------------

una cuadra entre Orizaba y Yucatán.

“Estacionaban las patrullas, las motos, dejaban el paso para cruzar la calle, ahora no se puede atravesar”, apuntó Hernández.

De acuerdo con los colonos, han crecido los autos abandonados sobre Valladolid, al lado de una agencia del Ministerio Público, también en la Colonia Roma.

En las calles alrededor del bunker de la FGJ, en la Colonia Doctores, adjunta a la Roma, y junto a la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc, sobre Juan Aldama, se replica este problema.

“Se ve que ya no caben allá de tantos accidentes y los trajeron aquí, junto al parque, donde ya no tenemos dónde estacionarnos”, apuntó el vecino Manuel Ibarra.

“Lesiones culposas”, cita la ficha pegada en los cristales de un Mercedes Benz, con fecha de aseguramiento del 10 de junio de 2024.

Un vehículo Dodge Charger indica en la ficha que está bajo custodia del personal del Sector Roma de la SSC.

“Robo de accesorios de vehículos”, es el delito por el que está retenida una camioneta Chrysler Town Country.

Una patrulla de la SSC también se encuentra vara-

da, sujeta a una carpeta de investigación.

Vehículos de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuauhtémoc yacen abandonados en la misma calle.

fueron abandonados y con los sellos en los que se indica el delito por el que fueron asegurados, entre Río

Se han reportado dos casos más de autos abandonados.

de la Loza y Doctor Lavista.

■ El 7 de enero, REFORMA informó que banquetas de la Colonia Miguel Hidalgo, en la Alcaldía del mismo nombre, eran ocupadas como deposito vehicular por la FGJ.

■ En Cerrada Las Huertas y General Sóstenes Rocha se acumulaban los automóviles y motocicletas bajo resguardo.

INVADEN MÁS VIALIDADES

- El 12 de mayo, REFORMA publicó que una cuadra de Avenida Doctor Vértiz fue transformada por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en un estacionamiento de unidades siniestradas.
- Alrededor de 70 vehículos



■ Algunas de las unidades que fueron abandonadas están ahí desde hace casi un mes.

Fecha	12.06.2024	Sección	Ciudad	Página	1-4
-------	------------	---------	--------	--------	-----



ABANDONADOS. De acuerdo con vecinos, la FGJ abandona autos en la Calle Antonio M. Anza.

**UNA NORMA
 CON VACÍOS**

Aunque se emitió una norma para el servicio de ciclotaxis del Centro, usuarios y operadores urgen a regular también las tarifas y espacios asignados para ascenso y descenso.



CICLOTAXIS: NORMA A MEDIAS

Operadores reconocieron mejoras en las normativas que Semovi les planteó para brindar servicio en el Centro Histórico; sin embargo, advirtieron que aún hay varios pendientes, que van desde establecer tarifas fijas, hasta los permisos para transitar por las calles más concurridas

BERNARDO URIBE / FOTO: DIEGO GALLEGOS

A pesar del esfuerzo que ha llevado a cabo el Gobierno de la Ciudad de México para regular y mejorar el servicio de ciclotaxis en el Centro Histórico, usuarios y conductores

señalaron que aún hacen falta condiciones de infraestructura, como señalética y bases fijas, para consolidar una reestructuración del transporte.

La Secretaría de Movilidad (Semovi), en conjunto con la Autoridad del Centro

Histórico, han llevado a cabo acciones como un registro de todos los prestadores de servicio, cambio de unidades, y la creación de placas y tarjetas de circulación específicas para este tipo de vehículo.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 5
 \$ 266570.00
 Tem: 1403 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección Ciudad	Página 1-8
----------------------------	--------------------------	----------------------

Sin embargo, debido a los nuevos lineamientos publicados por la dependencia en la Gaceta Oficial este mes, conductores afirman la urgencia de tener tarifas establecidas y, sobre todo, espacios designados para el ascenso y descenso de pasajeros, ya que nunca se ha tenido una claridad de las vialidades en donde se tiene permitido hacerlo y en cuáles no.

“Nosotros apoyamos la regulación desde un principio, pero cada vez nos limitan más las reglas de operación, además de los múltiples cierres que también nos quitan espacio”, dijo Giovanni Olmero, conductor del Centro Histórico.

“Nos habían prometido una ruta con más detalle y la posibilidad de implementar paradas definidas para verdaderamente mejorar el servicio, pero nunca se retomó”.

De acuerdo con los lineamientos publicados por la Semovi, las unidades tienen prohibido estacionarse y hacer base en áreas y vías peatonales, accesos del transporte público, espacios de carga y descarga, y en rampas o estacionamientos para personas con discapacidad.

Ramiro Peralta, conductor de ciclotaxi, aseguró que las nuevas restricciones y aumento de regulaciones también crearon un aumento en la demanda que benefició a los conductores, pero, pese a ello, aún quedan pendientes para finalizar la transición.

“La gente tiene más confianza al ver que es un sistema con logos y placas oficiales, les da seguridad en el viaje, pero ahora las restricciones nos hace más difícil conseguir clientes porque no podemos circular por más calles más transitadas”, comentó.

De acuerdo con el especialista en políticas públicas de movilidad, Víctor Alva-

rado, la regulación a la micromovilidad fue uno de los principales pendientes de la actual Administración, incluso a pesar de los avances en el sistema del Centro Histórico, justo porque dejó en vilo a los que dan el mismo servicio en las periferias.

“De alguna manera se tuvo una intención mínima y se hizo solamente un censo, una especie de mapeo del inventario, pero se ha fallado en crear programas de movilidad alrededor de este modelo”, comentó.

Alvarado detalló que, a pesar de que inicialmente se hablaba de la micromovilidad solo con servicios de monopatines públicos, el concepto se refiere a toda acción de movilidad en pequeños espacios y para atender la necesidad de viajes a cortas distancias, no a un vehículo en específico.

Miguel Maximiliano, representante del colectivo de ciclotaxis en el Centro Histórico Los Mosquitos, señaló que el proceso de regulación al sistema, empezado hace más de 10 años, ha tenido avances lentos para finalizar la transición hacia la formalización.

El también activista aseguró que los temas de la tarifa fija y los puntos de aparcamiento momentáneos para el ascenso y descenso son los pendientes que no se han podido consolidar por la falta de seguimiento con los colectivos.

“Cuando empezamos vivimos marginación, represión y hostigamientos por parte de la autoridad por no contar con permisos para circular, pero a raíz de la primera Ley de Movilidad en 2014, por fin empezó el reconocimiento, sin embargo, hay deudas que se siguen arrastrando hasta hoy”, comentó.

“En el Centro Histórico hay muchos abusos por par-

te de operadores que no son parte de las cooperativas reconocidas por el Gobierno de la Ciudad para prestar el servicio, incluso a pesar de que la Semovi tiene todas las herramientas para regular y poner orden; las áreas operativas ya están establecidas, pero ha faltado consenso”.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 5

Ramiro Peralta,
operador

“La gente tiene más confianza al ver que es un sistema con logos y placas oficiales, les da seguridad (...) pero ahora las restricciones nos hace más difícil conseguir clientes”.

Giovanni Olmero,
operador

“Nos habían prometido una ruta con más detalle y la posibilidad de implementar paradas definidas para verdaderamente mejorar el servicio, pero nunca se retomó”.

OPERACIÓN DEFINIDA

El polígono de operación contempla como límites la Avenida Eje Vial 1 Norte, Avenida Circunvalación, Eje Central Lázaro Cárdenas y Avenida José María Izazaga.



MANUAL DE SERVICIO

Como parte del servicio que brindan los ciclotaxis, la Semovi estableció una serie de reglas de operación que deben cumplirse.

PERMISIONARIOS

- Debe contar con una póliza de seguro por daños a terceros vigente.
- Realizar al menos una revisión física y mecánica de las condiciones en que se encuentran cada una de sus unidades.
- El vehículo en el que se brinde el servicio deberá conservarse en óptimas condiciones.
- Debe tener un permiso de Ciclotaxi debidamente expedido, así como con el alta de placas y tarjeta de circulación.
- Portar placa, una calcomanía de identificación, con tarjeta de circulación y tarjeta de identificación del operador.
- Cumplir con el pago de impuestos, derechos y contribuciones para mejoras, infracciones y sanciones.
- Proporcionar a la Semovi o a terceros autorizados los informes, datos y documentos necesarios para evaluar el servicio, cuando así se solicite.

OPERADORES

- Prestar el servicio con amabilidad y respeto a cualquier persona que lo requiera, salvo que se encuentre bajo el influjo de alguna sustancia.
- Operar dentro del polígono establecido por el Servicio de Transporte de Pasajeros Público de Ciclotaxistas.
- Prestar el servicio de manera gratuita en casos de causa mayor, de desastre o de seguridad pública.
- No circular en carriles centrales de vías primarias.
- No rebasar la velocidad de operación para estos vehículos que se definió en 25 kilómetros por hora.
- Realizar maniobras de ascenso y descenso de pasajeros en lugares donde no se ponga en riesgo a las personas usuarias.
- Debe brindar asistencia como primer respondiente a personas usuarias y público general involucrados en hechos de tránsito, incidentes y delitos.
- Respetar a la persona usuaria y los derechos de los peatones.

Fecha
12.06.2024

Sección
Ciudad

Página
1-8



■ La nueva reglamentación prevé cajones de estacionamiento de corta estancia para ciclotaxis.
Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

Fecha 12.06.2024	Sección Ciudad	Página 1-8
---------------------	-------------------	---------------



Sin control, prolifera uso de bicicletas eléctricas

Autoridades buscan regular el Reglamento de Tránsito en la capital mexicana para que los vehículos que superen los 25 kilómetros por hora sean emplacados

PAOLA REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

Los capitalinos buscan mejores opciones para movilizarse en la Ciudad e incluso aportar su granito de arena para reducir las emisiones de dióxido de carbono.

Sin embargo, en un recorrido realizado por EL UNIVERSAL en calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, se pudo observar que los usuarios de bicicletas eléctricas, en su mayoría, no portaban equipo de seguridad y transportaban a menores de edad.

En contraste, Isaías Martínez, un hombre de poco más de 70 años, sigue pedaleando después de una operación de rodilla. Con casco y googles para su protección, ha optado por cambiar de bicicleta convencional a una eléctrica. Sin embargo, comenta que también es para contribuir a un medio ambiente más limpio.

El hombre rueda por las calles del Centro Histórico. "Recorro 2 kilómetros diario por el medio ambiente y principalmente por salud, porque me cambiaron la rótula de la rodilla", expresó Isaías.

De acuerdo con la organización Ecoinvent, la huella de carbono de una bici eléctrica es 16 veces inferior a la de un coche convencional y seis veces menor al de una moto de baja cilindrada. Respecto a una bicicleta convencional, la eléctrica emite 60% más de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Además de disminuir el impacto ambiental, los usuarios de este

transporte aseguran que al usar bicicletas eléctricas mejoran su movilidad en la ciudad. "Te puedes meter por todos lados", comentó Sergio, un joven capitalino.

Agregó que una desventaja es el precio de estos vehículos. "Esta me costó la mitad de una motoneta. Quince mil pesos me costó, yo diría que no es tan barato como pensaba".

Sobre lo anterior, Isaías Martínez explicó que a largo plazo es más rentable una bicicleta eléctrica que pagar taxis o los múltiples servicios de un automóvil y dijo que las facturas de electricidad no aumentan "demasiado" al final del mes.

Respecto a esto, Ángel, encargado de las importaciones e inventarios de una marca de e-bikes asegura que es más económico un recibo de luz que uno de gasolina.

"Si comparas una factura de gasolina contra una de electricidad, esta última va a ser mucho más pequeña. Económicamente te va a consumir bastante dinero los servicios de un carro que de una e-bike. Además, es muy bajo el consumo de electricidad de carga de una bici, es como si ocuparas el microondas por cuatro horas, aproximadamente".

Pero, si es más barato o no, lo cierto es que la cantidad de bicicletas eléctricas en las calles y la necesidad de regularlas va en aumento. Ángel asegura que la venta de bicicletas eléctricas ha aumentado 60% en comparación con el año pasado.

Debido a este incremento, el titular de la Secretaría de Movilidad (Se-

movi), Andrés Lajous, busca adaptar el Reglamento de Tránsito de la CDMX para que este tipo de vehículos eléctricos sean emplacados si superan una velocidad de 25 kilómetros por hora.

Recuerda que si estás pensando en adquirir una bicicleta eléctrica debes de utilizar equipo de seguridad y respetar el reglamento de tránsito de este tipo de vehículos. ●

ÁNGEL

Encargado de tienda

"Si comparas una factura de gasolina contra una de electricidad, esta última va a ser mucho más pequeña. Te van a consumir bastante dinero los servicios de un carro que de una e-bike"

ISAÍAS MARTÍNEZ

Usuario de bici eléctrica

"Recorro 2 kilómetros diario por el medio ambiente y principalmente por salud, porque me cambiaron la rótula de la rodilla"



Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 2
---------------------	--------------------	-------------



Pese al incremento en el uso de las bicicletas eléctricas los usuarios no utilizan equipo de seguridad e incluso ponen en riesgo a menores de edad.

Cutzamala aporta a la CDMX sólo 18.1% del total de agua

Suministro a la capital se ha reducido, luego de registrar 29% en octubre pasado, según datos del Sacmex; las tres presas del sistema promedian 26.79% de almacenamiento este mes



FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

En medio de la crisis que enfrenta el Valle de México por las altas temperaturas y la falta de lluvias, en apenas unos meses el Sistema Cutzamala ha registrado una importante reducción en la cantidad de agua que envía a la Ciudad.

Con 5 mil 245 litros por segundo, a finales de mayo pasado, el Cutzamala únicamente aporta 18.1% de toda el agua que recibe la capital, según información proporcionada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) a EL UNIVERSAL, vía transparencia.

Aunque el Cutzamala se mantiene como la segunda fuente de abastecimiento más importante para la Ciudad —sólo debajo de los pozos—, en menos de un año se redujo de forma importante.

En octubre de 2023, en conferencia, el coordinador general del Sacmex, Rafael Carmona, indicó que el Sistema Cutzamala aportaba 29% del agua que recibía la CDMX. Sin embargo, la cifra ha ido en descenso. Para febrero de este año se hablaba de 25.5% del líquido.

Esta reducción se hace más notoria al comparar años anteriores, pues para finales de 2018 se decía que el porcentaje de abastecimiento del Cutzamala era de 30%, según del entonces titular del Sacmex, Ramón Aguirre.

Capacidad de los embalses

En lo que va de junio, mes en el que generalmente comienza la temporada de lluvias, el Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México,

de la Conagua, reportó un almacenamiento de 26.79% en las tres presas que conforman al Sistema Cutzamala: Villa Victoria al 10 de junio estaba a 24.29% de su capacidad; Valle de Bravo, 27.10% y El Bosque, 28.50%.

En junio de 2023 las tres presas tenían un almacenamiento de 31.68%; el mismo mes de 2022, de 41.24%, y en 2021 estaban a 37.95%. Mientras que entre junio y julio de 2020 se reportó una capacidad de casi 60%.

En 2017, 2018 y 2019 las tres presas del Cutzamala alcanzaron más de 65% de almacenamiento para el mes de junio de esos años.

Fabiola Sosa Rodríguez, jefa del Área de Crecimiento y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Azcapotzalco, recordó a esta casa editorial que el problema de la falta de acceso al agua en algunas colonias de la Zona Metropolitana del Valle de México en parte se explica por la entrada del fenómeno de *El Niño*, el año pasado, que provocó falta de precipitaciones desde junio.

“La falta de precipitación en esta temporada de ese mes, junto con las temperaturas más elevadas y la pérdida de humedad en los distintos ecosistemas por el mismo fenómeno, provocó que las presas que utilizamos para la colecta del agua de lluvia durante la temporada de lluvias se encuentren muy por debajo de su capacidad”, explicó.

Esta situación también incluye a las presas que abastecen a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México que provienen del Sistema Lerma-Cutzamala, pues en particular, indicó la especialista,

afecta con mayor intensidad a las que se alimentan de agua superficial del Cutzamala.

“Los volúmenes que se transportan en los distintos ríos que alimentan a este sistema de presas evidentemente están muy por debajo de los niveles de años anteriores”, indicó Sosa Rodríguez. ●



Fecha 12.06.2024	Sección Metrópolis	Página 16
----------------------------	------------------------------	---------------------



Las presas de Valle de Bravo, Villa Victoria y El Bosque promediaron 65% de almacenamiento de 2017 a 2019.

SEDECO DESTACA DERRAMA ECONÓMICA EN RESTAURANTES Y BARES

Festejos del Día de Padre dejarán 2 mil mdp

POR JONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gimm.com.mx*

Las actividades por el Día del Padre y la Marcha del Orgullo LGBTQ+ dejarán una derrama económica estimada de 3 mil 874 millones de pesos, de acuerdo con el cálculo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

La dependencia indicó que la celebración del Día del Padre, el domingo próximo, dejará alrededor de dos mil 785 millones de pesos.

Mientras que la Marcha del Orgullo LGBTQ+, que se realizará el sábado 29 junio, producirá unos mil 89 millones de pesos.

El titular de Sedeco, Fadlala Akabani, indicó en un comunicado que se beneficiará, principalmente, a los sectores

del comercio y servicios.

Con los festejos para los padres, detalló, se beneficiarán a 59 mil 520 unidades económicas en las que laboran 111 mil personas, siendo los giros más recorridos restaurantes, bares, tiendas departamentales y aparatos electrónicos.

En tanto, la Marcha del Orgullo LGBTQ+ beneficiará a 14 mil negocios dedicados al entretenimiento nocturno, bares, venta de disfraces y consumibles de temporada, en los que trabajan 136 mil personas, agregó Akabani.

Hacia el término del primer semestre de este año, el acumulado de derramas económicas por días festivos suma 28 mil 592 millones de pesos.



Foto: Archivo / Héctor López

Las diversas festividades han dejado ganancias por más de 28 mil millones de pesos en el primer semestre del año, indicó Sedeco.

Página 1 de 1
\$ 9490.00
Tam: 146 cm2

Sugar transas: personas mayores ofrecen dinero... pero nada es gratis

DADDYS o *mommys* enganchan a jóvenes, les ofrecen apoyo y al final los roban, defraudan o extorsionan; ya hay alerta de la SSC.

Los falsos *sugar daddy* y *mommy*, la nueva estafa contra los jóvenes

SSC ALERTA sobre esta modalidad de delinquir en redes sociales; advierte a quienes podrían ser sujetos de fraude; afectada considera que no hay denuncias por revictimización

| Por Jonathan Castro y Eunice Cruz

A *María* un hombre la contactó por redes sociales y le ofreció dinero por fotos, videos y videollamadas. Él le propuso ser su *sugar daddy* (dulce papi) y ella aceptó ser su *sugar baby* (dulce bebé), pero después la situación cambió por seguridad.

La joven contó en entrevista con *La Razón* que hace seis años, aproximadamente, tuvo la interacción con el supuesto *sugar daddy*. Ella tenía entre 24 y 25 años de edad y el sujeto dijo tener 40 años de edad y una familia, pero quería sólo diversión virtual.

"Se me acercó justo a alguien a decime que quería ser mi *sugar daddy* y me ofreció pagarme unas cantidades muy jugosas. Se inflan (los supuestos interesados) por ese lado: 'Yo estoy en el extranjero, la verdad nada más quiero que seas mi novia virtual y que, de vez en cuando, me mandes fotos o videos', dicen.

"Te van enganchando, te van endulzando y te empiezan a pedir cosas a cambio", contó la también creadora de contenido erótico, quien aclaró que este tipo de relaciones no tienen nada de malo, pero es necesario tener precauciones.

María mencionó que el supuesto *sugar daddy* le pidió fotos y otro tipo de contenido en el cual le instruía cómo debía verla y cómo debía posar. También, dijo, le solicitó tener algunas videollamadas eróticas.

De acuerdo con la joven, el individuo le pidió pruebas para, según él, corroborar que *María* era quien decía ser y que no se trataba de un fraude. El sujeto recibió material gráfico y tuvieron videollamadas en las que nunca activó su cámara.

La víctima explicó que el hombre nunca pagó lo prometido, aunque insistía que sí tenía el dinero, pero necesitaba "más pruebas", que fuera una "buena chica" y confiar en ella, porque, afirmaba, ya había sido defraudado por otras jóvenes.

"Lo que quieren es sacar contenido. De

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 5
\$ 239324.00
Tem: 1273 cm2

mi no pasó más, porque sí tuve cuidado de decir: 'esto ya me suena raro'. Si les ha pasado a varias conocidas. Con este contenido luego te empiezan a chantajear y caes en una extorsión", dijo la también creadora de contenido en OnlyFans.

El pasado 19 de marzo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que la Policía Cibernética detectó una nueva modalidad de fraude llamada *sugar daddy* y *sugar mommy*.

La SSC advirtió que este fenómeno en el que un hombre o una mujer mayor tiene acuerdos financieros con jóvenes, a quienes les ofrece ayuda económica y regalos, puede ser una práctica riesgosa, pues hay quienes lo aprovechan para delinquir.

La suboficial de la Policía Cibernética, Fátima Colín, detalló en entrevista que, en este tipo de engaño, los falsos *sugar daddy* y *sugar mommy* suelen robar imágenes de otras personas para hacer perfiles falsos y acercarse a sus víctimas.

Los sospechosos, explicó, crean perfiles falsos con contenido multimedia de otras personas para generar confianza, acercarse a sus víctimas y hacer fraude.

La funcionaria resaltó que, al momento, la Policía Cibernética ha detectado seis casos de falsos *sugar* que tuvieron cuatro víctimas mujeres y dos hombres, quienes sólo reportaron los hechos y no denunciaron.

Fátima Colín dijo que la policía analiza los perfiles para determinar si se trata de un robo de identidad y, de ser así, lo da de baja.

En respuesta a una solicitud de información, la SSC detalló que el año pasado registró tres mil 300 incidentes cibernéticos por acoso y amenaza; siete mil 541, por extorsión; cinco mil 654, por fraude y cuatro mil 89, por suplantación de identidad. En el primer trimestre de 2024 la autoridad registró 607, mil 353, 966 y 745 casos, respectivamente, de esos ilícitos.

María consideró que en los últimos años incrementaron los casos de víctimas de fraude y extorsión por supuestos *sugar daddy*, principalmente, pero las víctimas no denuncian debido a la revictimización de las autoridades, por lo que sólo se queda en acusaciones en grupos de redes sociales.

"He visto en aumento (los fraudes) e incluso en incremento las consecuencias, pues ya no queda en 'me sacaron los datos de la tarjeta de crédito' o 'me sacaron

mi contenido gratis', sino que ya escala al grado de extorsiones, amenazas y acaban hasta con la familia involucrada.

"Muchas veces se quedan en denuncias en redes sociales y en grupos de apoyo. Pocas (víctimas) son las que llegan al Ministerio Público (MP), por lo mismo de que éste no siempre facilita los procesos, porque vas a caer en una revictimización, porque al hablar de esto en voz alta te vas a quemar de que andabas buscando un *sugar daddy*, entonces se queda en lo privado", mencionó.

La joven, quien es profesionista, recordó el caso de un *sugar baby* que denunció en un grupo de apoyo que su supuesto *sugar daddy* sólo con la clave de transferencia bancaria rastreó sus datos personales y obtuvo información sobre su hija. El caso escaló a acoso y extorsión.

María comentó que la víctima no denunció por miedo a una supuesta revictimización por parte de las autoridades y que ella, por el contrario, pudiera ser demandada por ofrecer servicios sexuales.

"La chica decía: 'Yo no quiero ir al MP, porque le ofrecí compensaciones sexuales. Tengo la custodia de mi hija y si yo voy al MP quien va a perder voy a hacer yo, porque me van a denunciar por servicios sexuales, por prostitución, por trata y voy a perder la custodia de mi hija'", contó María.

La psicoterapeuta y sexóloga, Ana Franco Márquez, dijo en entrevista que, en el caso de las mujeres, no sólo no se denuncia por la revictimización, también porque hay quienes consideran estas relaciones como trabajo sexual, a pesar de que éste "no tiene nada de indigno".

La experta aclaró que la relación entre *sugars* no necesariamente tiene que estar ligada a encuentros sexuales o a intercambios de material erótico o pornográfico, ya que puede ser también sólo para hablar.

"Muchas veces no nos atrevemos a hacer estas denuncias por esta etiqueta que por adelantado nos ponen: 'estás haciendo un trabajo sexual', cuando en ocasiones ni siquiera en estos vínculos, a veces no es necesario que exista este vínculo sexual.

"A veces no es necesario que exista este vínculo sexual, esta interacción sexual, a veces únicamente lo que necesita la persona es platicar", mencionó.

CONFIANZA ENGAÑOSA. Sergio de 26 años de edad, es otra víctima de un supuesto *sugar daddy*. Pasó por una ruptura amorosa, pues los celos de su pareja lo llevaron a tomar la decisión de dejarlo, entonces, en un arranque de coraje, aceptó las solicitudes de amistad pendientes que tenía en Facebook, entre ellas la de Jesús Arrieta.

El joven contó a este diario que aquel hombre, de cerca de 45 años, aparentemente era adinerado, pues subía fotos de viajes por el mundo, con autos lujosos y comiendo en restaurantes de cinco estrellas, pues tenía una supuesta agencia de viajes.

"No acostumbraba a aceptar personas que no conocía, pero lo hice por despecho, él (Jesús) empezó la interacción con reacciones, luego a hacer la plática, me decía que su trabajo le permitía viajar y conocer el mundo y con el tiempo me contaba hasta sus problemas personales", recordó.

Ambos hablaron alrededor de tres meses. Las conversaciones giraron sobre el conocerse en persona e ir a lugares juntos, salir de compras; se recomendaban películas, series, libros y música, pero Jesús se aprovechó para beneficiarse económicamente. Todo inició en una llamada.

"Ese día estaba muy callado y distante, le pregunté si le pasaba algo a lo que me dijo que no. Después de insistirle que me contara me explicó que tuvo un problema en su trabajo y tenía que juntar una cantidad de dinero muy fuerte", dijo Sergio, sin precisar la cifra.

El joven le ofreció tres mil 500 pesos, los cuales aceptó Jesús "con trabajos", pues decía sentirse apenado, pero prometió devolverlos en el transcurso de ese día.

"Él estaba tranquilo, porque supuestamente había resuelto el problema y hasta me volvió a pedir dinero (tres mil 500 pesos) que me depositaría al día siguiente cuando le cayera su pago", dijo.

Tras la segunda transferencia platicaron y en la noche se llamaron. Jesús reiteró que le pagaría los siete mil pesos.

"Todavía el cínico me reiteró que me depositaría, colgamos, me dormí y al otro día me había bloqueado de Facebook y de WhatsApp, no había rastro de él, fue como si se lo hubiera tragado la tierra", dijo.

Sergio afirmó que no denunció, porque no consideró que fuera un delito, sino un descuido de su parte.

Fecha
12.06.2024

Sección
Ciudad

Página
PP-14-15

María explicó cómo es el *modus operandi* de supuestos *sugar*, no sólo mexicanos sino de otros países que mandan mensajes en inglés. En ambos casos el mensaje introductorio es similar: "Hola guapa, encantado de conocerte. Vi tus fotos de perfil y me gustaría que me devuelvas el mensaje. Me encantaría ser tu <<sugar daddy>>, mientras tú seas mi <<sugar baby>>, mi <<sugar girl>>, yo estaré aquí para cuidarte y pagarte semanalmente. Si te interesa, pago a partir de 5000 (sic)".

La joven mencionó que son pocos casos de éxito de *sugars* y si bien consideró que una relación de este tipo es válida, es necesario tomar medidas de seguridad como ocultar el rostro, aceptar sólo transferencias vía Oxxo y no compartir contenido sin previo depósito económico.

"Creo que es válido (tener *sugar*), pero sí es tener mucho cuidado.

"Muchos tipos que están en esto de los *sugar* también son personas controladoras que por alguna razón no pueden tener una relación funcional con sus pares, entonces también es darte cuenta del tipo de perfil al que te acercas. Es como estar bien consciente que es jugar con fuego, nada en este mundo es gratis", aclaró.

EL DATO

LA SEXÓLOGA Ana Franco Márquez consideró que el principal target de los *sugar daddy* y *mommy* serían estudiantes quienes buscan pagar sus estudios.

RELACIÓN SEGURA

María y Ana Franco Márquez coincidieron en las siguientes medidas de seguridad:

TIENDAS DE AUTOSERVICIO. Los depósitos en estos sitios no permiten que los *sugar* o cualquier otra persona obtengan datos personales como sucede por la vía bancaria.

EL ROSTRO NO. Al compartir fotos o videos, así como al tener videolladas es recomendable no mostrar la cara, tatuajes o lunares que permitan la identificación.

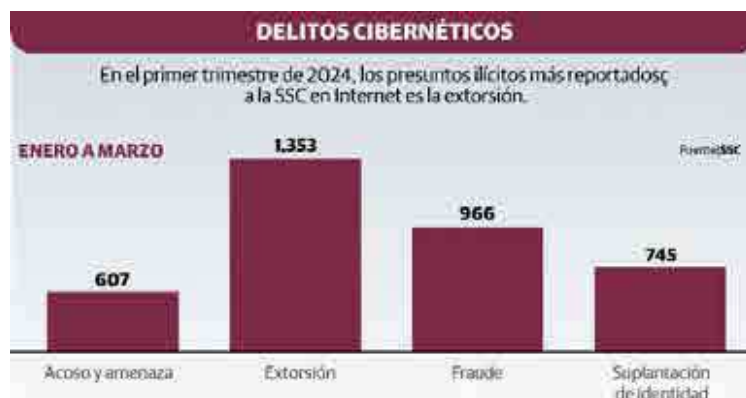
ENCUENTROS PÚBLICOS. Es preferible que ésta sea en un lugar con alta afluencia de personas; además, es recomendable compartir la ubicación con alguien de confianza.

EL TIP

LA POLICÍA Cibernética brinda atención sobre los delitos cometidos en Internet durante las 24 horas del día en el número 55-5242-5100, extensión 5086.

24

Años de edad tenía *María* cuando tuvo su experiencia



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 5

Fecha
12.06.2024

Sección
Ciudad

Página
PP-14-15



Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 5

2024.06.12

Hacer *match* en redes sociales, un riesgo de hoy

[Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

LA PSICOTERAPEUTA y sexóloga, Ana Franco Márquez, consideró que quienes quieran tener una relación de *sugar*, *swinger*, de amistad o de cualquier otro tipo, es mejor hacerlo por aplicaciones especializadas para ello, pues brindan más seguridad.

En entrevista con *La Razón*, la experta explicó que si bien las *apps* especializadas tienen una versión gratuita, es mejor pagar por la *premium* debido a los filtros de identidad que tienen para asegurar a los usuarios que son personas reales.

“Las aplicaciones de alguna manera tienen ciertos candados que permiten brindar esta seguridad, yo invitaría a las personas a que, si van a incursionar en este formato de relación, paguen la versión *premium*, en las que puedas asegurarte que las personas son reales, porque tienes que dar datos y en ocasiones que validar tu identidad”, comentó.

Algunas de las aplicaciones para la búsqueda de *sugar*, ya sea dado, momo o baby, son Sugar Daddy, Seeking, Sugar Mommy o SugarBook.

En algunos casos la inscripción es

gratuita, pero para desbloquear algunas funciones es necesaria una validación por medio de la grabación del rostro y, posteriormente, para acceder a todo el contenido es necesario hacer un pago mensual, por seis meses o por un año.

Maria y Franco Márquez coincidieron en que hacer *match* por este tipo de aplicaciones es mejor que hacerlo por X, Facebook o Instagram en las que el riesgo aumenta, pues alguien podría no ser quien dice ser.



5

Mil pesos fue una oferta que recibió *Maria* de un *sugar*

7

Mil pesos le robó Jesús a Sergio tras pedirle prestado

EN ALGUNAS *apps*, el pago por una cuenta *premium* puede costar 900 pesos por sólo 90 días y en otras tres mil 589 pesos por el mismo periodo de uso.



UN JOVEN visita un portal especializado para la búsqueda de *sugar mommy* en México y otras partes del mundo.

COMPRAS FUERON CON LICITACIONES PÚBLICAS E INVITACIONES RESTRINGIDAS

Casi 30 mdp se pagaron por bolsas para cadáveres

Datos. En respuesta a solicitudes de información, la FGJ y la Sedesa detallaron que en seis años se adquirieron 69 mil 700 de estos insumos forenses

ÁNGEL ORTIZ

En los últimos seis años, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Salud (Sedesa), ambas de la Ciudad de México, erogaron un total de 29 millones 828 mil 515 pesos para adquirir bolsas mortuorias, las cuales sirvieron para transportar cadáveres o restos óseos de personas asesinadas, muertas en un accidente o Covid 19, entre algunas causas.

Mediante cuatro solicitudes de información realizadas por este diario a las dependencias gubernamentales, se obtuvieron datos respecto a los métodos para la adquisición, las características, costos y usos de estos insumos durante el periodo de 2018 a mayo de 2024.

En seis años la FGJ y la Sedesa adquirieron 69 mil 700 bolsas mortuorias, las cuales sirvieron para el traslado de cadáveres o almacenaje de restos óseos, ya fuera en hospitales y lugares donde ocurrieron crímenes o accidentes para ser trasladados a la morgue o funerarias.

De acuerdo a la información proporcionada por la Sedesa, la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, es el órgano desconcentrado que tiene a su cargo la regulación, control, fomento y vigilancia sanitaria en materia de salubridad local respecto de las actividades, condiciones, sitios, servicios, productos y personas que puedan presentar un daño o riesgo a la salud humana.

Estos insumos se tratan de una bolsa mortuoria doble confeccionada en tela poliéster 600 con resistencia al rasgado, cuyas medidas son de 2 metros de largo por uno de ancho, llevan un ribete de cinta de polipropileno de alta densidad en todo su contorno, mientras que en la parte trasera llevan tres agarres de propileno de alta densidad para el manejo y traslado de cuerpos, con una capacidad de carga de hasta 200 kilogramos.

Asimismo, al interior de ésta se encuentra una bolsa doble transparente para permitir la visualización y reconocimiento de los cuerpos.

Se encuentra ribeteada en tres de sus cuatro lados con cinta de propileno de alta densidad para evitar escurrimientos y filtraciones de fluidos al exterior de la bolsa, detalló la respuesta.

Durante el periodo solicitado, la Sedesa informó que adquirieron 20 mil bolsas durante el año 2020 y 10 mil más en 2021, destinando un total de 17 millones 336 mil pesos, repartidos en 10 millones 266 mil pesos y 7 millones 70 mil pesos, respectivamente en esos dos años.

Cabe recordar que durante los años 2020 y 2021 fue declarada la pandemia por SARS-CoV-2, la cual, de acuerdo a datos del Inegi hasta septiembre de 2023 dejó 44 mil 235 defunciones en la capital del país.

De acuerdo a la información proporcionada por la FGJ en el año 2018 adquirieron 4 mil bolsas; en 2019 y 2020, 6 mil en cada año; en 2021 fueron 6 mil 700; en 2022, 8 mil; en 2023, 3 mil; y con corte a abril del presente año un total de 6 mil; de las cuales se han utilizado el 100 por ciento de ellas; con un gasto de 12 millones 492 mil 515 pesos.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 67568.00
Tem: 412 cm2

CIFRAS MORTUORIAS

De acuerdo a los informes de la Secretaría de Salud y la Fiscalía capitalina, una bolsa mortuoria es de polietileno y soporta 200 kilogramos de peso.



39 mil

insumos para traslado de cadáveres y restos humanos utilizó la FGJ en seis años



SEDESA

30 mil

bolsas mortuorias adquirió Salud en el periodo de 2018 a 2024



Día del padre y marcha LGBT+ impulsarán economía de CDMX

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) informó que las próximas celebraciones en la Ciudad de México, en junio, generarán una significativa derrama económica que beneficiará a diversos sectores comerciales y de servicios. El Día del Padre, el domingo 16 de junio, y la Marcha del Orgullo LGTTTIQ+ el sábado 29 de junio, aportarán en conjunto 3 mil 874 millones de pesos.

El titular de Sedeco, Fadla Akabani, explicó que la celebración del Día del Padre dejará una derrama de 2 mil 785 millones de pesos, un 7.6% más en comparación con 2023, lo que equivale a 200 millones adicio-

nales. Este aumento beneficiará a 59 mil 520 unidades económicas, como restaurantes, bares, tiendas departamentales y de aparatos electrónicos, donde laboran 444 mil personas.

Por otra parte, la Marcha del Orgullo LGTTTIQ+ generará 1 mil 89 millones de pesos, un incremento del 11.2% respecto al año pasado, es decir, 110 millones adicionales. Este evento beneficiará a 14 mil negocios, incluyendo bares, establecimientos de entretenimiento nocturno y tiendas de disfraces, que emplean a 136 mil personas.

Akabani destacó que, al cierre del primer semestre de 2024, la derrama económica acumulada por días festivos en la Ciudad de México suma 28 mil 592 millones de pesos. Este monto ha beneficiado a 363 mil 926 negocios capitalinos y a 2 millones de trabajadores, subrayando el positivo momento económico que vive la capital en diversos sectores.

Finalmente, la Sedeco invitó a la ciudadanía a realizar sus compras en lugares establecidos y en micro y pequeños negocios locales, con el objetivo de apoyar la economía de mercados públicos y negocios locales. *(Gerardo Mayoral)*



Alarma cifra negra de trabajo infantil: usan incluso a bebés

CDMX. A pesar de ser ilegal, existe una cifra desconocida de menores que trabajan en las calles, la mayoría, vendiendo dulces u otros productos. Llamamos a denunciar para que los niños no caigan en manos de criminales.

Calles y puestos ambulantes son cuna del trabajo infantil en la CDMX

Inhumano. Niños de 12 a 15 años son las principales víctimas y representan 34.3% del total; hay hasta bebés en situación de trabajos forzados

Leonardo Lugo V

Las calles y los puestos ambulantes de la Ciudad de México son la cuna del trabajo infantil ilegal en la capital, que en su conjunto, acaparan el 40% de los casos, reveló el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, Salvador Guerrero Chiprés.

En entrevista con *Publímétro*, reveló que el trabajo infantil ilegal (aquel que priva a niños y adolescentes de su potencial y desarrollo físico y psicológico), deriva de la desigualdad económica, el acecho de organismos delictivos y la ausencia de educación e interrupción de los lazos familiares.

Relató que del total de reportes de trabajo infantil ilegal de 2022 a lo que va de 2024 —con los cuales se ha identificado a 343 víctimas— el 31.4% corresponde al trabajo ilegal en las calles (niños vendiendo dulces u otra mercancía); el 7.7% a menores trabajando en negocios, puestos ambulantes; y el 5.3% al trabajo en restaurantes y tiendas.

El 3.4% se deriva de trabajos en centros comerciales; el 2.9% en al-

bañilería, oficio que comúnmente es heredado por el padre de familia; el 2.4% corresponde a las taquerías, en donde también normalmente es herencia familiar, y en donde se empieza de mesero o lavatrastes; y el 1.9% —la cifra más baja— se da en trabajo en bares.

“Cuando hablamos del día mundial en el que se conmemora la lucha contra el trabajo infantil, lo que estamos diciendo es que toda la comunidad debe reconocer la enorme oportunidad que tiene de acompañar el desarrollo y protección de las infancias. Tenemos datos que nos indican que el trabajo infantil ilegal persiste en el país y que es necesario erradicarlo”, expresó.

Además, los reportes que más llegan por trabajo infantil ilegal al Consejo Ciudadano corresponden a niños, que tienen una fuerza laboral del 51.2%; mientras el 44.2% afecta a las niñas; el 4.5% restante son menores que están en anonimato.

“Hay que reportar de manera ciudadana y anónima, para que se denuncie el trabajo infantil ilegal donde puede haber circunstancias que conecten con delincuencia organizada, con pedófilos, con personas que son tratantes, y que es necesario combatir. Toda la comunidad debe colaborar para la erradicación del trabajo infantil; y que también se lleve a juicio a las personas que son responsables de delitos vinculados a este y a otros

igualmente graves”, declaró.

Efectos negativos

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) alerta que el trabajo infantil puede producir efectos negativos, inmediatos o futuros para su desarrollo físico, mental, psicológico o social, e impide el disfrute pleno de sus derechos humanos, en especial obstaculiza su asistencia o permanencia en la escuela y reduce su rendimiento en ella.

En 2014, se reformó el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para elevar a 15 años la edad mínima para trabajar (antes 14). No obstante, el Módulo de Trabajo Infantil 2017 del INEGI, señala que a nivel nacional 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años realizaron trabajo infantil, de los cuales 58.2%, se refiere a ocupación no permitida y el 36.6% a quehaceres domésticos no adecuados.

El número de personas en ocupación por debajo de la edad mínima para trabajar era de 802 mil 890 personas (38.7%), y un millón 267 mil 543 (61.3%) se dedicaban a actividades peligrosas.

El 39.3% de quienes eran personas menores de edad en ocupación no permitida no percibían ingresos por su labor.

Los estados de Nayarit, Zacatecas y Campeche reportaron el mayor índice de trabajo infantil,



con el 19.7%, 18.9% y el 18.1%, respectivamente.

PEORES TRABAJOS INFANTILES

□ **Esclavitud** o prácticas análogas, como venta y trata de personas, servidumbre por deudas, trabajo forzoso u obligatorio, y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes para utilizarlos en conflictos armados, son las peores formas de trabajo infantil, de acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

□ **Utilización**, recluta-

miento para prostitución y producción de pornografía; utilización para realización de actividades ilícitas, producción y tráfico de estupefacientes; y el trabajo que, por su naturaleza o las condiciones en que se hace pueda dañar la salud, por ejemplo trabajo en el hogar, las minas y la agricultura, también son casos extremos.



RADIOGRAFÍA DEL TRABAJO INFANTIL

- Los menores de 12 a 15 años de edad son las principales víctimas, con el 34.3% de los casos
- Niños de 7 a 11 años representan el 29.3%
- De 16 a 17 años son el 17.9%
- Los pequeños de 4 a 6 años son 10.6%
- También hay casos de menores 0 a 3 años, los cuales representan 1.8% del total



Triste. Prevalcen casos de menores explotados en CDMX. / CUARTOSCURO



CONGRESO DE LA CDMX



Congreso de CDMX alista tres periodos extraordinarios

Buscan llevar a la Constitución **apoyos a las unidades habitacionales**; van por nueva Ley de Bienestar Social

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, informó que realizarán tres periodos extraordinarios de sesiones antes de que termine esta 2 Legislatura; el primero de ellos se realizará este jueves 13 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL, detalló que en el periodo extraordinario de este jueves discutirán, entre otros temas, el garantizar en la Constitución una asignación presupuestal anual para el mantenimiento y mejoramiento de las unidades habitacionales; la constitucionalización del sistema de comedores públicos y comunitarios, y la expedición de una nueva Ley Ambiental y algunas reformas a la Ley de Residuos Sólidos de la Ciudad de México.

Además, retomarán la Ley de Bienestar Social, cuyo análisis se detuvo en la última sesión del periodo ordinario "por algunas cuestiones que había que tratar con los diferentes grupos parlamentarios para que pudiéramos

llegar a consensos y poder avanzar en esta ley".

La morenista indicó que los otros dos periodos extraordinarios se harán el 3 y 17 de julio.

Sobre la Ley de Bienestar Social aclaró que no se busca que las alcaldías dejen de operar programas sociales, sino evitar la duplicidad de las ayudas.

"Eso era un asunto de interpretación que le estaba dando la oposición, porque en la Constitución, ahí señala que las alcaldías tienen que implementar programas sociales. Lo único que se plantea en la Ley es que haya una coordinación con el Gobierno para no repetir beneficiarios en los programas sociales", precisó.

Por ejemplo, dijo, en Iztapalapa se ofrecía el programa Merco-muna, el cual no apoyaba a los adultos mayores porque este sector de la población ya recibía un programa social.

"Se busca no duplicar ayudas, y que esto sirva para que los programas de alcaldías cubran más bien esta parte que está descubierta, y que a lo mejor no tienen apoyo federal o del gobierno de la Ciudad", expuso.

En este sentido, el coordinador de los diputados locales del PAN, Federico Döring, advirtió que esta semana se consumará una "traición" al electorado de Morena en la Ciudad de México, que voto por ellos con la esperanza de que los programas sociales continuarían, pero no será así.

"En próximos días se discutirá en el Congreso local un dictamen del gobierno central en donde se busca que se cancele la política social que reciben millones de capitalinos de las alcaldías, que van desde ayudas económicas, becas, vivienda, calzado, emprendurismo, entre otros aspectos necesarios de la vida diaria", señaló.

Sostuvo que el pasado 2 de junio hubo capitalinos que votaron por Morena en agradecimiento a los programas sociales, pero ahora se quitó la máscara. ●

13
DE JUNIO Y 3 Y 17 DE JULIO
las fechas en las que se plantea llevar a cabo los periodos extra



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 57855.00
Tam: 435 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección Metrópoli	Página 18
----------------------------	-----------------------------	---------------------



Antes de que termine la actual Legislatura los diputados serán convocados a sesionar de forma extraordinaria, este jueves 13 de junio, así como los días 3 y 17 de julio.

CONGRESO CAPITALINO

Aprueban recursos para unidades habitacionales

Se incluirían en el presupuesto y tendrán participación en el mantenimiento las alcaldías, señala la reforma

ARTURO R. PANSZA

La iniciativa que el jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama presentó ante el Congreso de la Ciudad de México para mejorar las unidades habitacionales, a través de recursos que estarán integrados en el presupuesto anual de la capital del país, fue dictaminada en sentido positivo por los diputados que conforman las Comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y de Vivienda de ese órgano deliberativo.

En sesión de trabajo, los congresistas de ambas comisiones estuvieron a favor de avalar el dictamen a la iniciativa presentada por Batres, para establecer legalmente un presupuesto público anual para fortalecer el mantenimiento y conservación de las unidades habitacionales, particularmente las de interés social, con la aclaración de que las demarcaciones territoriales podrán hacer inversión al respecto.

Con lo dispuesto por los representantes populares y que se espera presentar ante el pleno del Poder Legislativo local en periodo extraordinario de sesiones, se pretende reformar el artículo 9 de la Constitución Política de la CdMx, para implementar un medio que garantice que los

conjuntos de vivienda sean dignos, así como ayudar a que la ciudadanía cuente con espacios adecuados para su desarrollo individual, familiar y colectivo.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso local, el legislador del PAN Diego Orlado Garrido López, aclaró que no se ha garantizado el mantenimiento de las unidades habitacionales debido a que se ha justificado la no intervención de las alcaldías por lo que consideró viable la iniciativa. Hizo notar que es común que no se dirijan recursos públicos a los conjuntos habitacionales, ante el argumento de que son propiedad privada.

“Con esta gran reforma estaremos apoyando a las unidades habitacionales para fortalecer su mejoramiento y mantenimiento”, aclaró.

El diputado local del PAN, Héctor Barrera Marmolejo, coincidió en que se tiene una deuda histórica con la población de miles de conjuntos habitacionales que carecen de mantenimiento adecuado y requieren urgentemente acciones de pintura, alumbrado y servicios, entre otras.

Los legisladores estuvieron a favor de avalar el dictamen a la iniciativa presentada por Batres



Fecha 12.06.2024	Sección Metrópoli	Página 7
---------------------	----------------------	-------------



La iniciativa pretende que la ciudadanía cuente con espacios adecuados para su desarrollo individual, familiar y colectivo /IGNACIO HUITZIL

ENDURECEN PENAS POR VIOLENCIA EN PRESENCIA DE INFANTES

Por Luz Gaytán / CDMX Magacín

Las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso capitalino aprobaron reformas para incrementar las penas por el uso de violencia física, psicoemocional, moral o amenazas en contra de los pasajeros de un vehículo, en presencia de niñas, niños o adolescentes.

Para lograrlo, se aprobó el dictamen a la iniciativa para modificar el Código Penal local y la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

La legisladora Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD), presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, recalcó como correcto elevar las penas cuando hay agresiones delante de niñas y niños, pues no sólo se afecta su estabilidad emocional, sino que reduce su capacidad cognitiva.

“Delante de los niños no puede haber violencia”, dijo.

El diputado Jorge Gaviño de la Asociación Parlamentaria Izquierda Liberal, mencionó que con estos cambios a la normatividad se busca modificar una conducta negativa, pues al perseguirse de oficio, existe la posibilidad de iniciar un procedimiento penal sin necesidad de que haya una noticia criminal.

Lo anterior, dijo, debe difundirse entre la población para que se tome conciencia de las consecuencias de este tipo de comportamiento frente a los infantes y que es muy común entre los conductores.

Por su parte, el congresista Javier Ramos de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, aseguró que la aprobación de este dictamen representa un gran

paso en la búsqueda de la seguridad y bienestar de las niñas, niños y adolescentes.

Las modificaciones consisten en adicionar una fracción VIII al artículo 135 del Código Penal para el Distrito Federal.

Asimismo, se anexa una fracción III al artículo 242 del ordenamiento referido, para establecer sanciones a quienes tengan las prácticas de violencia mencionadas. Además, se agrega una fracción XII al artículo 44 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.



Foto: Especial



ACUSA PAN TRAICIÓN DE MORENA: 'CANCELARÁ PROGRAMAS SOCIALES'

Por David Polanco/ CDMX Magacín Radio

El coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Federico Döring dijo que esta semana "se consumará una traición" al electorado de Morena que votó por ese partido con la esperanza de que los programas sociales continuarían en la capital del país.

"En próximos días, se discutirá en el Congreso local, un dictamen del Gobierno central en donde se busca que se cancele la política social que reciben millones de capitalinos de las alcaldías".

Advirtió que, esta semana hay un riesgo de que la gente que votó por Morena pierda los programas sociales que recibe de la alcaldía en donde reside.

"Morena los quiere cancelar", recalcó el legislador.

"Van desde ayudas económicas, becas, vivienda, calzado, emprendimiento, entre otros aspectos necesarios de la vida diaria", afirmó Döring Casar.

Expuso que, en los comicios del dos de junio, hubo capitalinos que votaron por Morena en "agradecimiento" a los programas sociales que, son Constitucionales, más no "un regalo de López Obrador".

Explicó que, los militantes morenistas creyeron que, su voto, implicaba la continuidad de esos beneficios.

"Ahora Morena ya se quitó la máscara y se ha mostrado como lo que es", expresó.

Calificó a Morena como "un partido de tiranos", un grupo de personas que no creen en la democracia y en la pluralidad de los contrapesos.

A su vez, el panista Ricardo Rubio, acusó al presidente de la Comisión de Bienestar, el morenista, Alberto Martínez, de mantenerse en la postura de que el Gobierno capitalino centralice los programas sociales.

"Pues, no hay que olvidar que él fue quien realizó las modificaciones, en ese sentido, al proyecto enviado desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento", remarcó Rubio.

Cabe recordar que, el pasado jueves 23 de mayo se dejó pendiente la aprobación, en lo particular del dictamen de la Ley del Derecho al Bienestar, que expone, que "los programas están sujetos a la suficiencia presupuestal y excluye a las alcaldías de la toma de decisiones en el diseño e implementación de los programas y políticas sociales".

Posteriormente, el 7 de mayo hubo una reunión entre los integrantes de las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y Planeación de Desarrollo del Congreso en la que acordaron enviar el dictamen de nueva cuenta sin modificar el tema de los programas sociales.

Asimismo, el PAN se opuso a la propuesta de Morena y propuso que se adicionara un párrafo para que en la elaboración de los programas se involucre a la sociedad, con el objetivo de resolver los principales problemas de los capitalinos; pero los morenistas Martínez Urincho y Carlos Cervantes se negaron.

Es de resaltar que, la única modificación del PAN que aceptaron fue eliminar del documento que los programas sociales estén supeditados a la suficiencia presupuestaria del GCDMX.



Fecha
12.06.2024

Sección
Primera

Página
15



Foto: Especial



CDHCDMX



Reprochan declaraciones de FGJ del caso Alessandra Rojo

Señalan violación al debido proceso

Advierte su abogado que dan un mensaje 'tendencioso' sobre posible autoatentado

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Sin seguir el debido proceso, el encargado del despacho de la Fiscalía capitalina, Ulises Lara, prácticamente ya determinó quiénes son los responsables y mandó un "mensaje tendencioso sobre un posible autoatentado" en el caso Alessandra Rojo de la Vega, reprochó el abogado de la misma, José Luis Nassar.

El lunes pasado, en un mensaje a medios, el Secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, y Lara López informaron sobre un tercer detenido, menor de edad, por la agresión del 11 de mayo y aseguraron que el presunto autor material, Juan David "N", habría sido contratado para quitar propaganda de Morena.

Asimismo, que fue contratado por la misma persona para que disparara en contra de la camioneta de la entonces candidata a la Alcaldía Cuauhtémoc, pero que no debía dañarla.

"Nos parece reprochable e

irresponsable por parte del encargado titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México salir a dar un posicionamiento mediático, en el cual deja entrever que es la víctima quien atentó contra su propia vida.

"Están revictimizando, están llevando a cabo actos de violencia de género, actos de violencia política y violaciones a derechos humanos flagrantes", alertó.

Aunado a que se hace sin ser una de las líneas de investigación asentadas en la carpeta, refirió.

Las declaraciones que fueron hechas son violatorias del debido proceso, de los derechos humanos de los detenidos, quienes en caso de sí ser los responsables del atentado, podrían usarlo para ser liberados, acusó.

Señaló que los datos sobre la contratación de Juan David, para quitar propaganda de Morena no son parte de una declaración sino de extracciones de un celular donde él señala realizar ese tipo de trabajos y los mismos ya los conocía la Fiscalía una semana y media antes aproximadamente.

El acceso a la carpeta de

investigación ha sido parcial, debido a que les esconden las pruebas como las señaladas en la conferencia.

Cuestionó que no hay fotos de los cateos hechos en el Estado de México, donde fueron detenidos Juan David y Juan Carlos "N" y encontrados indicios del atentado, así como la falta de coincidencia entre el arma encontrada y la usada.

Por estas violaciones al debido proceso pondrán una queja ante la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a la que exhortan a seguir el caso, debido al "terrorismo jurídico" creado por la Fiscalía contra la víctima, señaló.



■ Las autoridades decomisaron una motocicleta relacionada con la agresión.



Página 1 de 1
\$ 51110.00
Tem: 269 cm2



INAI



Resuelve Suprema Corte de Justicia de la Nación

Ordenan dar a conocer directorio de funcionarios de penales federales

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) confirmó la resolución del pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por la que ordenó al Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPRS) entregar la información consistente en los nombres, cargos, teléfonos, extensiones y correos electrónicos institucionales de su personal administrativo, incluida la del comisionado Hazael Ruíz Ortega, su titular.

Al resolver el recurso de revisión en materia de seguridad nacional promovido por la Consejería

Jurídica del Ejecutivo federal, en contra de la resolución dictada el 20 de septiembre del 2023 por el Inai en el recurso de revisión RRA 6339/22-BIS, el máximo tribunal constitucional del país determinó que el recurso es infundado por lo que confirmó la resolución del ente autónomo.

Luis María Aguilar Morales, ponente, propuso declarar infundado el agravio relacionado con la información del titular de la Dirección General de Administración y del titular de la Unidad de Asuntos Legales y Derechos Humanos, personal de ambas áreas, así como del personal adscrito al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, porque las atribuciones de estas áreas del órgano desconcentrado no llevan a

cabo funciones que puedan poner en peligro la seguridad nacional.

Ello, debido a que entre sus funciones y atribuciones no se encuentra alguna relacionada directamente con el funcionamiento de los centros penitenciarios federales porque sus facultades tienden, en su mayoría y por lo general, a aspectos meramente administrativos, tales como contratos, normativas internas, temas del personal, programas de capacitación, entre otros; así como de asesoría legal.

La información del titular de la Unidad de Transparencia y del titular del Área Coordinadora de Archivos, agregó, tampoco guardan relación alguna con la seguridad o gobernabilidad de los centros penitenciarios.



Página 1 de 1
\$ 36058.00
Tamaño: 149 cm2

SCJN avala revelar el directorio del sistema carcelario

Por **Claudia Arellano**
claudia.arellano@razon.com.mx

EL PLENO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que dar a conocer directorio del sistema penitenciario "no vulnera la seguridad nacional", ya que es "infundado el recurso de revisión en esa materia", mismo que está previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Dicho recurso fue promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal en contra de la resolución del 20 de septiembre de 2023, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Al resolver, a su vez, un recurso de revisión en el cual se instruyó al órgano administrativo desconcentrado Prevención y Readaptación Social a entregar la información consistente en los nombres, cargos, teléfonos, extensiones y correos electrónicos institucionales de su personal administrativo, es decir, aquel que no realiza funciones sustantivas.

La Corte confirmó la resolución del Inai, al concluir que no se demostró que la divulgación de esa información pueda comprometer la seguridad nacional, por las siguientes razones:

Información relacionada con el Titular

de la Dirección General de Administración y del Titular de la Unidad de Asuntos Legales y Derechos Humanos, personal de ambas áreas, así como del personal adscrito al Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Dichas áreas tienen a su cargo cuestiones meramente administrativas y de asesoría legal, sin que ejerzan atribuciones relacionadas directamente con el funcionamiento de los Centros Penitenciarios Federales o que tengan un impacto directo en su seguridad o gobernabilidad.

Información relacionada con el Comisionado de Prevención y Readaptación Social. Al menos el nombre del servidor público y su fotografía ya son de conocimiento público, pues la propia página oficial de la Secretaría de Gobernación publicó la noticia de su nombramiento.

Datos relacionados con el Titular de la Unidad de Transparencia y del Titular del Área Coordinadora de Archivos. En la página de internet oficial de la Secretaría de Gobernación ya se encuentra publicada la información solicitada.



LA MINISTRA Loretta Ortiz, quien emitió un voto parcialmente a favor, advirtió se pronunció contra el proyecto, asegurando que si se pone en riesgo la seguridad nacional.



LA SUPREMA Corte de Justicia, en sesión ordinaria, en imagen de archivo.





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



La Comisión Permanente
definirá en breve las fechas
del parlamento abierto

La Comisión Permanente y Gobernación ya analizan fechas para el parlamento abierto

**ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA**

La presidenta de la Comisión Permanente, Ana Lilia Rivera, adelantó que ese órgano del Congreso, conjuntamente con la Secretaría de Gobernación, determinará en breve las fechas para el inicio del parlamento abierto en torno a la reforma judicial, que se espera se vote en el Congreso durante la próxima legislatura, que comienza en septiembre.

Después de recibir su constancia de mayoría como senadora por Tlaxcala, lo que le permitirá estar seis años más en ese cargo, comentó que regresaba de inmediato a la Ciudad de México, ya que se le "instruyó" abrir desde la Comisión Permanente y junto con Gobernación esos espacios de diálogo, en los que van a participar colegios de abogados, escuelas de derecho, especialistas en materia constitucional, así como el pueblo de México.

Es el momento, recalcó, de que "todos podamos discutir, analizar, informar sobre lo que significa la reforma del Poder Judicial", que va a ser "una de las más importantes del final del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador".

La senadora Rivera precisó que se discutirán también en parlamento abierto las otras cuatro iniciativas que impulsa la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y que habrá total apertura y transparencia para negociar con la oposición.

En entrevistas por separado, los senadores de Morena Napoleón Gómez Urrutia, Higinio Martínez y César Cravioto Romero coincidieron en que pese a la mayoría calificada que lograron Morena y aliados en el Congreso, no será una reforma impuesta, ni se arrojará a la oposición.

Es, recalcaron, una reforma encaminada a que jueces, magistrados y ministros "respondan al interés de las mayorías, no de los grandes grupos económicos".

El senador Gómez Urrutia resaltó que el salario de más de 300 mil pesos al mes que perciben los ministros de la Suprema Corte de Justicia, al que se suman otras "prebendas y privilegios económicos" como aguinaldos de más de medio millón de pesos, "es una ofensa para la mayoría de los trabajadores" y es parte de lo que se debe modificar con la reforma judicial.

Hizo notar que además de la

propuesta de que los juzgadores sean electos por los ciudadanos, en urnas, otra parte importante de la reforma propuesta originalmente por el presidente Andrés Manuel López Obrador es que la austeridad que impera ya en los poderes Ejecutivo y Legislativo llegue también al Judicial, ya que los ministros de la Suprema Corte han acumulado una serie de prebendas que son "de escándalo".

Se requiere, insistió, "democratizar al Poder Judicial" y tener claro que "los países del mundo que logran tener sistemas de justicia respetables, como Canadá, han sido precisamente porque han contado con transparencia y honestidad de los jueces, magistrados y ministros".

Por su parte, el senador César Cravioto comentó que los ministros no pueden seguir con ese régimen de privilegio, que "va en contrasentido de lo que pidieron en urnas la mayoría de los mexicanos". La austeridad que ya impera en los poderes Ejecutivo y Legislativo debe llegar también al Judicial, recalcó.



SENADO DE LA REPÚBLICA

Dejarán nombramientos pendientes en *stand by*

AUNQUE ASEGURAN que esas posiciones dependerán de las reformas que se realizarán en septiembre, en ellas se incluye la desaparición de las vacantes

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Los senadores electos de Morena, que junto con sus aliados políticos integrarán la mayoría absoluta de la Cámara, no tienen previsto atender los más de 100 nombramientos pendientes que tiene esa instancia legislativa, porque esas posiciones dependerán de las reformas que se realizarán en septiembre.

De acuerdo con información obtenida por **Excelsior** con algunos de los senadores electos de Morena, las reformas al Poder Judicial y a la Administración Pública Federal, que incluye la desaparición de órganos autónomos, ya no hará necesario ocupar las plazas vacantes en organismos como el Inai, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el IFT, entre otros.

Como lo informó este diario el 1 de mayo, por primera vez desde que tiene la facultad de nombramiento de integrantes del Poder Judicial y de órganos autónomos, el Senado concluyó sus actividades ordinarias de la LXV

Legislatura sin nombrar ocho magistrados del TEPJF, tres comisionados del Inai, 49 magistrados de tribunales electorales estatales, 10 integrantes del Consejo Consultivo de la CNDH, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, consejeros del Sistema de Radiodifusión Pública y del órgano evaluador de la educación.

La generación de senadores hizo historia por violar en 48 ocasiones la Constitución, al aprobar 35 leyes impugnadas ante la Suprema Corte, dejar sin nombramientos a siete instituciones del Estado, incumplir con sus obligaciones de transparencia, negarse a emitir tres leyes ordenadas por la Carta Magna y tener bancadas de un partido político inexistente o con menos de cinco integrantes.

Además, la generación de senadores que comenzó a trabajar en septiembre de 2018, y que estuvo dominada política y administrativamente por Morena, se convirtió en la primera con 35 chapulines, con resoluciones de jueces que le exigen trabajar y en tener legisladores tan polémicos que

lo mismo se fueron de pinta a Egipto, que patearon personas en el patio, que fueron grabados al recibir fajos de dinero, los acusaron de usar el dinero público para editar sus libros y hasta ordenaron el sacrificio de una gallina.

Aunque de manera oficial los nombramientos pasarán como parte de los pendientes que dejó la LXV Legislatura a

los nuevos integrantes de la LXVI Legislatura, no hay intención de subsanar esas omisiones, porque las reformas que se aprobarán en septiembre, primer mes de trabajo de la LXVI y último mes del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, incluye la desaparición de esas vacantes.

Por ejemplo, el TEPJF tiene dos vacantes en la Sala Superior, cinco en salas regionales y una en Sala Regional Especializada.

El nuevo modelo de nombramiento que se aprobará en septiembre establece que ya no tendrá esa estructura, por lo que se nombrarán a los magistrados de Sala Superior por regiones; amén que quita esa facultad al Senado, porque los somete a votación popular.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 29106.00
Tam: 378 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Hay también un paquete de 70 nombramientos pendientes del Tribunal Federal de Justicia Administrativa que el Presidente de la República debe enviar al Senado.

Las facultades de ratificación y nombramiento del Senado se acotarán a lo más posible, para llevarlo a un escenario similar al que tuvo el siglo pasado, con ratificaciones de personal diplomático y salidas de tropas, así como nombramientos de consejos consultivos de organismos como la CNDH.



Foto: Elizabeth Velázquez

La Cámara de Senadores aplazó más de 100 nombramientos.

Viene nueva etapa para trabajadores, señala

Napo impulsará desde Diputados alza al aguinaldo

El aún senador y líder sindical minero señaló que otro tema legislativo pendiente al que le dará continuidad es la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas

María de Pilar Martínez
p.l.martinez@eleconomista.mx

Napoleón Gómez Urrutia, líder sindical de los mineros, actual senador de la República, y próximamente diputado federal, tomará nuevamente un papel activo en la presentación y discusión de propuestas relacionadas con beneficios para los trabajadores.

En **entrevista** con **El Economista**, adelantó que con el triunfo de Morena en las pasadas elecciones en las que los ciudadanos eligieron a Claudia Sheinbaum como presidenta, pronostica que “viene una etapa nueva y de mayores beneficios todavía para los trabajadores, para sus familias”.

En 2019 se realizó la reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT) más importante de los últimos 100 años, atendiendo no sólo las necesidades de los trabajadores de nuestro país, sino las hechas por los gobiernos de Estados Unidos y Canadá que pudieran garantizar el respeto a la libertad sindical y la negociación colectiva auténtica. Como presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado, presentó diversas iniciativas que fueron aprobadas, pero una de ellas quedó pendiente por los tiempos legislativos, pero

que sin duda se retomará.

“En mi caso, en el Senado de la República como presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, esperamos que se avance más rápidamente, porque algunas (iniciativas) se quedaron incluso encañadas, aprobadas por el Senado, pero el tiempo se agotó para haberlas pasado a la Cámara de Diputados a la ratificación. Sin duda vamos a retomar la que está relacionada con el incremento del aguinaldo”, expuso.

Gómez Urrutia dijo que el triunfo de Morena que lleva a la primera mujer presidente “es histórico, yo creo que estamos viendo algo que jamás en 200 años se había visto. Yo creo que también ella (Sheinbaum) le imprimirá su propia dinámica a su gobierno y su equipo de trabajo. Entonces, creo que vamos a vivir una etapa muy importante. En el caso de los trabajadores, pues tenemos esperanzas y confianza”.

En el caso de los temas laborales, expuso el líder de los mineros, hay varios temas de importancia como “el incremento del aguinaldo, ese es un punto central en el que durante más de 54 años se ha mantenido en 15 días al año, y ahora buscamos que se duplique a 30 días al año pagaderos en diciembre. Es un tema que fue discutido, analizado y aprobado en

el Senado de la República, pero que ya no alcanzó a pasar a la Cámara de Diputados para su ratificación”.

Se suma también la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas. Otro tema que destacó el Senador es el derecho a la paternidad, que también ya se aprobó y se discutió en el Senado y que prevé pasar de 5 días hasta 20 días con diez más, en caso de que haya habido alguna complicación durante o posterior al parto.



El aumento al aguinaldo es un tema que fue discutido, analizado y aprobado en el Senado de la República, pero que ya no alcanzó a pasar a la Cámara de Diputados para su ratificación”.

Napoleón Gómez Urrutia,
ACTUAL SENADOR Y
PRÓXIMO DIPUTADO
FEDERAL



SHEINBAUM TIENE SUS PRIORIDADES: MONREAL**Virtual presidenta
definirá prioridad
legislativa, afirma
Ricardo Monreal**

Tras la reunión con funcionarios estadounidenses de ayer por la mañana, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se reunió con el senador Ricardo Monreal, quien se perfila para ser el coordinador de la próxima bancada de Morena en la Cámara de Diputados, donde se prevé que el partido oficial y sus aliados tengan la mayoría calificada.

En el marco del cónclave, en el que también participó el exministro de la Corte, Arturo Zaldívar, quien asesora a Sheinbaum sobre la reforma al Poder Judicial, Monreal aseguró que será la virtual presidenta electa quien defina sus prioridades en el Legislativo.

Sobre la caída del peso frente al dólar, Monreal Ávila pidió no preocuparse y aseguró que la administración de la presidenta será tolerante, "un gobierno que dialoga, un gobierno con capacidad de celebrar acuerdos por el bien de la Patria, la doctora Claudia Sheinbaum es una mujer aplicada, estructurada, humanista y capaz".

Tras la reunión, el coordinador de los senadores de Morena señaló que "todo el mes de junio, todo el mes de julio, y todo el mes de agosto, en el que podamos escuchar, realizar foros, no solo en la ciudad, sino incluso en las entidades federativas, para escuchar al mayor número de personas interesadas", expuso.

Por su parte, Arturo Zaldívar, confirmó que se realizará una consulta en el país sobre el tema de la reforma al Poder Judicial.

"Justamente lo que platicamos, es como se van a llevar a cabo los foros y las discusiones, de la (consulta) que se refirió la presidenta electa", respondió a pregunta expresa de 24 HORAS.

Finalmente, Sheinbaum comentó que habló de diálogo con Zaldívar y Monreal, al retirarse de su búnker, en la alcaldía Iztapalapa.

"Bien ellos ya van a anunciar mañana. Hablamos de diálogo", respondió ante los cuestionamientos de la prensa tras la reunión d. / ARMANDO YEFERSON Y KARINA AGUILAR





POR RUBÉN ARIZMENDI

La presidenta del Senado de la República, Ana Lilia Rivera Rivera, informó que en breve la Comisión Permanente, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, definirán las fechas para iniciar los trabajos de Parlamento Abierto respecto a la reforma al Poder Judicial.

Detalló que será una convocatoria plural abierta en la que participarán especialistas, escuelas de derecho, académicos y el pueblo de México en general, pues todos deben estar informados sobre los alcances de esta reforma.

La legisladora declaró lo anterior luego de que el Consejo General de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en

Tlaxcala le entregó la constancia de mayoría que la acredita, por segunda ocasión consecutiva, senadora electa.

Rivera Rivera y José Antonio Álvarez Lima, quienes compitieron en fórmula por Morena, se alzaron con el triunfo en los comicios del pasado 2 de junio, con el respaldo de alrededor de 297 mil sufragios de los tlaxcaltecas.

La legisladora electa dejó en claro que continuará con el trabajo para consolidar las reformas que le darán a México mejores condiciones de vida y bienestar.

Acciones de gobierno

Recordó que la virtual presidenta de la República electa, Claudia

Sheinbaum Pardo, prometió que tendería caminos de entendimiento, por eso escucharán a quienes piensan distinto para contar con una reforma beneficiosa para las y los mexicanos.

Aclaró que es falsa la narrativa de la oposición que pretende imponerse sobre la mayoría calificada otorgada por la ciudadanía a Morena y sus aliados: "Es antidemocrática, ya que lo verdaderamente democrático es respetar la voluntad del pueblo".

"Nosotros somos parte de un proyecto político que ganó los votos con una plataforma electoral, que ofreció que si ganaba utilizaría el poder para impulsar reformas y acciones de gobierno en favor de las mayorías".



Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

En una improvisada conferencia de prensa tras recibir su constancia de mayoría, la senadora adelantó que, además de la reforma al Poder Judicial, se discutirán en septiembre los proyectos para otorgar apoyo económico a las mujeres de 60 a 64 años; brindar becas universales para todos los estudiantes de educación básica pública; la no reelección; y modificaciones a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Afirmó que la inestabilidad en los mercados se debe al fin del sexenio, por lo que aseguró que cuando Claudia Sheinbaum tome protesta "regresaremos a los niveles económicos normales, pues nuestro país cuenta con gobernabilidad, estabilidad y es atractivo para inversión extranjera".



UN FUTURO DIGITAL PARA MÉXICO: LA IMPORTANCIA DE LA COLABORACIÓN

Sheinbaum tiene la capacidad de impulsar a México hacia un futuro digital próspero

En un mundo cada vez más hiperconectado y digitalizado, México se encuentra en un momento decisivo para su desarrollo y bienestar futuro. La digitalización y la adopción de tecnologías emergentes no sólo son vitales para mejorar la eficiencia gubernamental y empresarial, sino también para garantizar que todos los mexicanos tengan acceso a oportunidades equitativas en la era digital. En este contexto, la visión de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum, sobre la transformación digital del país juega un papel fundamental.

El documento "100 Pasos para la Transformación" ofrece una hoja de ruta que apunta a revolucionar la administración pública mediante la implementación de tecnologías digitales. Entre sus propuestas destaca la creación de un repositorio digital, la implementación de un expediente electrónico y la expedición de una nueva Ley General de Sim-

plificación y Digitalización. Estas iniciativas son esenciales para reducir tiempos y costos, y para aumentar la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

Por otro lado, la "Propuesta de Agenda Nacional de Inteligencia Artificial para México 2024-2030" de la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial (ANIA) complementa y refuerza esta visión. Propone una serie de recomendaciones de política pública, regulación y gobernanza que buscan integrar la inteligencia artificial y otras tecnologías, como un motor de inclusión y desarrollo. Entre sus acciones se encuentran la promoción de infraestructura pública digital, la aceleración de la digitalización de los organismos y la creación de un marco regulatorio sólido.

Ambos documentos coinciden en la necesidad de una gobernanza democrática de las tecnologías digitales. La propuesta de una Agencia de Gestión e Innovación Pública y una Comisión Intersecretarial en los "100 Pasos para



Fecha 12.06.2024	Sección El país	Página 14-15
----------------------------	---------------------------	------------------------

la Transformación” refleja un compromiso con la coordinación y la implementación de políticas digitales. La ANIA recomienda una Agencia Digital Nacional.

La sinergia entre el gobierno, la iniciativa privada, la academia y la sociedad civil es esencial para materializar estas ambiciosas agendas. La presidenta virtual de México tiene la oportunidad de liderar este esfuerzo, fomentando un entorno de cooperación y diálogo abierto que permita integrar las mejores prácticas y conocimientos de todos los sectores.

Con su liderazgo y visión, Sheinbaum tiene la capacidad de impulsar a México hacia un futuro digital próspero. Es momento de trabajar de la mano para construir un México más fuerte y mejor preparado para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades que la era digital nos ofrece. En este viaje hacia la transformación digital, la colaboración no es sólo deseable, sino necesaria. Juntos podemos lograr un futuro donde la tecnología sea una herramienta poderosa para el bienestar de todos los mexicanos.

“Juntos podemos lograr un futuro donde la tecnología sea una herramienta poderosa para el bienestar de todos”.



CASI LA MITAD DEL PAÍS 'NO ASIGNA' POLICÍAS DE INVESTIGACIÓN PARA ENFRENTAR AL CRIMEN: IBD

Por Luis Carlos Silva

Sólo 15 de 32 entidades del país han asignado personal policiaco para investigar, prevenir y aproximarse a la sociedad derivado de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así lo dio a conocer el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del senado de la República.

Algunas de las entidades que no tienen asignadas a sus funciones policías de investigación y por ende donde el índice de violencia e inseguridad son muy altos son: Zacatecas, Guanajuato, Guerrero, Sinaloa, Morelos, Tamaulipas, Estado de México y Puebla.

Dicho estudio realizado por Juan Manuel Rodríguez Carillo y Miguel Ángel Barrón González, señala que únicamente algunas entidades han cumplido con todas las funciones previstas por la ley.

El análisis detalló que en México cerca del 50% de los estados de la federación no asignan elementos a tareas de investigación policial en un país donde todos los días se reportan secuestros, cobros de piso o extorsiones y homicidios.

Tal investigación destaca la necesidad de una distribución más equitativa y eficaz del personal policial en todo el país.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI

al cierre de 2023, el 59.1% de los mexicanos consideraba muy inseguro vivir en su ciudad o localidad.

No obstante, la victimización entre la población mexicana también ha disminuido significativamente. Es de destacar que, en 2018, el 38.6% de los mexicanos residentes de las zonas urbanas afirman haber sido blanco de inseguridad y violencia en las calles, mientras que para finales de 2023, esta cifra había bajado al 25.8%.

Al respecto, IBD advierte que las mujeres enfrentan niveles significativos de violencia de género por lo que desafortunadamente tienden a sentirse más inseguras con los hombres.

Establece que, durante el cuarto trimestre de 2023, el 64.8% de las mujeres consideran insegura su zona de residencia en comparación con el 52.3% de los hombres que no lo conciben de esta forma.

Por último, es de establecer que derivado del análisis del Instituto Belisario Domínguez ha sido posible establecer que los mexicanos se sienten menos seguros en cajeros automáticos, calles, avenidas y en el transporte público.

En estos sitios entre el 64% y 70% se sienten inseguros y con la zozobra de ser asaltados y despojados de sus pertenencias en cualquier momento.

Fuente: Instituto Belisario Domínguez (IBD).



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página PP-17
---------------------	--------------------	-----------------



Foto: X: @PDI_FGJCDMX



**Desde 2014,
la llave a una
supermayoría**

PAN, PRI, PRD y Verde
eliminaron el freno a la
sobrerrepresentación
legislativa de 8 por ciento

TÉMORIS GRECKO

META 2024

Conformación del Congreso

Desde 2014, la llave a una supermayoría legislativa

El límite a la sobrerrepresentación fue introducido en 1996, pero para el caso de las coaliciones fue eliminado por PAN, PRI, PRD y Verde durante el sexenio de Enrique Peña Nieto

Reportaje

TÉMORIS GRECKO
CIUDAD DE MÉXICO

La reforma electoral del Pacto por México “desapareció” la cláusula que impedía que las coaliciones partidistas tuvieran una supermayoría legislativa superior a 8 por ciento de los votos obtenidos en los comicios nacionales; PAN, PRI, PRD y Verde votaron a favor de aquel dictamen.

El límite a la sobrerrepresentación legislativa de los partidos y de las alianzas fue introducido en la ley de 1996, pero para el caso de las coaliciones fue eliminado en

2014 por la iniciativa promovida por Enrique Peña Nieto.

El Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) de 1996 establecía que “a la coalición le serán asignados el número de senadores y diputados por el principio de representación proporcional que le correspondan, como si se tratara de un solo partido”.

Sin embargo, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales de 2014 quitó cualquier alusión a las coaliciones: “En ningún caso un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de

votación nacional emitida”.

De cualquier forma, el “freno al cambio”, como llamó el ex presidente Vicente Fox a la parálisis legislativa que padeció durante su gobierno, parece haber sido levantado por el mandato popular del 2 de junio de 2024.

Con base en los resultados oficiales de las elecciones recientes, tres proyecciones de escenarios realizadas por MILENIO muestran que Morena y sus aliados no obtendrían mayoría constitucional con la ley de 1996, pero la reforma electoral de 2014 faculta que el oficialismo tenga más de dos terceras partes de los votos en la Cámara de Diputados y se puede quedar a un tris de lograr esta superioridad en el Senado.



Continúa en siguiente hoja

En cambio, sin plurinominales, la 4T tendría 85 por ciento de los diputados federales y 94 por ciento de las senadurías, por lo que pueden pasar sin contratiempos cualquier reforma.

En ningún caso, sin embargo, la alianza de PAN, PRI y PRD podrá constituir por sí misma — sin reclutar a MC— una minoría de bloqueo de cambios constitucionales como la que sostuvo en los últimos dos años.

Para el partido naranja, la ley de 1996 lo hubiera convertido en bisagra indispensable en ambas cámaras; la de 2014 lo coloca fuerte en la de Senadores; finalmente, sin representación proporcional, apenas existiría en el Congreso de la Unión.

Los escenarios

Sin *pluris*, Morena y aliados habrían alcanzado un control casi absoluto de las cámaras legislativas federales y estatales, con 94 por ciento de las senadurías y 85 por ciento de las diputaciones, además de mayorías en 26 congresos locales; su poder para aprobar legislaciones encontraría una oposición sin la fuerza suficiente para introducir obstáculos.

En cambio, bajo el Cofipe de 1996, los porcentajes obtenidos en las votaciones de diputados (54.7 por ciento) y de senadores (55.07) le habrían alcanzado, con 8 por ciento de sobrerrepresentación permitido, para obtener mayorías absolutas holgadas (62.7 y 63 por ciento), pero casi cuatro

puntos porcentuales por debajo de la calificada de dos terceras partes (66.67), necesaria para introducir modificaciones constitucionales.

En ambos casos, sin embargo, la alianza PAN, PRI, PRD no alcanzaría a sumar la tercera parte de asientos para constituir una minoría de bloqueo por sí sola: las bancadas de MC serían indispensables tanto para conseguir como para impedir las reformas a la Carta Magna.

La pérdida del registro del PRD, todavía por definir, tendría un pequeño impacto en la distribución de escaños al reducir la votación válida emitida, con cargo a la oposición.

En cambio, la normativa vigente de 2014, al establecer que el límite de 8 por ciento se aplica a los partidos, sin mencionar a las coaliciones, se traduce en que la alianza oficialista alcanza 74 por ciento en la Cámara de Diputados, 7 puntos por encima de la mayoría calificada, y 64 por ciento de las senadurías, menos de 3 puntos por debajo del margen de reforma constitucional, que puede alcanzar con el concurso de Movimiento Ciudadano o de solo tres senadores disidentes de PRI o PAN.

A nivel de congresos locales, en ninguna de las proyecciones habría dificultades para que el oficialismo consiguiera que 17 de los 32 aprobaran sus reformas constitucionales, como requiere la ley para darles validez. ■■■

Sin pluris: la aplanadora

Morena y aliados tendrían 94% de escaños y 86% de curules federales, con lo que podrían impulsar reformas constitucionales



*El control del Congreso de Jalisco no se ha definido.

Con Ley 1996: sin mayoría calificada

Guindas y socios obtendrían 63% de escaños y 62.7% de curules federales; oposición podría bloquear cambios constitucionales



*El control del Congreso de Jalisco no se ha definido.

Con Ley 2014: fuerza constitucional en una cámara

Coalición oficialista puede impulsar cambios constitucionales en Cámara de Diputados (74%) y se queda a dos puntos de la mayoría calificada en el Senado (64%)



*El control del Congreso de Jalisco no se ha definido.

* FUENTE: INE y Diles con proyecciones propias, antes del impugnación - INFORMACIÓN: Témoris Gueva - GRÁFICO: Alfredo San Juan

Anticipan cambios técnicos a propuesta

Antes de septiembre, la reforma al Poder Judicial será discutida en foros estatales, para que los actuales diputados realicen cambios de técnica jurídica, sin modificar su esencia.

REFORMA JUDICIAL

Prevén cambios en el Congreso

SIN EMBARGO, LEGISLADORES AFIRMAN QUE no alterarán su esencia: la elección directa de los impartidores de justicia por parte del pueblo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Desde el Ejecutivo y el Legislativo, Morena decidirá el 66.6% de los candidatos a ministros de la Corte, magistrados electorales, regionales y jueces, establece la reforma al Poder Judicial que será discutida en foros estatales, para que los actuales diputados federales le hagan cambios de técnica jurídica, sin tocar su esencia, y los próximos legisladores la aprueben los primeros días de septiembre.

Ayer, Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa, se reunió con quienes serán sus operadores en el Congreso de la Unión: Adán Augusto López Hernández como coordinador de los señores de Morena y Ricardo Monreal, como coordinador de

los diputados federales morenistas y actual coordinador de los senadores guindas, para tratar la ruta de las reformas que se aprobarán en septiembre, primer mes de trabajo de la LXVI Legislatura y último mes del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La iniciativa presidencial presentada el 5 de febrero será la columna vertebral de la reforma, pero sí tendrá cambios que no alteren su esencia: la elección directa de los juzgadores por el pueblo.

Los ajustes serán de técnica legislativa, de acuerdo con las previsiones, porque la iniciativa tiene diversas partes que pueden generar confusión o que no esclarecen procedimientos.

Por ejemplo, el cuerpo normativo dice que los

ministros de la Corte serán electos de un listado que integrarán los tres poderes de la Unión: hasta 10 nombres los propondrá el Ejecutivo federal; cinco lo hará el Senado y cinco el Senado, que deberán tener la mayoría calificada de sus plenos y los 10 restantes los propone el pleno de la Corte. Pero la redacción no especifica si ese listado de 30 personas es por cada vacante del pleno de la Corte.

Además, en el régimen transitorio no especifica cuál será el escalonamiento de los nombramientos de los nuevos ministros; como tampoco especifica si será una sola lista de 30 para elegir al nuevo pleno o se tratará de 270 propuestas, dado que el nuevo pleno estará integrado por nueve ministros, en razón de 30 candidatos por cada uno de sus asientos vacantes.



POR TEMAS

Los foros de discusión, a los que el Senado y la Cámara convocarán de manera conjunta como Congreso de la Unión, se realizarán en diferentes estados del país, por temas, es decir, la iniciativa presidencial se dividirá por temas y cada foro discutirá sólo uno, de acuerdo con la información que los nuevos legisladores federales comenzaron a recibir. Se realizarán a partir de la próxima semana, todo el mes de julio y la primera quincena de agosto.

Será Juan Ramírez Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, quien convoque a reunión de su comisión para que la apruebe durante la segunda quincena de agosto, a fin de que

el dictamen quede avalado en comisiones antes del 31 de agosto, cuando concluye la LXV Legislatura, porque la instalación de las nuevas comisiones en la LXVI Legislatura lleva hasta un mes.

Una vez que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados en la LXV Legislatura apruebe el dictamen de la reforma al Poder Judicial lo entregará a la Mesa Directiva de la Cámara para que ésta la deje para la LXVI Legislatura, la cual la aprobará en los primeros días de septiembre, de acuerdo con la información que anoche comenzaron a recibir los legisladores de Morena que tendrán que participar en todo este proceso, en el que también será responsable Ignacio Mier, como actual coordinador de los diputados federales de

Morena.

La iniciativa presidencial establece que para la elección de los magistrados la lista de candidatos se hará por los tres poderes de la Unión, en la misma proporción: por tercios y el proceso será regional.

66.6
POR CIENTO

serían los candidatos propuestos por Morena para ser elegidos por voto popular, según la reforma.

33.3
POR CIENTO

de los aspirantes a ser votados como jueces serían propuestos por el propio Poder Judicial, según la iniciativa.



Foto: Mateo Reyes

En San Lázaro iniciará el proceso legislativo en agosto, sobre la reforma al Poder Judicial.

#Diputados

‘El PRD no está muerto’

POR YVONNE REYES

Francisco Javier Huacus Esquivel, coordinador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, indicó que pese a que el sol azteca perdió su registro al no alcanzar el 3 por ciento de la votación en el pasado proceso electoral, la militancia y simpatizantes están más vivos que nunca.

Manifestó que entre los perredistas hay entusiasmo y el ánimo no de migrar hacia ningún otro partido sino para conformar una nueva agrupación política abierta a la sociedad civil y liderazgos políticos.

Por ello, pidió que no los den por muertos y aseguró que los perredistas tienen mucho futuro, así que su militancia no debería buscar otra opción sino esperar a que se conforme la nueva organización política.

“Hay que abrir el partido a nuevos actores y a nuevos cuadros sociales que deben integrarse, a nosotros que no nos den por muertos, estamos más vivos, más firmes, hay futuro, pero sobre todo hay las ganas de comenzar de nuevo. Es el ánimo de los compañeros que ya están preguntando qué

hay que hacer, hacia dónde jalar y cómo hay que organizarnos”.

“Yo creo que el PRD tiene cuadros políticos, líderes sociales que podrían abonar mucho a un movimiento a nivel nacional”, expresó en entrevista el perredista michoacano.

Indicó que tras el fracaso electoral en los pasados comicios que estuvieron plagados de vicios e irregularidades ya denunciadas, la militancia de su partido resurgirá en una nueva organización política que buscará contar con una amplia base social.

“Puede el PRD resurgir en un movimiento social, cosa que vemos con mucho positivismo, porque hay una sensación correcta de los ciudadanos que no comprenden qué pasó el 2 de junio, pues hubo muchos vicios en una infinidad de casillas. Nos dimos cuenta al momento de la apertura de los paquetes electorales y de las boletas faltantes”.

El diputado Huacus Esquivel señaló que la nueva organización que sustituirá al PRD debe dar oportunidad a las nuevas generaciones empezando por los municipios en los que no perdió el registro como partido político local.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 66357.00
Tamaño: 303 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

Afirman desde San Lázaro que el sol azteca resurgirá en una nueva organización política y que está más vivo que nunca

Fracaso electoral



Huacus Esquivel seña ó que a nueva organización que sustituirá al PRD debe dar oportunidad a las nuevas generaciones.

POR YVONNE REYES

La Comisión de Bienestar de la Cámara de Diputados realizó una reunión durante la cual legisladores de oposición y de Morena se enfrascaron en una discusión sobre las fallas y resultados de la política social del Gobierno federal y su uso político en las elecciones del pasado 2 de junio.

El legislador priista Rodrigo Fuentes intercambió acusaciones por la compra de votos con el diputado de Movimiento de Regeneración Nacional, Javier Borrego, ambos oriundos de Coahuila.

Y es que este último denunció que en su estado los recursos federales se desviaron para favorecer al tricolor.

“Hoy no les gusta cómo se gasta el dinero en el campo y en todo eso, pues claro que no les gusta (...) Mucho del dinero que destina el Gobierno federal al estado de Coahuila, se gastó en la compra de votos, esa es una vergüenza, una vergüenza lo que pasó en Coahuila y está asentado en actas. Yo creo que no es tema de echarle culpa al Gobierno Federal cuando tenemos también una cola que tenemos arrastrando”, afirmó el diputado Borrego Adame.

A lo que el diputado Fuentes Ávila le reviró en tono irónico: “Tiene razón Javier Borre-

#SanLázaro Compra de votos

Se lanzan acusaciones por compra de sufragios entre diputados del PRI y de Morena en reunión de la Comisión de Bienestar en la Cámara baja

go, hubo mucha compra de votos, tanto así que ganó por tercera ocasión en su distrito, sin salir de su casa, felicidades, paisano Javier”.

Durante el encuentro, los legisladores priistas lamentaron la falta de diálogo y consensos a lo largo de la Legislatura, y que propuestas en beneficio de la población no avanzaran, porque no las planteó el presidente o su partido.

Imposición

Advirtieron que, durante el sexenio, lo que se vivió en el Congreso fue la imposición de

la agenda y las decisiones del Ejecutivo federal.

“Hemos sido testigos de un Congreso que en numerosas ocasiones no ha proporcionado suficiente espacio para la escucha activa y la inclusión de voces diversas, especialmente las de la oposición. Esta falta de consenso y diálogo ha impedido la construcción de acuerdos genuinos, resultando en la imposición de una visión unilateral desde el Ejecutivo”, recriminó la diputada Nélida Ivonne Díaz.

El propio Rodrigo Fuentes dijo que de haber existido voluntad de escuchar a los legisladores de todos los partidos polí-



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 156804.00
Tamaño: 716 cm2

ticos, se pudo hacer más por la población vulnerable, por reducir la marginación, desigualdad y las injusticias.

Manifestó que la pobreza social no se combate con buenas intenciones, sino con más presupuesto, “pero el Gobierno federal fue incapaz de alejarse del aplauso fácil y de reconocer que no todas sus decisiones fueron adecuadas”, aseveró.

El priísta dijo que por instrucciones del presidente López Obrador, la mayoría oficialista “no le movió ni una coma” a todos los proyectos de presupuesto enviados.

También recordó que Morena se negó a apoyar el planteamiento de la oposición de reducir de 65 a 60 años la entrega de la pensión para los adultos mayores y se negaron a atender a la población que vive en situación de calle.

Aprueban proyecto

En reunión ordinaria, la Comisión de Bienestar aprobó su proyecto de manual de procedimientos, a escasos tres meses de que finalice la Legislatura.

Lo anterior, en atención a una auditoría de desempeño a la Comisión, aplicada el pasado mes de enero por la Contraloría Interna del recinto, puntualizó la diputada presidenta de la instancia dictaminadora, Ana Karina Rojo.

“Este instrumento contiene los siete procedimientos de mayor relevancia que van desde la instalación de la Comisión, hasta la pregunta parlamentaria, y de aprobarse se contribuirá a dar certeza y transparencia a las actividades que se realicen en la comisión”, también se acelerará la reducción de la brecha de aprendizaje del nuevo personal, indicó la diputada Rojo Pimentel.

Subrayó que el manual inte-

gra los pasos a seguir para el tratamiento a los documentos que llegan a la Comisión, la integración de dictámenes y el debido proceso administrativo.

Reconoció que haberse aliado con Acción Nacional y el tricolor para ir en coalición en el pasado proceso electoral, siempre tuvo un riesgo, sobre todo porque Movimiento Ciudadano no se alió con el resto de la oposición.

Los del tricolor, además, acusaron que en esta Legislatura se privó la falta de diálogo y la imposición del Ejecutivo federal en la toma de decisiones





PROGRAMAS SOCIALES Y UN TEÓLOGO ALEMÁN
RUBÉN MOREIRA VALDEZ
COORDINADOR DEL PRITH LA CÁMARA DE DIPUTADOS
@RUBENMOREIRAVALDEZ

Hacia el final de su vida trabajó en su teología de la creación que busca conciliar los derechos humanos, sociales, económicos y los de la tierra

Murió en Tubinga, Alemania, el extraordinario e influyente teólogo Jürgen Moltmann. Había nacido en Hamburgo, el 8 de abril de 1926.

Tenía 98 años. En 1952 se casó con la teóloga feminista Elisabeth Wendel, con quien tuvo cuatro hijas.

En 1941, durante la Segunda Guerra Mundial, fue obligado a alistarse en el Ejército. En 1945 se rindió sin haber disparado una sola bala. De 1945 a 1948 estuvo en campos de prisioneros de guerra en Bélgica y Gran Bretaña.

Un capellán le regala un texto del Nuevo Testamento. Se une a un grupo de creyentes, y en un proceso cada vez más profundo, se identifica con el cristianismo.

En el campo de Nottingham, Gran Bretaña, se encuentra con estudiantes de teología. Lee su primer libro de teología: *La naturaleza y destino del hombre*, de Reinhold Niebuhr, que le marcó decisivamente.

Ya libre, de regreso en Alemania, formó parte del primer movimiento de estudiantes cristianos. Cursó parte de sus estudios en Gotinga, donde la mayoría de los profesores, seguidores de Karl Barth, integraban la Iglesia Confesante. Desde 1967 fue profesor de teología sistemática en la Universidad de Tubinga.

En 1964, Moltmann publica *La teología de la esperanza* y con ese texto funda una corriente de pensamiento teológico.

Ahí llega a partir de la lectura de *El principio esperanza*, del filósofo alemán Ernst Bloch, que le plantea la pregunta: ¿Por qué la teología cristiana ha pasado de largo ante el tema del futuro y de la esperanza cuando eran el fundamento y el resorte del pensar teológico?

A principios de la década de 1970 publica *El Dios crucificado*.

El teólogo español José Tamayo Acosta

dice que el libro supuso una revolución en la imagen de Dios: del Dios "motor inmóvil" de Aristóteles, al Dios crucificado, que se identifica con las víctimas.

El sufrimiento de Dios, de Cristo, del mundo y de los seres humanos constituye la más severa crítica de los viejos atributos divinos: omnipotencia, omnisciencia, omnipresencia, impassibilidad, infinitud, felicidad celestial no compartida e indiferencia ante el mundo.

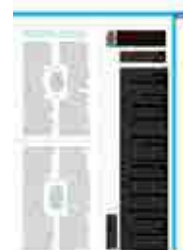
De la teología de la liberación creada en América Latina, dijo que era "la primera teología cristiana contra el capitalismo" y que lo que más le unió a ella fue el brutal asesinato de seis jesuitas y dos mujeres en la Universidad de San Salvador, en noviembre de 1989.

Hasta allí peregrinó en 1994. En el buró de uno de los padres asesinados estaba su libro *La teología de la esperanza*.

Hacia el final de su vida trabajó en su teología de la creación que busca conciliar los derechos humanos, los derechos sociales, los derechos económicos y los derechos de la tierra, y armonizar la justicia económica con la justicia ecológica.

Por cierto, si hablamos de Moltmann y la opción preferencial por los pobres, nadie puede asumir que libera a sus semejantes si los convierte en dependientes del auxilio que les presta o los amenaza con retirarles el mismo, si no realizan una determinada conducta.

"Ya libre, de regreso en Alemania, formó parte del primer movimiento de estudiantes cristianos. Cursó parte de sus estudios en Gotinga".



JORGE ROMERO HERRERA ALZA LA MANO PARA BUSCAR LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

El coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero Herrera, alzó la mano para competir por la dirigencia nacional de ese instituto político, luego que Marko Cortés está por concluir su periodo al frente del albiazul, según informó AMEXI.

"El PAN es mucho más de lo que sucedió el 2 de junio, nos levantaremos por México. Me encantaría dirigir @AccionNacional y coordinar estos esfuerzos", publicó en su red social X.

El legislador panista agradeció a quienes votaron por el PAN, "no traicionaremos su confianza porque estamos orgullosos de abanderar las causas en las que creemos".

Señaló que después del resultado electoral, en Acción Nacional serán autocríticos con las fallas internas, "defenderemos los votos y escucharemos a la ciudadanía.

Es indiscutible que este proceso electoral se vivió en un ambiente de inequidad, así de claro porque así fue. Y que lamentablemente se vivió también en el peor clima de inseguridad y violencia en la historia de México», enfatizó.

PAN Y LÍA LIMÓN IMPUGNAN ELECCIÓN EN LA ÁLVARO OBREGÓN

Por su parte, la Agencia de Noticias Apro publicó en su portal que el presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Andrés Atayde, y la candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, Lía Limón, anunciaron que impugnaron los resultados del proceso electoral y pidieron su anulación, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"Después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación", dijo Limón.

En el boletín en el que informaron de estas acciones, la panista señaló una serie de motivos por los que ella y su partido decidieron tomar acciones, como: presunta sustitución indebida de funcionarios en 78 casillas; incidentes -los cuales no detallaron- en tres casillas; supuesta compra de votos; así como supuestas provocaciones y actos violentos.

Limón también señaló entre las motivaciones a su contendiente, el morenista Javier López Casarín, por supuestamente haber rebasado el tope de gasto para la campaña; presunto acceso a tiempo en medios de comunicación no autorizados; acusó uso indebido de programas sociales -tanto federales como de la Ciudad de México-, así como la Tarjeta Obregonense para influir el voto; además de presuntos actos anticipados de campaña y proselitismo durante la veda electoral.

"Sé que esta decisión arriesgará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", declaró la panista.

Según detalló Atayde, durante el proceso electoral se presentaron "casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad".



Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.06.2024

Sección
Primera

Página
10



Foto: X: @JorgeRoHe



PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



Y cruzan acusaciones De la Vega y Monreal

SELENE VELASCO

La Alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y Catalina Monreal, quien perdió las elecciones en la demarcación por Morena, cruzaron acusaciones de tinte político y electoral.

La abanderada de la coalición opositora del PAN-PRI-PRD cuestionó la detención, la cual fue presumida por la SSC y la Fiscalía capitalinas, al señalar que carece de pruebas y reclamó que las inconsistencias que

se detectaron no han sido esclarecidas.

“Han violado todos mis derechos como víctima. Hacen pública la información sin tener certeza ni pruebas de absolutamente nada”.

Tras esto, Catalina Monreal insinuó, en un comunicado, un autoatentado.

“Que mejor se ocupe en preparar una buena defensa, porque si se comprueba que el supuesto atentado fue en realidad un montaje, podría estar incurriendo en grave delito”, indicó.



Página 1 de 1
\$ 12350.00
Tem: 85 cm2

Alfa González impugna elección en Tlalpan

Acusa que gobiernos federal y central transgredieron la equidad en contienda

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Tlalpan, Alfa González, quien buscaba la reelección, informó que impugnó la validez de la elección del pasado 2 de junio en la demarcación.

A través de sus redes sociales, detalló que tomó esta determinación porque los gobiernos federal y de la Ciudad de México, así como Morena, realizaron conductas que transgredieron la equidad en la contienda.

Detalló que estas fueron la realización de actos anticipados de precampaña y campaña, rebase de tope de gastos, la no presentación de informes de gastos, compra del voto, la campaña del miedo por la pérdida de los programas sociales, entre otras irregularidades graves.

“Ser democrata también es exigir justicia a través de los cauces legales e institucionales. La violación a la Constitución no debe quedar impune. Poreso debemos seguir alzando la voz y defen-

diendo la democracia de nuestro país”, indicó.

De acuerdo con los cómputos distritales, Alfa González obtuvo 38.8% de la votación, es decir, 157 mil 633 sufragios, mientras que la alcaldesa electa Gabriela Osorio sacó 52.8%, lo que equivale a 214 mil 700 votos.

En la impugnación, que busca la invalidez de la contienda, Alfa González detalla la intervención del presidente Andrés Manuel López Obrador y de su esposa Beatriz Gutiérrez a favor de Gabriela Osorio.

“El 26 de mayo de 2024, a unos días de la jornada electoral, se publicó en la red social X un video en el que puede observarse a la esposa del presidente de la República invitando a la gente a emitir su voto en favor de Gaby Osorio. Este video tuvo 20 k de visualizaciones, y en el puede verse a la esposa del presidente de la República expresando que seguirán trabajando para que Gaby Osorio pueda ganar”, detalla el documento.

Asimismo, se especifica que Morena, PT y PVEM, partidos que postularon a Osorio, no presentaron el segundo informe de gastos de campaña.

También se detallan irregularidades en el reporte de publicaciones en redes sociales y aportaciones de terceros no reportadas. ●



Alfa González buscaba la reelección en Tlalpan el pasado 2 de junio



Monreal y Rojo de la Vega suben tono

EN LA CUAUHTÉMOC, ambas políticas continúan confrontación poselectoral; la excandidata morenista señala que ataque contra la alcaldesa electa fue una mentira

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc de la coalición Va X la CDMX, Alessandra Rojo de la Vega y la excandidata de Sigamos Haciendo Historia a la misma demarcación, Catalina Monreal Pérez, se acusan por presuntas irregularidades durante la campaña electoral y el atentado que sufrió la aliancista.

Luego del ataque armado al vehículo de Alessandra Rojo, ocurrido el pasado 11 de mayo, Catalina Monreal lanzó un posicionamiento y señaló que se trató de "actos presuntamente maquinados por ella (la aliancista) misma", por lo que se deslindó de las acusaciones en su contra, así como de su familia.

"Que no se equivoque la señora Alessandra. Que no utilice la conocida estrategia de distracción de 'al ladrón, al ladrón'. Ella está en este momento en una situación muy delicada... Que mejor se ocupe en preparar una buena defensa", expuso Monreal Pérez.

Añadió que si se comprueba que el atentado fue un montaje, podría estar incurriendo en el delito de asociación delictuosa, así como de fraude a la ley por haber fabricado un delito, con el cual consideró que se benefició para ganar la alcaldía.

Monreal Pérez señaló que se allanará a los resultados de las autoridades

que les competa investigar el caso y negó dar declaraciones a medios de comunicación a menos de que se trate de alusiones directas a su persona.

Ayer, Rojo de la Vega publicó un video en sus redes sociales en el que reclamó que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como la Secretaría de Seguridad Ciudadana insinuaron que el ataque armado en su contra, ocurrido

el pasado 11 de mayo, fue un montaje de la oposición.

En el video, la alcaldesa electa sugirió que las autoridades buscan encarcelarla para que su contrincante de la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México, Catalina Monreal, pueda encabezar la demarcación.

"Quieren ganar a la fuerza lo que no pudieron ganar con votos. Es una vergüenza que en lugar de investigar por órdenes y complicidad con los Monreal, nos den información falsa, ni la justicia, ni la verdad, ni las víctimas les interesan", dijo.

EL DATO

3

Personas detenidas hay por el ataque a la alcaldesa electa

DE ACUERDO con la Fiscalía, un sujeto pagó a dos jóvenes para cometer el atentado y ordenó disparar a la parte trasera de la camioneta de Alessandra.



Página 1 de 2
\$ 50948.00
Tam: 271 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.06.2024	Sección Ciudad	Página 16
---------------------	-------------------	--------------



CATALINA Monreal y Alessandra Rojo compitieron por la alcaldía Cuauhtémoc.

LOS CÓMPUTOS LE OTORGARON UNA DIPUTACIÓN PLURINOMINAL

PRD seguirá en la historia de la Ciudad: Nora Arias

Cambio. La dirigente capitalina indicó que analizarán la situación del partido para definir su rumbo

RODRIGO CEREZO

A pesar del mal augurio que eclipsaba al sol azteca y de no alcanzar el mínimo requerido en las elecciones a nivel federal, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) conservará su registro en la Ciudad de México al rebasar el 3 por ciento de los sufragios en la elección local.

Aunque el PRD sólo obtuvo el 2.9 por ciento de los sufragios en la elección para la Jefatura de Gobierno, obtuvo el 3.7 por ciento de votos entre las diputaciones y alcaldías capitalinas, por lo que le fue asignado una curul.

“El PRD seguirá en la historia de la Ciudad”, mencionó su dirigente local, Nora Arias, en entrevista con este diario luego de que los resultados de los cómputos distritales otorgaron al partido una diputación plurinominal en el Congreso capitalino.

Arias señaló que aunque conservarán el registro en la Ciudad, se llevará a cabo una mesa de análisis de la situación actual del sol azteca para realizar una reestructuración y definir el rumbo del partido.

“Salvamos nuestro registro aquí en la Ciudad por el tema de la votación, pero bueno, habrá todo un tema de reestructuración. Vamos a hacer

foros de análisis para ver el rumbo de nuestro partido”, adelantó.

La dirigente perredista aseguró que a la pérdida de registro a nivel nacional se le debe dar vuelta de hoja y seguir adelante, asimismo consideró que esta nueva etapa les ayudará a fortalecerse como militantes y como partido, además, subrayó que “el PRD seguirá en la historia de la Ciudad”.

“Por supuesto no vamos a perder nuestra identidad como partido, vamos a estar trabajando con la militancia, vamos con una ruta de izquierda progresista, que son nuestros orígenes, la izquierda”, añadió.

De acuerdo con el Artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, una de las facultades del IECM es registrar a los partidos políticos locales y “cancelar su registro cuando no obtengan el 3 por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones de la Ciudad de México en las que participen”.

En este sentido, si un partido político pierde del registro a nivel nacional, pero en una entidad federativa logra mantener el porcentaje mínimo, tiene derecho a recibir los diputados que le correspondan por representación proporcional y

la posibilidad de registrarse como partido local, explicó el consejero del IECM, Bernardo Valle.

En el caso de la capital, el PRD ob-

tuvo 3.7 de la votación, es decir, lo equivalente a 200 mil 769 votos, lo que permite al partido solicitar su registro como partido local ante el IECM, explicó Valle.

De manera que el partido seguirá recibiendo el financiamiento que le corresponda con esta nueva votación y el IECM anualmente aprobará un nuevo monto de acuerdo a esta votación y tendrán diputados en el Congreso de la Ciudad, abundó el consejero.

Los partidos deben tener al menos el 3 por ciento de la votación y haber postulado candidatos propios en al menos la mitad de los distritos; en la Ciudad hay 33 distritos electorales locales, añadió el consejero Mauricio Huesca.

3.7% de votos

obtuvo el sol azteca entre diputaciones y alcaldías capitalinas, según el cómputo del IECM



Efectivamente, salvamos nuestro registro en la Ciudad (...) habrá todo un tema de reestructuración. Vamos a hacer foros de análisis para ver el rumbo de nuestro partido”

NORA ARIAS

Dirigente local del PRD



Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página 8
----------------------------	--------------------------	--------------------



RECURSOS. El partido seguirá recibiendo el financiamiento que le corresponde de acuerdo a las curules designadas en el Congreso, señaló el consejero Bernardo Valle.



PARTIDOS
POLÍTICOS



Caída libre del PRI desde 2012

● Tras ganar con Peña Nieto, perdió 10 millones de votos; no son complacencias musicales, dice Moreno a sus críticos

SERÁ LA QUINTA FUERZA EN SAN LÁZARO

El PRI, muy lejos de sus viejas glorias: en 12 años perdió 10 millones de votos

De contar con 213 diputados en 2012, ahora su bancada será sólo de 33, misma cifra del PT en la actual legislatura

**ENRIQUE MÉNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

Desde que recuperó la Presidencia de la República en 2012 con Enrique Peña Nieto, la pérdida de votos para el PRI ha sido una constante, en medio de sus disputas internas y escándalos de corrupción.

En ese año, el *tricolor* obtuvo 16.3 millones de votos, pero en 2018 llegó sólo a 7.6 millones y en la elección del 2 de junio cayó hasta 5.7 millones, cifra que lo dejará como la quinta fuerza en el Congreso de la Unión, muy lejos de los tiempos en que fue el partido hegemónico.

De contar con 213 diputados hace 12 años, cuando aún fue la primera minoría en la cámara, ahora su representación se reduciría a 33 legisladores —el mismo número que conforma a la bancada del Partido del Trabajo en la actual legislatura—, y en ese contexto prepara su 24 Asamblea Nacional, donde intentará renovarse, como ocurrió en la 18 asamblea convocada después de la derrota de 2000, ante Vicente Fox.

Apenas cuatro días después de las elecciones presidenciales del 2 de junio, la dirigencia nacional del *tricolor* tomó la decisión de convocar a una nueva asamblea, donde se prevé —según el documento expedido el jueves pasado— modificar los estatutos.

En las bases se anticipa que la asamblea pueda discutir y acordar los asuntos que son de su competencia y que están previstos en el artículo 70 de sus estatutos, excepto la fracción III, que se refieren a la elección del presidente y la secretaria general del partido, lo que ha alentado las versiones de que el dirigente nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, busca reelegirse.

En la 22 Asamblea Nacional de agosto de 2017, como gobernador de Campeche, *Alito* Moreno fue uno de los cjes para modificar los estatutos que permitieron al PRI postular, por primera vez, a un no militante como candidato presidencial.

Actualmente, controla no sólo el Comité Ejecutivo Nacional, sino también el Consejo Político Nacio-

nal y la Comisión Política Permanente, los 32 comités directivos estatales, los tres sectores y las organizaciones priistas.

La composición de la 24 asamblea dependerá de la elección que se organice en las entidades, de donde resultarán mil 15 delegados, pero al mismo tiempo participarán de forma directa la cúpula del partido, diputados locales y federales, senadores, los comités estatales y los sectores y organizaciones, pero no los ex presidentes nacionales.

Las asambleas municipales arrancan el próximo martes; las propuestas de reforma a los estatutos serán revisadas por la dirigencia y la asamblea nacional se realizará el domingo 7 de julio, en un lugar que se comunicará a los delegados dos días antes.

Alito rechaza críticas

Ayer, Moreno Cárdenas se reunió con los senadores y diputados electos en la sede nacional del *tricolor*,



Fecha 12.06.2024	Sección Política	Página PP-7
----------------------------	----------------------------	-----------------------

donde abordó las críticas y advirtió que el PRI no está “en un concurso de complacencias musicales, en el que ‘a mí no me gusta que esté *Alito*’ (en la dirigencia). No, esto es un partido político y aquí tenemos que tomar decisiones políticas que van a tener trascendencia”.

Además, puntualizó que “si se tiene que reformar a fondo al PRI, con

nuevas propuestas y nueva imagen, lo vamos a hacer”.

Con los integrantes de la próxima legislatura –de la que él también formará parte como senador, al igual que la secretaria general, Carolina Viggiano–, *Alito* Moreno analizó “el panorama actual del país para trazar la ruta que tomarán las bancadas del PRI” en el Congreso a partir de septiembre.

El dirigente priista afirmó que “llegó el tiempo de impulsar la “modernización y el cambio más profundo” del PRI, pero “hay que hacerlo con los que estamos aquí”. Pidió a los legisladores “defender la fortaleza del Poder Judicial” y advirtió que “las mayorías calificadas son peligrosísimas cuando hay un régimen autoritario”.

Panistas piden frenar la alianza electoral con el PRI

La lucha por el ((PAN))

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de la debacle electoral que sufrió el PAN el 2 de junio, el proceso de renovación de la dirigen-

cia nacional arrancó y el coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, y la exdiputada federal Adriana Dávila levantaron la mano para buscar ser los sucesores de Marko Cortés en la presidencia.

Romero se manifestó por abrir el partido a la ciudadanía y pro-

pone que la alianza legislativa con el PRI continúe, pero se haga una pausa en lo electoral.

Dávila aseguró que no hay piso parejo y acusó que el partido ha sido cooptado por una élite. Dijo que se debe poner distancia del PRI en las alianzas para comicios.

ENTREVISTA JORGE ROMERO HERRERA

Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados

"SE DEBE HACER PAUSA EN ALIANZA CON EL PRI"

Considera que tienen que acercarse al México profundo; **afirma que le encantaría dirigir al partido durante estos momentos difíciles**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Jorge Romero, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, afirma que en términos partidistas y electorales "quizá se tenga que hacer una pausa y un alto en el camino" en la alianza con el PRI, cuya coalición le dio más pérdidas que victorias en la elec-

ción del pasado 2 de junio.

En entrevista con EL UNIVERSAL reconoce que luego de los comicios federales su partido no puede hacer como que no ve y no oye, y en su lugar, los panistas necesitan ponerse de pie y abrir por completo las puertas del partido a la ciudadanía.

Señala que la próxima dirección tendrá quizá el mayor reto en la historia del PAN, que

implica ir cuesta arriba y buscar el apoyo de ese México profundo "que hoy ni nos volteamos a ver", y agrega que aunque es una tarea monumental, le encantaría encabezarla.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara Baja, advierte que pese a los cambios que vengan, el albiazul no puede ni debe soltar sus causas,

Continúa en siguiente hoja



porque son las que les dieron el respaldo de más de 10 millones de votantes.

“Tenemos que entender, con mucha humildad y capacidad de reflexión, que lo que nosotros observamos como errores de este gobierno, no es algo con lo que coincide la gran mayoría de la gente”, reconoce.

Romero Herrera apunta que una cosa es reconocer el resultado y otra muy distinta remarcar que la elección se desarrolló sin condiciones de equidad y en medio de muchas irregularidades.

El líder panista explica que, por disposición estatutaria, la actual dirigencia tiene que concluir en el segundo semestre de 2024: “Evidentemente me encantaría poder dirigir al PAN y absolutamente consciente de que sería en una de las circunstancias más difíciles que quizá haya vivido el PAN, quizá incluso más difícil que hace seis años, pero también estoy convencido que el panismo va más allá de mí en lo individual, que tenemos que entrar a un proceso reflexivo, y después de reflexionar y de decirnos todo lo que nos tengamos que decir, nos tenemos que levantar y nos vamos a levantar”, declara.

Para el líder albiazul, el PAN se tiene que unir a la sociedad y convertirse en un partido más abierto, sin que esto implique abandonar sus causas.

“Nosotros no vamos a soltar nuestras causas porque las hemos defendido por auténtica convicción, creemos que no se debe de destruir a la autoridad electoral y si se pretende destruir la autoridad electoral, nosotros vamos a seguir votando en contra por convicción, no

por números, si se pretenden elegir los cargos judiciales en elecciones, nosotros vamos a estar en contra. Nosotros creemos que no se debe militarizar la seguridad pública, en todo eso seguiremos firmes, pero también entendemos que el PAN tiene que construir una agenda social”, expone.

Esa agenda social, detalla, deberá tocar lo más profundo de México: “Que es un México con el que quizá no hemos podido acercarnos como PAN, decirlo con toda humildad, hay un México que no nos voltea ni a ver y tenemos que salir a acercarnos a ese México profundo”.

Sobre la pertinencia de continuar o no con la alianza PRI, PAN, PRD, Romero Herrera señala que “sin duda” ese tema debe estar entre las primeras grandes reflexiones.

“Yo haría una clasificación, porque creo que en términos legislativos, dados los números que se dieron, por supuesto que todo lo que pueda configurarse como un bloque de contención es algo que tenemos que hacer; sin embargo, en términos partidistas y en términos electorales, quizá se tenga que hacer una pausa, un alto en el camino y reflexionar con todos sus pros y sus contras, si este es un momento en donde tenemos que apostarle cada uno por su propia identidad”, consideró.

El diputado cree que es una “magnífica idea” abrir el proceso para renovar la dirigencia a la ciudadanía, aunque reconoce que ello implica modificar los estatutos del PAN.

“Apertura total, eso es lo que pretendemos, debemos abrirnos por completo y lo que tenemos que hacer es verificar la pertinencia normativa, hoy lo

que tenemos más cercano a un método abierto es el voto de la militancia, tenemos que checar la posibilidad legal para que el proceso pueda tener un método abierto”, expresa.

Romero Herrera aprovecha para invitar a todos los ciudadanos que participaron en la *Marea Rosa* a integrarse al PAN, y asegura que su instituto renacerá y seguirá más vivo que nunca: “El PAN lleva casi 85 años en la vida democrática de México, nosotros vamos a levantarnos porque vamos a seguir trabajando por México”, confía. ●

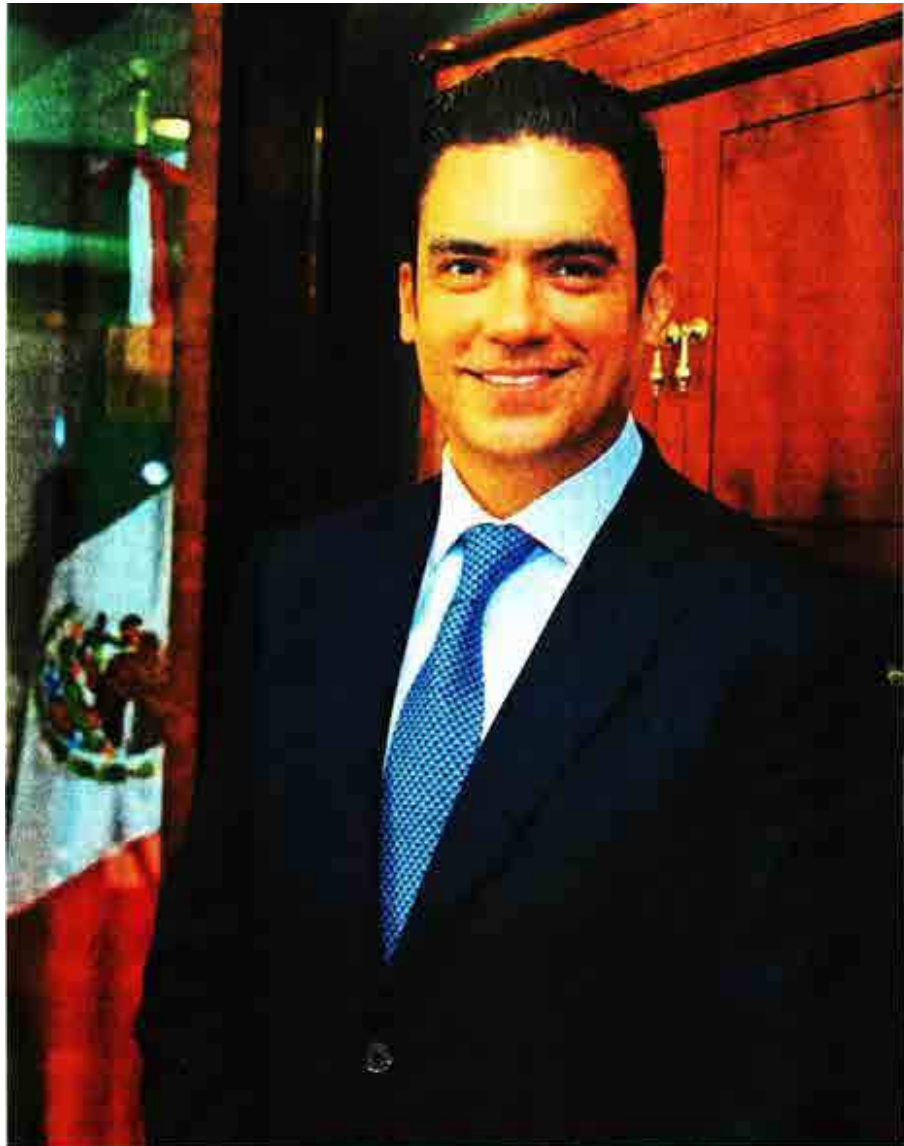
“**Si se pretenden elegir los cargos judiciales en elecciones, nosotros vamos a estar en contra. Nosotros creemos que no se debe militarizar la seguridad”**

“**[Hay que] decirlo con toda humildad, hay un México que no nos voltea ni a ver y tenemos que salir a acercarnos a ese México profundo”**

Fecha
12.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-8



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 6

2024.06.12

ENTREVISTA ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ
Exdiputada federal del PAN

"PRETENDEN REEDITAR PASE DE BASTÓN DE MANDO"

Es necesario que el bloque de contención a nivel legislativo del PRI, PAN y PRD siga, porque **la gente votó para que haya una defensa, advierte**

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Para la exdiputada federal del PAN, Adriana Dávila, lo que su instituto político ha hecho en los últimos años "no está bien hecho", pues ha sido cooptado por una élite que le cerró la puerta a la ciudadanía.

En entrevista con EL UNIVERSAL se destapa para buscar la dirigencia nacional del PAN, pero advierte que no hay piso parejo ni equidad, y asegura que "prácticamente se pretende reeditar una entrega de bastón de mando como sucedió hace tres años".

Dávila Fernández considera que, entre otras cosas, la aplastante derrota del pasado 2 de junio se debe a que los candidatos son puestos por las dirigencias y no elegidos por la militancia, lo que provocó que los aspirantes dejaran de ver a la ciudadanía y a la militancia, "porque no

tienen deuda social con nadie, sólo con quien los puso".

Adriana Dávila cree que el bloque de contención a nivel legislativo del PRI, PAN y PRD debe continuar, "porque finalmente la gente votó para que haya una defensa"; sin embargo, advierte que en lo que respecta a una alianza electoral con el PRI, sí debe pintarse una raya, pues "sería un suicidio continuar con ella".

"Lo que estamos haciendo desde hace ya varios años no está bien hecho, y todos tenemos que asumir la responsabilidad que eso implica. Hay muchos diagnósticos, yo he escuchado diagnósticos desde 2009, 2012, 2015, 2018, 2021, y todos los diagnósticos son que, tan rápido se quedan terminan reuniéndose con las élites para discutir entre ellos, o sea, nunca voltean a preguntar a otros, y eso es lo que nos está terminando de fregar", asegura.

Adelanta que llegado el momento, participará en el proceso de renovación de la dirigencia panista, porque se siente en la obligación con las mujeres blanquiazules, pero advierte que no hay condiciones.

"En este momento no hay condiciones. Las condiciones son inequitativas y no cumplen los principios constitucionales democráticos, no hay equidad, tampoco transparencia, y me parece que no hay un piso parejo, prácticamente se pretende reeditar una entrega de bastón de mando que no es distinto a lo que sucedió hace tres años. Yo que intenté participar hace tres años, me topé con que me faltaron siete mil firmas para poder registrarme, y luego en la Comisión Nacional Electoral todos eran colaboradores o beneficiarios de las designaciones de Marko Cortés Mendoza, yo lo denuncié en su momento", acusa.

Continúa en siguiente hoja

Página 4 de 6

Dávila Fernández cree que hay un amplio sector poblacional al que el PAN no ha volteado a mirar, lo cual se debe a que los cargos se reparten por cuotas y no incluyen procesos de elección popular.

“Hoy ya los candidatos ni siquiera tienen ganas de buscar a los militantes y no los buscan porque con quien tienen que quedar bien es con el dirigente, él es el que designa, entonces ya nadie busca a los militantes ni a los ciudadanos, no importa qué suceda porque hay que quedar bien con el que te designa, y no tienes ninguna deuda social con nadie porque te designaron”, advierte.

La exlegisladora señala que el PAN perdió la confianza ciudadana al incurrir en presuntos actos de corrupción, “como el acuerdo en donde lo que se distribuyen entre dirigencias son las notarías o las oficinas de recaudación”.

“Nosotros no hemos sido capaces de ser alternativa, fuimos una oposición sin ser alternativa, porque nuestra representación hacía negocios mientras mucha gente hacía trabajo en calle”, puntualiza.

Al respecto, expone la necesidad de que el PAN se abra a la ciudadanía, pero advierte que “la puerta del partido está cerrada desde adentro, y la tienen estos grupos fácticos en el interior del propio PAN”.

Por lo anterior, insiste en que en la contienda por la dirigencia “se requiere a un panista que sea capaz de arrebatar o de pelear por la llave para abrir la puerta”.

Respecto de la coalición con el PRI y el PRD, agrega que “hablar de alianzas electorales en este momento es suicida”; sin embargo, reconoce que la alianza legislativa debe continuar, “porque además nos amarran los votos y finalmente la gente votó para que haya una defensa”.

“Pero tengo una obligación de decirle a las mujeres del PAN o a las panistas que ya basta de que nos pregunten quién está atrás de nosotras, criticamos que estuviera el Presidente atrás de Claudia y tuvo que lidiar con tres dirigentes partidistas, no haya nadie detrás de nosotros, es algo que se me hace sumamente injusto, y por eso tengo una obligación de participar”, subraya. ●

“

Lo que estamos haciendo desde hace ya varios años no está bien hecho, y todos tenemos que asumir la responsabilidad que eso implica”

“

Nosotros no hemos sido capaces de ser alternativa, fuimos una oposición sin ser alternativa, porque nuestra representación hacía negocios”

Fecha
12.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-8



FRANCISCO RODRÍGUEZ / EL UNIVERSAL

Pide 'Alito' a priistas construir consensos

CLAUDIA SALAZAR

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, "Alito", pidió ayer a diputados y senadores electos de su partido construir consensos cuando en la próxima legislatura del Congreso de la Unión se analice la reforma al Poder Judicial.

En reunión con los próximos legisladores, adelantó que esa negociación será cuando Morena imponga su mayoría calificada en la integración de la Cámara de Diputados, y ese partido requiera menos de cinco votos en el Senado para lograr reformas constitucionales.

De acuerdo con un comunicado sobre el encuentro, "Alito" llamó a los diputados y senadores a defender al Poder Judicial, pero también a aceptar el diálogo con otras fuerzas políticas para lograr consensos.

"Hizo un llamado a diputados y senadores electos del tricolor a salvaguardar los valores democráticos de la República, así como a agotar su



■ Alejandro Moreno, dirigente del PRI, se reunió con diputados y senadores electos del tricolor.

capacidad y fuerza representativa para defender las libertades, el equilibrio de poderes y la consolidación de los órganos autónomos.

"Les convocó a defender la fortaleza del Poder Judicial y ser el cauce de la pluralidad política en nuestro país", se indicó.

El dirigente del tricolor advirtió que las reformas anunciadas "son peligrosísimas" cuando hay un régimen autoritario.

"El oficialismo tendrá ma-

yoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado, por lo que el PRI deberá entablar diálogo con otras fuerzas políticas para construir consensos. El PRI jamás le va a regatear ningún apoyo a México. Este partido defiende derechos, libertades, que no se instale una dictadura", afirmó.

También dijo que el PRI tiene que tomar decisiones políticas que van a tener trascendencia con el tiempo en México.



Suenan Rubén Moreira y Pablo Angulo para el relevo de *Alito* en el PRI

ISRAEL NAVARRO
CIUDAD DE MÉXICO

El grupo de Alejandro *Alito* Moreno seguirá liderando el PRI. Uno de sus cercanos asumirá la presidencia del partido mediante la decisión del Consejo Político Nacional. Sin voces opositoras dentro del tricolor, se perfilan el coordinador en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, y uno de sus principales operadores y secretario técnico, Pablo Angulo Briceño.

A diferencia de hace seis años, cuando sonaron el ex rector de la UNAM José Narro, la ex gobernadora de Yucatán Ivonne Ortega; el ex mandatario de Oaxaca Ulises Ruíz, el ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong y los entonces priistas Alfredo del Mazo y Alejandro Murat, esta vez nadie ha levantado la mano para tomar la dirigencia.

Otro factor que pesa es que los antes mencionados, junto con otra decena de ex gobernadores y militantes destacados, han sido expulsados del PRI por su "traición" y su cercanía a Morena. Así se abre el camino para que el grupo cercano a Moreno encabece el destino del partido tras su segunda derrota presidencial y otra legislatura con mermas en sus bancadas.

Alito ha descartado reelegirse para el cargo en la Asamblea Nacional del 7 de julio, pues quiere

El 7 de julio se define cuál de sus dos cercanos es el nuevo líder nacional

asumir de lleno su segunda aventura en el Senado, donde aspira a coordinar los trabajos de la bancada priista. Para ello tendrá que competir contra su ex líder Manlio Fabio Beltrones.

El PRI deja a sus legisladores elegir a su líder parlamentario, y en este caso destacan como pro-*Alito* la secretaria general, Carolina Viggiano; la secretaria de Comunicación, Paloma Sánchez; Angulo, Cristina Sandoval, Cynthia López Castro y la dirigente en el Estado de México, Ana Lilia Herrera.

Del lado de Beltrones pueden jugar el ex mandatario de Coahuila Miguel Riquelme, y su hija Silvana, quien se reeligió para ocupar seis años más en su escaño. Con lo anterior se abre la puerta para que uno de sus cercanos asuma la dirigencia del PRI el próximo 18 de agosto.

En mayo pasado Moreno extendió su mandato un año más con el argumento de que el proceso de selección interno de dirigente afectaría el proceso electoral de este año en el Estado de México, Coahuila y a nivel federal. En sesión extraordinaria, el Consejo Político Nacional avaló ampliar su dirigencia por 13 meses más con el voto a favor de 518 de 521 consejeros priistas. Tras ello comenzó la salida de priistas.



Convoca a legisladores electos del PRI

Alito llama a defender equilibrio de poderes

EL LÍDER NACIONAL del tricolor les pide agotar su capacidad y fuerza para proteger las libertades y los órganos autónomos; si se tiene que reformar el partido, "lo vamos a hacer", dice

Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), hizo un llamado a diputados y senadores electos del tricolor a salvaguardar los valores democráticos de la República, así como a agotar su capacidad y fuerza representativa para defender las libertades, el equilibrio de poderes y la consolidación de los órganos autónomos.

En reunión en la sede nacional del partido, les convocó a defender la fortaleza del Poder Judicial y ser el cauce de la pluralidad política en nuestro país.

Acompañado por la secretaria general del CEN, Carolina Viggiano, y los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, Rubén Moreira y Manuel Añorve, el dirigente nacional del PRI advirtió que las mayorías calificadas son peligrosísimas cuando hay un régimen autoritario.

Alejandro Moreno Cárdenas informó que se organizarán grupos de trabajo entre los diputados y senadores priistas para analizar la propuesta de reforma al Poder Judicial, el Presupuesto Alternativo y la Ley de Ingresos.

En ese sentido, expuso que el oficialismo tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados, pero no en el Senado, por lo que prevé que el PRI deberá entablar diálogo con otras fuerzas políticas para construir consensos.

En su exposición, aseguró que el PRI jamás le va a regatear ningún apoyo a México. "Este partido defiende derechos, libertades, que no se instale una dictadura", dijo el dirigente del tricolor.

Destacó que "tenemos que tomar decisiones políticas que van a tener trascendencia con el tiempo en México. No es tan fácil".

En ese marco, explicó que la elección del 2 de junio no se está impugnando para que cambie. "No. Lo que queremos es señalar que lo que se hizo durante cinco años, no se puede permitir. Es señalar la inequidad, que el Presidente y el Gobierno estuvieron en la elección. Lo que ocurrió el 2 de junio es consecuencia".

Por otra parte, de cara a la 24 Asamblea Nacional, a celebrarse el 7 de julio, sostuvo que, si se tiene que reformar a fondo al PRI, con nuevas propuestas y nueva imagen, "lo vamos a hacer".

Y agregó: "Lo vamos a hacer, porque tenemos un gran partido, que seguirá

siendo un gran partido, pero los partidos también cambian, se modernizan. Y yo creo que llegó el tiempo de impulsar la modernización y el cambio más profundo del PRI".

El líder nacional del tricolor argumentó que el partido va a la Asamblea Nacional porque se tiene que realizar, por estatutos, y porque lo mandata el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que, indicó, "vamos a discutir cómo somos más fuertes".

A pesar de que el dirigente es para varios el causante de una de las sangrías de militantes y de las últimas derrotas más grandes que ha sufrido el partido, llegará al Senado en la próxima Legislatura.

EL DATO

EN CAMPECHE, militantes del PRI exigieron la renuncia de Alito debido a los resultados en la contienda electoral, ya que en la entidad el tricolor sólo retuvo un municipio.

TENEMOS un gran partido, que seguirá siendo un gran partido, pero los partidos también cambian, se modernizan. Y yo creo que llegó el tiempo de impulsar la modernización y el cambio más profundo del PRI"

ALEJANDRO MORENO
Líder nacional del PRI



Continúa en siguiente hoja



ALEJANDRO Moreno (de pie), ayer en la reunión con legisladores electos.

Se pronuncian 13 ex Gobernadores

‘Cambias o te vas’, exigen a Marko

Reprochan al PAN caída en votación; urgen al partido una renovación

CLAUDIA SALAZAR

Ex Gobernadores del PAN exigieron al dirigente albiazul, Marko Cortés, un cambio en las estrategias del partido y una renovación para afrontar la nueva realidad política.

En su pronunciamiento, 13 ex Mandatarios panistas admitieron que la ciudadanía no los consideró opción para la Presidencia ni para la mayoría de los cargos federales y locales que se disputaron el 2 de junio.

“La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja. El mensaje de nuestro pueblo es contundente y claro. Al PAN nos gritó fuerte: cambias o te vas.

“El PAN debe cambiar y actualizar su proyecto polí-

tico a las realidades del Siglo XXI que vivimos, priorizando la seguridad, la superación de la pobreza y el logro de la equidad social”, señala el mensaje.

Entre los firmantes están Ernesto Ruffo, ex Gobernador de Baja California y primer Mandatario de Oposición al PRI en 1989; los ex Mandatarios de Guanajuato, Carlos Medina; de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña y Alberto Cárdenas; de Chihuahua, Francisco Barrio; de Nuevo León, Fernando Canales, y de Morelos, Marco Adame.

Los ex Mandatarios convocaron a Marko Cortés a no adelantar la renovación de la dirigencia del PAN en acuerdos con los “padroneros”, que son líderes estatales del PAN señalados de manipular los padrones de militantes para favorecer a candidatos.

El propio Cortés ha sido acusado de haberse beneficiado del actuar de estos líde-

res “padroneros”, quienes lo encumbraron en la presidencia albiazul desde noviembre de 2018.

“Exigimos no adelantar el proceso de sucesión a la presidencia del partido con acuerdos concertados con los ‘padroneros’ que tanto daño han hecho al partido. Nuestro presidente, Marko Cortés, debe dar testimonio que debemos manejar nuestra democracia interna como exigimos del Gobierno lo haga en toda la nación.

“Exigimos abrir al PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero que nos apoya y quiere participar para que el PAN asuma correctamente el liderazgo contra la dictadura que Morena quiere para México”, indicaron los ex Mandatarios panistas.

En su mensaje, reconocieron la labor de su candidata presidencial Xóchitl Gálvez, a quien reconocieron como “una gran líder”.



REBELIÓN PANISTA

Los ex Gobernadores reprocharon a su líder nacional, los malos resultados electorales.

 <p>Francisco Barrio Terrazas, Chihuahua</p>	 <p>Fernando Canales Clariond, NL</p>	 <p>Héctor López Santillana, Guanajuato</p>
 <p>Carlos Medina Plascencia, Guanajuato</p>	 <p>Patricio Patrón Laviada, Yucatán</p>	 <p>Marco Adame Castillo, Morelos</p>
 <p>Alberto Cárdenas Jiménez, Jalisco</p>	 <p>Marcelo De los Santos, SLP</p>	 <p>Ignacio Loyola Vera, Querétaro</p>
 <p>José Gpe. Osuna Millán, BC</p>	 <p>Juan C. Romero Hicks, Guanajuato</p>	 <p>Ernesto Ruffo Appel, BC</p>

‘EN CONGRUENCIA, QUE RENUNCIE’

REFORMA / STAFF

Marko Cortés debe renunciar, dejar que el PAN se renueve dando paso a ciudadanos y que el partido tenga un giro de 180 grados para cambiar, dijo Max Cortázar, quien fungiera como coordinador de la campaña de Xóchitl Gálvez.

“Cuando Germán Martínez fue presidente del PAN en 2009 y los resultados electorales no fueron los mejores, aún así obtuvo el doble de diputados federales que los que ahora obtuvo el PAN bajo la dirección de Marko. Y Germán entonces, en congruencia, renunció a la presidencia panista”, expresó Cortázar.

El ex vocero presiden-

cial en el sexenio de Felipe Calderón consideró que la dirigencia panista debe hacer una evaluación auto-crítica.

“Quedarse en el puesto es aparentar que las cosas están bien. No es así. Hay que reconocer los resultados. Hasta en un equipo deportivo, cuando una selección es eliminada, el entrenador es despedido la misma noche del fracaso”, añadió.

Cortázar expuso la necesidad de que el partido blanquiazul se ciudanice. “Hay que dar paso a los ciudadanos a las filas del PAN. Dar un giro en la política y abrir las puertas”, indicó.



■ Max y Xóchitl.



Exigen a Marko no utilizar a 'padroneros' en sucesión

Exgobernadores rechazan acuerdos concertados para designar a nuevo líder



LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Unidos por México, agrupación de exgobernadores panistas, exhortó a Marko Cortés, líder nacional del PAN, a no adelantar el proceso de sucesión de la presidencia del blanquiazul con acuerdos concertados con los "padroneros" que tanto daño han hecho a ese instituto.

"Marko Cortés [Mendoza] debe dar testimonio de que debemos manejar nuestra democracia interna como exigimos que el gobierno lo haga en toda la nación", subrayaron.

Cabe destacar que los llamados "padroneros" del PAN son los gobernadores, legisladores y dirigentes que se erigen como caciques locales.

Pidieron abrir de inmediato el PAN a la ciudadanía que no milita en el partido, pero que los apoya y quiere participar, para que el partido asuma correctamente el liderazgo que corresponde en la agenda que tienen frente a ellos, de luchar contra la

dictadura que Morena quiere para México, y preservar para los ciudadanos el ámbito de libertades que garantiza la Constitución Política.

Llaman a debatir juntos, panistas y ciudadanos, los mecanismos para no tener nunca más en México una elección inequitativa, con los excesos del Presidente de la República en favor de su partido.

Expusieron que es necesario evitar una eventual sobrerepresentación en el Poder Legislativo del partido del gobierno.

Los exgobernadores Francisco Ramírez Acuña, Juan Carlos Romero Hicks, Carlos Medina Plascencia, Marco Adame, Francisco Barrio, Fernando Canales Clariond, Ignacio Loyola y Ernesto Ruffo Appel, entre otros, señalaron que en fecha próxima convocarán a sesiones de trabajo para tomar a la brevedad decisiones ejecutivas.

"Reconocemos el extraordinario trabajo realizado por quien fuera nuestra candidata presidencial", señalaron.

México tiene en Xóchitl Gálvez Ruiz a una gran líder. Ella y millones de mexicanos seguiremos trabajando como siempre por las mejores causas de nuestra patria, manifestaron.

"Al PAN nos dijeron que no nos quieren en la Presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja", subrayaron. ●

derales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante y constante a la baja", subrayaron. ●

EXGOBERNADORES PANISTAS

"Al PAN nos dijeron que no nos quieren en la Presidencia ni en la mayoría de los puestos federales y locales que se eligieron ese día. La votación que obtuvimos muestra una franca tendencia declinante"



Panistas pidieron a Marko Cortés, líder del partido, no adelantar el proceso de sucesión.



Destacan votación superior a la de PRI en pasados comicios

Destapan a Máynez para dirigente de MC

Asegura Dante que su partido es la nueva oposición

CLAUDIA SALAZAR

Tras lograr 6.2 millones de votos en la elección Presidencial, Movimiento Ciudadano (MC) es la única Oposición en México y Jorge Álvarez Máynez puede ser el nuevo dirigente nacional, afirmó Dante Delgado.

El presidente de MC aseguró que hay un crecimiento exponencial del partido a su cargo, al minimizar las derrotas sufridas el 2 junio, como perder la Alcaldía de Monterrey, Nuevo León, y las senadurías de Jalisco, así como lograr sólo un distrito de 300 en disputa.

Si bien el partido obtuvo más votación respecto de 2018 y 2021, en la Cámara de Diputados tendrán sólo 24 legisladores, mientras que en el Senado serán cinco.

Frente a ello, Dante Delgado dijo que ese es el costo de la decisión de competir electoralmente sin alianzas:

Se logran más votos, pero menos posiciones en el Congreso de la Unión.

“Movimiento Ciudadano es hoy la única fuerza política que representa una verdadera alternativa, por un lado está Morena y sus adláteres y por otro lado están las fuerzas que antes se creía que eran de Oposición y que ya vieron que no lo es, porque no lo son. Hoy la nueva Oposición es Movimiento Ciudadano.

“Y el costo no es menor porque tenemos menor representación en el Congreso con más votación y eso no todo mundo lo entiende y la viabilidad política se ha construido con gran costo, con medios de comunicación en contra, con comentócratas en contra, con poderes fácticos en contra de Movimiento Ciudadano”, sostuvo.

El dirigente de Movimiento Ciudadano consideró que fue un logro derrotar al PRI en la cantidad de votos obtenidos para la elección presidencial.

Aseguró que MC es el único partido que “reduce” a

Morena y por eso hay posibilidades de éxito.

Aunque Morena ganó las senadurías de mayoría relativa y la alianza opositora la Alcaldía de Monterrey, y que esas fuerzas políticas ganaron los distritos federales, Delgado aseguró que en NL también tuvieron más votos.

Afirmó que ganaron más votos en Jalisco, donde MC sólo tuvo un triunfo en un distrito, el de Lagos de Moreno, y no se llevó ninguna senaduría.

Destacó que si bien tuvieron más votos, perdieron posiciones en el Congreso.

Advirtió que no aceptarán la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados pues en lugar de 55 diputados, sólo les tocarían 24 legisladores.

Por otra parte, aseguró que 77 millones de mexicanos ya identifican a Álvarez Máynez.

“MC contribuyó a que México tenga hoy un nuevo líder para las nuevas generaciones”, dijo.

En la Convención Nacional, agregó, se decidirá si el ex candidato será dirigente.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 138380.00
Tamaño: 370 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 10
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ En conferencia de prensa, Dante Delgado (centro) aseguró que Movimiento Ciudadano tuvo un crecimiento exponencial con respecto a 2018.

Dante: MC, el partido con más crecimiento en México

El movimiento naranja es la nueva oposición, sostiene el dirigente nacional

ALELHI SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Al asegurar que en las elecciones del 2 de junio Movimiento Ciudadano (MC) se consolidó como la fuerza política con más crecimiento en México, la plana mayor del partido naranja informó que con apoyo de la ley dará la batalla para conseguir más curules y escaños.

Así lo indicó el líder nacional de movimiento naranja, Dante Delgado, quien aseguró que en la próxima batalla en las urnas, en 2027, el partido a vencer es Morena y el objetivo será el avance regional de la fuerza *fosfo, fosfo* con miras a las elecciones presidenciales de 2030.

“Hoy la nueva oposición es Movimiento Ciudadano. El costo no es menor porque tenemos menor representación en el Congreso, pero con más votación (...) la viabilidad política se ha construido con gran costo: con medios de comunicación en contra, con comentócratas en contra, con poderes fácticos en

contra de MC.

“Tomamos la decisión de ir solos, ponemos a prueba solos, por eso no vamos a aceptar la sobrerrepresentación abusiva y excesiva que se quiere llevar desde el poder. No lo vamos a permitir”, declaró Delgado Rannauro.

En compañía de Laura Ballesteros y Juan Zavala, excoordinadora y excoordinador político de la campaña de Jorge Álvarez Máynez, el senador participó en una reunión en la que, con datos obtenidos por MC, mostraron que el voto por el partido naranja creció 513.79% entre 2018 y 2024.

Asimismo, se expuso que el PRI, PAN y PRD perdieron hasta 30% de votos y que, entre 2018 y 2024, su votación cayó 14%, es decir, casi 3 millones de sufragios.

De acuerdo con las mediciones presentadas, con la gubernatura de Jalisco y Nuevo León, MC se convirtió en la tercera fuerza política de la República, pues gobierna a 14 millones 763 mil 320 personas del país, 500 mil por encima de la coalición PAN, PRI y PRD.

Desde 2015, el voto por Movimiento Ciudadano ha crecido de 2.4 millones a 2.47 millones. Para 2021, se elevó

a 3.47 millones y en 2024 a 6.50 millones, que equivale a 10.9% de la elección, según cifras del partido naranja.

“El tiempo nos dio la razón, lo dijimos desde el principio, ir solos fue un acierto”. ●

DANTE DELGADO
Dirigente nacional de MC

“La viabilidad política se ha construido con gran costo: con medios (...) en contra, (...) con poderes fácticos en contra de MC”



Dante Delgado aseguró que el objetivo de MC es vencer a Morena en 2030.



Recibe más de 6 millones de votos MC presume crecimiento y ve en Máynez próximo líder

EL DIRIGENTE nacional del naranja, Dante Delgado, asegura que su partido se convertirá en la única alternativa de oposición en el 2027 y 2030; "ir solos fue un acierto", destaca

Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

Movimiento Ciudadano presumió su victoria ante el PAN y el PRI durante el proceso electoral 2023-2024, pues con el 10.32 por ciento de votos para su candidato presidencial, Jorge Álvarez Máynez, y más de seis millones de votos, Dante Delgado, dirigente nacional de ese partido, aseveró: "Crecimos jugando limpio".

También, el coordinador emecista anunció que su partido se convertirá para los mexicanos, en el 2027 y 2030, en la única alternativa de oposición, además, aseguró que lucharán para evitar la sobrerepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados y en la Cámara de senadores.

Delgado Rannauro expuso que el crecimiento exponencial de 513 por ciento, se vio reflejado en entre una elección presidencial (2018) y otra (2024), además, señaló que los partidos de la alianza Fuerza y Corazón por México, perdieron votos.

"Fuimos la única fuerza que respetó los tiempos electorales, todos nos criticaban cuando van a salir, porque el problema que se tiene en el país es que no se respeta el Estado de derecho", expresó.

El dirigente naranja subrayó: "Movimiento Ciudadano contribuyó a que México tenga hoy un nuevo líder para las nuevas

generaciones, para los centennials, los millennials, y los niños. Nos comprometemos a seguir siendo una voz sensata de oposición y eso será Máynez como el nuevo líder de México".

Por su parte, Laura Ballesteros, quien fuera coordinadora de campaña de Jorge Álvarez Máynez, señaló que el tiempo le dio la razón al partido, pues "ir solos fue un acierto"; también acusó que se enfrentaron en este proceso electoral a una campaña de adversidades, las cuales, según afirmó, fueron orquestadas "por poderes fácticos, el PRIAN y la comentocracia".

La excoordinadora de la campaña presidencial denunció que, debido a las reglas electorales vigentes se debe observar por qué con muchos más votos que el PRI, el PVEM y el PT, "tenemos menos diputados por las reglas electorales vigentes".

Explicó que MC gobierna más población que el PRI y el PAN, pues, según los resultados electorales su partido gobierna a 14 millones 763 mil 320 personas en dos entidades, Jalisco y Nuevo León; en contraste con Acción Nacional,

pues aseguró que gobierna en cuatro entidades, pero sólo a 14 millones 179 mil personas, mientras que el PRI que gobierna dos estados y cinco millones 222 mil personas.

"Logramos convertimos en la tercera

fuerza política y derrotamos al PRI como un compromiso que hicimos desde el principio de sacar a la vieja política de este país. Desde el 2015, Movimiento Ciudadano no ha dejado de crecer y esto ha sido una tendencia respaldada por nuestros buenos gobiernos naranjas y por nuestros buenos congresos y nuestros representantes ciudadanos", sostuvo.

FUIMOS la única fuerza que respetó los tiempos electorales (...) porque el problema que se tiene en el país es que no se respeta el Estado de derecho. Y si una crítica hay que hacer al titular del Poder Ejecutivo es eso, precipitó la elección presidencial un año antes"

DANTE DELGADO
Dirigente nacional de MC

513.7

Por ciento crecieron los votos de Movimiento Ciudadano



Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 8
---------------------	--------------------	-------------



DE IZQ. A DER.: Laura Ballesteros, excoordinadora de campaña de Jorge Álvarez Máynez; Dante Delgado, presidente nacional de MC, y Juan Zavala, secretario general de Acuerdos Políticos, ayer.

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Estados	Página PP-11
---------------------	----------------------------	-----------------

ENTREVISTA ALEJANDRO ARMENTA MIER
Gobernador electo de Puebla

"HAY QUE METERLE ACELERADOR AL DESARROLLO EN PUEBLA"

ROSSI SOTELO

Puebla.— Alejandro Armenta Mier (Morena), gobernador electo de Puebla, considera que el dinamismo que hoy tiene la entidad es bueno, pero hay que meterle acelerador e impulsar la actividad productiva en el campo, la industria y comunidades indígenas.

Dice a este diario que un requisito para trabajar en su gobierno "es amar a Puebla" y asegura que durante su gestión, que iniciará el 14 de diciembre, escribirá "un renglón extraordinario en la historia del estado, de justicia, seguridad y riqueza comunitaria".



"Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder (...) Hay que alejarnos de los vicios del poder, hay que meterle dinamismo"

ENTREVISTA ALEJANDRO ARMENTA MIER Gobernador electo de Puebla

"VAMOS A ESCRIBIR UN RENGLÓN EXTRAORDINARIO EN LA HISTORIA"

El morenista señala que para trabajar en su equipo hay que amar al estado; dice que **ajustará cualquier criterio al que tenga la presidenta electa Claudia Sheinbaum**

ROSSI SOTELO

Puebla.— El gobernador electo de Puebla, Alejandro Armenta Mier (Morena), asegura que su gobierno, que iniciará el próximo 14 de diciembre, escribirá un renglón extraordinario en la historia del estado en materia de justicia, seguridad y riqueza comunitaria.

Consideró que el resultado de las elecciones del 2 de junio es el triunfo de la 4T y "del mejor Presidente que hemos tenido, que

recuperó la patria de México".

Además señaló que el dinamismo que hoy mantiene el estado es bueno, "pero hay que meter el acelerador".

¿Cómo ve a Puebla a partir del 14 de diciembre, que tomará posesión como gobernador?

—Soy muy autocrítico y no pretendo decir que llegaré a gobernar el estado como si fuera una tabla blanca, no; hay mucho esfuerzo social, colectivo, histórico.



Página 1 de 3
\$ 147537.00
Tcm: 873 cm2

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Estados	Página PP-11
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

Puebla va a cumplir 500 años de historia, tenemos un estado pluricultural étnico, municipios indígenas que tienen antecedentes mesoamericanos, y sería pretenioso pensar que yo voy a hacer toda la historia de Puebla, pero si vamos a escribir un renglón extraordinario en la historia del estado, de justicia, de seguridad, de riqueza comunitaria.

Hay que alejarnos de los vicios del poder, hay meterle dinamismo, impulsando la actividad productiva en el campo, la industria y las comunidades indígenas, los pueblos originarios, los migrantes, etc.

Tenemos que meterle acelerador absoluto; no vengo a autoproclamarme que todo lo puedo, porque sería soberbia, y estoy en contra de eso, de la soberbia del poder.

Sobre la relevancia de su triunfo en las urnas, expresa:

—Este proceso fue para nosotros en Puebla muy importante, porque venimos de una etapa donde tuvimos, en un periodo muy, muy corto, siete gobernadores, y Puebla requiere continuidad de estabilidad, misma que le ha dado el gobernador Sergio Salomón en año y medio. Le ha dado ritmo a Puebla, estabilidad y reconciliación, contexto donde la Cuarta Transformación se consolida, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una aceptación auténtica y real con los ciudadanos, en todos los segmentos sociales.

Es un contexto favorable porque fue una elección donde los resultados son contundentes: 16-0 en los federales, 26-0 en las diputaciones locales. Recuperamos Puebla capital, con Pepe Chedraui; Cholula, que estaba en manos del PAN; Tepeji, que es un municipio mediano mixteco y que estuvo gobernado 17 años por Antorcha Campesina, también lo recuperamos; Zacatlán, que es un Pueblo Mágico y hermoso y estaba en manos del PRI, también lo recuperamos con Morena, así cada uno de los municipios muy importantes. 108 municipios, de los 217. Por supuesto que es un reto enorme y es una responsabilidad, implica contundencia de nuestra parte.

Al hablar del resultado de Morena, menciona:

—Es el triunfo de la 4T, hay que decirlo, un triunfo del mejor Presidente que hemos tenido, que recuperó la patria de México. Es el triunfo de la doctora Claudia Sheinbaum. Ella se ganó la confianza, el reconocimiento, el liderazgo auténtico de ser parte de nuestro gran movimiento, de ser una mujer con una expectativa enorme por su perfil profesional, por su nivel de respuesta, capacidad de gobernanza.

El perfil de la doctora coadyuvó a un contundente triunfo para todos. Obtuvo más de 2 millones de votos [en Puebla], es la meta que nos propusimos el pasado noviembre y todos hicimos lo que nos tocó y obtuvimos millones de votos, y se lograron para la doctora Claudia, ella vino a Puebla, conoce a los poblanos, los motivó y tuvimos una votación histórica para ella.

Y sin duda, nos reuniremos, nos ajustaremos a la agenda que ya tiene, y a la programación que ya tiene con nosotros. Traemos nuestro calendario de transición, de aquí al 14 de diciembre, pero siempre ajustaremos cualquier criterio al que tenga nuestra presidenta.

Por supuesto que hay proyectos, porque el proyecto de nación que encabeza la doctora Claudia en la Cuarta Transformación es el proyecto de la célula de organización política de los municipios, es el proyecto de la federación integrado por 32 entidades federativas. De la sociedad organizada de los sectores productivos primarios, secundarios y terciarios, y tenemos que trabajar, cada quien en su ámbito, con la palabra resultados. Porque la población dijo: ‘¿Quieres mi apoyo? ¿quieres el plan C?, aquí está’. La gente nos dió su confianza el 2 de junio.

Cuestionado sobre la oposición, Armenta Mier expone:

—Nuestro reconocimiento a su participación, ya hablé con los dos [Eduardo Rivera, de la coalición PAN, PRI, PRD, PSI y Fernando Morales, de Movimiento Ciudadano], he estado en contacto con ellos y sin duda son

personas que aman a Puebla, que tienen una óptica distinta a nosotros, pero necesitamos esas voces.

La crítica y la autocritica son buenas, las oposiciones nacen en la democracia, no somos una dictadura ni lo seremos, ni una aristocracia, tampoco somos una monarquía, somos una República y en esta República hay voces y tenemos que promover la participación democrática, el desarrollo de las oposiciones. Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder. Si no tienes cauces democráticos, jurídicos, legales te puede llevar a desviaciones de poder.

En el equipo de trabajo hay de todo, pero la línea comunicacional es Morena 4T, porque el requisito es amar a Puebla. Si amas a Puebla, por amor sirves; sin amor, no, y el código de no robar, no mentir y no traicionar se puede hacer si amas.

Con su llegada al poder, ¿Puebla logrará estabilidad política?

—Esa es la tarea, es el reto, implica tener todo el proceso de gobernabilidad. El gobernador Sergio Salomón ha hecho un gran trabajo de reconciliación, armonía, reencuentro, dinamismo y respeto democrático para todos. Él tiene ascendencia con todos los partidos políticos, tiene comunicación con todos los sectores productivos, es la tarea de un gobernante; un gobernante sirve y tiene que dialogar con todos los sectores productivos, con todos los que se llevan y con todos los que no se llevan.

El dinamismo que hoy tiene Puebla es bueno, pero hay que meterle acelerador. Siempre he creído que quien llega tiene la obligación de superar [al antecesor] no para humillar o menospreciar, es para mejorar, es como el que llegue en 2030 está obligado a ser mejor que lo que hagamos nosotros, es la evolución, es la transformación.

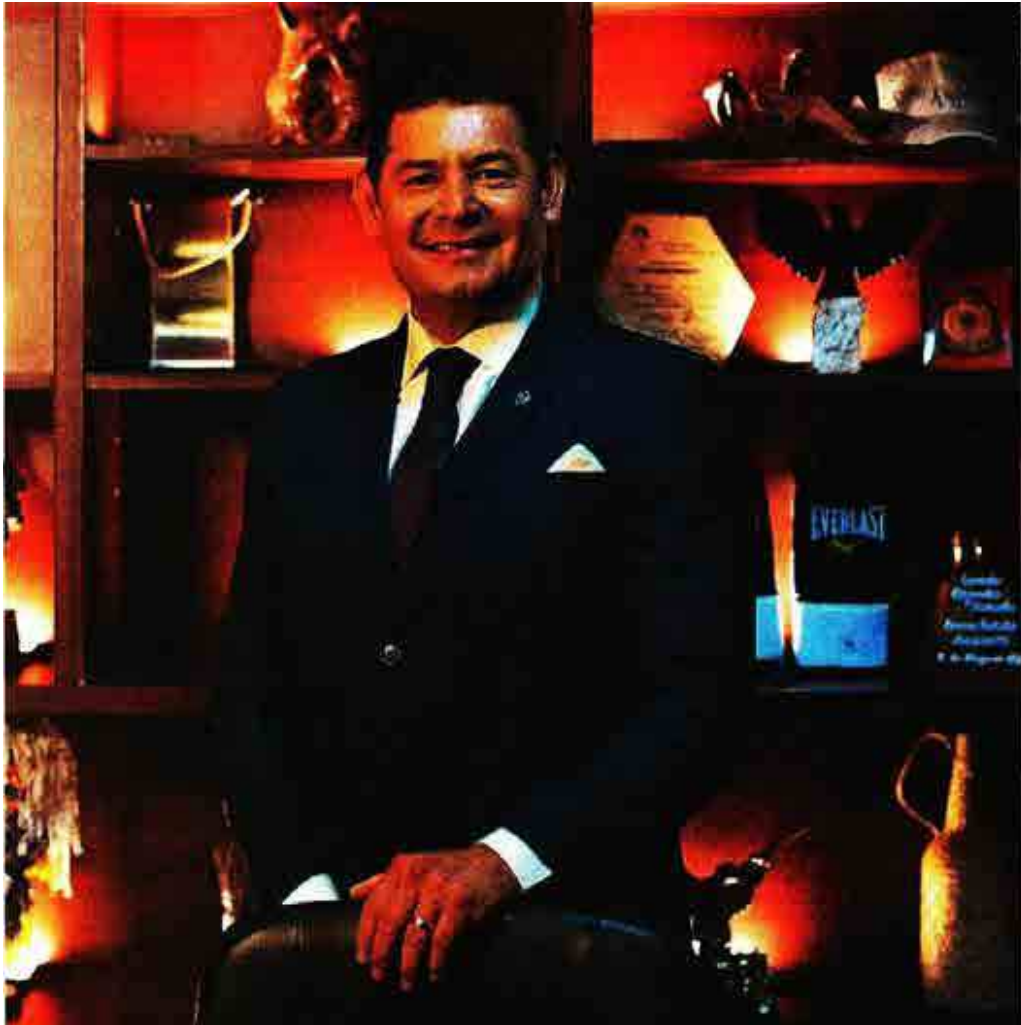
La evolución social no concluye, hay que seguirse preparando para servir bien y dar los resultados que se requieren, y el perfil de los que quieren añadirse es consagrarse a Puebla. Seguir teniendo esa cercanía de gobierno comunitario, eso es la inclusividad, la metodología que yo uso es la inclusividad del desarrollo. ●

“

El dinamismo que hoy tiene Puebla es bueno, pero hay que meterle acelerador. Siempre he creído que quien llega tiene la obligación de superar [al anterior]”

“

Yo no me quiero volver un tirano en el ejercicio del poder. Si no tienes cauces democráticos, jurídicos, legales te puede llevar a desviaciones de poder”



Creo en el diálogo, el tiempo de la polarización quedó atrás: Libia Dennise García, ganadora en Guanajuato

Apertura. “Soy una mujer que cree en el diálogo y que sabe que el tiempo de polarizaciones de la etapa electoral quedó atrás”, afirma Libia Dennise García Muñoz, gobernadora electa de Guanajuato. En entrevista dice que construirá vínculos y diálogo con el Gobierno Federal, “estoy segura de que encontraré eco para esto en el gobierno de la primera Presidenta de México”.



Libia Dennise García Muñoz Ledo “Sé que en el Gobierno federal encontraré eco para construir vínculos y diálogo”

La polarización electoral quedó atrás y priorizaré seguridad y economía, señala la gobernadora electa de Guanajuato

Entrevista
Arturo Ramos Ortiz
nacional@cronica.com.mx

Soy una mujer que cree en el diálogo y que sabe que el tiempo de polarizaciones de la etapa electoral quedó atrás, señala Libia Dennise García Muñoz Ledo, gobernadora electa de Guanajuato, construiré vínculos y diálogo con el Gobierno Federal, estoy segura de que encontraré eco para esto en el gobierno de la primera Presidenta de México.

En charla telefónica con *Crónica*, en uno de los breves tiempos de calma que tiene

en los recorridos y reuniones de trabajo de estos días, Libia Dennise habla de sus expectativas, del momento histórico para las mexicanas que están asumiendo, como nunca antes, puestos de responsabilidades altísimas y sobre su convicción de que en Guanajuato debe priorizarse la seguridad y la economía, pero sin permitir que el estado se parte entre los que gocen de paz con prosperidad y los que no tengan ninguna de estas condiciones.

Usted será la primera mujer en gobernar el estado...

Este es un momento histórico, por primera vez en la historia de Guanajuato, una mujer estará al frente de esta responsabilidad y esto me llena de un profundo compromiso. Voy a trabajar en los temas que más le interesan a la ciudadanía y voy a tener un gobierno cercano a la gente.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 81445.00
Tamaño: 455 cm2

Para Acción Nacional en Guanajuato también es histórico llevar a una mujer a la gubernatura...

Sí, sin duda, el triunfo en Guanajuato encabezado por una mujer representa para Acción Nacional romper un paradigma y significa trabajar por empoderarnos y seguir produciendo liderazgos femeninos que hoy estamos comprometidas también con la construcción de un mejor estado y un mejor país.

¿Cómo planea que sea la relación con el Gobierno federal?

Hoy hablamos de que vivimos un nuevo episodio con la participación de las mujeres, con una Presidenta por primera vez, con una gobernadora por primera vez en Guanajuato. Yo soy una mujer que cree en el diálogo, en los consensos, que sabe que el tiempo de divisiones y de polarizaciones que traen las campañas ya quedó atrás. Será una gobernadora que construya, que genere vínculos y diálogo con el Gobierno federal porque necesitamos darle resultados a nuestra gente. Estoy segura de que vamos a encontrar eco en el gobierno de nuestra próxima presidenta.

¿Facilita esto que presidenta y gobernadora sean mujeres?

Yo creo que sí, que vamos a dar muestra de que las mujeres hacemos política de altura, que privilegiamos el diálogo y los acuerdos. Estoy segura de que encontraremos esa coincidencia.

¿Qué prioridades tiene en este momento para su gobierno?

Hemos hecho una campaña muy cercana a la gente y por ello hemos podido recoger las prioridades que pide; sin duda por recuperar la paz, por lograr la sustentabilidad, el tema del agua para Guanajuato es una problemática. Y por supuesto la mejora en las condiciones de vida de las familias, de sus ingresos y mejora en sus comunidades.

Guanajuato avanza muy rápido en su inserción en la economía global, pero ¿cómo prevenir que algunas zonas queden excluidas?

Hay que reconocerlo y así lo hicimos de cara a la gente, hoy tenemos un Guanajuato desigual, en el que hay que trabajar por equiparar las condiciones de vida de todas las familias. Por eso la apuesta es dual: vamos a seguir atrayendo inversiones, vamos a seguir generando oportunidades para que haya empleos bien pagados y a mantener la confianza de los inversionistas en nuestro estado; pero también vamos a apoyar el mercado local, a las pymes. Es-

tamos visualizando un proyecto de gobierno regional, entendiendo que tenemos 46 municipios con realidades muy diversas ●



Libia Dennise Muñoz Ledo, gobernadora electa de Guanajuato.

Convoca FCN a encuentro el 6 de julio

Valoran partido en Marea Rosa

Llama Acosta a los que no quieren que se agudice la 'antidemocracia'

JORGE RICARDO

El Frente Cívico Nacional (FCN), uno de los organizadores de la Marea Rosa en defensa del INE y los organismos autónomos, y que al final respaldó la candidatura de Xóchitl Gálvez, convocó a analizar la creación de un nuevo partido político.

Tras la pasada elección en la que Morena ganó la Presidencia y la mayoría en el Congreso, el FCN llamó a una reunión el 6 de julio para reflexionar sobre el futuro del movimiento que hizo que miles de ciudadanos llenaran el Zócalo y Paseo de la Reforma en cuatro ocasiones en contra de lo que consideraron ataques del Presidente Andrés Manuel López Obrador al INE, al Poder Judicial y, en general, a los organismos autónomos.

“Una de las posibilidades es ir construyendo un nuevo partido”, dijo el ex diputado Fernando Belaunzarán, aunque aclaró que no sería el partido de la Marea

Rosa, pues ésta es un movimiento mucho más amplio donde participaron más organizaciones y ciudadanos sin grupo.

“La Marea Rosa es algo que nos rebasa a todos. Esa es una irrupción ciudadana que hay que cuidar mucho. Pero hay muchos ciudadanos que pueden estar esperando que haya una nueva opción política y es algo que tendremos que discutir”, dijo.

Belaunzarán consideró incluso que en el nuevo partido podrían estar integrantes de otros que ya existen, pero principalmente mexicanos sin partido, ya que en las multitudinarias manifestaciones del movimiento desde 2022 participaron personajes como José Woldenberg, ex presidente del IFE; José Ramón Cossío, Ministro en retiro de la Suprema Corte; Lorenzo Córdova, ex presidente del INE; Roger Bartra, sociólogo, o el historiador Enrique Krauze.

“Si la mayoría de la gente piensa que no es necesario un nuevo partido, seguiremos siendo un actor que articule las iniciativas desde la sociedad. Si la gente considera que es correcto crear un nue-

vo partido, pues lo haremos”, señaló Belaunzarán.

La convocatoria para la reunión en la Ciudad de México, en un lugar aún por definir, fue anunciada ayer por Guadalupe Acosta Naranjo, secretario general del PRD en 2006, cuando ese partido postuló a Andrés Manuel López Obrador por primera vez para presidente.

“Los primeros días, después de la jornada del 2 de junio nos han demostrado que los temores que teníamos y que tenemos sobre la regresión autoritaria que ha vivido y se puede profundizar en México eran ciertos”, afirmó Acosta Naranjo acerca de la insistencia del Presidente López Obrador de sacar a como dé lugar la reforma al Poder Judicial.

“Los primeros pasos que se están dando desde el Poder Presidencial y desde quien hoy se asume como la candidata ganadora (Claudia Sheinbaum) no son alentadores para nuestra democracia. Por lo tanto, no podemos cruzarnos de brazos ni irnos a descansar”, dijo.

Acosta Naranjo anunció también una gira del Frente por todo el País.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



■ El senador Emilio Álvarez Icaza y los integrantes del Frente Cívico Nacional, Amado Avendaño y Guadalupe Acosta.

el PRD será instituto local en 13 entidades **Salvará el sol azteca el registro a nivel local en 13 entidades**

**LILIAN HERNÁNDEZ
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) se perfila para mantenerse como instituto político, pero únicamente a nivel local y en menos de la mitad del país. Sólo en 13 entidades logrará conservar el registro, incluida la capital, donde se mantiene "con vida" por algunas décimas en el porcentaje de votación.

Con excepción de Tabasco, donde obtuvo poco más de 12 por ciento de las votaciones estatales, en el resto no llegó a 10 por ciento y en la mayoría estuvo a punto de perder el registro.

Será en Aguascalientes, Baja California Sur, Guerrero, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Zacatecas y la Ciudad de México, donde el sol azteca podrá continuar con un registro de partido local.

No obstante, en algunas entidades ya analizan dejar atrás su pasado perredista. En Michoacán, donde obtuvo una de sus mayores votaciones en los comicios, la dirigencia estatal analizará la posibilidad de cambiar de nombre y de colores para mantener presencia.

En conferencia, el dirigente eo el estado, Octavio Ocampo, expresó: "Vamos a trazar una ruta

de trabajo en los siguientes días para reflexionar en lo colectivo qué haremos a partir de agosto respecto a nuestro partido local, si nos mantenemos en esta misma dinámica de conservar nuestras siglas, nuestros colores, nuestra identidad o si vamos en esta nueva oportunidad y en esta nueva etapa a poder plantear algo diferente para los michoacanos".

Mientras en entidades como Morelos, San Luis Potosí y Aguascalientes, al igual que en la capital del país, el PRD estuvo al borde de no mantener el registro al obtener menos de 4 por ciento de la votación.

En tanto, entre los estados con mejores resultados para esta fuerza política también estuvo Guerrero, con 8 por ciento en la contienda por las diputaciones locales y 9.7 por ciento en los comicios por los ayuntamientos.

Por segundo día consecutivo, el dirigente nacional del partido, Jesús Zambrano, al salir de la aún sede nacional en la colonia Escandón a bordo de su camioneta, y pese a la presencia de reporteros, no se detuvo. La ex diputada Verónica Juárez apuntó que lanzarán una convocatoria, "para que, junto con otras fuerzas que han surgido en el contexto de este proceso electoral, podamos ir a conformar otra cosa que dé esperanza a la gente" y que siga abanderando "sus causas".



PROPONE ENCUESTA

Sheinbaum pide calma a inversionistas

POR ARTURO PÁRAMO

Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta electa de México, pidió a los inversionistas no preocuparse por las decisiones que se tomen en torno a la reforma al Poder Judicial y confiar en la economía mexicana.

“Lo importante es que sepa, quien va a invertir en México, que hay certidumbre de la inversión en nuestro país, porque hay estabilidad económica, estabilidad social.

No tienen por qué preocuparse, ése es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra, en México va a seguir habiendo Estado de derecho”, expresó.

En conferencia de prensa, subrayó que la reforma busca la fortaleza de la justicia en el país y el bienestar de la población, y resaltó la solidez de la economía mexicana.

La próxima Presidenta también indicó que propondrá la realización de una encuesta para saber qué opina

el pueblo de México sobre el Poder Judicial.



Tiene que avanzar la reforma al Poder Judicial... no tiene por qué haber preocupaciones, porque, finalmente, es para la fortaleza de la justicia en nuestro país.”

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTAPágina 1 de 3
\$ 44121.00
Tamaño: 573 cm2

Continúa en siguiente hoja

SE MANTENDRÁ ESTADO DE DERECHO, DICE

Sheinbaum ofrece certeza a inversión

LA VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA asevera que los empresarios no deben preocuparse por la decisión que se tome en México acerca de las enmiendas al Poder Judicial

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, pidió a los inversionistas confianza en la economía de México y garantizó que sus recursos estarán seguros en el país, tanto en la actualidad como cuando ella tome posesión del gobierno federal.

En rueda de prensa puntualizó que los inversionistas no deben preocuparse por la decisión que se tome en México acerca de las reformas al Poder Judicial, pues ese tema no afectará a sus inversiones.

“Lo importante es que sepa quien va a invertir en México, que hay certidumbre de la inversión en nuestro país porque hay estabilidad económica, estabilidad social.

“No tienen por qué preocuparse, ese es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra, en México va a seguir habiendo Estado de derecho”, planteó la virtual Presidenta electa.

“Tiene que avanzar la reforma al Poder Judicial, fue

parte de lo que se planteó en la campaña y no tiene por qué haber preocupaciones, porque finalmente es para la fortaleza de la justicia en nuestro país, para la fortaleza de la seguridad, del bienestar de las y los mexicanos”.

En rueda de prensa, Sheinbaum expuso que la economía de México es muy sólida y reiteró que México es un Estado libre y soberano.

Sugirió la posibilidad de realizar una encuesta para conocer la opinión del pueblo mexicano sobre el Poder Judicial.

Sheinbaum se reunió ayer martes con la delegación del gobierno de los Estados Unidos encabezada por la asesora en materia de seguridad del gobierno de ese país, Elizabeth Sherwood Randall, y el embajador Ken Salazar.

Reiteró que en la reunión se habló de seguridad, migración y garantías para las inversiones, sin embargo, recalzó que será hasta que ella tome posesión que los temas se traten a fondo.

Luego de la reunión, Salazar dijo que fue una pláti-

ca muy amistosa, sobre lazos entre ambas naciones y valores compartidos, refrendando el espíritu de cooperación y que “somos familia”.



Gira

Claudia Sheinbaum adelantó que podría acompañar al presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira del próximo fin de semana si es que logran acomodar sus agendas.



Voy a proponer que se haga una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial.”

CLAUDIA SHEINBAUM

VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-6
---------------------	-----------------------------	----------------



Foto: Especial

La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, se reunió con la asesora de la Casa Blanca en materia de Seguridad, Elizabeth Sherwood Randall.

Llama Sheinbaum a no preocuparse por la reforma judicial

Mensaje a inversionistas.
'En nuestro marco legal, sus inversiones están seguras'

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, envió ayer un mensaje de confianza a inversionistas, y dijo que no deben preocuparse por la reforma al PJ.

Se reunió en privado con la asesora del presidente Joe Biden para seguridad nacional, Elizabeth Sherwood-Randall.

Dijo que en el país "hay certidumbre para la inversión", pues hay estabilidad. En la tarde, con Adán Augusto López, Ricardo Monreal, con el diputado Ignacio Mier y el exministro Arturo Zaldívar acordó generar una metodología de consulta en parlamento abierto.



Claudia Sheinbaum
Candidata electa a la Presidencia

No tienen de qué preocuparse por la reforma, porque se va a construir un mejor sistema de justicia.



REUNIÓN. Acompañada por Omar García Harfuch y Juan Ramón de la Fuente, Claudia Sheinbaum recibió la visita de Elizabeth Sherwood-Randall y Ken Salazar



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 137676.00
Tern: 894 cm2

SE REÚNE CON COMITIVA DE EU

Sheinbaum llama a inversionistas a no temer ante reforma al Poder Judicial

“Tiene que avanzar”, no sólo porque “fue parte de la campaña”, sino porque “fue el mandato del pueblo”, dice

Sostiene que en el país hay estabilidad económica, política y social para invertir

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ante la volatilidad del tipo de cambio, envió un mensaje de certidumbre a los inversionistas, a quienes dijo que no debe haber “preocupaciones” por la aprobación en septiembre de la reforma al Poder Judicial, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual plantea la elección mediante voto popular de ministros, magistrados y jueces.

La morenista, acompañada por el coordinador del equipo de transición, Juan Ramón de la Fuente, y el senador electo Omar García Harfuch, se reunió en privado con la asesora del presidente Joe Biden para Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall, y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar.

Tras el encuentro, la exjefa de Gobierno aseguró, en rueda de prensa realizada en la casa de transición, que en México “hay cer-

tidumbre de la inversión” porque, además, hay estabilidad económica, y estabilidad política y social.

“Decirle a todos los que van a invertir en México, que el Estado de derecho, que la certidumbre existe, la tienen las leyes y además cada vez es más en nuestro país, que no hay ningún problema para la inversión”, expresó.

La morenista, sin embargo, puso énfasis que “tiene que avanzar la reforma al Poder Judicial” no sólo porque “fue parte de lo que se planteó en la campaña”, sino, además, porque “fue el mandato del pueblo”.

“(La reforma al Poder Judicial) fue el mandato del pueblo, porque eso es importante, nosotros venimos de un movimiento, venimos de un proyecto de nación. Entonces, no eligieron a una persona, se eligió a un proyecto que es la cuarta transformación”, destacó.

Además, dio a conocer que planteará que se realice una encuesta para conocer la opinión de la ciudadanía en torno al Poder Judicial.

“Ustedes lo vieron (...) en los mítines de la campaña que preguntaba qué opinan de los jueces en México, y lamentablemente, porque además hay muchas honrosas excepciones, la gente tiene una percepción de

corrupción del Poder Judicial. Entonces tiene que avanzar la reforma del Poder Judicial y no tiene por qué haber preocupaciones”, insistió.

Explicó que la reunión con la comitiva de funcionarios estadounidenses, que duró una hora, fue “un encuentro informal” donde se abordaron temas de comercio, seguridad, migración y entrada de armas de Estados Unidos a México.

LA CONSULTA

Por la tarde, Sheinbaum Pardo sostuvo una reunión con Adán Augusto López, quien se prevé sea el coordinador de Morena en el Senado; Ricardo Monreal, que sería el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, así como el actual coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier, y el exministro de la Corte Arturo Zaldívar, quien es el encargado de su equipo de la reforma al Poder Judicial.

El objetivo del encuentro, de acuerdo con la virtual presidenta, fue generar la metodología para realizar la “consulta amplia” en “parlamento abierto” de la propuesta de reforma constitucional, la cual será dada a conocer este miércoles por el senador Ricardo Monreal y el diputado Ignacio Mier.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

El exministro Arturo Zaldívar declaró, al salir del encuentro, que durante la consulta se analizará si los ministros deben ser elegidos mediante voto popular y, acotó, “que se ajuste lo que se tenga que ajustar”.

FOCOS

Se placeará. Sheinbaum adelantó que se prepara la logística para que acompañe el próximo fin de semana al presidente Andrés Manuel López Obrador en la gira de trabajo que realizará por el norte del país.

Ajustes. Arturo Zaldívar, al salir del encuentro, dijo que durante la consulta se analizará si los ministros deben ser elegidos mediante voto popular y, acotó, “que se ajuste lo que se tenga que ajustar”.

39,000

MILLONES

de dólares es la inversión extranjera directa en México, de enero a mayo.



MENSAJE. Claudia Sheinbaum, en conferencia de prensa.

“ Venimos de un movimiento, venimos de un proyecto de nación. Entonces, no eligieron a una persona, se eligió a un proyecto”

“ La gente tiene una percepción de corrupción del Poder Judicial. Entonces tiene que avanzar la reforma”

Claudia Sheinbaum Virtual presidenta

RECORRIDOS EN NEZAHUALCÓYOTL Y CHIMALHUACÁN

Programas sociales y rechazo a Gálvez, razones del triunfo de Morena en Edomex.

RECORRIDO EN NEZAHUALCÓYOTL Y CHIMALHUACÁN

Programas sociales y rechazo a Xóchitl, principales razones del triunfo de Morena en Edomex

Muchos mexiquenses realizaron acciones para promover el voto a favor de Claudia

PEDRO HIRIART
phiriart@elfinanciero.com.mx

El triunfo de Morena en las pasadas elecciones no fue sorprendente para vecinos de la colonia El Sol, en Ciudad Nezahualcóyotl, en la frontera entre el Estado de México y la capital.

Las bardas y lonas en apoyo de Claudia Sheinbaum estaban todavía presentes, la gente hablaba maravillas de los programas sociales del gobierno y los vecinos se organizaron para promover el voto por el partido guinda.

Ignacio Cruz, Nachito, como lo llaman con los vecinos, y Juana Velázquez, su esposa, contaron que ellos han apoyado a López Obrador desde hace mucho tiempo.

La pareja, según los vecinos, repartió propaganda de Morena durante la campaña, convencidos de que los guindas son la mejor opción.

Este trabajo en su colonia también lo contó Máximo Mendiola, quien forma parte de la organización Que Siga la Democracia.

Con este grupo, el vecino de Neza contó que van de puerta en puerta, casa por casa, para preguntarle a las personas qué problemas tienen y qué apoyos necesitan.

“Es otro tipo de política. Primero hay que darle a la gente y luego pedirles”, sostuvo don Max, quien para ganar dinero tiene su taller de piñatas cerca del mercado.

Este apoyo a Morena se repitió en otros municipios del Estado de México, como Chimalhuacán, donde Juventino Pedraza, un plomero de 73 años, dijo que apoyó al partido oficial por los beneficios que ha tenido. “Yo ya no trabajo, dependo del apoyo que él (Presidente) me da. Si no fuera por eso, dime tú”.

Por esto, reflexionó que “ahora que nos ha llegado la oportunidad de un buen gobierno, hay que seguirlo”, sentenció.

En ese municipio, Marisela Peñalosa apuntó que aun cuando no pudo votar por una lesión en la pierna, su apoyo iba a ser para la morenista.

Mientras recordaba que Xóchitl Gálvez dijo que si no tienes una propiedad a los 60 años, “eres bien güey”, la señora soltó “para el pueblo no van las groserías ni los malos tratos”.

Joan Huerta, un joven de 28 años encargado de un taller mecánico en Texcoco, afirmó que en su vida sólo ha votado por los guindas, tanto en 2018 como ahora.

“Desafortunadamente tengo familia política que siempre ha estado con el PRI, entonces conozco cómo trabajan, y no me ha convencido su forma de trabajo”, dijo.

La oleada de apoyo a Morena

también se percibió en el sur de la Ciudad de México. Santos Anastasio y su esposa Isabela, o Chavela como la llaman con cariño, también ayudaron a repartir propaganda de Morena en Xochimilco. La razón principal de su apoyo fueron los programas sociales.

Sobre el apoyo, Chavela dijo que “nadie nos ha dado lo que nos están dando”. Esos seis mil pesos bimestrales “me ayudan bastante para medicamentos o comprar algo que nos haga falta”.

Esto también llevó a Marisol Méndez a apoyar la continuidad, aunque ella no sea la beneficiaria de esos apoyos.

“Mi hija es estudiante. Bien o mal, ese dinero que le da el señor presidente López Obrador es muy importante para ella porque ella no puede solventar un trabajo, es menor de edad y está en la prepa. Lo que le da es mucha ayuda para ella”, comentó.

Aunque Ernesto Gutiérrez dejó ver que no todos los que votaron por Sheinbaum son morenistas.

“Es bueno tener una presidenta mujer, ya necesitamos una presidenta, a ver qué tal responde. Porque todos llegan a llenar sus bolsillos, hasta Andrés Manuel López Obrador”, aseguró.

“Oiga, pero Xóchitl también es mujer, ¿por qué no apoyarla a ella?”, cuestionó el reportero. “Es muy agresiva, se nota. Mejor Sheinbaum, más tranquila”.



Fecha 12.06.2024	Sección Nacional	Página PP-31
---------------------	---------------------	-----------------



JORNADA. El pasado domingo 2 de junio se realizó la elección en México, donde se eligieron más de 20 mil cargos.

“Nadie nos ha dado lo que están dando. Ayuda para medicinas o lo que haga falta”
Isabela Vecina

“Yo ya no trabajo, dependo del apoyo que él (Presidente) me da, si no fuera por eso...”
Juventino Pedraza Vecino



TRIUNFO. Los cómputos distritales dieron el triunfo a Sheinbaum.

Sucesión. La reforma judicial tiene que avanzar, “porque es la agenda del pueblo”, aduce,

Claudia pide calma: “ni con el Fobaproa” se frenó la inversión

J.A. BELMONT Y O. BRITO, CDMX

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, pidió a la comunidad financiera no preocuparse por la inminente reforma al Poder Judicial, pues aseguró que

hay estabilidad económica, social y política, además de que “la inversión no se detuvo ni con el Fobaproa”. Planteó una eventual consulta sobre el tema, “porque es la agenda del pueblo”.

Claudia llama a la calma: “ni con el Fobaproa” se frenó la inversión

Sucesión. La reforma judicial tiene que avanzar, porque es “la agenda del pueblo”; legisladores de la 4T presentan la ruta hoy

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y OMAR BRITO / CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, pidió a los inversionistas no preocuparse por la inminente reforma al Poder Judicial Federal, pues aseguró que hay estabilidad económica, social y política en el país.

En conferencia de prensa en su oficina en la alcaldía Iztapa-

lapa, Sheinbaum sostuvo que la reforma al Poder Judicial tiene que avanzar, porque fue una de las propuestas de campaña por las que votó el pueblo de México.

“Hay una agenda del pueblo de México, hay un proyecto de nación y ese tiene que continuar. No tiene por qué haber preocupaciones ni de inversionistas, porque nuestro país va a seguir

siendo cada vez más fuerte (...) Lo importante es que quien va a invertir sepa que hay certidumbre en el país, porque hay estabilidad económica, social y política.

“No tienen por qué preocuparse, ese es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra, en México va a seguir habiendo Estado de derecho, porque antes, ya ni lo menciona-

Continúa en siguiente hoja



mos, pero la verdad no se detuvieron las inversiones cuando hubo el Fobaproa”, enfatizó.

Sheinbaum incluso planteó una encuesta entre la población para conocer su opinión sobre el Poder Judicial.

“Hay que entender la reforma (...) voy a proponer que se haga una encuesta de qué opina el pueblo sobre el Poder Judicial.

“En campaña preguntaba ‘¿qué opinan de los jueces en México?’, y lamentablemente, porque hay muchas honrosas excepciones, la gente tiene una percepción de corrupción del Poder Judicial. Entonces tiene que avanzar la reforma, fue parte de lo que se planteó y no tiene por qué haber preocupación, porque es para la fortaleza de la justicia en nuestro país”, subrayó.

Sheinbaum también anunció que este fin de semana acompañará al presidente Andrés Manuel López Obrador en su gira por el norte del país.

“Ya estamos viendo cómo voy a acompañar al Presidente este fin de semana y vamos a estar, si así lo permite la agenda, los días que él salga para platicar sobre diferentes temas, y lo haré en aviones comerciales, porque evidentemente no puedo usar de ninguna manera recursos públicos del gobierno fe-

deral”, informó.

Asimismo, tras un encuentro con los líderes de Morena en el Congreso, Sheinbaum informó que este miércoles los legisladores darán a conocer la ruta para debatir la reforma al Poder Judicial.

Por la noche, la virtual presidenta electa indicó que acudió al museo Soumaya, donde se encontró con el empresario Carlos Slim, a una ceremonia de la pareja de su madre, Annie Pardo.

“Acompañé al Dr. Moisés Selman, pareja de mi madre desde hace 36 años, investigador emérito del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, a recibir el Premio por Trayectoria en Investigación en Salud de la Fundación Carlos Slim. Me dio mucho gusto saludar al Ing. Carlos Slim”, informó en X.

Reunión “informal” con EU

Al reunirse con una comitiva del gobierno de Joe Biden, Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, aseguró que durante su mandato se continuará con la política de diálogo con Estados Unidos, pero con respeto a la soberanía de México.

De dicho encuentro, en su oficina de Iztapalapa y que duró poco más de una hora, aclaró que se trató de una plática “informal” con Elizabeth Sherwood-Ran-

dall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, y Ken Salazar, embajador de EU en México.

Durante la reunión, en la que también participaron Juan Ramón de la Fuente y el senador electo Omar García Harfuch, trataron temas como comercio, seguridad, migración y entrada de armas de EU a México.

“Hablamos de la relación comercial entre México y EU como socios comerciales (...) de nuestro interés en seguir colaborando (...) a partir de este entendimiento Bicentenario (...) hablamos en general, sin evidentemente ningún acuerdo, sino sencillamente una plática informal”, explicó.

Reveló que la comitiva estadounidense le planteó un documento que elaboró el presidente Biden llamado “Auténtico enfoque hemisférico en materia de cooperación migratoria”.

Sheinbaum destacó la felicitación que le hizo Sherwood-Randall por su triunfo en la elección del pasado 2 de junio y por “la importancia de que por primera vez haya una presidenta, no solamente en México, sino en Norteamérica”.

Por su parte, Salazar aseguró que durante el encuentro se habló de los vínculos entre los dos países y se aseguró que ambas naciones son familia. ■

Con información de: Ángel Hernández



1 La morenista y Sherwood
-Randall. ESPECIAL

2 La ex jefa de Gobierno
con Slim. ESPECIAL

3 Sheinbaum y el rector de
la UNAM, Leonardo Lo-
melé. UNAMGLOBAL

Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha
12.06.2024

Sección
Política

Página
PP-6-7



Fecha
12.06.2024

Sección
Primera

Página
PP-7

Extinción del PRD divide a *Chuchos*; pelear o ya bajar la cortina, su dilema

ASEGURAN que Zambrano va por impugnación para rescatar votos; Ortega, por finiquitar ya al sol azteca e iniciar tareas de refundación. **ENESEPARTIDO** hacen cuentas; al contar con 14 registros locales, si suman apoyos en 6 estados crearían nuevo instituto político.

INMUEBLES

Valor de los edificios del PRD en la CDMX.



La extinción del PRD fractura a los Chuchos

FUENTES consultadas por *La Razón* informan que Ortega y De la Peña van por liquidación y refundación de ese instituto político; el partido "ya no era lo que construimos", lamentan

Por **Ulises Soriano**
mexico@razon.com.mx

En el PRD hay una fractura interna tras la elección del 2 de junio; mientras una fracción encabezada por su dirigente, Jesús Zambrano, y Ángel Ávila buscaba rescatar votos en los cómputos distritales para no perder el registro, otra dirigida por Jesús Ortega y Angélica de la Peña, están en miras de finiquitar y crear otro partido.

Fuentes consultadas por *La Razón* y cercanas a la dirigencia nacional, afirmaron en entrevista que Jesús Ortega y Angélica de la Peña, entre otros, buscan concretar un plan para entrar en un proceso de refundación de ese instituto político.

Esta refundación, aseguró la fuente, seña una oportunidad para cambiar el logotipo y sus colores, pero también abrirle paso a la sociedad civil y darles mayor protagonismo a liderazgos juveniles con experiencia y a la formación de cuadros, cosa que en la Ciudad de México y otros

puntos de la República se dejó de hacer.

A pesar de defender el voto en los cómputos distritales el jueves pasado, el PRD no logró alcanzar el tres por ciento requerido en la elección federal; sólo obtuvo un millón 113 mil 817 votos a su favor en las elecciones del pasado domingo 2 de junio, lo que significa 1.8648 por ciento de los sufragios, según los datos publicados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

La fuente consultada por *La Razón* aseguró que las estimaciones con las que contaban en el octavo piso de Benjamín Franklin número 84 en la Ciudad de México, estimaban una votación de "por lo menos" un 2.8 por ciento y de forma extraordinaria 2.9 por ciento; pero no alcanzó.

De igual forma, aseguró que hay otras tribus perredistas que buscan "la cabeza" de la dirigencia nacional como Nueva Izquierda, Alternativa Democrática Nacional, además de la corriente en el Estado de México.

Un alto funcionario del sol azteca re-

veló a este rotativo que ese instituto político cuenta con registro en 14 estados de la república mexicana y para hacer un nuevo partido político, según la ley, necesitan hacer 20 asambleas con tres mil personas: "Si nosotros, donde tenemos ese registro, podemos hacer las asambleas y luego, en seis estados nos ayudan, podemos hacer un nuevo partido".

Reveló que la dirigencia nacional agotará hasta las últimas instancias con resignación; sin embargo, después del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación acatarán la decisión.

Camerino Eleazar Márquez Madrid, quien es secretario de Organizaciones, mantuvo cautela y acotó que en este momento el PRD se mantiene en un periodo de prevención.

Este periodo está en la Ley de Partidos Políticos y establece que "el partido solo podrá pagar gastos relacionados con nóminas e impuestos, por lo que deberá suspender cualquier pago a proveedores



Página 1 de 2
\$ 105280.00
Tern: 560 cm2

Continúa en siguiente hoja

o prestadores de servicios”, además, se harán nulos los contratos o pedidos, durante este tiempo.

Deberá además abstenerse de enajenar activos del partido, hacer transferencias de recursos o valores a favor de persona alguna, independientemente de que se trate de sus trabajadores, dirigentes, militantes, simpatizantes o cualquier otro tercero.

También deberá entregar de manera formal detalle de los activos y pasivos que constituyen su patrimonio, así como las contingencias de las que tenga conocimiento y designar en los próximos días a la persona que fungirá como interventora en el procedimiento de liquidación.

De acuerdo con la Plataforma Nacional de Transparencia, el PRD cuenta con diversos inmuebles en la Ciudad de México, entre los que destaca la sede nacional ubicada en Benjamín Franklin número 84, la cual, según el catastro, vale 160 millones de pesos; seguido de la sede de Monterrey 50, valuado en 25.4 millones de pesos.

También hay propiedades en Durango 338, en la colonia Roma Norte; en Bajío 16 en la misma colonia; además de Odontología 16 en Copilco Universidad y en Refinería Minatitlán 22 y 26 en la colonia

Petrolera Taxqueña.

Amalia García, en atención a medios, dijo: “Yo fui presidenta nacional de esa fuerza política, y me pesa especialmente que el PRD pierda el registro por una convicción democrática, donde debe haber pluralidad de opciones”.

Señaló que ese instituto político, “en sus últimos años, ya no fue lo que construimos y lo que fundamos tantos, entre ellos Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Gilberto Rincón Gallardo, el propio Andrés Manuel y muchos más. Entonces me pesa, pero se veía venir, porque fue desgastándose, porque fue vaciándose”.

En redes sociales se hizo público que Antonio Cárdenas compartió una carta donde asegura: “un grupo de jóvenes te pedimos de manera atenta Jesús Zambano que consolides tu trayectoria como un líder histórico de la izquierda de México abriendo el paso a una etapa y una nueva generación con tu renuncia a la presidencia del PRD”.

El joven que milita desde hace 14 años mostró su inconformidad con el reparto de candidaturas previo al proceso electoral “se le estaba quitando importancia y recursos a las personas que sí te consiguen el voto y con las cuales

podríamos haber llegado a salvar el registro del PRD. Esto es una tormenta que nosotros veíamos venir prácticamente desde enero”.

LOS INMUEBLES

Valor de algunas propiedades del PRD en la CDMX:

Sede nacional, Benjamín Franklin número 84
160 mdp

Sede histórica, Monterrey 50
25.4 mdp

Oficinas, Bajío 16
1.2 mdp

Edificación, Minatitlán 22
1.5 mdp

Cifras en pesos Fuente: Plataforma Nacional de Transparencia

EL DATO

35

ENTRE los triunfos del partido están la primera Jefatura de Gobierno, las gubernaturas de Zacatecas, Tlaxcala, Baja California Sur, Michoacán, Morelos, Tabasco y Guerrero.

Años de antigüedad tiene el de la Revolución Democrática



UN TRABAJADOR del PRD al sacar sus pertenencias en un diablito, el domingo.

ENTREDICHOS

MARIO DELGADO. A MORENA NO LE ASUSTA, NI LE PREOCUPA LA REACCIÓN DE LOS MERCADOS ANTE EL PLAN C DE AMLO.



MARIO DELGADO EN ENTREDICHOS

A Morena “no le preocupa” reacción de los mercados por el plan C de AMLO

Recuerda que había más incertidumbre en 2018 por guerra sucia contra López Obrador

El llamado plan C de las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador “no va a descomponer lo logrado por el gobierno de Morena”, afirmó el dirigente nacional del partido, Mario Delgado.

Sostuvo que a Morena “no le asusta, no le preocupa y no le teme a la reacción de los mercados financieros” frente a las reformas propuestas al Poder Judicial y a los órganos autónomos que contiene el paquete propuesto por el Ejecutivo.

En entrevista con el programa *EntreDichos*, de EL FINANCIERO Bloomberg, con el periodista René Delgado, aseguró que “hoy hay en México fundamentos económicos muy sólidos”.

Recordó que “había más incertidumbre en la transición de 2018, con todas esas ideas que, durante muchos años, difundieron en contra de Andrés Manuel López Obrador, de que seríamos Venezuela, de que iba a gastar más de lo que tenía, que iba a endeudar al país, que iba haber fuga de capitales, y fue todo lo contrario”.

Delgado Carrillo anticipó que “seremos una mayoría dialogante en el Congreso, siempre vamos a convenir con la razón, pero nunca vamos a traicionar el mandato que nos dio el pueblo de México”.

“Si se va a quedar el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, no veo por qué pueda haber dudas en los mercados”, remarcó.

Al anticipar que la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se pondrá de acuerdo con el presidente López Obrador para definir las reformas prioritarias a debatir y aprobar,

consideró que “es un gran reto la reforma al Poder Judicial y está claro que necesitamos hacer esa reforma”.

Aseguró que durante la campaña presidencial “en todas las plazas nos dijeron al unísono que los jueces son corruptos, hay un clamor por que haya una reforma, que haya justicia y tenemos que encontrar cuál es la mejor fórmula para ello”.

“Si hay razón, si hay argumentos que convenzan y que mejoren la iniciativa, ¿por qué no aceptar que se le mueven las comas? Queremos un debate serio de qué es lo que le conviene a este país y no sólo defender los intereses creados”, aclaró.

Después de la victoria de Morena en todos los ámbitos el pasado 2 de junio, el dirigente morenista llamó a los mexicanos que votaron por la oposición a que “no tengan miedo, no somos Venezuela como se dijo en 2018”. —Redacción



Fecha 12.06.2024	Sección Nacional	Página PP-30
---------------------	---------------------	-----------------

“ Seremos una mayoría dialogante en el Congreso, pero nunca vamos a traicionar el mandato que nos dio el pueblo”

Mario Delgado Líder nacional de Morena



ENTREVISTA. René Delgado platicó con Mario Delgado en *EntreDichos*.

Reforma judicial Va... con encuesta

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reiteró que antes de avalar cualquier modificación relacionada con el ejercicio de jueces y magistrados, primero deberá realizarse una consulta ciudadana. Además, la próxima mandataria se reunió con una comitiva de EU, encabezada por la asesora de la Casa Blanca Elizabeth Sherwood-Randall y el embajador Ken Salazar y manifestó que es de interés entre ambos gobiernos seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario; por la noche coincidió con el empresario Carlos Slim

PARA AMLO, APROBAR EL DICTAMEN ES “URGENTE”

Reforma Judicial... pero primero encuesta: Claudia

Análisis. Al Parlamento Abierto, consulta y foros con especialistas que ha planteado, la virtual mandataria electa sumó otro trámite antes de la posible aprobación de la iniciativa

ARMANDO YEFERSON

La reforma judicial será aprobada... Pero no antes de que se realice una encuesta al pueblo de México para conocer su opinión sobre la iniciativa, ante la preocupación sobre el tema por parte de algunos sectores de la población, informó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Con dicha postura, la futura mandataria reforzó su postura sobre la aprobación de esta parte del Plan C del presidente López Obrador, sobre que debe llevarse a consulta y realizar foros con especialistas en la materia, además de un Parlamento Abierto en el Congreso, como lo planteó en días pasados.

“Hay que entender la reforma, todo mundo en este país, si ustedes hacen una encuesta, es más voy aprovechar para hacer una encuesta

de qué opina el pueblo de México del Poder Judicial, cuál es su opinión”, expuso tras una reunión con una comitiva estadounidense, encabezada por la asesora de la Casa Blanca Elizabeth Sherwood-Randall y el embajador Ken Salazar.

Debido a la caída del peso tras las declaraciones del presidente Andrés Manuel López Obrador de que se debe aprobar la reforma judicial en septiembre, último mes de su mandato, Sheinbaum, aseguró que existe estabilidad económica en el país y a la vez llamó a los inversionistas a no preocuparse por la situación.

Incluso, ayer mismo, López Obrador subrayó en su *Mañanera* que la reforma al Poder Judicial es urgente y acusó que los que se oponen a esto son los “machuchones”.

“Hay mucha corrupción en el Poder Judicial (...) el Poder Judicial secuestrado tanto por la delincuencia organizada como por la de cuello blanco y no está al servicio del pueblo (...) en general está mal el Poder Judicial entonces necesitamos esta reforma”, dijo el mandatario.

Horas después, tras su reunión con funcio-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

narios americanos, fue cuando Sheinbaum destacó que “no tienen de qué preocuparse, ese es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra, en México va a seguir habiendo Estado de derecho, antes (la inversión) no se detuvo cuando hubo el Fobaproa”.

Después de reunirse con la comitiva enviada por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, la virtual mandataria electa calificó este primer encuentro como un acercamiento entre naciones vecinas, resaltando que se puso en la mesa el tema de comercio, migración y seguridad.

Sheinbaum precisó que en esta reunión, la cual duró una hora, fue acompañada por Juan Ramón de la Fuente, su coordinador de Transición, y Omar García Harfuch, senador electo de Morena y exjefe de la Policía capitalina.

La futura presidenta resaltó que Sherwood-Randall reconoció su triunfo y la felicitó por ser elegida como la primera Presidenta de México y la primera mujer en gobernar en América del Norte.

“También hablamos de temas de mujeres. Ella es una mujer muy importante en Estados Unidos, me felicitó por el triunfo en México y por la importancia de que, por primera vez, haya una Presidenta, no solo en México sino

en toda América del Norte”, presumió.

Resaltó que la relación entre Estados Unidos y su administración comenzará a partir del 1 de octubre y manifestó que es de interés entre ambos gobiernos seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario, tal como, dijo, lo ha hecho el presidente Andrés Manuel López Obrador y su gabinete.

“Ha permitido que haya reuniones de alto nivel en todos los temas. Desde temas económicos, seguridad, migración y nuestro interés es seguir llevando esta relación a partir de este Entendimiento Bicentenario, que permite una relación de igualdad y de colaboración entre ambos países”, sostuvo.

Ante los cuestionamientos de si próximamente visitará los Estados Unidos, respondió que no, pues aún tiene trabajo por el territorio nacional; de hecho, partir de este fin de semana arrancará su gira con el presidente López Obrador por el norte del país.

“No tengo pensado asistir en este periodo, por lo pronto, hay mucho trabajo, les adelanto que ya estamos viendo cómo vamos a acompañar al presidente, Andrés Manuel López Obrador, este fin de semana, y vamos a estar, si así lo permite la agenda, acompañando los días que él salga, y poder platicar sobre distintos temas”, expuso.



Alto nivel. Al atardecer, Claudia Sheinbaum acudió al Museo Soumaya, donde se reunió con el empresario y magnate Carlos Slim. En dicho lugar, el doctor Moisés Selman, pareja de la madre de la mandataria electa e investigador emérito del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, recibió el premio por Trayectoria en Investigación en Salud de la Fundación Slim.

Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------





Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 259956.00
Tem: 1044 cm2

#CLAUDIASHEINBAUM

OFRECE CERTEZA A INVERSIONISTAS

PIDE A LA IP NACIONAL Y EXTRANJERA NO TENER PREOCUPACIONES ANTE LA REFORMA JUDICIAL

RUTA 2024

CARLOS NAVARRO Y DIANA MARTÍNEZ



PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la antesala de una reforma al Poder Judicial en México, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo ofreció certidumbre a los inversionistas nacionales y extranjeros.

Desde el resultado de la elección del 2 de junio, el peso se ha depreciado en casi 10 por ciento ante el dólar, por lo que la morenista pidió no preocuparse por esta propuesta al legislativo.

"Es que no tienen por qué preocuparse, ese es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra. En México va a seguir habiendo Estado de Derecho porque, antes todavía ni lo mencionamos, pero la verdad es que no se detuvieron las inversiones cuando hubo el Fobaproa, quizá por la crisis económica que se planteó, y ahí se hicieron las cosas fuera

del margen jurídico.

"(...) los inversionistas nacionales y extranjeros no tienen de qué preocuparse, sus inversiones son seguras en México, en el marco de nuestras leyes. No tienen por qué tener preocupación por una reforma en el Poder Judicial, porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia", afirmó.

Ayer, en su casa de transición, la ganadora de la elección del 2 de junio planteó una encuesta sobre el Poder Judicial.

"Por eso digo que hay que entender la reforma. Es más, voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión".

El senador Ricardo Monreal, quien se reunió en la tarde con Sheinbaum, mandó un mensaje a los inversionistas en México.

"No se preocupen, va a ser un gobierno que dialoga, con capacidad de celebrar acuerdos por el bien de la patria", afirmó.

El senador pidió confianza al nuevo gobierno que encabeza

Claudia Sheinbaum: "Va a crear condiciones inmejorables de desarrollo para el país".

Mientras tanto, jueces y magistrados federales buscan participar en el diálogo sobre la reforma judicial, así lo informó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), que confió en que sus propuestas serán escuchadas y valoradas.

"Jufed está abierta al diálogo, porque reconoce que el Poder Judicial forma parte del sistema democrático constitucional que debe regir en el México moderno, comprometido con un sistema de justicia que ponga en el centro los Derechos Humanos, la certidumbre jurídica y donde la única lealtad válida sea a la Constitución", indicó.

El pasado 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al legislativo 20 reformas, entre ellas la del Poder Judicial. Ante ello, el lunes pasado, Sheinbaum acordó con el mandatario abrir

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha
12.06.2024

Sección
El País

Página
PP-4

a la discusión con los distintos sectores esta propuesta. el presidente Andrés Manuel López Obrador. ●

ASUME COMO PRESIDENTA.

ACUERDAN MÁS DIÁLOGOS

Previamente, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, sostuvo una reunión con la comitiva del Presidente de Estados Unidos, Joe Biden, compuesta por Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de la Casa Blanca para Seguridad Nacional y el embajador de EU en México, Ken Salazar.

En dicha reunión, seguridad y el tráfico de armas fueron los tópicos que se pusieron en la mesa. En el encuentro, en el que también participaron Omar García Harfuch, ex secretario de Seguridad en la Ciudad de México, y Juan Ramón de la Fuente, coordinador de la transición, Sheinbaum informó que se dialogó sobre el interés de continuar con estas reuniones de alto nivel "una vez que lleguemos a la Presidencia".

En la noche del lunes, la comitiva estadounidense se reunió de manera formal con

TAMAÑO DEL CASO

910
MAGISTRADOS HAY.

20
REFORMAS A DISCUTIR.

11

MINISTROS TIENE LA SUPREMA CORTE.

1

DE OCTUBRE,

AFINAN EQUIPO

● Por la tarde, Sheinbaum se reunió con Monreal y Zaldívar.

● Abordó con su equipo de trabajo la reforma al Poder Judicial.

● Zaldívar aseguró que se va a ajustar lo necesario de la reforma.

● Afirmó que la propuesta es la iniciativa del Presidente AMLO.

● Monreal adelantó que foros para discutir la reforma están por iniciar.



INFORMAL. ● Las comitivas mexicana y de EU dialogaron sobre la política de seguridad que tendrá el gobierno de Sheinbaum.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Propone López Obrador eliminar Consejo de la Judicatura

Sólo México, de OCDE, elegiría a sus jueces

Ninguno de 37 países utiliza voto popular; busca reforma quitar facultades a la Corte

VÍCTOR FUENTES

México se encamina a convertirse en el único de los 38 países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que elegirá a sus jueces constitucionales por voto popular.

Lo anterior, si es aprobada la iniciativa que el Presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso el pasado 5 de febrero, por la cual los nueve Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como más de mil 650 jueces y magistrados federales, serían electos en las urnas.

Todos estos juzgadores están facultados para pronunciarse sobre la constitucionalidad de leyes y actos de autoridad, aunque la última palabra es de la Corte.

Ninguno de los otros 37 países de la OCDE somete este tipo de nombramientos a voto popular, sino que aplican diversos métodos de selección que involucran a los tres Poderes y, en ocasiones, a comités independientes.

Usualmente, los jueces de Cortes Supremas o Constitucionales son nombrados por el Ejecutivo y confirmados por el Congreso o alguna de sus cámaras, en algunos casos, previas recomendaciones del propio Poder Judicial, de acuerdo con una revisión.

Para jueces inferiores a las Cortes Supremas, prevalecen designaciones internas de los Consejos de la Judicatura u otros cuerpos judiciales, con la excepción de Estados Unidos, donde todos los jueces federales son designados por el Ejecutivo y confirmados por el Senado.

Japón es el único miembro de la OCDE que permite algún tipo de participación popular para la ratificación.

En Estados Unidos aún existen elecciones para jueces, pero a nivel de Cortes

estatales o locales, y sólo en algunas entidades.

En México, los ministros de la Corte fueron designados sólo por el Congreso entre 1917 y 1928, cuando la facultad pasó al Ejecutivo, con ratificación del Senado.

Los jueces y magistrados, en tanto, fueron nombrados directamente por la Corte de 1917 a 1994, cuando se creó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Desde entonces, estos juzgadores han sido designados mediante concurso de oposición organizados por el CJF.

La reforma constitucional de López Obrador eliminaría el CJF para dividirlo en dos: un Tribunal de Disciplina Judicial, integrado por cinco magistrados también electos por voto, y un "órgano de administración judicial", que mantendría las funciones del CJF, con un integrante designado por el Ejecutivo, uno por el Senado y tres por la Corte.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 211310.00
Tamaño: 565 cm2

EL MÉTODO




¿DÓNDE SE ELEGIRÁ?

Entre los procedimientos legales para nombrar jueces de Cortes Supremas o Constitucionales de países miembros de la OCDE, destacan los siguientes:

 <p>Alemania: Seleccionan las cámaras del Congreso y/o ministros del Ejecutivo.</p>	 <p>Costa Rica: Electos por la Asamblea Legislativa.</p>	 <p>Letonia: Proponen el Gabinete, el Parlamento y la propia Corte, y confirma el Parlamento.</p>
 <p>Australia: Designa el Gobernador General, previa recomendación del Procurador General y con aprobación del Primer Ministro.</p>	 <p>Corea del Sur: Designa el Ejecutivo, con aprobación de la Asamblea Nacional y propuestas de la propia Suprema Corte.</p>	 <p>Reino Unido: Selecciona una comisión independiente que preside el Lord Canciller, la elección es notificada al Primer Ministro y el Rey hace el nombramiento formal.</p>
 <p>Austria: Nombra el Presidente, a propuesta de las cámaras del Congreso o del Ministerio de Justicia del Ejecutivo, cuyos miembros no pueden ser designados.</p>	 <p>España: Nombra el Rey, a propuestas del Congreso y el Senado, el Presidente y el Consejo General del Poder Judicial.</p>	 <p>República Checa: nombra-dos por el Ejecutivo y confirmados por el Senado.</p>
 <p>Bélgica: Designa el Rey, de entre listas de dos candidatos propuestos por la Cámara de Representantes y el Senado.</p>	 <p>Estados Unidos: Nombra el Ejecutivo y confirma el Senado.</p>	 <p>Japón: Nombra el Gabinete de Gobierno, a propuesta del Presidente de la Corte, quien es nombrado por el Emperador.</p>
 <p>Canadá: Designa la Gobernadora General, a propuesta del gabinete federal.</p>	 <p>Eslovenia: Nombra el Parlamento, a propuesta del Consejo Judicial.</p>	 <p>Suiza: Nombra la Asamblea [Federal, a propuesta del Consejo de la Judicatura.</p>
 <p>Chile: Designa la Corte Suprema, a propuesta del Ejecutivo y ratificación del Senado.</p>	 <p>Hungría: Designan dos terceras partes del Parlamento a miembros de la Corte Constitucional.</p>	 <p>Turquía: Nombran el Ejecutivo y el Parlamento, de entre nominados por el Poder Judicial, barras de abogados, académicos y tribunales administrativos.</p>
 <p>Colombia: Nominan el Consejo del Estado, el</p>		

Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 4
---------------------	--------------------	-------------

 <p>PROCESO VIGENTE EN MÉXICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Designan jueces y magistrados por concurso de oposición organizado por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ■ Concurra personal del propio Poder Judicial. ■ Propone el Ejecutivo nombramiento de Ministros de la Corte, con ratificación del Senado. 	<p>PROYECTO DE AMLO</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Eliminar el CJF. ■ Crear Tribunal de Disciplina Judicial. Integrado por cinco magistrados electos por voto popular ■ Crear órgano de administración judicial, que haría las funciones del CJF. Integrado por un miembro designado por el Ejecutivo, uno por el Senado y tres por la Corte. 	<p>NOMBRADOS POR VOTO POPULAR</p> <p>1,650 Jueces y magistrados.</p> <p>9 Ministros de la Corte.</p>
--	---	---

Mayoría de ministros se ha pronunciado contra reforma de AMLO

Integrantes de la Corte han señalado los riesgos para el sistema judicial si se elige a jueces y magistrados por voto popular, como lo plantea el Presidente

MANUEL ESPINO Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció su intención de transformar al Poder Judicial y que la elección de jueces y magistrados sea a través del voto po-

popular, la mayoría de los ministros de la Corte ha criticado este mecanismo, al considerar que no se obtendrían los mejores perfiles y se rompería la colaboración entre poderes y la estabilidad en los juzgadores.

Los pronunciamientos se han dado de noviembre a la fecha. Entre los más críticos están Juan Luis Gon-

zález Alcántara Carrancá, Alberto Pérez Dayán, Loretta Ortiz Ahlf, Ana Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

En una reunión con Claudia Sheinbaum, el líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, le planteó las rutas para la reforma judicial, que se prevé avalar en septiembre.

Se mantiene en Corte la oposición al voto directo para jueces

La mayoría del pleno ha plantado cara a la reforma judicial, que volvió al centro del debate tras el anuncio presidencial de aprobarla en septiembre

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde su anuncio, la mayoría del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha plantado cara a la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador, que volvió al centro del debate luego de la intención presiden-

cial de aprobarla en septiembre próximo, tras el contundente triunfo de Morena el 2 de junio.

En diversos foros y espacios, realizados desde noviembre pasado a la fecha, los ministros centraron su rechazo al plan de que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto directo de la ciudadanía, al

considerar que esta medida rompería con la colaboración entre poderes y la estabilidad en el cargo de los juzgadores.

Uno de los más férreos críticos a la propuesta, que fue abierta al diálogo nacional por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, ha sido el ministro Juan Luis



Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

González Alcántara Carrancá, quien en abril pasado advirtió de una regresión a la época cardenista si se modifica la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

“Modificar la estructura de la Corte para pensar en una nueva recomposición, como lo hizo el general Cárdenas en su momento dado, es para que estén en la Corte únicamente y exclusivamente los que tengan esa visión electoral, entonces eso sí me preocupa”, expuso durante un foro organizado en abril por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Quien fuera presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, cuando López Obrador fue jefe de Gobierno, afirmó que la propuesta representa un experimento que no ha tenido buenos resultados en otras latitudes.

“Se nos dice que la elección popular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica que envuelve a esta última; se nos pide abandonar el progreso de décadas por la incertidumbre de un experimento cuyos resultados en otras latitudes no ha sido, desde mi punto de vista, particularmente afortunado”, criticó

Incluso fue más allá al manifestar que “hay que estudiar lo que pasó en la Alemania nazi para entender lo que puede pasar si no se respeta la democracia, si no se respeta a los poderes judiciales y la posibilidad de lo que se construyó en 30 años quede para la historia”.

Antes, en el marco del 107 Aniversario de la Promulgación de la Constitución de 1917, celebrado el 5 de febrero en Querétaro, el ministro Alberto Pérez Dayán dejó en claro que “el magistrado no es igual al diputado o al senador: el magistrado es radicalmente distinto; él no va en

el ejercicio de sus funciones a representar a la opinión; no va a representar a nadie; no lleva el criterio del elector, lleva el suyo propio; simplemente se le nombra como persona en la cual se cree que se reúnen ciertos requisitos indispensables para llenar una función social”, citando las palabras del constituyente Paulino Machorro y Narváez.

En noviembre del año pasado, durante la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, la ministra Loreta Ortiz Ahlf, propuesta para el cargo por el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que los abogados que necesita la Corte tienen un perfil específico que no se alcanza en las urnas.

En el mismo foro, la ministra Ana Margarita Ríos Farjat, señaló que el Poder Judicial de la Federación (PJF) debe estar integrado de manera distinta a los representantes populares.

“El Poder Judicial tiene una confirmación y debe ser integrado de manera distinta: a través de los representantes populares, con garantías, colaboración de poderes y demás. Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos?”

“Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”, subrayó.

A diferencia de la mayoría del pleno, las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres Guadarrama solamente se han pronunciado sobre la urgencia de una reforma estructural al Poder Judicial de la Federación, pero nada respecto a la elección de jueces.

“Hoy la sociedad desconfía de la justicia y ante este diagnóstico es necesario reflexionar sobre la pertinencia y la urgencia de una gran reforma estructural de los poderes judiciales, tanto federales como loca-

les, para, así, asumir con el texto constitucional y servir mejor a nuestro país en una sociedad”, consideró Batres Guadarrama.

Por su parte, la presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña Hernández, aseguró que el Máximo Tribunal no cederá “ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial”.

Para el ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, la “función judicial implica decidir interpretando la Constitución de lo que corresponde en derecho y en justicia, lo justo, y no necesariamente la decisión más popular ni la más política. De ahí la naturaleza del Poder Judicial como árbitro, contrapeso y como órgano contramayoritario”.

“Yo creo que nadie quiere regresar al régimen de 70 años de hegemonía de un partido único que controlaba a los demás poderes”, expuso por su lado el ministro Javier Laynez Potisek. ●



“No cederemos ni un milímetro en lo avanzado por nuestra democracia constitucional a favor de la independencia judicial”

Marzo de 2024, durante el Día del Juzgador y Juzgadora Mexicanos

JORGE MARIO PARDO
REBOLLEDO



“Cuando las autoridades judiciales resolvemos, no debe existir lealtad a ningún grupo o agenda, ya que la única lealtad a la que nos debemos es y debe ser a la Constitución Mexicana y a las leyes que de ella emanan”

Junio de 2024

ANA MARGARITA RÍOS
FARJAT



“Cuando lleguen los jueces electos popularmente, ¿van a necesitar mantener ese apoyo popular o van a ser removidos? Si van a necesitar mantener ese apoyo popular, ¿eso va a condicionar sus decisiones?”

Noviembre de 2023

LORETTA ORTIZ
AHLF



“Yo no considero que sea un sistema adecuado. El perfil para llegar a la Corte, los abogados que necesita la Corte, son abogados que tienen que tener un perfil específico, y que ese perfil no se puede alcanzar en las urnas siendo electos”

Noviembre de 2023

ALBERTO PÉREZ
DAYÁN



“Refiriéndose al Poder Judicial, Paulino Machorro y Narváez dijo: el magistrado no es igual al diputado o al senador: es radicalmente distinto; él no va a representar a la opinión; no lleva el criterio del elector, lleva el suyo propio”

Febrero de 2024

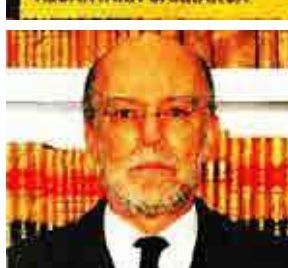
JAVIER LAYNEZ
POTISEK



“Yo creo que nadie quiere regresar al régimen de 70 años de hegemonía de un partido único que controlaba a los demás poderes (...) No queremos nadie repetir esa parte de la historia que nos costó 70 años en abandonar”

Febrero de 2024

JUAN LUIS GONZÁLEZ
ALCÁNTARA CARRANCA



“Se nos dice que la elección popular no implica la adscripción partidista, pero no queda claro cómo puede extraerse la elección de la marea de retórica de esta última; se nos pide abandonar el progreso por la incertidumbre”

Abril de 2024

Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

**ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ
MENA**



“El Poder Judicial no está destinado a dar gusto a las mayorías o al Poder en turno, sino a la Constitución (...) Su misión frente al Estado y como parte toral de él es administrar justicia de manera fundada y razonada”

Enero de 2024

**LUIS MARÍA AGUILAR
MORALES**



“Yo me voy en noviembre y no sé a quién vayan a nombrar. Me preocupa mucho que la Suprema Corte vaya a perder esa posibilidad constitucional de hacer valer la propia norma en contra de leyes que no son congruentes con ella”

Febrero de 2024

**YASMÍN ESQUIVEL
MOSSA**



“Hoy la sociedad desconfía de la justicia y ante este diagnóstico es necesario reflexionar sobre la pertinencia y la urgencia de una gran reforma estructural de los poderes judiciales, tanto federales como locales, para así servir mejor a nuestro país”

Junio de 2023

**LENIA BATRES
GUADARRAMA**



“Es indispensable una reforma profunda al Poder Judicial. Es necesario que esta Corte se democratice, que tenga contrapesos que eviten que incurra en excesos, que se comprometa con la solución de las injusticias cotidianas en lo individual o colectivamente”

Abril de 2024

Fecha 12.06.2024	Sección Primera-Opinión	Página 14
---------------------	----------------------------	--------------

ALFONSO PÉREZ DAZA

La revisión de la constitucionalidad de las leyes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación atiende todos los días las solicitudes que realizan los ciudadanos para que se examine si una ley está redactada o no conforme a los principios que establece nuestra Constitución. El juicio ordinario para realizar ese análisis se denomina acción de inconstitucionalidad, pero la Corte también puede conocer de un amparo indirecto en revisión cuando se cuestiona la inconstitucionalidad de una ley.

Por lo que hace al Código Nacional de Procedimientos Penales, desde su publicación el 5 de marzo del 2014, la Suprema Corte ha revisado la constitucionalidad de diversos artículos que han sido impugnados. En términos generales, el control de constitucionalidad y las interpretaciones que ha realizado la Suprema Corte de esa ley han sido una piedra angular en la implementación y funcionamiento del sistema penal de oralidad que se practica en todo el país con base en las mismas reglas.

Recientemente, las y los Ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte conformaron jurisprudencias al interpretar el artículo 254 del referido Código. El texto autoriza al Ministerio Público para archivar temporalmente aquellas investigaciones en fase inicial en las que no se encuentren antecedentes, datos suficientes o elementos de los que se puedan establecer líneas de investigación que permitan realizar diligencias tendientes a esclarecer los hechos que dieron origen a la investigación. El archivo subsistirá en tanto se obtengan datos que permitan continuarla a fin de ejercitar la acción penal.

Varios años de mi vida profesional me dediqué a la investigación de los delitos y por experiencia puedo decir que se trata de una actividad que enfrenta diversos obstáculos. Es muy complejo y difícil identificar, en

muchos casos, al responsable de la comisión de los delitos, por eso la ley prevé la posibilidad de archivar temporalmente una carpeta de investigación. Me parece que es una opción administrativa más que jurídica para que el Ministerio Público clasifique sus investigaciones: aquellas en las que ya agotó las líneas de investigación y no puede resolver el caso, y aquellas que se encuentran pendientes de diversas diligencias ministeriales. Por ello, coincido con la Corte al concluir que el referido artículo no vulnera el principio de seguridad jurídica, ni el principio de presunción de inocencia.

Si el imputado pretende el archivo definitivo de la investigación que se abrió en su contra, pero se trata de un caso donde el Ministerio Público no tiene pruebas suficientes para llevarlo a juicio y solo es un sospechoso, el archivo temporal de la investigación no le afecta porque no prevé la equiparación entre el imputado y culpable. Tampoco supone la anticipación de la pena, sino que respeta el derecho de la persona imputada a ser tratada como inocente mientras no se declare su culpabilidad por virtud de una sentencia judicial.

Igualmente, no le afecta su seguridad jurídica por que el Ministerio Público no puede tener un archivo temporal para siempre, sino que existe la prescripción, la cual conceptualmente constituye la adquisición o pérdida de un derecho o una acción por el simple transcurso del tiempo en las condiciones previstas por la ley, y que supone la inactividad del Ministerio Público con relación a su función de investigar y perseguir los delitos durante el tiempo que la ley señala como suficiente para su extinción. Celebro que la Suprema Corte continúe ejerciendo sus facultades constitucionales; solo así se construye un Estado democrático de Derecho. ●

Académico de la UNAM



Sheinbaum propone encuesta sobre Poder Judicial

● Ante la polémica por la reforma judicial que se discutirá en el Congreso en septiembre, la próxima **presidenta**, Claudia Sheinbaum, planteó la posibilidad de realizar una encuesta

sobre qué opina la ciudadanía del Poder Judicial. Aseguró que hay estabilidad económica, por lo que los inversionistas no tienen que preocuparse, al señalar

que se construirá un mejor sistema de justicia. Aunque descartó reunirse con la ministra **presidenta** de la **Corte**, **Norma Piña**, dijo que habrá apertura al diálogo. **Salvador Corona**

“Inversionistas no deben preocuparse por las reformas”

Tenemos estabilidad económica y política, afirma la virtual **presidenta** electa

SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la apertura a la discusión de la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que ha generado la caída del peso frente al dólar, la virtual **presidenta** electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que hay estabilidad económica por lo que no tienen que preocuparse los inversionistas nacionales e internacionales por esta iniciativa que se prevé discutir en septiembre.

Sheinbaum Pardo comentó que realizará una encuesta al pueblo de México para conocer su opinión de la iniciativa que busca —de acuerdo con el documento— que los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** (SCJN) sean elegidos por el pueblo, pues señaló que la mayoría considera que este poder público es corrupto.

“Si ustedes hacen una encuesta, es más, voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. ¿Qué opinan de los jueces en México? Y lamentablemente, porque además hay muchas honrosas excepciones, la gente tie-

ne una percepción de corrupción del Poder Judicial”.

A pregunta directa sobre la caída del peso frente al dólar, Sheinbaum Pardo reiteró que debe avanzar la reforma al Poder Judicial, ya que fue parte de lo que se planteó en la campaña, y aclaró que los inversionistas no tienen por qué estar preocupados, ya que la iniciativa es para la fortaleza de la justicia, seguridad y bienestar de los mexicanos.

“No tiene por qué haber preocupaciones... inversionistas nacionales, extranjeros, no tienen por qué preocuparse, sus inversiones son seguras en el marco de las leyes. No tienen por qué tener preocupación por una reforma al Poder Judicial, porque finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia”, aseguró en conferencia de prensa.

La virtual **presidenta** electa aseguró que este tema de la reforma al Poder Judicial no es personal y agregó que habrá apertura al diálogo, aunque descartó reunirse con la **presidenta** de la **Suprema Corte** de Justicia de la **Nación**, **Norma Piña**.

“No es un asunto personal, es un asunto de que se abra la discusión al pueblo de México, a los distintos sectores... a las escuelas de Derecho, que opinen, y que se abran” indicó Sheinbaum Pardo.

La virtual **presidenta** electa mencionó que actualmente hay mil 600 puestos de diversos tipos en el Poder Judicial, de los cuales la mitad son

jueces, pero que se debe conocer dónde se encuentran.

“Que se conozca cómo está constituido el Poder Judicial y que se abra este diálogo y la aprobación, y lo que fue el mandato del pueblo, porque eso es importante, nosotros venimos de un movimiento, venimos de un proyecto de nación. Entonces, no eligieron a una persona, se eligió a un proyecto que es la Cuarta Transformación”, destacó.

No descartan cambios

Luego de una reunión de trabajo en la casa de transición de Sheinbaum Pardo, el ministro en retiro de la **SCJN**, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, aseguró que la reforma al Poder Judicial tendrá diálogo y que si es necesario se podrá ajustar.

“Me parece que el pueblo de México votó contundentemente por esta reforma, pero no obstante la intención de apertura de la **presidenta** electa es que se discuta, que se conozca, que se dialogue y que se ajuste lo que se tenga que ajustar”, explicó el exministro.

Tras ser cuestionado si se mantiene la elección de ministros de la **Suprema Corte de Justicia** de la Nación (SCJN) por la vía del voto popular, el jurista respondió que se va a platicar en esta discusión planteada por Sheinbaum Pardo.

“Todo es lo que va a empezar a platicarse, nosotros tenemos una propuesta, esa propuesta es la ini-



Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página PP-6
----------------------------	---------------------------	-----------------------

ciativa del Presidente y a partir de ahí discutiremos”, insistió.

“La intención es abrir el diálogo, aunque hay que decirlo, nosotros en los Diálogos por la Transformación en la campaña de la hoy prácticamente **Presidenta** electa socializamos, abrimos y discutimos este tema con mucha intensidad. También en el Congreso ya se había llevado un foro por el diputado [Ignacio] Mier para discutir la reforma judicial, entonces es algo que ya se ha discutido”, argumentó.

La virtual **presidenta** de México adelantó que hoy se darán a conocer los detalles de la apertura al diálogo para la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF); ello, luego de que ayer también tuvo una reunión con Ignacio Mier, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, quienes tienen un lugar asegurado en la siguiente 66 Legislatura.

“Bien, muy bien, fue muy bien, ellos ya van a anunciar mañana”, explicó la próxima **presidenta** de la República.

Al respecto, el senador morenista

Ricardo Monreal Ávila, quien no quiso emitir una opinión, adelantó que los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial inician la siguiente semana.

“[Los foros] yo creo que son todo el mes de junio, el mes de julio, todo el mes de agosto, en los que pudiéramos escuchar, realizar foros, no sólo en la Ciudad de México, sino en las entidades federativas, para escuchar al mayor número de personas interesadas, hay un buen ánimo y actitud de apertura”, opinó.

Antes de entrar a la reunión privada, Monreal Ávila también pidió a los empresarios que no se preocupen ante esta caída del peso frente al dólar, ya que será un gobierno tolerante y un gobierno con la capacidad de lograr acuerdos.

“La doctora Sheinbaum es una persona humanista y capaz, tengan confianza en el nuevo gobierno, va a generar condiciones”, destacó el coordinador de Organización y Enlace Territorial. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual **presidenta** electa

“Voy a proponer que sea una encuesta de qué opina el pueblo de México sobre el Poder Judicial, cuál es su opinión. ¿Qué opinan de los jueces en México?”

“No tiene por qué haber preocupaciones... inversionistas nacionales, extranjeros, no tienen por qué preocuparse, sus inversiones son seguras en el marco de las leyes. No tienen por qué tener preocupación”



Claudia Sheinbaum, virtual **presidenta** electa, ofreció su primera conferencia en su casa de transición ubicada en la colonia El Prado.

Recibe Claudia posible ruta para avalar propuesta

Buscan que iniciativa sobre el Poder Judicial se vote antes de octubre

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

La virtual **presidenta** electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recibió por parte de miembros de su equipo y legisladores la posible ruta para avalar la reforma al Poder Judicial, cuya propuesta es que sea votada en el pleno antes de que concluya el mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Se planteó realizar una nueva ronda de parlamentos abiertos a fin de socializar el proyecto, y Sheinbaum Pardo decidirá entre dos opciones.

La primera es una "ruta exprés" que incluye 32 foros estatales y dos diálogos con la Jucopo (in-

guración y cierre) a realizarse en un periodo de dos semanas, entre la primera y la tercera de septiembre, con el objetivo de dictaminar y aprobar el proyecto antes del 30 de dicho mes.

Dicho parlamento se desarrollaría en cada una de las entidades federativas, en las que se prevé invitar a barras de abogados, ministros, integrantes de tribunales locales y federal, e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La segunda opción es una ruta más amplia, que incluye 300 diálogos, a realizarse en cada uno de los distritos electorales. Si la virtual **presidenta** electa opta por este proceso, los foros se iniciarían a la brevedad para que se desarrollen durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre, para que, de igual forma, se dictamine y se avale en el pleno antes del 30 de septiembre.

La propuesta se puso sobre la mesa en la casa de transición de Sheinbaum, ante Ignacio Mier, Ricardo Monreal y Adán Augusto López, entre otros. ●



Ricardo Monreal y Adán Augusto López dialogan al llegar a la casa de transición de Claudia Sheinbaum.



Si hay razones de peso habrá ajustes: Zaldívar

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

EL EXMINISTRO de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, aseguró que la virtual Presidenta de México está abierta al diálogo, por lo que "primero buscará abrir un debate sobre la reforma al Poder Judicial" y, si "hay razones de peso habrá ajustes".

"Si hay razones de peso, se pueden hacer ajustes. Hay apertura para analizar (...) y claro que se pueden hacer ajustes, sino no tendría caso abrir una consulta, abrir un diálogo", aseguró en entrevista con **Ciro Gómez Leyva**.

Aseguró que primero van a someter a diálogo la reforma —que plantea elegir a jueces, magistrados y ministros a través del voto popular— y después van a decidir si se mueve 'una coma' de esta iniciativa.

"Ya se había dicho, aunque llegamos a tener la mayoría calificada, había reformas que eran de Estado, y que era importante socializarlas, discutir las, y que ojalá se lograra el consenso para avanzar en ella", señaló.

"Sheinbaum ha dicho que las reformas se tienen que aprobar a través del diálogo, del consenso, de la discusión, del debate", explicó el exministro.

Zaldívar señaló que no busca quitarle independencia a la Suprema Corte Justicial de la Nación (SCJN), por el contrario, dijo, ya que su único objetivo es devolverle su autonomía: "Si esta reforma pasara, la cercanía de la Presidenta con los probables ministros o ministras sería más lejana porque la Presidenta presentaría 10 candidatos, el Congreso 10 y la propia Corte 10".

El exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y quien participa en el diseño de gobierno de la abanderada morenista, dijo que se escucharán todas las opiniones de los sectores involucrados en el sector judicial y se tratará de llegar al mejor consenso para sacar adelante este proyecto de reforma.

La iniciativa de ley para la reforma al Poder Judicial destaca como uno de los principales puntos la elección popular de ministros, magistrados y jueces, así como la sustitución del Consejo de la Judicatura Federal.



RICARDO MONREAL. Adán Augusto López y Arturo Zaldívar sostuvieron un encuentro con Sheinbaum para abordar el tema de la reforma al Poder Judicial.

9

Años se pretende que sea el periodo de cada ministro de la SCJN



ARTURO ZALDÍVAR, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en imagen de archivo.



Fecha
12.06.2024Sección
PolíticaPágina
PP-3

Ante la reforma judicial, certidumbre a inversionistas



El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que "urge" la reforma al Poder Judicial y confió en que con el nuevo Congreso sea aprobada en septiembre. En tanto, la virtual presidenta electa, Claudia



Sheinbaum, descartó una reunión con Norma Piña, titular de la Corte, porque no es "un asunto personal". Senadores de Morena descartaron que vaya a ser una iniciativa impuesta. Fotos Presidencia y Pablo Ramos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 252414.00
Tamaño: 758 cm2

“ESE PODER ESTÁ SECUESTRADO”

Urge la reforma al Judicial: AMLO; Sheinbaum pide calma a inversores

El que nada debe, nada teme, sostiene el Presidente y exhorta a revisar y escuchar a todos los sectores

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador enfatizó que “urge” la reforma al Poder Judicial y confió en que con la conformación del nuevo Congreso de la Unión podría estar aprobada en septiembre.

“El Poder Judicial está secuestrado, tanto por la delincuencia organizada como por la de cuello blanco; y no está al servicio del pueblo. Jueces, magistrados, ministros no imparten justicia. Hay, desde luego, honrosas excepciones, no podemos, así, generalizar, hay jueces buenos, ministros, magistrados, pero, en general, está mal el Poder Judicial. Necesitamos esa reforma.”

En respuesta a cuestionamientos al respecto, indicó que desde ya (la Comisión Permanente) puede convocar a los debates para su discusión —como se lo planteó la virtual **presidenta** electa, Claudia Sheinbaum, durante la reunión que tuvieron el lunes— con el fin de que en la próxima legislatura pueda avaluarse.

“Yo creo que podría hacerlo el nuevo Congreso”, señaló el mandatario en la mañana de ayer. “En septiembre, es el mes de la patria (...) podría hacerse”, agregó.

“Le pregunto a la gente: ¿Vamos

a revisar el caso? ¿Vamos a que se opine? El que nada debe, nada teme. Que la gente participe y que se lleve tiempo, ya desde ahora empiecen a organizar foros, ojalá lo pueda hacer el Congreso; que se escuche a todos, a los de arriba y a todos los ciudadanos”.

Para subrayar la relevancia de la reforma, el tabasqueño aprovechó dos casos presentados previamente, en la sección Cero Impunidad de la mañana, por el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio.

Se trata de las decisiones que por separado tuvieron los jueces José Fernando García Quiroz y Hortensia García Rodríguez, quienes negaron la extradición del narcotraficante Rafael Caro Quintero, el primero; del ex gobernador César Duarte Jáquez, la jueza. Ambos son reclamados en Estados Unidos para juzgarlos por diversos delitos.

Sin embargo, remarcó que quienes se oponen a esta reforma son los sectores que han sido beneficiados por la corrupción, por lo que advirtió: “ya están actuando los que no quieren la reforma, están ya moviéndose, como siempre lo hacen, nada más que, como se dice en el béisbol, los tengo bien *fildeados*, o

sea, ya sé que no les gusta, porque son 20 paquetes de reforma y ésta es la que les da salpullido”.

Aseguró que esta propuesta ha generado nerviosismo en los mercados, lo que ha llevado a que el llamado *superpeso* pierda terreno frente al dólar.

“¡Ah! Para que no haya nerviosismo en el mercado financiero ¡voy a ser cómplice de la corrupción del Poder Judicial, vamos todos a ser cómplices y decir: ‘Que quede así, no le mueva’, porque nos va a afectar en nuestra moneda?”, cuestionó.

Y ante ello destacó que aun cuando la mañana de ayer se había colocado en 18.45 por cada divisa estadounidense, en su sexenio la moneda nacional no se ha devaluado, sino se ha fortalecido.

El tabasqueño presentó el balance de los sexenios neoliberales. De acuerdo con las cifras, con Miguel de la Madrid el peso se devaluó 4 mil 482 por ciento; con Carlos Salinas de Gortari, perdió 47 por ciento; con Ernesto Zedillo, 187 por ciento; con Vicente Fox, 21 por ciento; con Felipe Calderón la devaluación fue de 26.8 por ciento, y con Enrique Peña Nieto alcanzó 56 por ciento.

En cambio, “con nosotros no se ha depreciado el peso, se ha fortalecido, 10 por ciento” a la alza en lo que va del sexenio.

“

Con nosotros no se ha depreciado el peso, al contrario se ha fortalecido

El objetivo es mejorar; descartó reunirse con Piña, no es un asunto personal, explicó la morenista

ALMA E. MUÑOZ

Ante la reforma del Poder Judicial los inversionistas “no tienen de qué preocuparse”, sus capitales están seguros en México, hay certidumbre y estado de derecho, aseguró Claudia Sheinbaum Pardo, virtual [presidenta](#) electa. “Finalmente se va a construir un mejor sistema de justicia”, explicó, y planteó aplicar una encuesta para ver qué piensa el pueblo justamente sobre el tema.

En conferencia de prensa, descartó reunirse con la [presidenta](#) de la [Suprema Corte de Justicia de la Nación](#), la ministra [Norma Piña](#), “porque no es un asunto personal”, sino que se abra la discusión al pueblo de México.

La próxima semana inician los foros

Ayer mismo, por la tarde, convocó a legisladores, integrantes de su equipo y representantes del gobierno para empezar a trabajar sobre el formato de la consulta y los diálogos para que se conozca la reforma. El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, indicó que los foros arrancan la próxima semana.

Además de él, asistieron a la casa de transición el líder de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, Adán

Augusto López y el ministro en retiro Arturo Zaldívar. Sheinbaum precisó que hoy los legisladores detallarán sobre la apertura al diálogo. En tanto, asistentes al encuentro no descartaron ajustes.

Tras insistir en la solidez de la economía mexicana, la virtual [presidenta](#) electa subrayó en su primera conferencia de prensa en sus oficinas que “hay certidumbre de la inversión en nuestro país, porque hay estabilidad económica, social y política”.

Agregó que “en el marco siempre del cumplimiento de las normas de nuestro país, evidentemente toda esta relación comercial que hay con el mundo entero y particularmente con empresas de Estados Unidos, la relocalización de empresas, va a continuar”, así como el proyecto de nación. “No tiene por qué haber preocupaciones, ni de los inversionistas, porque nuestro país va a seguir siendo cada vez más fuerte”.

Se pronunció por entender la reforma y entonces planteó la encuesta, al recordar que en los mítines de campaña preguntó a los asistentes “qué opinan de los jueces en México, y lamentablemente, hay muchas honrosas excepciones, la gente tiene una percepción de corrupción del Poder Judicial”.

Frente a eso, “tiene que avanzar la reforma. Es para la fortaleza de la justicia en nuestro país, de la seguridad, del bienestar de las y los mexicanos. Siempre va a haber diálogo con todos los sectores”, subrayó.

A los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros, “les digo:

no tienen de qué preocuparse. El estado de derecho existe, la certidumbre existe, la tienen las leyes y además cada vez es más en nuestro país, no hay ningún problema para la inversión”, precisó. Recordó que las inyecciones de capital no se detuvieron con el Fobaproa, “quizá por la crisis económica que se planteó y ahí se hicieron las cosas fuera del margen jurídico”.

Incluso mencionó que la víspera, la directora ejecutiva de Walmart Internacional, Kathryn McLay, planteó el interés de seguir invirtiendo en México, “y como ellos hay muchísimos inversionistas” interesados en el programa de desarrollo industrial con polos de bienestar.

La triunfadora de las elecciones presidenciales recordó que desde el mismo Poder Judicial hay quienes no están de acuerdo con la reforma, “pero es importante que ellos la discutan”, así como las escuelas de derecho y otros.

Más tarde, al salir de la casa de transición, el senador Monreal consideró que los foros serán “todo junio, julio, todo el mes de agosto, en el que pudiéramos escuchar, realizar foros no sólo en la ciudad, sino en las entidades federativas, para escuchar al mayor número de personas interesadas. Hay buen ánimo y actitud de apertura”.

El ministro en retiro Arturo Zaldívar destacó que “el pueblo de México votó contundentemente por esta reforma, pero no obstante la intención de apertura de la [presidenta](#) electa es que se discuta, que se conozca, que se dialogue y que se ajuste lo que se tenga que ajustar”.

PUNTO... Y SEGUIMOS

> Norma Piña en caída libre

La reforma judicial va, sentencia López Obrador

Isaac Montoya, alcalde electo de Naucalpan, emplaza a Angélica Moya y manifiesta que en su gestión no habrá impunidad y que se procederá conforme a la ley en contra de quienes resulten responsables



ALFREDO IBÁÑEZ

Los firmantes son responsables de sus artículos

No hay plazo que no se cumpla, ni fecha que no llegue. Un refrán que puede aplicarse al Poder Judicial, en especial a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), encabezada por la ministra Norma Piña Hernández, quien por meses y de manera abierta se ha confrontado con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a sabiendas de la puesta en marcha de un plan "C", consistente en tener -a fuerza de votos- la mayoría calificada en el Congreso y poder llevar a cabo diversas reformas, como la del Poder Judicial.

Ahora, ante un nuevo escenario, tendrá que enfrentar la voluntad de casi 36 millones de mexicanos que -además de elegir a Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta- votaron para que se lleve a cabo tal medida, que persigue que los magistrados sean electos mediante el voto popular y se acaben sus privilegios.

La pugna ha crecido, ha escalado a niveles insospechados e incluso López Obrador ha señalado que esa instancia -lejos de defender al pue-



Página 1 de 3
\$ 70890.00
Tamaño: 695 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	12.06.2024	Sección	Revista	Página	8-9
-------	------------	---------	---------	--------	-----

blo- está al servicio de los delinquentes, los de cuello blanco y los que pertenecen al crimen organizado.

NORMA PIÑA EMPRENDE GUERRA JURÍDICA VS. AMLO

Norma Piña, apoyada con lo que queda de los partidos de oposición, así como de un sector de los empresarios, emprendió una guerra jurídica, se empeñó en denostar todo lo que olera a la 4T e incluso se manejó la pretensión de anular las elecciones presidenciales, por lo que en su momento se habló de un Golpe de Estado técnico.

Es decir, a sabiendas de que no tenían posibilidades de ganar en las urnas, pretendían hacerlo en los tribunales, obviamente donde imperran las complicidades.

Uno de los diversos episodios que escenificó la envalentonada magistrada fue cuando tocó el turno del presupuesto para el Poder Judicial. Con uñas y dientes defendió lo que considera les pertenece: el dinero del pueblo para cubrir sus jugosos salarios.

No obstante que se ventiló que cada uno de los magistrados gana en promedio 700 mil pesos mensuales, lo que equivale a 43 veces el salario de un trabajador registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), jamás rectificaron, caso contrario, lucharon por mantener sus prebendas.

EL PLAN C ESTARÁ ANTES DE QUE TERMINE EL MANDATO DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

Pues bien, conocido el resultado de las elecciones del 2 de junio, donde casi 36 millones de personas votaron por la 4T, el Presidente Andrés Manuel sostuvo que el plan C va y que estará listo en lo que resta de su gestión.

“Hay que reformar el Poder Judicial, vamos a hacerlo”, señaló el viernes en su Mañanera. Hizo hincapié en la urgencia de que sus integrantes sean elegidos por el voto popular, debido a que está “tomado, secuestrado y al servicio de una minoría, de los de arriba”.

Sostuvo que los conservadores tienen miedo de la voluntad popu-

lar, los empresarios no ven con buenos ojos tal reforma porque han estado coludidos con el Poder Judicial, se han beneficiado unas minorías, añadió.

Norma Piña y sus aliados agonizan, los partidos de oposición demostraron que no están con el pueblo, pues defienden sus intereses económicos y políticos.

EL PUEBLO NO AVALA LA ACTUACIÓN DEL PODER JUDICIAL

Han propalado la versión de que la reforma al Poder Judicial es un golpe a la democracia, un lance autoritario, pero en realidad afecta solamente a un puñado de magistrados privilegiados, no lesiona los intereses de las mayorías.

La copiosa votación presidencial demostró que el pueblo no avala la actuación del Poder Judicial. La reforma anunciada es un hecho. Norma Piña tendrá que responder ante la justicia, pues como parte de la guerra jurídica que emprendió contra el gobierno federal, destaca el hecho de abrir la puerta de la cárcel, a través de jueces y magistrados, a presuntos delinquentes.

ANGÉLICA MOYA EN PROBLEMAS: ISAAC MONTOYA LE ADVIERTE NO HAGA MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO

Isaac Montoya, alcalde electo de Morena en Naucalpan, Estado de México, emplazó a la presidenta municipal saliente, del PAN, Angélica Moya, a que haga buen uso de los dineros públicos, en lo que resta de su gestión.

Terminante dijo que se hará una revisión minuciosa de cada uno de los rubros del gobierno local, en especial en lo que compete a la nómina, pues se presume la presencia de “aviadores”.

La invitó a que en la recta final de su administración no comprometa las finanzas del municipio, que evite lesionar al gobierno entrante.

Isaac Montoya manifestó que en su gestión no habrá impunidad y que se procederá conforme a la ley en contra de quienes resulten responsables.



Magistrados, electos mediante el voto popular.



Norma Piña defendió el presupuesto del Poder Judicial.

Fecha 12.06.2024	Sección Revista	Página 8-9
---------------------	--------------------	---------------



El Poder Judicial está "tomado, secuestrado y al servicio de una minoría, de los de arriba": AMLO.



El alcalde electo de Naucalpan hará una revisión minuciosa de la administración de Angélica Moya.



Norma Piña tendrá que responder ante la justicia.



PRESIDENCIA



URGE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, INSISTE LÓPEZ OBRADOR

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Los beneficiados de la corrupción son quienes se oponen a realizar la reforma, apunta el presidente

AMLO señala que los funcionarios judiciales están al servicio de minorías y protegen sus intereses

El Poder Judicial está secuestrado por la delincuencia organizada y por la de cuello blanco, advierte.

Reforma Judicial urge, asegura López Obrador

SEÑALÓ QUE los que se oponen son los beneficiados de la corrupción

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrarepublica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que la Reforma Judicial es una serie de modificaciones legales que urge y que los que se oponen a ella son los beneficiados de la corrupción. Esto al considerar que en realidad la mayoría de los funcionarios judiciales están al servicio de minorías, por lo que terminan protegiendo sus intereses personales y no los de pueblo.

Durante la conferencia matutina, AMLO declaró que hay mucha corrup-

ción en el Poder Judicial y está secuestrado por la delincuencia organizada, así como por la de cuello blanco, de modo que no está al servicio del pueblo ni imparte justicia. Aunque aceptó que hay jueces, magistrados y ministros que son la excepción, consideró que urge llevar a cabo la reforma para evitar la actitud de algunos que están beneficiando a narcotraficantes como Rafael Caro Quintero o el exgobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez.

Derivado de ello, López Obrador acusó que Aguilar Morales y algunos otros ministros son empleados de los potentados o "machuchones", mismos que no quieren que ahora que los jueces, magistrados e integrantes de la Corte sean electos por el pueblo. Ante tal actitud, les preguntó cuál es el miedo que le tienen al pueblo y la democracia.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 12.06.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

cia, dado que lo único que cambiaría es precisamente el método de elección dando oportunidad de que compitan abogados y participen hasta asociaciones o escuelas.

AMLO consideró que la elección de jueces, magistrados y ministros mediante el voto popular no sería complicada porque son menos que el número de presidentes municipales existentes.

Finalmente, consideró que hay actores que están acostumbrados a los privilegios y a chantajear amenazando con que no se pueden realizar cambios porque habrá fugas de capital o devaluación.

Asimismo, llamó a empezar a organizar los foros para hacer el debate público sobre la Reforma Judicial, dado que los opositores a ella ya están actuando y debe estar discutido en septiembre. ●



Pide ya
iniciar el
debate
para que
sea discu-
tida. Cuar-
toscuro

Tasa de **desempleo** en México, igual a Japón

● Con 2.6%, es la menor en décadas: AMLO; EU tiene 3.9 y Canadá 6.1

En empleo, “esto es México y no como lo pintan”: AMLO

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Al destacar las cifras que arrojan prácticamente un nulo **desempleo** en el país, el presidente Andrés Manuel López Obrador presumió: “Esto es México y no como lo pintan”.

En la mañana de ayer en Palacio Nacional, ante un comentario de si existía el “sueño mexicano”, el mandatario presentó los indicadores que señalan que en abril de este año la **tasa de desocupación** en México es la más baja en décadas.

De acuerdo a los datos, nuestro país registra una **tasa de desocupación** de 2.6 por ciento, cifra idéntica a la de Japón, mientras sus socios y vecinos del norte registran 3.9 por ciento, Estados Unidos, y 6.1 en Canadá.

“En México hay trabajo, han mejorado los salarios. No igual que en Canadá o Estados Unidos, pero hay ventajas, es probable que sea

menos el salario, pero se vive en la comunidad, en el pueblo, con la familia. Y otras cosas que no sólo es lo material”, sostuvo.

El jefe del Ejecutivo destacó que México es de las naciones en el mundo con menos **desempleo**.

“En muchas regiones tenemos pleno empleo, hay 35 mil hermanos guatemaltecos trabajando en Quintana Roo en todo lo que tiene que ver con el Tren Maya y otras actividades, sobre todo lo que tiene que ver con el turismo.”

El Presidente presentó cifras de varios países y al comparar a nuestra nación con sus socios comerciales de América del Norte señaló: “Mira dónde está Canadá, más del doble (de **desempleo**). Mira Estados Unidos. Y esto es México y no como lo pintan”.

Recordó que nuestro país hoy es el principal socio comercial de EU, con un intercambio de 72 mil 500 millones de dólares en abril.



Indagatoria federal por matanza en León

El presidente López Obrador afirmó que habrá castigo si se comprueba la responsabilidad de agentes. Hay dos grabaciones, una con uniformados y otra con civiles que entran a la casa. Fotos tomadas de videos A. URRUTIA, E. OLIVARES Y C. GARCÍA



AMLO: se investiga si participó la GN en el multihomicidio en León

El mandatario promete castigos si se comprueba responsabilidad de los elementos // Reprocha la difusión de un solo video

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y CARLOS GARCÍA
REPORTEROS Y CORRESPONSAL

Ante el multihomicidio perpetrado en León, Guanajuato, la noche del domingo pasado, en el que según el gobierno panista del estado podrían estar involucrados elementos de la Guardia Nacional (GN), el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que se ha abierto una indagatoria de orden federal para esclarecer lo sucedido y deslindar responsabilidades.

“Se está haciendo la investigación, porque no es que hayan entrado los de la GN; salen, pero hay más información de que después ingresan unos, y eso no lo dijeron al principio (tanto el gobierno del estado como la fiscalía estatal), lo guardaron. Por eso vamos a terminar la investigación y se va a informar. Y si hay responsabilidad de los elementos de la guardia, se va a castigar”.

—¿Pasó tiempo entre que los miembros de la Guardia Nacional llegaron y en lo que se fueron?

—Sí, sí, pero eso segundo, sí, no lo informaron al principio, eso fue cuando ya comenzó la investigación

por parte nuestra.

—¿Cuántos detenidos hay?

—No, no, todavía no tenemos información sobre eso, pero vamos a

investigar más, adelantó el mandatario federal.

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, informó antes que la Fiscalía General del Estado (FGE) implementó “un cerco de búsqueda para dar con los responsables” de la matanza.

“Ya hay unos sospechosos, yo espero que caigan ante la justicia”, dijo; sin embargo el mandatario pidió a la FGE que investigue el actuar de la Guardia (Nacional), en este hecho tan lamentable.”

Explicó que dos hombres que sobrevivieron al ataque narraron que minutos antes del crimen, cinco efectivos de la GN ingresaron al inmueble ubicado en la calle Pénjamo de la colonia Industrial, lo cual fue captado por una cámara de seguridad.

Minutos después, según consta en otra grabación, llegaron cuatro sujetos a bordo de un vehículo y entraron al domicilio, donde más tarde fueron encontrados los cuerpos de Naomi Narayama, Aracely, Naye-

li Yarecky y Ana Cristina, al igual que a una niña y un niño identificados con las iniciales RASC y LYRM.

Rodríguez Vallejo apuntó que los sobrevivientes —que se refugiaron en la azotca de la vivienda— no precisaron si la GN entró a la casa con una orden de cateo.

Llamó a los altos mandos de la GN a que “revisen el actuar de sus elementos, no es el primer caso, ya tuvimos el tema viralizado de un elemento de la guardia sustrayendo el dinero de una caja registradora, este caso es mucho más grave, implica la vida de seis ciudadanos, necesitamos que se revise a fondo”.

Habrían entrado a la casa sin orden de cateo

“No puede ser que estén entrando a domicilios sin orden de cateo, si fuera el caso; segundo, hay que revisar qué relación tienen con lo que pasa minutos después de que se retiran, con el tema del multihomicidio; revisar también lo que se llevaron de la casa, porque al parecer, señalan los dos sobrevivientes, se llevan una bolsa negra con algunas pertenencias”, insistió.

Consideró que los abusos de la GN son un tema muy delicado y muy grave, porque “minan la confianza de la ciudadanía en una institución de creación reciente, que supuestamente venía a reemplazar a una policía federal corrupta. Parece que pasamos de Guatemala a guatepeor”.



Fecha
12.06.2024

Sección
Estados

Página
PP-29

Por su parte, la FGE dio a conocer ayer que tiene "avances importantes" en cuanto a los asesinatos perpetrados en la cabecera municipal de León, y que se cuenta con "líneas sólidas" de investigación.

La institución expuso que personal a su cargo procesó el lugar del crimen múltiple, donde recolectó, evaluó y analizó elementos que se integrarán a la carpeta de investigación.

"Los cuerpos fueron trasladados al edificio de Servicios de Investigación Científica y se realizaron todas las tareas forenses conducentes;

posteriormente fueron entregados a sus familiares; se han establecido varias líneas de investigación."

Agregó que efectúa un trabajo operativo, analiza videos, elementos balísticos, entrevista a testigos, elabora retratos y reconocimientos para identificar, ubicar y detener a los asesinos. "La Unidad Especial de Investigaciones ha trazado líneas sólidas. De acuerdo con los avances de la investigación, se estará informando", afirmó.



✪ Captura de pantalla de la videograbación de una cámara de seguridad que circula en redes sociales, en la cual se muestra a cuatro presuntos sicarios bajarse de una camioneta e ingresar a una vecindad en León, Guanajuato.



ESPALDARAZO DESDE PALACIO NACIONAL

Presidente elogia desempeño de Guadalupe Taddei

El presidente Andrés Manuel López Obrador se dijo satisfecho con el trabajo y conducta de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, luego de que el expresidente del INE, Luis Carlos Ugalde, asegurara que el árbitro electoral "estaba muy mal".

Isabel González



Fecha
12.06.2024

Sección
Deportes

Página
PP-1

LOS ABANDERA Y PROMETE PREMIOS

El presidente López Obrador asegura que habrá recompensa para medallistas en Juegos Olímpicos.



REFERENCIA: FREGOSO, EL UNIVERSAL

DEPORTE AMATEUR

PROMETE PREMIO A MEDALLISTAS

El presidente Andrés Manuel López Obrador abandera a los atletas que acudirán a los Juegos Olímpicos y les garantiza recompensa por preseas; daría tres mdp al oro

LEOBARDO VÁZQUEZ H. Y ARTURO SANGUINO
—deportes@eluniversal.com.mx

La delegación mexicana que competirá en los Juegos Olímpicos París 2024 fue abanderada, en Palacio Nacional, por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La clavadista Alejandra Orozco fue la encargada de recibir el lábaro patrio de manos del mandatario. Su escolta estuvo liderada por Emi-

liano Hernández; además, los acompañaron Alejandra Valencia, Paulina Martínez, Ricardo Ortiz y Ricardo Peña.

“Estamos seguros de que vamos a obtener buenos resultados. Confiamos en ustedes y, cuando regresen, van a tener una recompensa”, comentó el Presidente.

Aunque no especificó la cifra económica, en las reglas de operación del Programa de Cultura Física

y Deporte para el Ejercicio Fiscal 2024 se precisa que los atletas que ganen medalla de oro, plata y bronce, recibirán de tres, dos y un millón de pesos, respectivamente.

Ana Guevara, directora de la Conade, mencionó que esos montos “son estímulos institucionales” y López Obrador da “estímulos extraordinarios, que siempre rondan un millón de pesos para el oro, 750 mil para plata y el bronce en 500



Página 1 de 2
\$ 64750.00
Tamaño: 875 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
12.06.2024

Sección
Deportes

Página
PP-1

mil, más los 240 mil pesos generalizados para todo el equipo, pero hay que esperar”.

El clavadista Osmar Olvera fue el encargado de hablar, en nombre del resto de sus compañeros, y les manifestó confianza a todos.

“Estoy seguro de que se hará una participación digna, que será recordada por futuras generaciones”, expresó el subcampeón mundial y esperanza de presea.

A este evento también acudió María José Alcalá, presidenta del Comité Olímpico Mexicano, aunque fue Guevara quien se encargó de brindar un mensaje para todos los atletas.

“Este equipo es la luz de transformación de un país que sueña, anhela y avanza. Son el motor que impulsará a la otra generación. Germinen sus sueños, hagamos historia y que sea la mejor cosecha de medallas en la historia de México”, mencionó Guevara. ●

85

DEPORTISTAS

mexicanos tienen asegurada, hasta el momento, su participación en París 2024.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

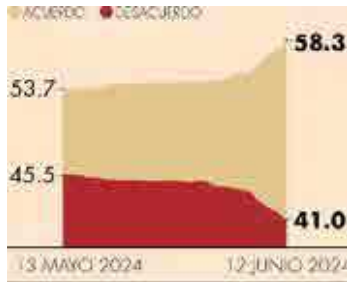
“Estamos seguros de que vamos a obtener buenos resultados. Confiamos en ustedes y, cuando regresen, van a tener una recompensa”





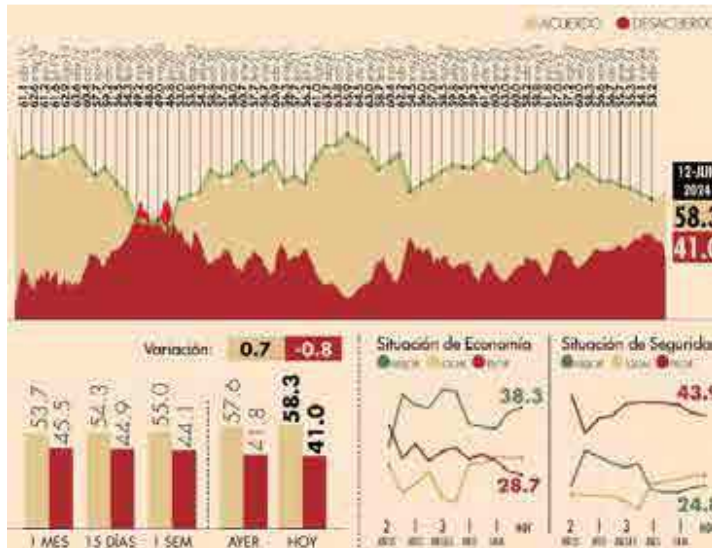
#AMLOTrackingpoll Mejor nivel en siete meses

La popularidad alcanza 58.3% y supera el 55% del 5 de junio, por lo que muestra un notable incremento.



Popularidad presidencial crece vertiginosamente

Unos días después de los comicios, la aprobación de AMLO incrementa rápidamente, alcanzando hoy su mejor nivel en siete meses. Este día alcanza el 58.3%, superando significativamente a 55.0% del 5 de junio, reflejando un respaldo sólido y creciente de la población hacia su gestión.



INTERNACIONAL



Sheinbaum pide calma a inversionistas; "no tienen por qué preocuparse"

"En México va a seguir habiendo estado de derecho", afirma, "tendremos un mejor sistema de justicia"

Confianza. Claudia Sheinbaum lanzó ayer un mensaje a los inversionistas: "No tienen por qué preocuparse, ese es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra".

Ante los movimientos cam-

biarios por el anuncio sobre una reforma al Poder Judicial, Sheinbaum pide calma. Subrayó que en el país "va a seguir habiendo Estado de Derecho... y tendremos un mejor sistema de

justicia". Así lo estableció luego de reunirse con Elizabeth Sherwood, asesora del presidente de EU, Joe Biden, el embajador de aquel país, Ken Salazar, Juan Ramón de la Fuente y Omar García Harfuch.

Vamos a "una relación de igualdad y colaboración", dice tras reunirse con la asesora de seguridad de EU, Elizabeth Sherwood

Claudia Sheinbaum, presidenta electa, se reunió con una comitiva de Estados Unidos encabezada por Elizabeth Sherwood-

Randall; las acompañan Omar García Harfuch, Juan Ramón de la Fuente y Ken Salazar, embajador de EU en México.



Sheinbaum a inversionistas: "No tienen por qué preocuparse... el país va bien"

Envío un mensaje a los mercados luego de reunirse con Elizabeth Sherwood-Randall, asesora del presidente Biden en temas de seguridad

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

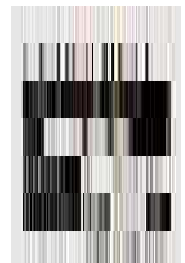
Claudia Sheinbaum Pardo lanzó el mensaje a los inversionistas de que "no tienen por qué preocuparse, ese es nuestro mensaje a los inversionistas, no es una cosa contra la otra".

Ante los movimientos cambiarios en

detrimento del valor del peso luego del anuncio a la Reforma del Poder Judicial, la virtual presidenta electa de México abordó el tema para pedir calma.

En este mismo contexto subrayó que en el país "va a seguir habiendo Estado de Derecho porque antes... Bueno ya ni lo mencionamos, pero no se detuvieron las inversiones cuando hubo el Fobaproa, quizá por la crisis económica que se planteó y ahí se hicieron las cosas fuera del margen jurídico", así que reiteró enfática, "mi mensaje es: no tienen de qué preocuparse los inversionistas, México es un estado libre y soberano".

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 108474.00
Tern: 606 cm2

Fecha	Sección	Página
12.06.2024	Nacional	PP-6

ENCUENTRO ELIZABETH SHERWOOD

Así lo estableció en conferencia de prensa, al término de un encuentro privado en su casa de campaña, con Elizabeth Sherwood Randall, asesora del presidente de los Estados Unidos, Joe Biden, para temas de seguridad nacional, el embajador de aquel país en México, Ken Salazar, así como Juan Ramón de la Fuente y Omar García Harfuch.

Indicó que fue un primer encuentro, informal, de acercamiento, en el que Sherwood Randall reconoció el momento histórico que vive México, y el hecho de que Sheinbaum Pardo, se convertirá en la mujer presidenta de nuestro país y en todo Norteamérica.

Se abordaron temas de comercio, seguridad, inmigración, así como la entrada de

armas de Estados Unidos a México, “quedamos con respeto al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador de seguir platicando sobre estos temas hasta el momento en que nos den la formalidad como presidente electa.

Claudia Sheinbaum sostuvo, que aunque no se llegaron a acuerdo formales se trataron temas relevantes como el tráfico de armas, la relación comercial, se reafirmó el interés de seguir colaborando a partir del Entendimiento Bicentenario, así como migración, economía y seguridad.

Estableció que no tiene contemplado viajar a Estados Unidos, aunque se abstuvo de mencionar si fue invitada o no, y simplemente destacó que “no tengo pensado asistir en este periodo, por lo pronto hay mucho trabajo”.

Reiteró que ya se está viendo, cómo va a acompañar al presidente López Obrador este fin de semana “y vamos a estar si así nos lo permite la agenda acompañándolo los días que él salga para platicar, aunque tendrá que viajar en vuelos comerciales, dijo.

DEPRECIACIÓN DEL PESO

Consultada respecto a la depreciación en el tipo de cambio en los últimos días luego del 2 de junio Sheinbaum Pardo, sostuvo que “la economía mexicana está muy sólida, y uno de los elementos es el fortalecimiento del mercado interno que fue una de las políticas cuando entró el Presidente y que nos ha fortalecido y también el mejoramiento del nivel de vida de las y los mexicanos con el aumento salarial y los propios programas sociales” ●



Claudia Sheinbaum recibió a una comitiva de Estados Unidos encabezada por Elizabeth Sherwood-Randall.

VIOLENCIA DE GÉNERO



Sin pruebas, la detención de menor por el caso Rojo de la Vega: abogado

LAURA GÓMEZ FLORES

La defensa de Derek Usiel N, a quien se imputan los delitos de feminicidio en grado de tentativa contra la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército y la Fuerza Aérea, denunció la violación de sus derechos humanos al ser detenido por "la ineliminación de un tercero, quien dice que él participó en los hechos".

Al término de la audiencia inicial, que se llevó a cabo en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México de la colonia San Rafael, donde se determinó su internamiento, su abogado Miguel Ángel Segura aseguró que no existe ninguna prueba que lo relacione con ese hecho.

El presunto autor material, Juan David N, "no refiere cómo y dónde lo conoce, sólo da su nombre y es como las autoridades lo relacionan", cuando el 11 de mayo, cuando se perpetró la agresión, estaba en su casa con familiares, de lo cual se cuenta con fotos y videos.

La representación social señaló

además que Derek, estudiante de preparatoria, portaba un arma, pero en la detención "no hay arma y en la audiencia no se demostró su existencia", porque la Fiscalía General de Justicia no ha sustentado su participación.

Sólo con la declaración de un tercero se le relaciona con esa agresión, cuando "no hay un video, una grabación o una prueba sólida, y la única comunicación que han tenido es por redes sociales", puntualizó.

Por ello, pidió al juez especializado en justicia penal para adolescentes la duplicidad de término constitucional de 144 horas para definir su situación jurídica, lo cual sucederá el próximo domingo, cuando se presentarán todas las pruebas con que se cuenta para demostrar su inocencia. No obstante, le impuso la medida cautelar de internamiento.

La FGJ y la SSC informaron el pasado lunes que Juan David N, quien realizó cinco disparos a la parte trasera de la camionera de la candidata, invitó a Derek a participar para que lo respaldara durante su huida, lo cual fue rechazado por la defensa del menor de 15 años.



Página 1 de 1
\$ 32430.00
Tam: 115 cm2

DISMINUYERON 13.8%

Los feminicidios van en picada en el país

SE INTENSIFICARON las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida, informó la secretaria de Seguridad federal Rosa Icela Rodríguez

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Los feminicidios en México se mantienen con una tendencia a la baja en lo que va de la presente administración, informó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

La coordinadora del Gabinete Nacional de Seguridad indicó que hay una reducción de 13.8% respecto a los feminicidios, pese a su aumento en mayo con 87 delitos registrados.

Subrayó la funcionaria que la situación ya se está atendiendo con acciones concretas.

"Seguimos intensificando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida", dijo la titular de Seguridad federal.

CAIDA EN OTROS DELITOS

Además de este tema, la se-

cretaria también presentó en la conferencia matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cifras de la reducción de otros delitos del fuero común.

"Seguimos llamando a fortalecer la coordinación con las autoridades estatales y municipales competentes para seguir teniendo la reducción de los delitos del fuero común", dijo.

En el caso del robo total, se redujo 30.3% en comparación con diciembre de 2018.

El robo de vehículos bajó en 47.4 por ciento, reportó la secretaria.

En los 50 municipios prioritarios, cayó 16.5 por ciento respecto a diciembre de 2018. Seis entidades concentran el 44.9% del total: Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Jalisco y Morelos, respectivamente.

Por otra parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana añadió que

en mayo el secuestro disminuyó 70.8% en relación con enero de 2019, al pasar de 161 a 47 secuestros en mayo.

Entre los resultados del combate al crimen, mediante la Coordinación Nacional Antisecuestros con las unidades en la materia de las fiscalías de los estados, Rodríguez Velázquez indicó que hubo seis mil 236 secuestradores detenidos, 687 bandas desarticuladas y tres mil 76 víctimas liberadas.

Además, refirió que los delitos del fuero federal disminuyeron 20.9% en comparación con diciembre de 2018.

En tanto, el robo de combustibles retrocedió 94.2 por ciento, con un ahorro de 332 mil 698 millones 504 mil 161 pesos, del primero de diciembre de 2018 al 31 de mayo de este año, recursos que se destinan a programas de bienestar y obras públicas.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.06.2024	Sección Primera	Página 14
----------------------------	---------------------------	---------------------



Foto: Cuartascuro

Memorial instalado hace tiempo por familiares de víctimas de femicidio en Toluca.



Seguridad. Rosa Icela Rodríguez [SSPC], Luis Cresencio Sandoval [Sedena] y Rafael Ojeda [Semar], ayer, en Palacio Nacional.

MAYO 2024 VS. 2018

Reporta SSPC baja de 19% en homicidios

El homicidio doloso tuvo una baja de 19% en mayo de 2024 respecto del inicio de la administración, informó Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Sin embargo, de acuerdo con la gráfica que presentó, el mes cerró con 2 mil 657 homicidios; es decir, 240 casos más que en abril.

De las seis entidades que con-

44.9%

DE LOS HOMICIDIOS se concentran en seis entidades: según cifras de la SSPC.

centran 44.9% de los casos, Chihuahua registró un aumento al pasar de 159 a 191 homicidios y Jalisco, de 143 a 151.

Guanajuato registró un descenso al pasar de 260 a 215 casos; Baja California, de 223 a 213; Estado de México, de 208 a 200, y Morelos de 180 a 134.

“En cuanto a la reducción de los 50 municipios prioritarios, tenemos una disminución de 56.5%, con respecto del inicio de la administración”, aclaró.

El feminicidio también presentó un alza: de abril a mayo pasó de 62 a 87 casos. Lo mismo el caso del secuestro, que pasó de 43 a 47 casos en los últimos meses.

Detalló que a la fecha suman 6 mil 236 secuestradores detenidos, 687 bandas desarticuladas y 3 mil 76 víctimas liberadas. “En los delitos del fuero común, en la mayoría se tuvo reducciones y seguimos llamando a fortalecer la coordinación con las autoridades estatales y municipales competentes”.

Destacó el robo total con una baja de 30% respecto del inicio de la administración. Los delitos del fuero federal registraron una baja de 20% respecto de 2018.—D. Benítez



Pasa de 62 a 87 víctimas

Feminicidio aumenta 25% de abril a mayo

LA TITULAR de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez, dice, sin embargo, que ese ilícito se ha reducido 13.8% en el sexenio; reporta también disminución del homicidio doloso, secuestro, robo...

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

El feminicidio reportó en el mes de mayo un aumento de 87 delitos, lo que representa un alza del 25 por ciento con respecto al mes anterior, a pesar de que en lo que va del sexenio se tuvo una baja de 13.8 por ciento, informó ayer la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

"En mayo se tuvo un alza de 87 delitos (de feminicidio). Seguimos intensificando acciones de sanción y persecución de violencia feminicida", reconoció al presentar el informe de índice delictivo en el país al cierre de mayo.

En cuanto a los delitos de homicidio doloso, dio a conocer que se tuvo una disminución de 19 por ciento, donde en promedio se cometen 82 eventos diarios en lo que va del año, lo cual significa un alza comparado con los 81 casos reportados en 2023.

"Aquí también está la variación en los anteriores sexenios, en las anteriores administraciones, y en la administración del Presidente López Obrador, al cierre del mes de mayo, se tiene una reducción de 19 por ciento", expresó.

Añadió que, de enero a mayo, seis estados concentran 44.9 por ciento los homicidios dolosos, donde Guanajuato

en el último mes se presentaron 45 asesinatos menos que en abril pasado; Baja California, 10 menos en el mismo periodo; Estado de México, 13 más; Chihuahua, 32 homicidios al alza; Jalisco, ocho más, y Morelos, 46 menos.

La funcionaria dijo también que se registró la reducción de 56.5 por ciento de los delitos en los 50 municipios prioritarios con respecto al inicio de la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sobre los delitos del fuero federal, expuso que se logró una reducción de 20 por ciento, en tanto que los delitos del fuero común en la mayoría se tuvo reducciones, por lo que "seguimos llamando a fortalecer la coordinación con autoridades estatales y municipales competentes para seguir teniendo la reducción de los delitos del fuero común".

Detalló que el robo total se redujo 30.3 por ciento en mayo, en comparación con diciembre de 2018; robo de vehículo automotor, reducción de 47.4 por ciento; robo de vehículo en todo el país es la baja consistentemente.

El secuestro en mayo pasado, abundó, disminuyó 70.8 por ciento en relación con enero de 2019, al pasar de 161 a 47 plagios en dicho mes.

Añadió que la Comisión Nacional Antisecuestros (Conase) logró la detención de

seis mil 236 personas en lo que va del actual Gobierno; 687 bandas desarticuladas y tres mil 076 víctimas liberadas.

En cuanto al robo de hidrocarburo conocido como "huachicol", Rosa Icela Rodríguez resaltó que desde el inicio del Gobierno de López Obrador las Fuerzas Armadas mantienen acciones permanentes frente a este delito, el cual ha bajado 94.2 por ciento la incidencia.

En diciembre de 2018 se robaban 81 mil barriles diarios, y a la fecha se tiene un promedio de 4.7 miles de barriles al día, subrayó.

"Con todo lo que se ha hecho en prevención de este delito, se tiene un ahorro estimado, desde el inicio de la administración al 31 de mayo pasado, de 332 mil 698 millones de pesos, que se usan fundamentalmente para las obras del gobierno y para los programas sociales", aseguró.

Sobre los operativos para prevenir la toma de casetas y evitar daños patrimoniales al Estado, la titular de la SSPC refirió que se impidió la pérdida de 69 mil 118 millones de pesos, desde 2020 a mayo pasado.



DE ACUERDO con el último reporte del SESNSP, de los 2 mil 475 municipios que hay en el país, en 166 se han reportado presuntos delitos de feminicidio.



Continúa en siguiente hoja



En mayo, el robo disminuyó 30.3% en el país: Rosa Icela

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el robo total en México se redujo 30.3% en comparación con diciembre de 2018, en tanto el robo de vehículos bajó 47.4%.

Lo anterior al presentar el informe mensual de seguridad en la conferencia *Mañana* del presidente Andrés Manuel López Obrador, este martes, donde Rosa Icela Rodríguez indicó que estos datos son proporcionados por las procuradurías y fiscalías de las 32 entidades.

En el informe estuvo presente el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; el secretario de Marina, Rafael Ojeda y el subsecretario de Seguridad Pública, Luis Rodríguez Bucio, así como el comandante de la Guardia Nacional, David Córdova.

Aunado a ello, la coordinadora del Gabinete Nacional de Seguridad apuntó que el homicidio mantiene una tendencia a la baja en lo que va de la presente administración.

Señaló que en 2024 el promedio diario de víctimas de este delito descendió un 19% con relación a 2018.

Mientras que, en lo referente a los 50 municipios prioritarios, el homicidio doloso cayó 16.5% respecto a diciembre de 2018.

La funcionaria federal comentó que en mayo el secuestro presentó una reducción de 70.8% con relación a enero del 2019, al pasar de 161 a 47, y aseguró que dichos resultados son gracias al trabajo entre la Coordinación Nacional Antisecuestro (CONASE) y las Unidades Especializadas en Combate al Secuestro (UECS).

Además de que, del 16 de julio de 2019 al 31 de mayo de 2024, se liberaron 3 mil 76 víctimas, se detuvo a 6 mil 236 secuestradores y fueron desarticuladas 687 bandas.

Asimismo, apuntó Rodríguez Velázquez que en mayo de 2024 el femicidio descendió 13.8%, respecto a diciembre de 2018.

/LUIS VALDÉS



MAÑANERA. Acompañada por el secretario de la Defensa Nacional, la secretaria de Seguridad destacó que se registró una baja en el robo de autos.



#AMLO Acepta aumento de muertes

El primer mandatario Andrés Manuel López Obrador reconoce un incremento de víctimas de homicidios en 2024, por lo que se rompe la racha de tres años a la baja

POR CARLOS MONTESINOS
@calesmont

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció un incremento en las víctimas de homicidio doloso en lo que va del 2024, con lo que se rompió una racha de tres años a la baja con tendencias a la baja en el promedio diario de personas que pierden la vida por este crimen en territorio nacional.

Durante la conferencia matutina, el gabinete de seguridad rindió su informe quincenal en el cual se reportaron 12 mil 435 homicidios dolosos entre enero y mayo, por lo que "el promedio diario de víctimas de homicidio doloso tuvo un aumento de 1 por ciento en 2024 respecto a 2023", se presentó en una diapositiva.

Con estos datos, el prome-

dio es de 82 víctimas de homicidio doloso por día en el país. En tanto que al cierre del mes de mayo se tiene una reducción de 19 por ciento con relación al inicio de la administración de López Obrador en diciembre de 2018, expuso Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad.

Reducción sexenal

Si bien este sigue siendo el primer sexenio a la baja en cuanto a homicidios desde el de Ernesto Zedillo (1994-2000), también se confirma una tendencia al alza de al menos los últimos tres meses, puesto que, en el informe del 16 de abril se reportaron 79 víctimas diarias y una reducción sexenal del 22 por ciento.

Para el 14 de mayo, los pro-

medios se modificaron a 80 víctimas de homicidio por día y una reducción durante la administración de López Obrador de apenas el 20 por ciento, luego de que el primer mandatario había proyectado cerrar el sexenio con una disminución de alrededor del 25 por ciento en materia de asesinatos.

Feminicidio

Además del homicidio, el feminicidio aumentó en 87 casos, pero mantiene una reducción anual de 13.8 por ciento, y "seguimos intensificando las acciones de prevención, persecución y sanción de la violencia feminicida", aseguró, mientras que el secuestro también tuvo un leve repunte al pasar de 43 casos en abril a 47 en mayo.



Por tercer mes consecutivo, el promedio diario de víctimas de homicidio aumentó, llegando a 82 en mayo



#INFORMEDELAFGJEM

HOMICIDIO DOLOSO BAJA

LA GOBERNADORA MEXIQUENSE DESTACÓ LA REDUCCIÓN DE 9.5% DE ESTE DELITO

POR GERARDO GARCÍA

El gobierno de Delfina Gómez Álvarez reportó la reducción de 9.5 por ciento en los homicidios dolosos y retomó la detención del expresidente municipal de Tianguistenco Diego Eric "N" por extorsión, la cual fue derivada de la coordinación entre la administración federal y estatal.

Esto durante la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en la que participan autoridades de los tres niveles de gobierno.

En sus redes sociales, la mandataria estatal resaltó: "La @FiscaliaEdomex compartió que del 1 de enero al 10 de junio de este año se ha obtenido una disminución en víctimas de homicidio doloso,

en comparación al 2023. Con #ElPoderDeServir seguiremos coordinando esfuerzos en favor de la seguridad de los mexiquenses".

Detalló que de acuerdo con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) las muertes violentas en el primer semestre de 2024 van mil 87, mientras que el año pasado fueron mil 201 víctimas.

En la mesa también se dio seguimiento a la conferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde participó Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Gómez Álvarez destacó que se haya dado a conocer en dicho espacio la detención y la vinculación a proceso por extorsión del expresidente municipal de Tianguistenco.

Resaltó otros casos, como la detención de una persona

en Calimaya por feminicidio y tentativa de homicidio, la sentencia con prisión vitalicia por homicidio calificado en Chimalhuacán y la lucha contra la presunta corrupción de jueces que favorecen a delincuentes.

Esto permite, dijo, que la entidad sea más segura y equitativa para los mexiquenses. ●

OTROS LOGROS

- Detención del exalcalde de Tianguistenco.
- Captura de una persona en Calimaya por feminicidio.
- Lucha contra presuntos jueces corruptos en la entidad.

1

● MIL 87 VÍCTIMAS HUBO DE ENERD A JUNIO DE 2024.

1

● MIL 201, EN EL MISMO PERIODO DE 2023.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 12.06.2024	Sección Estados	Página 26
---------------------	--------------------	--------------



• **REPORTE.** El fiscal José Luis Cervantes presentó los avances en materia de justicia a la gobernadora Delfina.

Fecha 12.06.2024	Sección Meta	Página 39
----------------------------	------------------------	---------------------



LIGA FEMENIL

♦ **PETICIÓN**
A TRAVÉS DE UN
COMUNICADO,
HIZO UN LLAMADO
EN CONTRA DEL
CIBERACOSO EN
EL TORNEO ROSA.
REDACCIÓN



Página 1 de 1
\$ 4482.00
Tam: 18 cm2